EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO V — Santiago de Chile, Jueves 20 de Enero de 1921 — Núm. 1,468

De los Corresponsales de "La Nación" en el exterior

LOS EXTRANJEROS EN ESTADOS UNIDOS

A propósito del premio Nobel, concedido a Knut Hamsun.—El hambre sufrida por el autor de "Hambre".— Lo que pasa a los intelectuales hispano-americanos en Norte América

(De nuestra oficina en Nueva York)

KNUT HAMSUN, QUE HA SIDO AGRACIADO CON EL PREMIO NOBEL DE LITERTURA

Nueva York, Diciembre 28 de 1920.

Hay en Europa, en Escandinavia, un dedo índice de la humanidad que señala cada año a la atención del mundo a los hombres que más se han distinguido en sus esfuerzos por el progreso humano, ya sea en la ciencia, en el arte, o en la conquista de la paz. Es la institución Nobel, ampliamente conocida en los dos hemisferios. A veces ese dedo indice señala a personajes que nos son eminentemente conocidos, como en el caso actual, en que se ha concedido el premio de la paz al Presidente Woodrow Wilson. Pero a veces, como en el caso de Knut Hamsun, señala a hombres que no han atraído anteriormente la atención mundial.

Ahora el faro de luz cae sobre un escritor escandinavo, cuyo nombre han oído por primera vez en esta ocasión muchas personas que se tienen por letradas en todos los ámbitos del orbe.

Hamsun, nacido en Noruega, en 1860, principió su vida como aprendiz de zapatero. Su espíritu de aventura lo hizo atravesar el Océano y llegó a los Estados Unidos, donde trabajó como obrero en diferentes actividades. Cuando fué conductor de tranvías en Chicago se le despidió por incompetente. De vuelta a Europa, cuando desembarcó en Copenhague, no tenía amigos ni dinero. Vivió en buhardillas, luchando con el hambre. Ocasionalmente las revistas o diarios le aceptaban algún artículo que le permitía saciar su apetito por unas cuantas horas.

Uno de estos artículos, una especie de ensayo, llamado "Hambre", le abrió de repente las puertas de la fama. Más tarde amplió este trabajo y lo publicó en forma de libro. Como tal, acaba de aparecer en inglés en el mercado intelectual de los Estados Unidos.

El libro, más que una novela, es una especie de auto-biografía. Allí se habla del hambre que Knut Hamsun **sintió.** Hambre, literalmente hambre. Y este libro en que él describe su hambre, es el que le da fama mundial, el que le da opulencia, el que hace que el dedo luminoso que legó Nobel le señale al mundo.

Todo lo anterior no es para mí sino la introducción de lo que quiero decir. He aquí un hombre de talento, un hombre de gran talento, que mientras estuvo en los Estados Unidos—reputado como el país donde mejor se aprecia el talento—no pudo siquiera ganarse la vida como un simple obrero. Aquí fué un fracasado. Se le despidió, como he dicho, de su empleo de conductor de tranvías.

Yo sé, por experiencia, que vienen de toda la América española, de Argentina y de Chile, de Colombia y de Venezuela, del Ecuador y del Perú, jóvenes intelectuales que encuentran que su espíritu se ahoga en su patria y que se dirigen a este país con la esperanza de acuñar su talento. Y les ocurre lo que a Knut Hamsun. Llegan a sentir el hambre que él sintió, sin tener el talento para describirla.

En el caso de Hamsun, su talento era literario. Era un talento en embrión, no maduro. De haber sido maduro, habría tenido reconocimiento en su patria antes de salir de ella. En este país, la vida—con todas las miserias que tuvo que soportar—le sirvió para desarrollar, para hacer florecer su propio talento, su talento literario, no su talento de simple obrero, que él no tenía. Si Hamsun volviera a ocuparse como conductor de tranvías de Chicago, volvería a ser despedido por incompetente.

Ahora bien, el intelectual hispano-americano que viene a los Estados Unidos para que le reconozcan talentos que no le han reconocido en su país, pierde su viaje. No va a ser reconocido aquí. Cuando más, aprenderá algo de la vida, que le servirá para desarrollar su propio talento, si lo tiene. Pululan aquí literatos, pintores, dibujantes hispano-americanos que viven en la miseria. Que el caso de Knut Hamsun sirva de experiencia a los que proyectan venir es el único objeto de esta crónica.

Los Estados Unidos son un país digno de visitarse. El que tiene dinero y quiere visitarlo, no perderá nada y ganará mucho con hacerlo. El que no tiene dinero y quiere trabajar aquí necesita: un buen conocimiento del inglés, buena salud, verdadera competencia en algún ramo de la actividad productora y fondos de reserva para sostenerse durante las semanas o meses que demore en encontrar ocupación. Hay actualmente en Nueva York, miles de hispano-americanos en busca de empleo, hispano-americanos que están dispuestos a trabajar por ocho dólares a la semana. Y ninguno de ellos—me lo temo—va a obtener el premio Nobel en los años venideros.

TANCREDO PINOCHET.

EL SUEÑO DEL JUSTO

—Oígame, señor: vengo del pico de Mélézes, he andado cuarenta y cinco kilómetros, y su posada está perdida en esta montaña. ¿Va usted a enviarme a dormir sobre la nieve con el pretexto de que no le queda ninguna habitación?

—En primer lugar, señor—respondió el señor Gargousse,— mi "Hotel del Sombrero de Paja" no es una posada; en segundo lugar —y aún cuando se lo repita cien veces, será lo mismo— he alquilado la última habitación hace media hora a un turista y no me queda más para ofrecerle que la cuadra.

—¡Ah, no! La cuadra, no... Veamos, ¿tiene usted una mesa de billar? Pues bien: ponga un colchón y mantas y me acostaré.

—No, señor; no tengo billar, pero sí un piano de manubrio...

En aquel momento, el señor Hirouic, después de haber reflexionado, se acercó a los dos interlocutores.

—Señor—dijo al viajero— soy el feliz turista a quien le han alquilado la última habitación. También yo he recorrido un penoso camino, y, a juzgar por mi cansancio, debe de tener usted tanta o más necesidad de reposo que yo. ¿Quiere usted, con franqueza, compartir mi cama? Se la ofrezco con gusto.

—Verdaderamente, me confunde usted, y le estoy agradecido; pero ¿no le molestaré?

—Señor, bástele saber, respecto a eso, que soy León Hirouic, miembro de la Liga Filantrópica de Pan-les-Bains.

* * *

Al final de un corredor obscuro y sórdido, el señor Gargousse, con una vela en la mano, abrió una puerta y dijo con voz sombría:

—Aquí es.

El señor Hirouic y su compañero entraron. La habitación era pequeña, sucia y fría.

—La cama no es muy ancha— agregó el señor Gargousse;— pero cabrán los dos...

—¿Cómo?— exclamó el señor Hirouic con buen humor.—¡Dormiremos como dos pachás! ¿Verdad, señor..., señor?

—Es cierto; usted ignora mi nombre, querido señor Hirouic; dispénseme el olvido. Soy Luc-Marc-Roch Affre de Maffre, de Bagnéres...

—Encantado— respondió amablemente el filántropo.— Mientras usted toma algo, yo me acostaré.

—Pues hasta en seguida; procuraré no despertarle.

* * *

Al cabo de una hora, el señor Hirouic dió un salto, interrumpido en un sueño donde la Liga filantrópica de Pan-les-Bains tomaba una ducha general sobre una cima nevada.

Tiritando y escurriéndole el agua por los cabellos, el señor de Maffre, que después de cenar se había hecho la toilette, apareció en camisa de noche.

—¡Ja, ja, ja!— reía y gesticulaba.— Tengo frío, frío, frío... ¡Birr!

Saltó sobre la cama, levantó bruscamente la cubierta, dejando al aire al magro académico señor Hirouic; se extendió, se cubrió y apagó la vela. El señor Hirouic gemía y temblaba. El señor de Maffre había introducido con él en la cama una atmósfera polar.

—¡Ah, qué bien se está! ¡Señor Hirouic, usted es mi bienhechor, no proteste, mi bienhechor! ¡Qué calor hace! ¡Qué delicia!

Al mismo tiempo, empujaba con el pie al señor Hirouic, que estaba a punto de caer al suelo, e insistía:

—¡Divina tibieza! ¡Ah, querido señor, dormiremos el sueño del justo!

* * *

El señor Hirouic, a pesar del peligro de caer al suelo, se adormeció. Ya había hecho otro tanto su compañero, y, con la nariz al aire, su respiración sonaba fuertemente. Pronto el ruido tomó un tono sonoro. Después, a intervalos, era un ronquido fuerte; luego, continuo, y terminó por parecer un trueno. El señor Hirouic se despertó sobresaltado.

—¿Qué es eso?— pensó.— ¿Va a roncar ahora?

Volvió a quedarse dormido y el trueno reapareció otra vez en los cuatro rincones de la habitación.

En una explosión de rabia, el señor Hirouic se incorporó y dijo en voz alta:

—¡Señor! ¡No me deja usted dormir! ¡Esto es intolerable! ¡Yo tengo sueño!

El concierto se atenuó y quedó reducido a un suspiro de trombón. Pero apenas recobró el sueño el señor Hirouic, volvió a adquirir aquél todo su vigor. Desesperado, el señor Hirouic recurrió al medio ancestral de silbar; silbó. Silbó largo tiempo, veinte minutos quizá. Silbó con pasión, como hubiera rugido. No logró nada. El ronquido era igual. El señor Hirouic, con lágrimas en los ojos, encendió la luz y consultó su reloj: era media noche.

El señor Hirouic se levantó y se dejó caer en el único sillón que había en la habitación; envolvió sus piernas con una manta de viaje y cogió nerviosamente un periódico grasiento que había sobre la mesilla. Intentó leer. Las palabras saltaban ante sus ojos, se entrechocaban. Cerró los ojos, cruzó los brazos. El ronquido, que continuaba, le parecía más dulce. Bajó la cabeza y se durmió.

Por la mañana, a las siete, se despertó, dejó su asiento y se dirigió al señor de Maffre, que dormía aún beatíficamente. Le contemplaba con rabia cuando de Maffre abría los ojos, satisfecho. El señor Hirouic tuvo un gesto sarcástico y dijo con amargura:

—¿Supongo que ha dormido usted admirablemente?

—¡Bah!— respondió. — ¡Bah! Ni muy bien ni muy mal.

La indignación crispó los puños del señor Hirouic.

—¿Cómo ni muy bien ni muy mal?...

—Sí, querido señor— dijo el señor de Maffre.— Tiene usted una costumbre molesta para sus compañeros de cama. Figúrese usted que, cuando duerme, silba...

GILBERT BLAISE.

LOS NUEVOS MODELOS

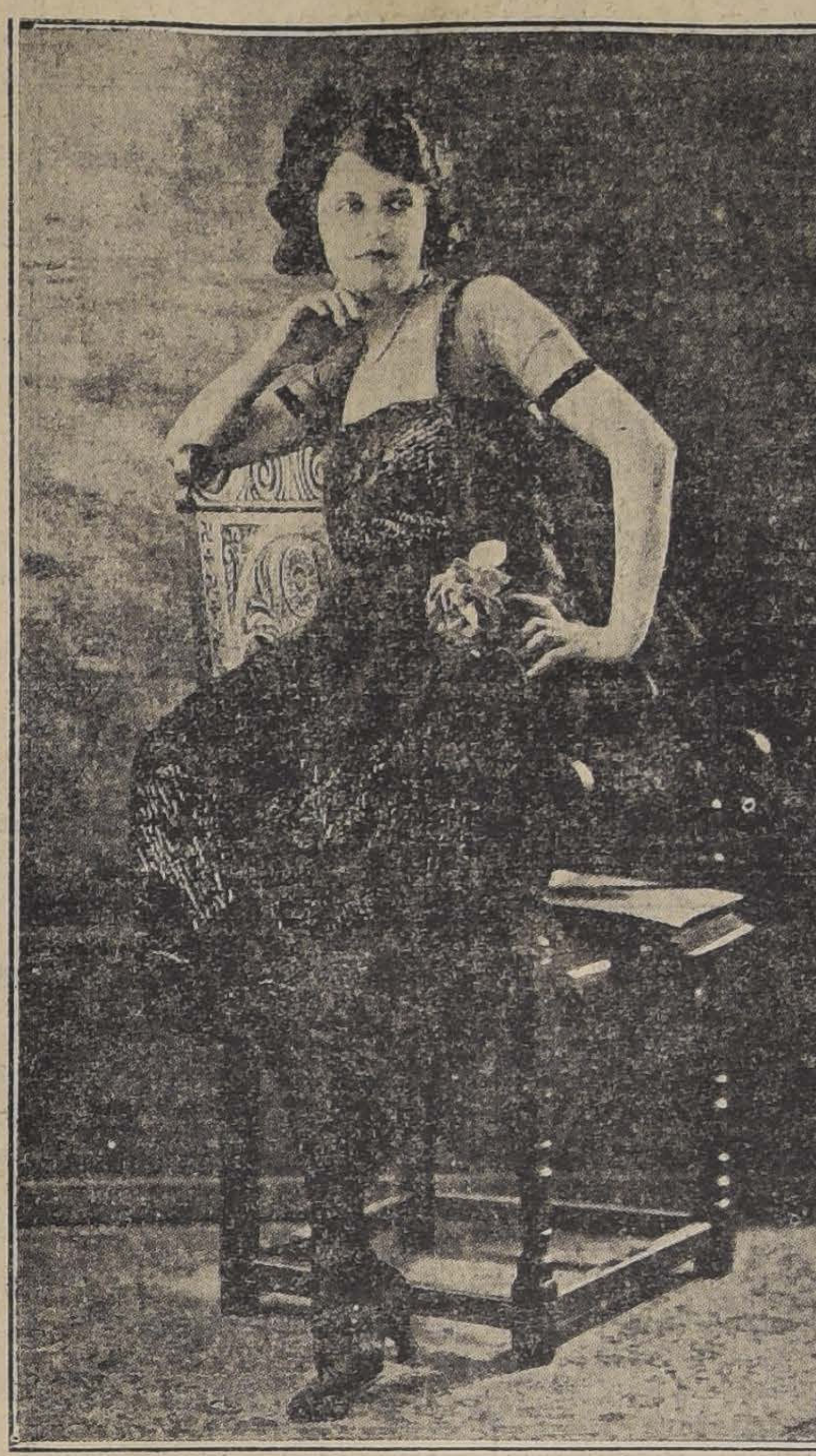

Es de satín negro bordado con lentejuelas. Es el traje preferido por la mujer francesa chic, porque, con un sombrero de tul y cintas puede llevarlo para asistir al teatro o ir al restaurant. Ahora, si lo lleva sin sombrero puede servirle para pequeñas comidas íntimas y bailes, en una palabra para todas aquellas oportunidades que se presentan después de las seis de la tarde.

L. E. ROBINSON
DENTISTA
Atiende vacaciones. Compañía 1520.

Mañana

PUBLICARA "LA NACION" UNA SECCION ESPECIAL DE CUESTIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

CONTENDRA:

Los altibajos del comercio mundial

Análisis de las causas de la prosperidad y depresión que se suceden periódicamente en los negocios. Una apreciación que es toda una esperanza en este ciclo de las vacas flacas.

El desarrollo económico de la República Argentina

Resumen estadístico de las principales actividades económicas del país vecino en los últimos diez años.

La organización obrera en Chile

Estudio del movimiento universal de las asociaciones obreras. Por Moisés Poblete Troncoso, Jefe de la Oficina del Trabajo.

Nuestra legislación obrera

Reseña de las disposiciones dictadas en Chile con relación a los problemas del trabajo.

La asistencia infantil en Inglaterra

Estudio sobre las leyes e instituciones que en Inglaterra hay consagradas a la defensa y preservación del niño.

Publicará además

COMO ENCALLO "EL ESPAÑA"

Información de alto interés, en que se develan graves deficiencias del servicio de seguridad de la navegación en los canales del sur.

REMEDIO DE ABISINIA
EXIBARD
En Polvos, Cigarrillos, Hojas para fumar
Soberano contra
ASMA
30 Años de Buen Exito.
Med. Oro y Plata.
H. PERRÉ, BLOTTIÈRE & Cᵉ
6, Rue Dombasle,
PARIS
E TODAS FARMACIAS

LOS COLICOS NEFRITICOS

Esta dolorosa afección es debida a la formación de microscópicos cristales de ácido úrico en los canales de los riñones, los que clavándose en él como agujas, provocan los dolores atroces. El Arthri Sel disuelve completamente estos cristales del ácido úrico y usándolo con regularidad se evita la formación de ellos nuevamente. No se conoce ningún caso de cólico nefrítico que no haya sido curado completamente por este tratamiento.
En todas las Farmacias.

FERIA URETA y Cía.

Remate de Productos Agrícolas

LOCAL: DELICIAS 3410 — OFICINA: BANDERA 185.
CASILLA 1340 — TELEFONO 995 CENTRAL

PARA EL REMATE HOY JUEVES 20

HABRA, ENTRE OTROS ARTICULOS, LOS SIGUIENTES:

AFRECHO
AFRECHILLO
AVENA
CARBON BLANCO
CARBON DE ESPINO
CEBADA
FREJOLES
GRANZAS
LEÑA gruesa por cargas y ensacada.
HUESILLOS
PAPAS
PASTO
PAJA
MAIZ
NUECES
QUILLAY
SAL DE COSTA
TRIGO

QUESO Y MANTEQUILLA de las más acreditadas marcas.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

¡ULTIMO DIA!

para adquirir Libretas y Bonos de Previsión de

"LA PODEROSA"

(S. A. C.) GALERIA ALESSANDRI 24
Casilla 2662

Con derecho al primer Sorteo de **$ 20,000**, que se efectuará **MAÑANA 21**, a las 3½ P. M., en la oficina de nuestro Agente General para la provincia de Santiago don Alfredo Ferran, N.o 14 de la misma Galería, y ante el Notario, Sr. Pedro N. Cruz.

Premio mayor:

$ 5.000

Varios de 1,000, 500, 100, etc.

20-En.

LAS GRAJEAS
Gamir
Adoptadas en los Hospitales de París, son el remedio soberano de las
BLENORRAGIA, CISTITIS, URETRITIS, PROSTATITIS
Ni sándalo, ni cubeba, ni copaiva. Inofensivas para el estómago.
En las Boticas y Droguerías
R. Collière, Agente. Casilla 2285, Santo Domingo 1277, Santiago

Lea Ud. el Aviso de **GATH & CHAVES** en página N.° 9

E. TURRI
Santiago, Pasaje Balmaceda 10 - Valparaíso, Prat 118
B. AIRES, Galería Güemes

PROXIMO SORTEO DE LA
LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

DIA 25 DE ENERO DE 1921, DE

$ 100,000 ARG.

Juegan 37,000 números con $ 518,000 arg. en 7,400 premios.—Billete ENTERO, a $ 70.—Cada QUINTO, a $ 15 CHILENOS.

Las REMESAS en pago de los billetes de Lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telégrafo (TELEGRAFO COMERCIAL), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, y, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse valores y correspondencia solamente a

CASA E. TURRI : SANTIAGO : Pasaje Balmaceda 10

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

VEASE EL AVISO DE LA CASA TURRI EN PAGINA DE CABLEGRAMAS

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre doña

Ceferina Núñez v. de Muñoz

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 5. El cortejo partirá de Martínez de Rozas 3157.

LA FAMILIA.

Ayer fué sepultada privadamente la señora

Ventura Campbell de Zegers

3032-20-E

Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos del señor

Mauricio Hirsch

LA FAMILIA.

201E

Ha fallecido nuestro querido hijito

Ramiro

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy 20, a las 3 P. M.

El cortejo saldrá de Matucana esquina de Mapocho.

Martín Delgado.

3028-20-E

Ha fallecido nuestro querido nieto

Ramiro

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico hoy 20, a las 3 P. M.

El cortejo saldrá de Matucana esquina de Mapocho.

Tránsito Besoaín y familia.

3029-20-E

EMPRESA
FORLIVESI
COMPAÑIA 1037-1041

(Edificio Palacio Arzobispal)
IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO, DE

Duración Eterna

Servicios completos, esmerados a precios reducidos

JUAN FORLIVESI
TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES
"La Nacional"
Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.
Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.
Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola
X

Automovil DODGE

en perfecto estado vendo de ocasión.

JUAN B. VALLE V.
Morandé 640, Casilla 856

Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada

Balance General en 31 de Diciembre de 1920

CAJA DE RETIRO

ACTIVO

Cuentas	Parciales	Totales	Total General
3.655,700 en Letras Hipotecarias 8-1% de Cartera..	$ 3.649,295.00		
996,600 en Letras Hipotecarias 7-1% de Cartera..	953,425.00		
1.437,900 en Letras Deuda Interna 7-1%	1.437,120.00		
145,000 en Letras Hitecarias 8-1% F. de R. . . .	141,274.50	$ 6.181.037.50	
6.323,700			
Deudores Hipotecarios (Secc. Propiedades)		1.478,480.46	
Muebles y Utiles (Inventario)		34,516.31	
Concurrencia Estado Ejército		23,901.47	
Descuentos en Tesorería Fiscal de Santiago		1.397,123.54	
Intereses		84,478.34	
Aumento Pens. de Cuenta Fiscal		22,931.56	
CAJA			
En Caja Nacional en C|c.	$ 193,778.42		
En efectivo	1,429.32	$ 195,207.74	$ 9.417,726.92

PASIVO

CAPITAL			
Saldo anterior	$ 6.141,738.23		
5% descuentos Ejército en 1920	632,417.81		
Ascensos Ejército, 1920	56,130.37		
5% descuentos Armada, 1920	439,414.09		
Ascensos Armada, 1921	167,919.41		
5% descuentos Retiros, 1920	95,577.21		
5% descuentos Montepíos, 1920	22,031.25		
Descuentos en Tesorería Santiago	1.397,123.54	$ 9.002,351.41	
Fondo de Reserva		288,774.74	
Concurrencia Estado Armada		58,378.62	
Operaciones pendientes		36,589.42	
Pensiones por pagar		31,632.73	$ 9.417,726.92

FONDO DE RESERVA

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo en 31 de Diciembre de 1919, $ 318,987.14. Devolución ordenada en 1920, $ 268.77	$ 318,718.37	25% de las pensiones y funerales pagados en 1920	$ 572,120.27
Intereses en 1920	536,603.24	Sueldos y Gastos Generales	117,175.31
Amortizaciones de 1920	927.50	Muebles y Utiles	9,085.00
Disponibilidad, faltos, desertores, etc., en 1920	152,909.31	Comisiones. (Art. 11 de la ley 3029)	22,033.10
		Total	$ 720,383.68
		Saldo para 1921	288,774.74
Total	$ 1.009,158.42	Total	$ 1.009,158.42

PENSIONES

PENSIONES Y FUNERALES PAGADOS EN 1920

75% concurre Estado.	$ 1.716,360.92	Retiros	$ 1.828,153.00
25% concurre Caja	572,120.27	Montepíos	432,312.50
		Funerales	28,015.69
Total	$ 2.288,481.19	Total	$ 2.288,481.19

CONCURRENCIA DEL ESTADO EN 1920

75% pensiones y funerales pagados	$ 1.716,360.92	Recibido para el servicio del 75% de las pensiones en 1920	$ 1.750,838.07
Saldo a favor del Estado	34,477.15		
Total	$ 1.750,838.07	Total	$ 1.750,838.07

GASTOS DE FUNERALES EN 1920

Repartición	Número de fallecidos	Invertido
Ejército	69	$ 15,350.82
Armada	54	12,664.87
		$ 28,015.69
Totales	123	

PENSIONES VIGENTES PARA 1921

Repartición	Número de pensiones	Monto anual de las pensiones
Ejército	360	$ 1.568,073.10
Armada	333	1.110,888.77
Totales vigentes	693	$ 2.678,961.87
Aumentos de cuenta fiscal	....	137,451.32
Totales generales	693	$ 2.816,413.19

PENSIONES

AUMENTO DE PENSIONES DE CUENTA FISCAL (Art. 5.o, Ley N.o 3,636)

Ejército	29
Armada	31
Totales	60

Recibido del Estado para este servicio en 1920	$ 56,621.24	Aumento pagado en 1920 por cuenta del Fisco.
Adeuda el Estado	22,931.56	
Totales	$ 79,552.80	

PROPIEDADES

(DEUDORES HIPOTECARIOS)

Operaciones	Clase	N.	Tasación	Valor Operación	Deuda hipotecaria
COMPRAS	Oficiales Ejército	25	1.978,247.29	1.014,030.00	708,324.00
	" Armada	10	405,278.30	380,898.00	293,518.40
	Tropa Ejército	5	45,925.00	43,784.00	36,500.00
	Viuda Ofic. Ejto.	1	39,390.00	35,000.00	28,000.00
	Totales	41	1.568,840.59	1.473,712.00	1.066,342.40
PRESTAMOS	Oficiales Ejército	10	711,155.60	....	327,000.00
	" Armada	2	120,093.40	....	74,000.00
	Gente de Mar	1	23,537.50	....	9,000.00
	Viuda Ofic. Ejto.	1	40,600.00	....	14,500.00
	Totales generales	55	2.464,227.09	....	1.490,842.40

E. DOMINGUEZ C.,
Inspector General Caja Nacional

LUIS ALTAMIRANO,
Consejero de turno.

LUIS PORTO SEGURO,
Consejero de turno.

31-XII-1920

MARDOQUEO FERNANDEZ
Jefe de la Caja Retiro

AVISOS DE REMATES

GRAN REMATE

Del EMPORIO "NEUTRAL"

DE MERCADERIAS SALVADAS DEL INCENDIO POR CUENTA DEL SEGURO.

2721 Alameda de las Delicias 2721

Mañana Viernes

DE 9 A 12 M. Y DE 2 P. M., HASTA TERMINAR

—: HAY :—

Aceite de Oliva, varias marcas, sardinas diferentes clases, duraznos, ciruelas, peras, frutillas, uvas, mebrillos al jugo; tomates, arvejas, porotos, espárragos, guindas, leche condensada, mermeladas varias clases, cocoa, salsas, tées Weir Scott, Ratanpuro, Dulcinea, Demonio y otros; surtido completo de conservas, galletas, cigarrillos, jabones, Quaker en tarros, pimientos, morrones, azúcar en cajones, café, garbanzos, porotos, lentejas, pasas, sal, calamares, atún, polvos Royal, ají molido, harina, pomada Nuget,fideos, sacos varios, etc.

Gran cantidad de vinos embotellados y surtido completo de licores importados y nacionales;romana de 500 kilos, romana Howe, molinillo N.o 9, romana de platillos, instalación de chanchería, mármoles, manteca en latas, estantería, mostradores, vidriera para cigarrillos, vidriera parada para depósito de licores e infinidad de artículos. A la vista hoy, de 2 a 7 P. M.

PAGO AL CONTADO

JULIO RIVEROS
LIQUIDADOR

21-E

Remate del Menaje de Casa

PERTENECIENTE AL

Sr. Jorge Opazo Gormaz

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

Hoy Jueves 20, a las 2 P.M.

209 - SERRANO - 209

—: HAY :—

SALON.—Rico piano parado, americano, casi nuevo, de la acreditada marca "Leonard"; espejo y consola dorada, 1\|2 amoblado Luis XV nogal y tapiz de seda, cortinajes seda y punto, cuadros al óleo, estatuas mármol y medio bronce, ánforas y jarrones fantasía, delantero felpa, alfombra cortada, violín, adornos, etc.

ESCRITORIO.—Espléndidas armas de fuego, escopeta de repetición, revólvers Smith y Wesson de 9 y 7 m., carabina Winchester; escritorio ministro, estante para libros, máquina escribir visible, mesa para íd., sillón giratorio, lindos grabados, anteojos prismáticos y de campaña, mesa de juego, reloj americano, útiles, 1\|2 amoblado tapiz cuero, adornos, alfombra, etc.

COMEDOR. — Bonito juego muy tallado compuesto de: aparador y 2 trinches con lunas biseladas y mármoles rosados, un trinche auxiliar, mesa correderas, 1\|2 amoblado tapiz marroquí, sillas asiento y espaldar cuero, linda carpeta felpa de seda, cortinajes felpa, estatuas, jardineras y jarrones, cuchillería Christofle y otras clases, manteles, servicios de plaqué, alcuzas, paneras, pedestales, silla coche, grabados, servicios loza y cristales, alfombrado Bruselas, etc., etc.

5 **DORMITORIOS.**—Lindo juego roble americano, bombé, con ropero de 3 cuerpos, lunas y cubiertas de cristal biselados: otro juego de 3 cuerpos mármol oscuro, y 3 más de 2 y 1 cuerpos, estilo inglés barniz natural y laqué, diversos mármoles y lunas biseladas, lindos catres de bronce, catres marquesas, ricos colchones, cortinajes, chaisse long, sofáes y sillas tapizadas, **15 metros crea de hilo, sábanas de íd.**, colchas de vicuña, **corte género rica seda azul marino**; servicios lavatorio, lindas alfombras de 4 X 5 y otras dimensiones, sillones balanza: mesas centro, adornos, etc.

VARIOS.—Rica máquina Singer de pié, paragüero roble americano, baño de zinc, cocina económica, pedestales roble, alfombra pasadizo, aparador, mesas, cómodas, peinadores, plantas, canarios, té, aceite y otros. Rico reloj cronómetro y de repetición oro de 18 kilates para hombre.

Luis Gayán Solar.

Gran Remate

DE LA BODEGA DE ABARROTES DE LOS SEÑORES

MOLTEDO y Cía.

DE ORDEN DEL SINDICO

27 - MEIGGS - 27

El Viernes 21 del presente

DE 9.30 A 12 Y DE 2 P. M. ADELANTE.

—HAY: —

ABARROTES EN GENERAL:

166 cajones arvejas finas Rubio.
2 cajones arvejas extra finas Rubio.
15 cajones arvejas Sin Igual Rubio.
14 cajones salsa tomate Larondo.
5 cajones Té Jumbo, de 1\|1 libras.
4 cajones Té Horniman, de 1\|5 libras.
12 cajones Té Marhané.
9 cajones Té Superior W. Scott.
5 cajones Coñac Cometa.
8 cajones sardinas surtidas.
6 cajones Salmón Chum.
5 cajones Jabón Sapolio.
12 cajones Pisco Pastilla.
27 cajones duraznos Rubio (nuevos).
25 cajones Mermeladas Santa Inés.
7 sacos huesillos.
4 sacos semilla cáñamo.
3 sacos pimienta entera.
500 sacos paperos nuevos.
28 tarros carburo.
21 cajones Jabón amarillo.
17 cajones velas 260 gms.
6 cajones bacalao.
1 cajón munición N.o 6.
4 sacos sal negra.
7 latas achicoria.

Una partida cacerolas fierro enlozado.
Una partida ollas fierro del N.o 4 al 11.
Una partida de recipientes fierro enlozado.
Una partida de chocolateras fierro enlozado.

Quemadores de rosas, lápices de madera, blocks para cartas, pastillas menta, mermeladas surtidas, jabón de afrecho, papel de esquela, tabaco en paquetes, ají pimentón, horquillas, lámparas de carburo, gelatina, tenedores y cucharitas, ostras, salsa Pomidor, papel para mercerías, azartenes de fierro enlozado, salleras fierro enlozado, fideos, etc.

INSTALACIONES:

Mamparas, divisiones para escritorio, mesones, escritorios altos, escritorio medio ministro, estanterías, mesa para máquina escribir, pisos de tornillo, útiles escritorio, etc.

Una romana plataforma 800 kilos marca Fairbanks; Un galpón con 14 planchas fierro de 8 piés.

A la vista hoy, de 2 a 6 P. M.

Arturo Calvo Mackenna **Cárlos Rivas Vicuña**
MARTILLERO DE HACIENDA

EN VENTA PRIVADA

Realizo un gran surtido de géneros para muebles, automóviles, brines de hilo para cortinajes, materiales para tapicería, a precios ocasionales

Por cuenta y orden de los señores Huth y Cía., depositadas en el Almacén anexo a mi Casa de Remates,

Agustinas No. 873

A la vista de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.
VENTAS AL CONTADO.

Victor Araya
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA JUANA CAÑIZAR DE P.

653 VICUÑA MACKENNA 653

(Próximo a Diez de Julio)

El Viernes 21 del Presente a las 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON.— Piano vertical alemán, amoblado Luis XV de nogal
cachemira de seda, cortinajes, espejo dorado con consola
mármol rosado, mesa de centro de nogal, columnas doradas
estatuas de bronce y terracotta, adornos, jarrones, cuadros al
óleo, grabados, lámpara de bronce y cristal, alfombrado de
tripe cortado, etc., etc.

ESCRITORIO. — Amoblado estilo Chesterfield tapiz cuero marroquí
con sofá y 2 sillones, escritorio estilo inglés, sillón giratorio
archivador de cortina, estante para libros, máquina de escri-
bir, columna de mármol, estatuas de bronce, cuadros al óleo,
grabados, otro amoblado estilo americano tapiz pergamoid,
critorio de roble americano, sillón giratorio, útiles de escr
torio, lámparas de bronce y cristal, alfombrados, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés color roble con marquetería
compuesto de: aparador bajo, 2 trinches, mesa de correderas y
12 sillas roble tapiz cuero marroquí, servicio de loza inglesa
cristalería, cuchillería, plaquées finos en centros, servicio de
alcuzas, paneras, etc., reloj de pared, carpeta de felpa, man-
telería, loza suelta, cuadros al óleo, grabados, cortinajes, al-
fombrado, etc., etc.

DORMITORIOS.— Rico amoblado importado de roble americano
ropero de 3 cuerpos, cristales y espejos biselados compuesto de
1 ropero, 1 cómoda, una marquesa y dos veladores, servicio de
lavatorio, útiles de toilette, Chaisslong y silla de roble ameri-
no tapizadas, cuadro al óleo religioso, lámparas eléctricas,
bo, alfombras, etc. Otro amoblado estilo inglés color natural
para niña con ropero de 1 cuerpo, 1 peinador, 1 cómoda, 1 vela-
dor y una mesita escritorio, catre de bronce, sillas tapizadas
etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.— Amoblado de mimbre, paragüero es-
tilo inglés con espejo, plantas finas en tinas y maceteros, pe-
destales, jardinera mayólica, cocina a gas importada, batería
de cocina de aluminium, mesones, estantes, carniceras,
plato, tina de fierro enlozado, cunas y coche para guagua, gua-
da-ropa, cómoda, etc., etc.

Y demás a la vista el Jueves 20 de 2 a 6.
SE ARRIENDA LA CASA.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

LA NACION

Santiago, 20 de Febrero de 1920

ANTE LA CRISIS DEL CAMBIO INTERNACIONAL

Las fluctuaciones del cambio internacional han acentuado ayer una alarmante inclinación a la baja, que coloca a nuestra moneda en franco peligro de desvalorización. Los 8 y medio peniques fijados por la cotización de ayer, representan todavía un precio mucho menor sí se tiene presente que la libra esterlina está a su vez cotizada con descuento en los cambios internacionales.

Sería interesante que nuestros financistas estudiasen entonces a qué precio ínfimo caería el peso chileno el día en que equilibradas las finanzas británicas, volviese la libra esterlina a contar con su prestigioso valor de la ante-guerra en los mercados del mundo.

Nos encontramos, pues, en presencia del aspecto más grave de esta doble crisis que afecta al prestigio del país y al bienestar de los ciudadanos.

Y aún cuando ningún acto del Gobierno ha permitivdo fundar un cargo de falta de actividad en las gestiones encaminadas a solucionar este problema, tenemos forzosamente que repetir una vez más que la aspiración pública más imperiosa y enérgica del momento actual está cifrada en la estabilización definitiva del valor de la moneda.

A la realización de tan sana y urgente aspiración están dedicadas las páginas más vibrantes del programa de la actual administración y ha sido ella el más firme sostén de la plataforma del candidato triunfante en la última contienda por la primera magistratura. En ningún momento de su vigorosa campaña de opinión ha descuidado el señor Alesandri el homenaje a este clamor y a esta necesidad angustiosa del país.

Estamos, pues, dentro de un ambiente de esperanza y de confianza a la vez. Pero las halagüeñas expectativas del establecimiento de la política económica que tanto hemos reclamado y que el país ya no puede aguardar más, no nos desliga por cierto del gran deber público de excitar sin tregua el celo de los poderes del Estado, para que resuelvan, procedan y finiquiten esta larguísima gestación de las aspiraciones y de los intereses nacionales.

La cotización deprimente del cambio en las ruedas de ayer, nos está haciendo sentir la angustiosa impostergabilidad de la solución reclamada. Casi puede decirse que no hay tiempo de estudiar más algo que está demasiado discutido y estudiado ya, sino que ha llegado la hora de las resoluciones de efecto inmediato, de esas medidas graves y trascendentales que los gobiernos como los capitanes de barcos, toman en los momentos en que el peligro amenaza degenerar en naufragio.

¡Cuántos y cuántos editoriales ha consagrado "La Nación" durante todos estos años a la tarea estéril y majadera de despertar a los gobiernos adormecidos en el fácil nirvana del dejar hacer y del dejar pasar! ¡En cuántos tonos, en nombre de cuántas consideraciones se ha estado diciendo que no era posible dejar entregada la suerte de los negocios más respetables, el equilibrio de las finanazas públicas, el bienestar legítimo de los habitantes, a ese vaivén incesante del péndulo del cambio!

Si hubiésemos estado sujetos a una salida de mar periódica, a una sacudida terrestre trimestral, habriamos sufrido acaso menos en la fortuna pública y privada que con este agio incesante del cambio suspendido sobre las cabezas de las últimas generaciones como una tremenda pesadilla.

El país se levanta hoy para decirle al Gobierno que esta calamidad ha durado demasiado, demasiado más que una guerra ruinosa y destructora.

No sólo contra la especulación que ha reinado triunfadora sobre nuestras plazas. necesita proceder inmediatamente el Gobierno. Hay otros remedios.

Es necesario arreglar la cuestión salitrera, eje de nuestra situación fiscal. No hay compradores ¡Perfectamente! Pero no implica esto que no haya posibilidad de vender. Basta con que se establezca la posibilidad de abrir créditos a los consumidores extranjeros, víctimas como en todo el mundo de las severidades de esta época de restricción y de liquidación a la vez.

El salitre no ha sido desplazado de ningún mercado del mundo. El área sembrada ha disminuído en una tercera parte, principalmente por falta de recursos para adquirir abonos. Lo que procede hacer entonces es crear un organismo capaz de dar facilidades a los consumidores extranjeros. La medida no es nueva. Hemos insinuado en nuestro editorial del día de Año Nuevo, la esperanza de que lleguemos a obtener el intercambio del salitre con las mercaderías que necesita el mercado nacional. Y si tenemos grandes stocks de salitre en nuestros puertos, a buen seguro que la situación cambiaria si llevásemos semejantes stocks a los puertos europeos. Digamos de una vez por todas entonces que el Viejo Mundo no ha renunciado a comer sino que se ve en momentáneas dificultades para atender a su propia alimentación.

Al llevarle el salitre y al abrirle los créditos necesarios, salvamos dos situaciones y solucionamos dos problemas.

La segunda medida urgente e importante está en limitar las importaciones. La ola de baja precipita hacia nuestros puertos cantidades inmensas de mercaderías, en la esperanza de que aún podrán aprovecharse los precios que siguen sobreviviendo en Chile al encarecimiento y a la inflación del periodo 1916-1920. Es preciso poner la llave en las aduanas y esa llave del impuesto no ha funcionado en las condiciones que señalaban tanto el interés fiscal como el interés nacional, porque nosotros mismos no lo hemos querido.

Al discutir en el Congreso el año pasado la reforma del Arancel Aduanero, no se tomaron en cuenta las atinadas observaciones de la Alta Comisión de Gobierno, reforzadas por la Sociedad de Fomento Fabril. La anterior administración creyó que era más fácil hacer pasar un aumento que mejorar su situación de caja y dejar para más tarde la reforma fundamental del sistema. Una vez más se rindió tributo a este culto de los paliativos y de los remedios de efecto momentáneo. He aquí hoy la primera consecuencia de esa falta de comprensión de las necesidades nacionales.

Terminemos entonces con este problema. Dejemos que uno de los mejores Ministros de Hacienda que hemos tenido en los últimos años aplique de una vez por todas su criterio y sus conocimientos a la solución inmediata. No es posible que la prensa se pase la vida anunciando las necesidades del momento, los peligros del futuro y las calamidades que a cada instante sobrevienen porque no se le hizo caso y porque el mal no se conjuró a tiempo.

◆

FORMAS NUEVAS Y PRACTICAS DEL CREDITO AGRICOLA

La prenda agraria

El crédito agrícola, y en especial el pequeño crédito, el más útil ciertamente en un país como el nuestro en pleno proceso de organización industrial, no ha sido considerado ni practicado por nuestros elementos directivos en una forma eficaz y ajustada a las verdaderas necesidades de nuestra incipiente agricultura. Esta verdad, que lo ha sido inconcusa en todo tiempo, ha adquirido un acentuado carácter en la época presente, en que el crédito, en todas sus formas y aplicaciones, es objeto de una restricción de que sería difícil encontrar precedentes en un largo ciclo de nuestra historia económica. Se han puesto como nunca en relieve las deficiencias hace tiempo observadas en el organismo creado con el fin primordial de facilitar y fomentar las actividades agrícolas. Los resultados prácticos de la acción de la Caja Hipotecaria, en efecto, con ser muy dignos de encomio, no han correspondido del todo a los propósitos que informaron la ley que la instituyó. Sus métodos, excesivamente faltos de flexibilidad, no son adaptables ya a las condiciones actuales de la industria agrícola ni parecen apropiados para servirla eficientemente en el futuro.

Una prueba de ello se evidencia, por ejemplo, en la imposibilidad en que se encuentran hoy muchos agricultores de obtener créditos con qué subvenir a los gastos de la presente recolección. Sabemos de más de un productor que teniendo extensas sementeras en espléndidas condiciones, y por consiguiente en posesión de un cuantioso valor efectivo, se hallan frente a la aflictiva eventualidad de perderlas por no contar en el momento preciso con el dinero necesario para costear las faenas de la cosecha.

Esta situación, muy frecuente, por lo demás, en el desenvolvimiento de las actividades agrícolas, es la que hace indispensable la institución de un sistema de créditos más expedito, de mayor adaptabilidad a las circunstancias cambiantes y nuevas del movimiento industrial. Casos análogos, después de haberse demostrado la eficacia limitada del crédito hipotecario, fueron los que en la República Argentina inspiraron la creación del sistema denominado "prenda agraria", y que consiste en la concesión de créditos bajo garantía de las cosechas por obtenerse, el ganado en pie o los utensilios de trabajo.

Este procedimiento es el que ha dado en la práctica más eficaces resultados en el vecino país, llenando ampliamente los objetivos contemplados por los Poderes Públicos en la materia, y en no escasa parte se debe a su aplicación el espléndido florecimiento de la industria agro-pecuaria argentina en los últimos años.

Gracias a una organización cuidadosamente metódica, el Estado logra asegurar el correcto funcionamiento de este servicio, evitando los abusos que pudieran ocasionar la mala fe o la informalidad de los favorecidos por él: hay sanción criminal para el agricultor o ganadero que enajena los bienes que ha señalado en prenda de los fondos recibidos.

En los seis años transcurridos desde que el servicio oficial de "prenda agraria" está en funcionamiento, se han registrado alrededor de 100,000 contratos que significan un importe total de más de 1,000 millones de pesos o sean 166 millones anuales por término medio.

Es interesante anotar los rasgos generales del movimiento de créditos de este servicio en el año último. Observemos, por ejemplo, que entre los 8,683 contratos celebrados en los ocho primeros meses de 1920, con un valor total de 183.697,876, se inscribieron 515 de valor de 1 a 500 pesos; 2,150 entre 501 y 2,000; 2,078 entre 2,001 y 5,000 pesos; 1.311 entre 5,001 y 10,000; 935 entre 10,001 y 20,000 pesos; 971 entre 20,001 y 50,000; 237 entre 100,001 y 500,000, y 18 por más de medio millón.

Se deduce a primera vista que son los pequeños agricultores los que en mayor número se acogen a los beneficios de este sistema, como puede, razonablemente, suponerse si se observa que la mayoría de los contratos corresponden a créditos menores de 20,000 pesos.

Todas las ventajas parecen favorecer este sistema en una comparación con los que actualmente existen entre nosotros, bajo los auspicios del Estado, sobre el cual pesa principalmente el deber de no perdonar medio encaminado a fomentar las industrias en que reside la fuente de nuestra economía.

El caso que hemos expuesto todo lo someramente que nos exigen circunstancias de tiempo y espacio, deberia ser observado con atención por nuestros dirigentes. Quien sabe si en el futuro se evitarían a nuestros agricultores muchas dificultades, profundamente dañosas para la riqueza nacional, si situaciones como la presente pudieran ser afrontadas y previstas como lo han sido en la República Argentina mediante la "prenda agraria".

◆

REPRESENTACION EN LA CHINA

Ayer ha sido considerado y rechazado por la Honorable Cámara de Senadores, el Mensaje del Ejecutivo en el cual se pedía la autorización constitucional para acreditar al señor don Víctor Robles como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la China.

Este Mensaje, enviado hace pocos días al Senado y que iba suscrito por el señor Alessandri y el Ministro de Relaciones Exteriores señor Matte Gormaz, obedeció al propósito de llenar una omisión en que había incurrido la administración anterior al solicitar el pase constitucional para el nombramiento del señor Robles, sólo como Ministro en el Japón, no obstante estar esta Legación creada para atender nuestras relaciones diplomáticas en el Japón y China.

La circunstancia de que se haya tratado de este Mensaje en ausencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, si bien pudiera considerarse para hacer notar el olvido de una buena práctica en las relaciones corteses entre los Poderes Públicos, no puede tomarse como un acto de hostilidad del Senado en contra del señor Matte Gormaz, que cuenta con ambiente muy favorable en esa rama del Congreso y que hasta hoy no ha ejecutado ningún acto que hubiera podido malquistarlo con ella.

Tampoco puede tomarse la resolución del Senado como una hostilidad para con el señor Robles, Ministro de Chile en el Japón, como quiera que esta misma alta corporación le concedió no hace muchos días el pase constitucional para representar a nuestro país cerca del Gobierno de Tokio, en términos ampliamente satisfactorios para él.

La resolución, pues, materia de este comentario editorial, no ha podido obedecer a otra causa que a un error de concepto acerca de la necesidad de mantener extendida a la China nuestra representación en el Japón.

Son muchas las razones que militan en favor del mantenimiento de la Legación en el Japón y China.

Sabido es que las autoridades aduaneras de la China consideran como explosivo el salitre, y fundadas en ello prohiben la internación de este artículo a ese país. No creemos necesario insistir en la conveniencia de una acción inteligente encaminada a remover las causas que privan a nuestro nitrato, de uno de sus posibles y más grandes mercados.

No son desconocidas tampoco la cooperación amistosa y la ayuda eficaz prestadas por los delegados chinos a la Sociedad de las Naciones a los principios sostenidos por Chile en la Asamblea de Ginebra y a la acción de nuestros delegados.

Nosotros no dudamos de que después de oir la Honorable Cámara de Senadores las explicaciones que en la sesión de hoy dará el Ministro del ramo, señor Matte Gormaz, el Senado querrá reconsiderar un acuerdo cuya procedencia desde luego es discutible, y que, de mantenerse, quebrantaría los planes del Gobierno en el manejo de las relaciones exteriores, y significaría una ingratitud respecto de un país en donde podemos tener amplio campo de comercio y del cual no hemos recibido sino distinciones y ayudas bien apreciables.

COMPRAMOS
FUNDO
— DE —
100 CUADRAS
de buenos terrenos regados, ubicado entre SANTIAGO y MELIPILLA.
Departamento
de Fundos
Freudenburg & Balmaceda
330 - Morandé - 330

Solamente con cinco envases vacíos de N.o 5 obtiene un boleto del Sorteo
TE RATANPURO
$ 4,000
que se efectuará el 31 del actual en los salones de "El Mercurio, ante el Notario don José Vicente Fabres.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

JABON PRACTICO
DE ALMENDRAS, IDEAL PARA EL CUTIS.
$ 0.80
EN LAS BUENAS BOTICAS

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS COMITEES DE LA ALIANZA SE REUNIRAN HOY, PARA OCUPARSE DE LA SITUACION POLITICA Y DE LAS UBICACIONES DE CANDIDATURAS

En el Partido Demócrata habría una corriente inclinada a que el Partido recobre su libertad de acción para las próximas elecciones generales, sin romper la actual situación de Gobierno

Mañana se reunirá el Directorio General Demócrata

EL SENADO NO ACEPTA UN MENSAJE DEL GOBIERNO, EN EL QUE PROPONIA AL SEÑOR ROBLES PARA MINISTRO EN CHINA

El señor Lisoni puso término ayer a su interpelación

Quedará sin efecto el nombramiento de Gobernador de Casablanca

El vice-presidente señor Ladislao Errázuriz asumirá la presidencia del Partido Liberal Unionista

La campaña electoral en Antofagasta y Aconcagua

Se producen serios desórdenes en Taltal

EL PRESIDENTE DEL SENADO, SEÑOR CLARO SOLAR, PRESENTA UN PROYECTO DE LEY PARA SUSPENDER LAS INSCRIPCIONES ELECTORALES HASTA 1923

LA SITUACION POLITICA

Hoy Jueves, a las 5 de la tarde, se reunirán en la Presidencia de la Cámara de Diputados los Comitees Ejecutivos de la Alianza Liberal, para seguir ocupándose de la situación política y de los puntos planteados el Sábado último por los representantes balmacedistas, si bien se decía ayer que la situación tendía a normalizarse.

Los Comitées se ocuparán principalmente de la ubicación de candidatos a diputados.

EN EL PARTIDO DEMOCRATA

A propósito de la reunión de los Comitees, anunciada para hoy, tuvimos ocasión de oír ayer a algunos dirigentes demócratas, que en el Partido hay una corriente que tiende a que éste acuerde su libertad de acción para las próximas elecciones generales, por lo menos en aquellos departamentos o agrupaciones en que no se hubiera producido armonía entre los Partidos de la Alianza.

El acuerdo anterior, en caso de que se tomara, no significaría de ningún modo el propósito de romper la actual situación de Gobierno por parte del Partido Demócrata.

El Directorio General del Partido está citado para mañana Viernes, a las 9 1|2 P. M.

SOBRE UN ACUERDO DEL SENADO

La circunstancia de que el Senado no aceptara ayer el mensaje del Ejecutivo en el cual proponía al señor Víctor N. Robles para Ministro ante la República China, dió lugar a varios y animados comentarios en los círculos políticos.

Como se anunciá en otra sección, el Ministro de Relaciones señor Matte concurrirá hoy al Senado a dar algunas explicaciones sobre su mensaje y a pedir la reconsideración del acuerdo.

GOBERNACION DE CASABLANCA

El nombramiento de Gobernador del Departamento de Casablanca recaído en la persona del señor Joaquín Pinto Correa, y que dió origen a las cartas cambiadas entre el Presidente de la República y el diputado por Valparaíso señor Arturo Cubillos Pareja, será dejado sin efecto.

El Gobierno se ha visto obligado a tomar esta determinación en vista de que el señor Pinto Correa es regidor de la comuna de Molina, en el departamento de Lontué, y en consecuencia, según la Ley de Municipalidades, no puede desempeñar la Gobernación de Casablanca.

PRESIDENCIA DEL PARTIDO LIBERAL UNIONISTA

Con motivo del viaje que debe hacer al extranjero el señor don Luis Claro Solar, presidente del Partido Liberal unionista, será subrogado durante su ausencia por el vicepresidente, señor don Ladislao Errázuriz.

El señor Errázuriz atenderá a todos sus correligionarios en el Club Liberal, Catedral 1291, diariamente, de 10 a 12 M.

La Secretaría, que funciona en el mismo local, atenderá también diariamente en la mañana, y de 4 a 6 de la tarde.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Mañana Viernes, a las 6 de la tarde, corresponde celebrar sesión ordinaria al Directorio General del Partido Liberal Democrático.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN ACONCAGUA

Nuestro corresponsal en San Felipe nos telegrafió anoche:

"San Felipe, Enero 19 de 1921. —"Nación". — Santiago.

Anoche, con numerosísima asistencia, celebró reunión Asamblea Radical de ésta. Después aprobada acta sesión anterior, en conformidad estatuto partido, el diputado regional radical señor Luis A. Cereceda, dió cuenta de su mandato sobre su actuación parlamentaria.

Por unanimidad de votos fué su cuenta aprobada, mereciendo un franco voto de aplauso.

La votación interna de candidatos a diputados, se acordó hacerla desde hoy hasta el veinticinco inclusive.

Para que representen al Partido Radical en el comité general departamental encargado de dirigir la campaña de Marzo, fueron designados los señores: Exequiel Sifón, Adolfo Carmona Novoa y José Víctor Lemus.

Actualmente las candidaturas oficiales que se encuentran claramente diseñadas, son un radical, un liberal unionista y un balmacedista. Para desempeñar estos cargos han sido ya proclamados por parte de la Unión Nacional, los señores Tito V. Lisoni y Francisco Bulnes Correa.

Los liberales aliancistas llevarán posiblemente al señor Marcial Martínez de Ferrari. Respecto al candidato de los radicales, se espera el resultado de la votación interna para proceder a la proclamación.

Candidatura senatorial del señor José Pedro Alessandri, encuéntrase completamente asegurada.—**El Corresponsal.**"

SESIONES DEL CONGRESO

A indicación del Ministro señor Jaramillo, el Senado ha acordado sesiones matinales, para los Miércoles y Jueves, a contar de la próxima semana, destinadas a varios proyectos de ley de iniciativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

La Cámara ha suprimido las sesiones de los días Lunes.

JUBILACION

El Senado ha despachado favorablemente ayer el proyecto de ley que jubila al ex-Intendente de O'Higgins, señor Luis Martiniano Rodríguez.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

El Presidente del Senado, señor Luis Claro Solar, presentó ayer el siguiente proyecto de ley, en atención a que los registros electorales se renovarán en 1923:

"Artículo único. — Durante los tres últimos años del período en que deben estar en vigor los registros electorales que ordena el artículo 11 de la ley número 2883, de 21 de Febrero de 1914, de elecciones vigente, no se efectuarán inscripciones".

De acuerdo con este proyecto de ley, no habría inscripciones hasta 1923.

Los fundamentos del proyecto pueden leerse en la versión oficial del Senado.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Anoche celebró sesión esta institución, presidida por don Guillermo Labarca.

Se rechazó la renuncia del tesorero, por mayoría de votos.

Se nombró una comisión compuesta de los doctores don Julio Bustos y don Carlos Fernández Peña y de los señores Arturo Besoaín, Lautaro Benham, Carlos Vicuña Fuentes y Fernando Figueroa Vial, para que informen a la Asamblea sobre el proyecto de Asistencia Social, de que es autor el primero de los nombrados. Esta comisión deberá reunirse el Sábado próximo, a las 6 de la tarde, en el Club Radical.

A petición de un número reglamentario de asambleistas, se ha ordenado por el presidente citar a sesión extraordinaria, para el Viernes, a la hora de costumbre, con el objeto de resolver sobre la presentación de candidatos a regidores.

DENUNCIOS DE GRAVES SUCESOS EN TALTAL

Se han recibido en esta imprenta los telegramas que siguen:

"Taltal, 19 de Enero de 1921.—"Nación".—Santiago.

Alcaide Cárcel Gabriel Portilla y diputado O'Ryan, a la cabeza de más de 200 hombres, asaltaron nuestro club, destruyeron muebles y golpearon al administrador. Pedimos garantías. — **Víctor Segovia,** presidente demócrata. — **Ruperto Rojo,** administrador club.— **Luis Mancilla,** director."

"Taltal, Enero 19 de 1921. — "Nación". — En mi calidad de candidato a diputado, denuncio que anoche el alcaide de la Cárcel Gabriel Portilla y el diputado O'Ryan, a la cabeza de más de 200 desocupados, bajados de la pampa, a los cuales Portilla tiene encargo de darles alimentación por cuenta fiscal, asaltaron el Club Demócrata, destruyendo muebles y golpeando al administrador.

Asaltantes han amenazado incendiar edificio de "La Voz del Pueblo" y asaltar hogares de mis partidarios.

Portilla repartió durante el día licores en abundancia a desocupados, incitándolos al saqueo. Entre los asaltantes dícese andaban reos de la Cárcel. Solicito garantías.—**Anaclicio López.**"

MANIFESTACION

El presidente de la Agrupación Demócrata de Santiago, señor don Eduardo Guzmán A., ofreció antenoche en su casa habitación, Balmaceda 743, una comida al señor don Vicente Acuña Concha, con motivo de su nombramiento de Intendente de la provincia de Linares.

Asistieron: don Zenón Torrealba, Ministro de Industria y Obras Públicas; los diputados señores Vicente Adrián y Róbinson Paredes; el Gobernador de Magallanes, señor Vicente Fernández Rocuant; el vicepresidente del Directorio General, doctor señor Pedro A. Fajardo; don Tomás Lawrence y varias otras personas.

TERMINO DE LA INTERPELACION LISONI

El diputado por Los Andes, señor Lisoni, puso término ayer a su interpelación sobre los servicios de la Caja de Crédito Hipotecario con el siguiente proyecto de acuerdo:

"Oídas las explicaciones del señor Ministro de Hacienda, y de acuerdo con sus doctrinas constitucionales y legales, la Cámara pasa a la orden del día, previas las declaraciones siguientes:

1.a La Caja de Crédito Hipotecario, a pesar de la ley del 29 de Agosto de 1855, que la creó, es una persona jurídica, de aquellas que, según el inciso final del artículo 545 del Código Civil, participan de los caracteres de las corporaciones y funciones de beneficencia pública.

2.a Como tal persona jurídica, de carácter esencialmente privado por cierto, no está sujeta a acción fiscalizadora de ningún Poder Público, y, por lo tanto, su Consejo de Administración no tiene el deber de suministrar a nadie dato alguno sobre su marcha y gobierno.

3.a Como persona jurídica que es, tiene patrimonio propio, y lo puede invertir, a pesar de los artículos 2 y 21 de la ley del 29 de Agosto de 1855, en la forma que le plazca, sea adquiriendo propiedades necesarias para su administración, sea para edificar poblaciones, establecer Gotas de Leche, casas de pompas fúnebres, etc., etc.

4.a En virtud de este mismo carácter y a pesar de lo dispuesto en las leyes de 29 de Agosto de 1855, de 7 de Diciembre de 1862 y de 14 de Enero de 1890, está armada de las facultades suficientes para aumentar los sueldos fijados en las leyes y para asignar a sus empleados superiores las gratificaciones que creyere conveniente.

5.o No siendo la Caja de Crédito Hipotecario una repartición pública, una institución sujeta a la vigilancia de los Poderes del Estado, sino una corporación o funda-

ALQUILERES

LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

AGUSTINAS—Bajos, cinco dormitorios, comedor, salón y varios departamentos más, baños, tres patios con plantas seleccionadas, luz eléctrica, gas. Recién refaccionada, en perfecto estado, muchas comodidades. **Cánon: $ 1,000 mensuales.**

HUERFANOS.—Altos esquina de Santa Lucía, cuatro dormitorios, comedor, salón, antesala, escritorio, hall, galería de vidrios parquet, luz eléctrica, gas, diecisiete balcones a la calle, pieza toilette con baño instalado. **Cánon: $ 1,100.**

DELICIAS.—Altos esquina, hall, dieciseis piezas fuera de servicio, terraza, dos escalas, instalaciones luz eléctrica, gas, galería de vidrios. **Cánon: $ 700.**

DELICIAS—Bajos, fachada de estuco-piedra, confortable y recién terminada, diez piezas habitación, cinco de servicio, parquet en casi todas las piezas, amplias galerías. **Cánon: $ 1,300 mensuales.**

LIBERTAD.—Bajos sin altos, doce piezas, cuatro de servicio. Recién refaccionada. **Cánon: $ 325.**

MONJITAS.—Altos, tres dormitorios, dos salitas, dos halls, pieza de baño, fuera de servicio, gas, luz eléctrica. **Cánon: $ 400.**

CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168

La Sanitaria Chilena
SOCIEDAD DE AUXILIOS PARA ENFERMOS.
CAPITAL $ 250,000.00
SANTIAGO: OFICINAS Y CONSULTORIO CENTRAL, AGUSTINAS 1148.
Profesor don Aureliano Oyarzún.
Doctor don Angel Dimitstein.
Médicos-jefes.
VALPARAISO: OFICINAS Y CONSULTORIO CENTRAL: — BLANCO 963.
Dr. DON VICTOR GROSSI, Médico jefe.

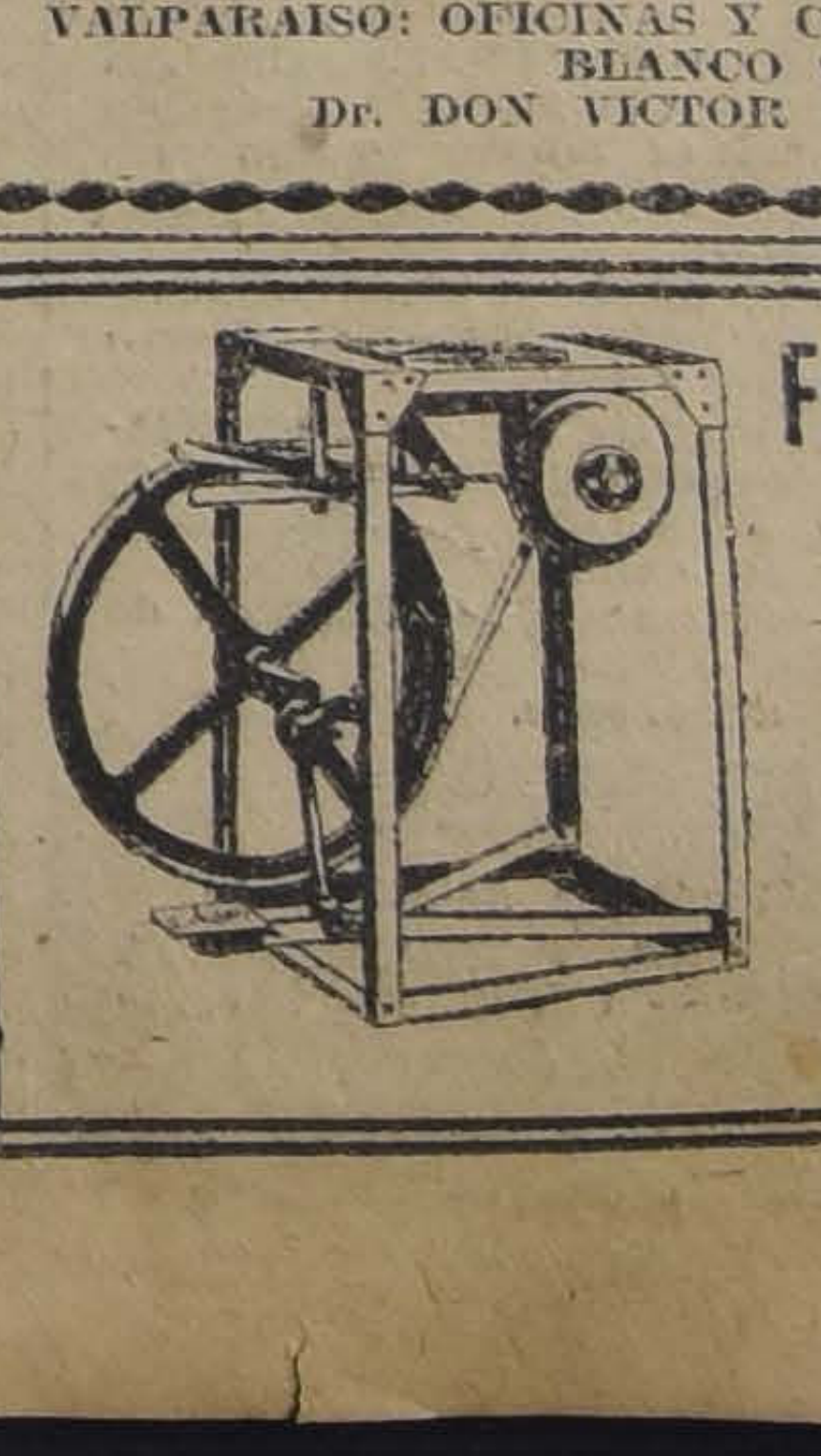

Fraguas portátiles
de ventilador
EN VARIOS TAMANOS
Ofrece:
Fundición Libertad
LIBERTAD 53-53

"LA ITALO - CHILENA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, LUCRO CESANTE, ETC.,
AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N.o 1,909, DE 26 DE JULIO DE 1919

CAPITAL . . . . $ 2.000,000.00
OFICINA MATRIZ: AGUSTINAS 956 - CASILLA 763 - TELEFONO 3078

DIRECTORIO

GUILLERMO GELLONA, Presidente
AQUILES GATTI, Vice-presidente

Directores

HECTOR BOZZALLA
FRANCISCO CARIOLA

EUGENIO BRUSADELLI
NICOLAS OREZZOLLI
TOMAS CAPELLA
LUIS PACI,
Gerente.

ARNALDO FALABELLA
FLAMINIO ZAMBRA

AGENCIAS GENERALES

VALPARAISO
ALEJANDRO MENICANTI
Cochrane 702.— Casilla 1450
Teléfono 1961

SANTIAGO
ARMANDO PODESTA
Santo Domingo 979.— Casilla 271
Teléfono 51

CONCEPCION
GIACOBBE GALLETTI
Maipú N.o 709

Agencias en todas las principales ciudades de la República

BANQUEROS: BANCO ITALIANO - BANCO NACIONAL

TERCERA MEMORIA que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas en 18 de Enero de 1921

Señores accionistas:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales, presentamos el Balance General de la Compañía correspondiente al segundo semestre de 1920.

Los negocios de la Compañía, debido a la gran baja que han experimentado los títulos de renta y al número de siniestros que hemos tenido que lamentar, han dejado una pérdida de $ 38,148.17.

Para cubrir la presente pérdida, el Consejo cree conveniente proponer a los señores accionistas saldarla, descontando de los fondos de Eventualidades y de Reaseguros, las siguientes cantidades:

Fondo de Eventualidades	$ 4,989.87		
Fondo de Reaseguros	33,158.30	$	38,148.17

Aceptado lo anterior, los fondos de la Compañía quedarían en la siguiente forma:

Capital pagado	$ 300,000.00		
Fondo de Reserva	24,949.39		
Fondo de Reaseguros	13,549.77		
Fondo de Responsabilidad de Accionistas	11,778.60	$	350,277.76

LUIS PACI, Secretario — **GUILLERMO GELLONA**, Presidente

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA ITALO-CHILENA" EN 31 DE DICIEMBRE DE 1920.

PASIVO		
Capital	$ 2.000,000.00	
Fondo de Reserva	24,949.39	
Fondo de Reaseguros	46,708.07	
Fondo de Eventualidades	4,989.87	
Fondo de Responsab. de Accionistas	11,778.60	
Fondo de Ahorros Empleados	1,815.50	
Reaseguros y Comisiones por pagar	8,773.02	
Siniestros por Liquidar	26,061.60	
Cuentas corrientes Compañías de Seguros (Saldo)	13,060.84	$ 2.138,136.39
		$ 2.138,136.39

ACTIVO			
Caja		$ 2,374.85	
Banco Italiano, cuenta corriente		18,805.73	
Banco Nacional, cuenta corriente		2,786.65	
Títulos de Renta:			
$ 173,000 Bonos Banco Hipotecario de Chile, del 8-1 o/o a $ 94	$ 162.620		
120 acciones Banco Chile, a $ 190	41,800		
750 acciones Lota y Coronel, a $ 58	43.500		
420 acciones Banco Italiano, a $ 100	42,000	289,920.00	
Muebles y Utiles		9,143.75	
Material		13,023.00	
Gastos de Constitución		14,453.08	
Primas por cobrar, deducidas sus comisiones		19,816.89	
Agencias, deducidas sus comisiones		29,664.77	
Responsab. de accionistas		1.700,000.00	$ 2.099,988.22
Ganancias y Pérdidas.— Saldo			38,148.17
			$ 2.138,136.39

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		
Títulos de Renta	$ 32,405.00	
Siniestros	62,967.60	
Muebles y Material (Castigo)	1,928.62	
Reaseguros, Avisos, Sueldos, Arriendos, Comisiones, Gastos Generales, etc.	180,755.29	
Participaciones, Agencias	4,734.65	$ 282,791.16
		$ 282,791.16

HABER		
Primas Incendio y Marítimas	$ 231,961.29	
Intereses	12,681.70	
		$ 244,642.99
Ganancias y Pérdidas.— Saldo		38,148.17
		$ 282,791.16

S. E. u O.

ARCADIO ALVAREZ B., Contador. — **LUIS PACI**, Gerente.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de nuestro cometido, nos es grato manifestaros que hemos encontrado conforme los saldos del Mayor con el Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Santiago, 31 de Diciembre de 1920

JOSE NOSEDA, Inspector — **POMPEO CROSTI**, Inspector

VENDO

una partida de raulí y pellín puesta en carro. Dirigirse por carta a
NICOLAS GARRIDO S.
Mulchén

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que se indican del departamento de Santiago, dentro del radio que se expresa, y por la renta anual que se indica:

Escuela N.o 25.— Radio: Toesca, Las Heras, Dieciocho, B. Encalada y Ejército. Renta máxima anual, $ 8,400.

Escuela N.o 42.— Radio: Avenida Matta, San Diego, Victoria y Huemul. Renta anual: $ 5,400.

Escuela N.o 71.— Radio: Rosas, Catedral, Herrera, Avenida Matucana. Renta anual, $ 6,500.

Escuela N.o 101.— Radio: Av. La Paz, Echeverría, Independencia, Andrés Bello. Renta anual: $ 4,800.

Escuela N.o 106.— Radio: Avenida Matta, Lira, 10 de Julio y Maestranza. Renta máxima anual, $ 4,800.

Escuela N.o 143.— E. Escala, García Reyes, Av. Delicias y Sotomayor. Renta máxima anual, $ 8,400.

Escuela N.o 153.— Radio: Manuel Montt, ambas aceras entre Avenida Providencia y General Carrera. Renta anual, $ 4,320.

Escuela N.o 176.— Radio: Sotomayor, Maipú, Mapocho y San Pablo. Renta máxima anual, $ 4,200.

Escuela N.o 178.— Radio: Huérfanos, Cienfuegos, Sta. Mónica y Fontecilla. Renta máxima anual, $ 6,000.

Escuela N.o 191.— Radio: Avenida Providencia ambas aceras, entre Concepción y Urbina. Renta máxima anual, $ 4,800.

Escuela N.o 195.— Radio: Colina, Renta máxima anual $ 1,920.

Escuela N.o 211.— Radio: Avenida Ecuador, Velásquez, Thompson y Córdova. Renta anual, $ 3,600.

Escuela N.o 213.— Radio: Las Condes. Renta máxima anual, 2,000 pesos.

Escuela N.o 214.— Radio: El Carrascal. Renta máxima anual, 1,800 pesos.

Escuela N.o 233.— Radio: Avenida Matta, Santa Elena, Maule y Sierra Bella. Renta máxima anual, 9,000 pesos.

Escuela N.o 238.— Radio: La Pirámide, camino a San Bernardo. Renta máxima anual, $ 1,680.

Las propuestas se abrirán el 28 del actual a las 15 horas, en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria
28-En.

Remates de prendas de plazo vencido

El Jueves 20 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "EL FARO", calle San Diego N.o 1402,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,947 a 57,644.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, servicio de mesa de plaqué, relojes de oro, plata y níquel, espejo marco dorado, anillos con tres brillantes, maletines de cuero, mantos de seda, velo y espumilla, alfombra, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, molinillo para café, etc., etc.

El Jueves 20 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MAGALLANES", Av. Matta N.o 1004,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 12 mil 399 a 22,456 y los siguientes lotes correspondientes a las armas retenidas por el Gobierno, 64,145 a 3,739, plazo 10 meses y 22,673 a 57 mil 697, plazo 3 meses.

Hay: aparadores y trinches con mármol, máquinas de coser, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, anillos con brillantes, sillas de comedor, peso mostrador, relojes y cadenas de oro y plata, peinadores con mármol, prendedor con perla y diamantes, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, etc., etc.

El Jueves 20 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 768,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,578 a 5,716.

Hay: mantos de seda, velo y espumilla, sobrecama de piel, sobretodos, sillas de Viena, maletas y maletines de cuero, gran curtido en retazos de géneros y cortes de casimir, peinadores y veladores con marmol, máquinas fotográficas, violines en caja, arnés para carretela, anillos con diamantes, gran surtido en armas de fuego y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Matrimonio

honorable, con dos niños, necesita departamento con pensión en casa sin pensionistas, alrededores Portal Edwards.

Ofertas: V. V., Correo 2.

1.er y 2.o Bodeguero

con buenas recomendaciones e indicar sueldo.
Dirigirse a
CASILLA 2558
3033-E-21.

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

AGENTES DE SEGUROS DE VIDA

experimentados, que puedan comprobar su idoneidad necesita dos, la Compañía de Seguros "La Mundial". Buen sueldo y comisión.

Bandera 239, de 2 a 4 P. M.

JABONADURA "REXBLU"

¡¡Otra Prueba Concluyente!!

Santiago, 16 de Enero de 1921.
Señor Enrique Cano Peel.
Presente.

Muy señor mío:

Comunico a usted que estoy usando las tabletas REXBLU desde el mes de Mayo del año próximo pasado en el lavado de la ropa de mi familia y he podido experimentar sus espléndidos resultados, principalmente porque se obtiene un gran alivio en el trabajo, se economiza al mismo tiempo más de la mitad del valor de los materiales y otros gastos obligados por el sistema antiguo del lavado.

Durante el tiempo mencionado no he notado destrucción alguna en la ropa, el lavado se hace fácilmente y estimo que el REXBLU ayuda más bien a preservarla.

Para obtener este resultado, me he ceñido estrictamente a lo que se recomienda en las instrucciones impresas que se dan al comprar las tabletas REXBLU. Seguiré usándolo siempre y felicito a usted por su éxito.

Soy de usted Atta. y S. S.—(Firmado).— **Rosa A. de Renner.**

A venta en todos los buenos almacenes.

ENRIQUE CANO PEEL

Unico concesionario para la República de Chile de
THE STEVENS WILEY MAG. CO., INC. PHILADELPHIA
AGUSTINAS 1320.—TELEFONO 3420.— CASILLA 3328.—
SANTIAGO.

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA, 1 BREAK, UN COUPE Y AUTOMOVILES OVERLAND, MAXWELL, CAMION BEATRICE Y MOTOR A VAPOR PARA FUNDO.

865 — AGUSTINAS — 865
SECCION MUEBLES

Hoy Jueves 20 del presente, de 9.30 a 12 M. y de 2 adelante

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles en varias ejecuciones, Compañías de Seguros, Soc. en liquidación y Consignatarios.

— HAY: —

SALONES.—Autopiano Steck, Pianos verticales de varias marcas, 3 vitrolas de salón de roble americano, 10 amoblados de diversos estilos tapiz seda, cachemira, felpa y yuto, cortinajes ídem., espejos marcos dorados, mesas de arrimo y de centro en caoba, jacarandá, nogal y otros, Otomano de 4 piezas, boules de jacarandá con espejos, banquetas y sillas doradas, columnas, pedestales, jarrones, estatuas de mármol y terracotta, biombos japonés, sofá antiguo de caoba, butacas, cuadros al óleo grabados, lámparas a gas y eléctricas, alfombrados de una pieza y tripe cortado, adornos, etc., etc.

ESCRITORIOS.— 4 escritorios de cortina de roble americano, 10 sillones giratorios asiento cuero marroquí, estantes para libros, archivadores de cortinas, amoblados de asiento de diversos estiles, cajas de fondos, prensas de copiar, estatuas de bronce, útiles de escritorio, mesitas de lectura y máquina de escribir, lámparas de pie y sobremesa, alfombrados, choapinos, etc., etc.

COMEDORES.— 10 amoblados en estilos inglés, americano, holandés, Renacimiento y otros con aparadores, trinches, vitrinas, mesas de corredera y sillas respaldo alto enjuncadas y tapizadas en cuero, aparadores, trinches, mesas y sillas sueltas, servicios de mesa, cristalería, cuchillería, plaquées finos en centros, paneras, alcuzas, etc., cuadros, cortinajes, refrigeradores, platos de colgar, alfombrados, lámparas, etc., etc.

DORMITORIOS.— Ricos amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, inglés, americanos, y otros en caoba, roble americano, nogal, erable, lingue y otros con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, con cubiertas de cristal, mármoles de colores y espejos biselados, catres de bronce, colchones de lana y crin, amoblados de asiento tapizados, cortinajes, baldequines, guarda-ropa, roperos, cómodas, peinadores y veladores sueltos, sobrecamas de seda, butacas, bidets, biombos, útiles de toilette, cortinajes, lámparas, etc.

VARIOS.— Baños de fierro enlozado, lavatorios de patente, bidets, W. C., calentadores de diversas marcas, cocinas económicas y a gas, bodegas de fierro, lavaplatos, estantes, mesones, carniceras, sillas de montar, batería de cocina, muebles para despensa, bicicletas, plantas, lluvias niqueladas, baños de zinc, etc., etc.

Un break para 8 personas, un coupé, un autocamión Beatrice carrocería europea, un auto White turismo, un Grant Sio de 2 asientos y un Overland de 7 asientos en buen estado.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
20-En.

"LA HORMIGA"

Compañía Nacional de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, Lucro Cesante, Etc.
Autorizada por Decreto Supremo No. 1935 del 24 de Julio de 192

Capital Suscrito . . $ 2.000,000.0
Capital Pagado . . „ 500,000.0

AGENCIAS:

IQUIQUE	Sr.	RAMON ROYO Y FORGES
ANTOFAGASTA	"	HUMBERTO PORTUS B.
COQUIMBO	"	ALBERTO V. GOUDIE
LA SERENA	"	MATEO ALVAREZ VARELA
OVALLE	"	MANUEL PEÑAFIEL
COMBARBALA	"	TOBIAS DIAZ RIESCO
ILLAPEL Y SALAMANCA	"	RODOLFO WEISHAUPT
PETORCA	"	LUIS A CABEZON
LA LIGUA	"	ARTURO GONZALEZ VARAS
CABILDO	"	CARLOS MONTT
CHINCOLCO	"	SAMUEL GUZMAN
QUILLOTA	"	CARLOS MUÑOZ
VALPARAISO	"	EYRE Y CIA.
VALPARAISO	"	CARLOS E. THOMAS
SANTIAGO	"	AQUILES AMBROGGIO
SANTIAGO	"	HORACIO CARDEMIL
SANTIAGO	"	SANTIAGO VALLE
RANCAGUA	"	ALBERTO IBARRA A.
TALCAHUANO	"	MANUEL PELAEZ
VALDIVIA	"	ADOLFO PETERSEN
TEMUCO	"	PEDRO ANGELONI

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO

Calle Compañía 1034 -:- Casilla 153 -:- Teléfono Inglés 482

CONSEJO DIRECTIVO

Don ANTONIO ORREGO BARROS
Presidente

Don TOMAS GUEVARA S
Vice-Presidente

DIRECTORES

Don ANGEL C. LIRA SALAS

Don ANDRES PRADO REY

Director-Gerente
Don MARTIN STONE N.

Abogado
Don NAZARIO CHACON DEL CAMPO

Ingeniero
Don EUSEBIO ARELLAN
Sub-Gerente

PRIMERA MEMORIA

que el Directorio de la Compañía Nacional de Seguros "LA HORMIG presenta a los Srs. Accionistas en 22 de Enero de 1921

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo prescrito en el Art. 33 de los Estatutos, nos es grato dar cuenta del sultado de las operaciones practicadas por la Compañía desde su fundación hasta el 31 de Dic bre de 1920. Por decreto Supremo N.o 1935 del 24 de Julio de 1920 fué autorizada la existencia la Compañía, pero no se entró de lleno al negocio de seguros, etc., hasta el 1.o de Octubre; tiempo que medió entre estas dos fechas se ocupó en dar organización a las oficinas, agencias,

El Directorio desea hacer presente a los señores Accionistas que la buena marcha y su miento de la Compañía se debe a la ayuda que muchos de los señores Accionistas han prestado. obstante esta eficaz ayuda, hay muchos de los señores Accionistas que podrían prestar un mayor terés y así dar empuje a los negocios de la Compañía, no debiendo olvidar que esta es una Socie a la cual cada uno puede cooperar al mayor desarrollo de sus negocios en las Secciones que para cho objeto ha abierto la Compañía y que son: Sección Seguros, Bonos de Ahorro, Comercial y Propiedades.

La ganancia obtenida asciende a $ 48,866.84 que el Directorio propone aplicarla íntegra a tigar la cuenta Constitución de la Sociedad.

Santiago, Enero 14 de 1921

MARTIN STONE NOVAJAS,
Secretario.

ANTONIO ORREGO BARROS
Presidente.

BALANCE GENERAL

de la Compañía Nacional de Seguros "LA HORMIGA" en 31 de Diciembre de 1920

ACTIVO		
Accionistas (Responsabilidad)	$	1.500,000.00
Caja		2,650.63
Banco Londres y Río de la Plata		2,756.68
Banco de la Industria		3,225.81
Caja de Ahorros		1,873.31
The National City Bank		9,494.17
Documentos por cobrar		118,896.12
Material impreso (Menos castigo)		11,336.95
Constitución de la Sociedad		75,541.72
Títulos de Renta		1,032.50
Muebles y Utiles		16,882.10
Instalaciones		6,836.55
Propiedad calle San Martín		135,812.04
Primas por cobrar		3,392.58
Cuentas corrientes		1,240.80
Propiedad calle C. Henríquez		119,970.91
Sección Propiedades		694.00
Segunda Cuota Accionistas		94,480.00
	$	2.106,116.87

PASIVO		
Capital	$	2.000,00
Caja de Crédito Hipotecario		16,92
Operaciones pendientes		16,52
Banco Garantizador de Valores		23,7
Ganancias y Pérdidas		48,8
	$	2.106,11

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		
Comisiones, Reseguros, Sueldos, Arriendos, Gastos Generales, Impuesto Fiscal, Honorario del Directorio, Castigo Material	$	75,433.84
Saldo, Utilidad		48,866.84
	$	124,300.68

HABER		
Suma que resulta al Haber de esta Cuenta por Primas de Seguros, contra Incendio y Marítimos, Intereses, Utilidad en la Sección Comercial y Propiedades	$	124,30
	$	124,30

P. GONZALEZ M.
Contador

MARTIN STONE N.
Director-Gerente

SEÑORES ACCIONISTAS:

Con esta fecha hemos revisado los libros de la Compañía, los valores que representan el Sr ber y está todo conforme con el Balance que precede.

Santiago, Enero 14 de 1921

NAZARIO CHACON DEL CAMPO — ENRIQUE FRESNO

Inspectores de Cuentas

ACEITES LUBRICANTES

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, que se venden en plaza como ACEITES PARA CILINDROS, tipos de ACEITES GRUESOS que son el último grado de un lubricante, pero que no sirven para el objeto. Debe exigir al hacer sus pedidos, que se le garantice de que es ACEITE PARA CILINDROS.

Sólo las Mercerías de prestigio le pueden suministrar calidades garantidas.

Nuestros ACEITES "BUFFALO"

los vendemos garantidos como "puros minerales" y disponemos de un surtido de 30 tipos distintos para entrega inmediata. Respondemos de su calidad y empleo.

Mayores datos, con especificaciones, muestras, etc., a disposición de los señores agricultores, industriales y comerciantes.

WILLIAMSON & Cia.

Bandera esq. Catedral

OTRO TRIUNFO

DEL

Tractor "CASE"

Cable de Buenos Aires, Enero 19:

Tractor "Case" 15|27 H. P., con arado 3 puntas Gran Detour **GANO CONCURSO DE ARADURA PROFUNDA**, llevado a cabo bajo la jurisdicción de la Sociedad Rural, de Palomar, Buenos Aires.

(Firmado): CASE.

UNICOS IMPORTADORES:

GRACE y Cía. (Chile) S. A.-Huérfanos 1087

CIGARRILLOS

CASINO

con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

...n de beneficencia, no le alcanzan, por lo tanto, ni son exigibles para su personal superior, las incompatibilidades parlamentarias de que hablan los artículos 21 y 26 de la Constitución de la República y los preceptos de la ley de 31 de Diciembre de 1889".

Los señores Jorge Errázuriz Tagle y Julio Silva Rivas modificaron su voto anterior en la siguiente forma:

"Oídas las explicaciones del señor Ministro de Hacienda, la Cámara pasa a la orden del día".

La votación quedó pendiente para hoy.

COMISION MIXTA

No celebró sesión ayer, por falta de número, esta Comisión.

LA LUCHA ELECTORAL EN ANTOFAGASTA

El señor Héctor Arancibia Laso, candidato a senador por aquella provincia, ha recibido los telegramas siguientes:

"Antofagasta. — Señor Héctor Arancibia Laso. — Reunióse esta noche Asamblea y por inmensa mayoría acordó:

1.o Que don Antonio Pinto Durán se ha colocado de hecho fuera del Partido Radical, y por tanto, no lo reconoce como su representante ante el Congreso.

2.o Acuerda expulsar a Pinto Durán del seno de la Asamblea, dando cuenta de esta resolución a la Junta Central y comunicarlo a las demás Asambleas del país.

3.o Acuerda también considerar como desertores y borrar de los registros del Partido a los asambleístas que coadyuven al éxito de la candidatura independiente del señor Pinto Durán. — **Arnaldo González**, secretario".

"Antofagasta, 19 de Enero.—Señor Héctor Arancibia Laso. — Santiago. — Pinto Durán fué expulsado anoche en Asamblea de más de mil quinientos radicales, por falta a la causa y a los deberes de lealtad que tiene con el Partido, aceptando candidatura independiente, levantada por los enemigos que el radicalismo tiene en ésta. Radicales mantiénense todos unidos, salvo dos o tres, que correrán igual suerte que Pinto. Urge su presencia en Antofagasta, donde todo el mundo se pregunta por qué usted no llega. Su sola presencia aquí reunirá en torno suyo a todos los elementos obreros. Comunicaciones oficiales expulsión Pinto han Junta Central por telégrafo. Saludos. — **Carlos A. Vega**".

"Antofagasta, 19 de Enero. — Señor Héctor Arancibia Laso. — Santiago. — Anoche presentóse lista convencionales para diputados, votación tendrá lugar desde el 26 hasta el 30 inclusive. Convención para proclamar vencedor será 6 Febrero. Asamblea Radical a continuación, por inmensa mayoría, acordó expulsar del Partido Antonio Pinto Durán, vista su actitud aceptar candidatura senatorial independiente, patrocinada por uniones y elementos ajenos al Partido Radical, la mayoría de los cuales no son ciudadanos electores.

Pinto ha manifestado que no siendo el senador, no permitirá que usted tampoco sea. Saludos. —**Luis Latrille, presidente Asamblea Radical**".

"Calama, 19 de Enero. — Señor Héctor Arancibia Laso. — Santiago. — Federación Obrera ruégale influir ante Ministro Interior ordene respetar circulación prensa obrera en campamento Chile Exploration Chuquicamata, actualmente restringida ilegalmente. Saludos respetuosos. — **Juan C. González**, secretario. **Juvenal Reinoso**, secretario de actas y corresponsal".

COMISIONES PERMANENTES

Para hoy, a las 2 1|2 de la tarde, está citada la Comisión de Hacienda del Senado.

No se reunió ayer la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara.

MANIFESTACION MALAQUIAS CONCHA

El comité encargado de organizar esta manifestación nos pide poner en conocimiento de sus correligionarios y de las personas que deseen adherir a ella, se apresuren a tomar sus tarjetas en los locales que se indican más abajo:

Centro Demócrata, 1049; Club Demócrata La Unión, 21 de Mayo 859; Centro Galleguillos Lorca, San Pablo 1636; Centro la Vanguardia, San Diego 407; Centro Avelino Contardo, Independencia 812; Centro Guerrilleros, Santa Rosa 289; Club Demócrata Estación, Chacabuco 14-A., Señor Eugenio Valenzuela, Almirante Barroso 352.

El comité se reunirá hoy.

PARTIDO RADICAL

COMITE ELECTORAL DE LA 2.a COMUNA.— La Comisión Electoral quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Alejandro Ugarte Smith; secretario, señor H. Alb. Román Calderón; tesorero, señor Santiago Muñoz Troncoso; directores, señores Sandalio Valdebenito García y Carlos López del Río.

Local del Comité: San Pablo 1960.

CENTRO RADICAL 2.a COMUNA. —Se ha citado para el Viernes 21 del presente, a las 10 P. M., en el local del Centro de Propaganda, a los correligionarios inscritos en esta Comuna, y en particular a los que hayan servido como vocales o apoderados, con el objeto de organizar los trabajos electorales.

Los registros estarán a disposición de los interesados desde el mismo día de la sesión.

COMUNA PROVIDENCIA. — Se ha citado a sesión para el Viernes 21 del actual a las 9 y media P. M. en Providencia 969.

Se ruega a los radicales de la comuna, aunque no sean asambleístas, asistir, a esta reunión por haber asuntos de importancia que tratar.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURA ESCANILLA. — Para hoy Jueves, a las 9 P. M., están citados a reunión los Comitees Central y Comunales pro-candidatura a municipal Diego Escanilla.

BAILE

"Cursos de Vacaciones y Rápidos, en privados o colectivos, diurnos o nocturnos.

¿A sufrido usted algún desaire por no saber los bailes modernos de salón? No espere que se repita este mismo caso que es muy vergonzoso. Consulte usted hoy mismo al profesor práctico y de más actualidad. Su sala de enseñanza es siempre en **Egaña 570** (entre San Isidro y Carmen). Casilla 6026, **Prof. M. Aguilar.**

20-En.

SEXTA COMUNA RECOLETA.— Numerosos vecinos, amigos y pequeños propietarios reunidos en asamblea, acordaron formar un Comité en las subdelegaciones, 24 y 25 rural, con el objeto de tomar a su cargo los trabajos políticos de la candidatura a municipal de don Luis Torres Lucero, e impulsar el éxito de la reelección en las urnas electorales del actual diputado don Vicente Adrián.

Este Comité acordó reunirse hoy Jueves, a las 9 de la noche, en Valdivieso 60, para continuar los trabajos iniciados y preparar un velada a beneficio de los fondos sociales.

CENTRO DEMOCRATA. — Hoy a las 9.30 P. M. en el Centro Demócrata, Rosas 1049, el doctor don Carlos Fernández Peña, dará una conferencia sobre "El problema del alcoholismo y su solución racional y equitativa".

Asistirán algunos miembros del Gobierno, del Parlamento y de la Municipalidad, y varias otras personas del mundo político y social.

CENTRO AVELINO CONTARDO. —Se ha citado para hoy Jueves a los miembros del Directorio y a la comisión de fiestas.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— Se ha citado a junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Santa Rosa 289, para tratar asuntos de importancia.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO "CARLOS BALMACEDA". — Se ha citado a sesión ordinaria para hoy Jueves 20 con el fin de tratar del momento político y resolver acuerdos relacionados con la marcha del Centro.

SETIMA COMUNA "MAESTRANZA". — Se reunió un grupo de jóvenes liberales-democráticos pertenecientes a esta comuna, y procedieron a formar un Centro de Propaganda.

Se acordó regirse por los Estatutos y Reglamentos del Centro "Presidente Balmaceda".

Provisoriamente y por aclamación se eligió la siguiente mesa directiva:

Presidente, don Homero Gutiérrez Vergara; vice-presidente, don Francisco Jiménez; secretario, don Gustavo Montero Fuenzalida; tesorero, don Eduardo Valdivieso Guzmán.

Se hizo declaración de principios para encauzar este Centro a un acercamiento positivo hacia el pueblo, amoldándose siempre a las doctrinas del fundador del partido, el Presidente Balmaceda, que son de liberalismo y democracia.

Se acordó dar al nuevo Centro el nombre de Enrique Zañartu, por los servicios prestados por este político al partido.

PARTIDO LIBERAL

PROCLAMACION DE CANDIDATO A DIPUTADO. — Como estaba anunciado, el Domingo último en el Teatro de Talagante, reunidas la Asamblea Radical y la Agrupación Demócrata, conjuntamente con los elementos liberales que militan en las filas de la Alianza Liberal, se verificó la proclamación del señor Nicolás Cordero Albano, como único candidato de la Alianza Liberal a diputado por la Agrupación de Victoria, Melipilla y San Antonio.

Hizo la presentación del señor Cordero, en breves y elocuentes frases, el señor Manríquez A., miembro del Directorio de la Agrupación Demócrata, contestando el señor Cordero en un discurso en el cual esbozó a grandes rasgos su programa de labor en la representación nacional.

Las palabras del candidato fueron recibidas con aclamaciones de parte de la numerosa concurrencia que llenaba totalmente las aposentadurías del teatro. Usaron en seguida de la palabra, en realce de los méritos políticos del candidato, los señores Francisco Rodríguez, doctor Julio Lefevre, José León y Luis Venegas.

Se organizó después un desfile por las calles de la población hasta la Plaza pública, donde se disolvió la reunión, llevando el señor Cordero la más grata impresión del entusiasmo y decisión con que los elementos aliancistas de Talagante propician su candidatura.

SEGUNDA COMUNA.— Se ha citado a los correligionarios y adherentes a la candidatura Arturo Vera, para hoy Jueves, a las 9 P. M., en San Pablo 1636, con el objeto de completar la elección del Comité Comunal y resolver varios asuntos que quedaron pendientes en la última sesión.

Asistirá el candidato a municipal don Arturo Vera y se abrirá el libro de adhesiones para que lo firmen los correligionarios y adherentes que lo deseen.

Candidatura popular independiente de

CARLOS PINTO DURAN

(Roberto Mario)

A DIPUTADO POR SANTIAGO

Secretarías: Compañía 1201. —Morandé 629. Casilla 39-D.

Teléfono 1583

Que no tengais que lamentar como mujeres la pérdida de lo que no supisteis defender en las urnas como hombres.

VETERINARIO

SCHMIDT HERMAN

Importador de Vacunas, Sueros, Específicos, Antisárnicos e Instrumental práctico para animales.

VETERINARIOS TITULADOS: Atienden los llamados a las haciendas y en la ciudad.

CONSULTORIO CLINICO: Para pequeños animales, de 2 a 6 P. M.

Bandera 78 - Teléfono 3649 - Santiago

VIDA SOCIAL

LA SEÑORA VENTURA CAMPBELL DE ZEGERS.—

La más sensible impresión de pesar ha causado en nuestra sociedad el fallecimiento de la señora Ventura Campbell de Zegers, esposa que fué del distinguido hombre público, don Julio Zegers.

De una admirable modestia y pureza de hábitos, su vida sólo recuerda en los demás aquella incansable labor de bien que le inspiraron su grandeza de alma y sus bellas virtudes.

Su ambiente de vida, sencillo y apacible en la quietud de su hogar, evocaba aquel pasado honroso que nos legaron aquellas venerables damas de nuestra era colonial.

Se ha extinguido dejando cumplida una honrosa misión que ha de perdurar entre los pobres, quienes, con los suyos, la han de recordar.

Dama digna y venerable. fué en nuestra sociedad un ejemplo de la más bella y noble austeridad.

Los restos mortales de la señora Campbell de Zegers, fueron sepultados privadamente ayer.

LA SEÑORA FELICIA TOLEDO v. DE CASTRO.—

Ha dejado de existir la señora doña Felicia Toledo v. de Castro, hija del coronel don José Antonio Toledo y de doña María Henríquez sobrina nieta del patriota, periodista y literato Camilo Henríquez. La señora Toledo de Castro era de una inteligencia y educación vasta, buena amiga, excelente madre, de una virtud envidiable, patriota de sangre de héroe. Conservaba latente y relataba con sus menores detalles los episodios políticos desde su niñez.

Su espíritu queda vivo en el corazón de los suyos y de todos los amigos que tuvieron la dicha de conocerla.

EN LA DIPLOMACIA.—

Con motivo del próximo viaje del señor capitán Estevao de Carvalho, agregado militar de la Legación del Brasil, el Encargado de Negocios del Japón y señora de Amari ofrecieron una comida, ayer Miércoles en su honor, a la que asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Lefeuvre-Meaulle, Ministro de Francia, señora e hija; señor J. de Magalhaes Calvet, secretario de la Legación del Brasil; señora de Alberto Veloz; señor mayor Fujita; señor M. Yodogawa.

FIESTA DE CARIDAD.—

Grande entusiasmo ha despertado entre las familias veraneantes la noticia de la velada de arte y kermesse del Sábado próximo en el Teatro Pedro de Valdivia, a beneficio del Asilo de Huérfanas de San Antonio, 2.a Casa de las Madres Verónicas.

La vermouth infantil empezará a las 6 de la tarde, de suerte que todos los niños asistan a dejar su óbolo y regocijarse dos horas con una bonita y humorística película. Podrán tomar parte en el bazar y juegos que se instalarán anexos al Teatro.

La velada será un verdadero acontecimiento, pues el programa está lleno de novedades y atractivos. Terminado el espectáculo habrá kermesse amenizada por bandas de la guarnición.

ENFERMOS.—

Ha sido operada de apendicitis la señorita Olga Fernández Soto por los doctores señores Luis Vargas Salcedo y Arístides Aguirre Sayago. El estado de su salud es muy satisfactorio.

En el Pensionado del Hospital de San Borja ha sido operada de apendicitis la señora Laura Valenzuela de Rojas, por los doctores Doren y Gabler.

MATRIMONIOS.—

El 16 del presente fué bendecido por el presbítero señor Carlos Casanueva O., el matrimonio del señor Julio Ruiz L. con la señorita Manuela Luisa Rojas P.

Fueron padrinos por parte de la novia el señor Luis Ibáñez Gacitúa y la señora Consuelo Ovalle de Ibáñez, y por parte del novio el señor Jorge Ruiz C. y la señora Isabel Leiva de Ruiz.

—Se ha concertado el metrimonio de la señorita Laura Zavala Varas con el señor Charles Orchar.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Mario Edgardo Lathrop Chacón, hijo de don Luis E. Lathrop Dyer y de la señora Mary Chacón de Lathrop.

RESIDENCIAS.—

Don Enrique O. Barbosa y señora Magdalena Popolizio de Barbosa han fijado su residencia en Bandera 758.

EN EL PARQUE FORESTAL.—

Muy concurrido se ven todas las noches los jardines del Parque Forestal, en los cuales hemos podido notar a las siguientes familias:

Bezanilla Jaraquemada, Santa María Valdivieso, Salas Errázuriz, Wormald del Río, Vial Vergara, Amunátegui Johnson, Aldunate Calvo, Carvallo León, Rodríguez Orrego, Echazarreta Ariztía, Vicuña Velasco, Vicuña Ortúzar, Videla Vicuña, González Ovalle, Videla Brieba, Sánchez Ovalle, González Carson, Guzmán Palacios, Coo Wilson, Sánchez Muñoz, Munita Detmer, Cañas Zañartu, Suárez Orrego, Yencquel Fernández, Castiño Astaburuaga, Barros Róbinson, Varas Olea, Aguirre Edwards, Eyzaguirre Valdés, Lezaeta Barriga, Aldunate Peña, Ureta Errázuriz, Renard Valenzuela, Mackenna Bascuñán, Arteaga Undurraga, Cruz Correa, Alfonso Penjean y muchas otras.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

El directorio de esta institución, cumpliendo su programa de verano, acordó efectuar en Peñaflor el 30 del presente. un gran día hípico a invitación del Peñaflor Sporting Club, entusiasta institución deportiva de esa localidad y será en honor de las familias veraneantes en ese hermoso pueblo.

A esta fiesta serán invitadas todas las instituciones deportivas de esta capital; para lo cual se han obsequiado hermosos premios en dinero y objetos de arte.

FIESTA EN EL PUERTO DE SAN ANTONIO.—

Gran entusiasmo va despertando entre los veraneantes en San Antonio y las familias residentes, la kermesse que actualmente se organiza, y que tendrá lugar el Sábado 22 del presente, a las 9 de la noche, a beneficio del hospital de ese puerto.

Será ésta una nota alegre y simpática, que prestará animación al soñoliento puerto, habitualmente tan desprovisto de atractivos.

Damos a continuación la nómina de las organizadoras, y de las señoras y señoritas que tendrán a su cargo las carpas.

De la comisión organizadora.— Señoras: Hortensia de Santa María, Ernestina de Urrutia, Felisa de Santibáñez; señores Arturo Tagle, Carlos Streeter y Manuel Pumarino.

Carpa número 1. — Familias Streeter y Borgoño.

Carpa número 2. — Familias Santa María, Santibáñez, Martínez y Cuevas.

Carpa número 3. — Familias Urrutia, Vergara y Mizón.

Carpa número 4. — Familias González Hernández y Hernández Méndez.

Carpa número 5. — Familia Vera Barrera.

La comisión organizadora le ofrecerá una carpa a la colonia española.

VIAJEROS.—

A Tacna partió la señora Javiera Ortúzar de Edwards, acompañada de su hija Oriana.

—De Antofagasta ha llegado la señora Adelina Varas v. de Zavala y señorita Laura Zavala V.

—Del mismo punto ha llegado la señora Isabel Zavala de Orchard y familia.

—Han partido a Valparaíso la señora Sara González de Díez y la señorita Ester Marchant M.

—A Llolleo la familia Arriagada Rojas y las señoritas Carmela Carabantes, Blanca y Josefina Undurraga B.

—A Constitución el señor Eduardo Rodríguez B.

—Próximamente se dirigirán a Peñaflor la señora Josefina B. de Alcalde e hijo.

—A La Cisterna la familia Zanelli López.

—A San Fernando la señora Rosa M. de Marchant e hijas Graciela y Elvira.

—Al Monte el señor Emilio Mujica, señora Ana Fierro de Mujica y familia.

—A Valdivia el señor César Pinochet F.

—Ha partido a su fundo El Bosque, en La Serena, don Hugo Iribarren Ch.

—A Peñaflor salieron hoy la señora Elena Soto de Arancibia y familia.

—A Viña del Mar se dirigió la señora Ana Bolados de Oliva y familia.

—El señor Santiago Portales Larraín e hija han regresado de Valparaíso.

—Han partido a Constitución el señor Oscar Rojas y señora y la señora Laura Passi de F.

—Ayer partieron a Concepción don Vicente Hernández y don Antonio Suárez Burr.

—Ha partido a Cartagena la señora Lucila García de Zubiaguirre acompañada de su hija Isabel.

—Al mismo balneario se ha dirigido don Horacio Mesa Campbell.

IN MEMORIAM.—

El Sábado se oficiará una misa en el templo de la Merced, a las 9 A. M., en memoria del señor don Amaro Pérez de Castro.

DE BOLIVIA.—

Ayer ha regresado de Oruro el señor Mario González Valdés.

Consejos de la Comtesse Ivon

TRAJES PARA NIÑOS.—

Las madres de familia siempre se quejan de lo caro que cuesta vestir los niños por la necesidad de tener varios trajes para cambiarlos frecuentemente y siempre se presenten bien vestidos y elegantes. Generalmente tienen razón, cuando se proveen sin fijarse mucho en las telas, el corte y la confección, pero si se dan el trabajo de estudiar y comparar verán pronto la ventaja positiva que hay en elegir lo mejor aun cuando su costo sea más alto, pues pronto verán la economía enorme. Consecuentes con estas ideas recomendamos los trajes de brin y telas análogas de estilo marinero, que son los más prácticos de la célebre casa inglesa William Rowe, especialista en el ramo, cuyo único representante es la Casa Gath y Chaves.

MANOS ARISTOCRATICAS.—

Una mano bien cuidada es siempre un atractivo que añade la mujer a sus encantos personales; es el mejor sello característico de su distinción y cultura. No sólo debe cuidarlas para lucirlas en las reuniones sociales, sino que para su propia satisfacción. De aquí es que se ha creado estuches especiales de manicure para viajes, como los **Cutex**, que contienen todos los utensilios necesarios para arreglar las uñas, limpiarlas y darles el brillo nacarado que tanto las realza. Estos hermosos y prácticos estuches los venden sus importadores **Wenborne y Spearing, Agustinas 1019, edificio del Hotel Savoy, y también la Botica Española, de A. Pena y Cía., Ahumada 318, Central, de Salustio Poblete y Cía., calle Estado 353 y Eugenio Khani, Ahumada esquina Huérfanos.**

LA BOTICA.—

Muchas personas consideran que no tiene importancia alguna hacer despachar las recetas o comprar medicamentos en cualquiera farmacia; este es un error profundo, que se paga con la salud y muchas veces con la vida.

Debe escogerse una botica seria, que dé plena garantía de confianza y comprarle exclusivamente todo lo que se relaciona con la medicina; así se estará bien atendido, a cubierto de errores y se gastará mucho menos. Para esto, recomendamos especialmente a las familias la **Botica Italiana, calle Huérfanos 1020, entre Ahumada y Bandera.**

LAVADO PERFECTO Y ECONOMICO.—

La ropa blanca está tan cara, que es preciso cuidarla y hacerla durar muchísimo; desgraciadamente las lavanderas con sus cloruros y desmanches, sus escobillas y palmetas, la destruyen desde los primeros lavados y la despercuden. Las familias y veraneantes pueden lavar en casa la ropa corriente, la fina, los encajes, de hilo, seda o mercerizada, etc., con sólo usar el nuevo jabón yanqui **Rexblu** que importa el señor **Enrique Cano Peel, calle Agustinas 1320**, que vende al detalle, también se encuentra en todo el comercio.

EL UNION CENTRAL.—

Este elegante y cómodo teatro sigue viéndose cada día más favorecido por una numerosa y selecta concurrencia.

Sus empresarios se esmeran en presentar siempre espectáculos atrayentes y variados para corresponder a tan buena acogida.

La pequeña y encantadora tonadillera infantil **Maravillita** sigue siendo la regalona del público y es aplaudida sin reserva; además llaman especialmente la atención los célebres maestros Ferrazzano y de Lorenzo por sus notables interpretaciones de música popular.

Hoy Jueves en vermouth y noche, la Maravillita cantará nuevos couplets y además se dará una interesante película.

HIGIENE DE LA BOCA.—

El cuidado de la dentadura debe inculcarse a los niños como un hábito higiénico que les librará de muchas dolencias y les producirá la satisfacción de lucir cuando sean grandes una dentadura hermosa y sana y una boca fresca y agradable. Para conseguir estos resultados es preciso adoptar una preparación que reuna los mejores elementos curativos, higiénicos y desinfectantes, cual es el **Elíxir Dentífrico** que prepara la **Botica Italiana, Huérfanos 1020**, que no debe faltar en ningún tocador.

LA FELICIDAD EN EL HOGAR.—

Si preguntamos en cuánto puede valorizarse la tranquilidad, el orden, la felicidad en un hogar, se nos dirá que no hay dinero bastante para pagarla, y sin embargo, muchísimas veces vemos que ésta se pierde por no invertir bien unos pocos centavos. Así como los grandes efectos dependen de muy pequeñas causas, la felicidad y hasta la unión de una familia dependen muchas veces de una sirvienta. En efecto, las comidas mal preparadas, la alimentación defectuosa de las guaguas, el aseo deficiente, las mil molestias, disgustos, enfermedades, producidas por su mala voluntad, sus vicios, su falta de honradez, contribuyen poderosamente a agriar los caracteres; sin embargo se las mantiene temerosas de quedar sin servicio por la dificultad de encontrarles reemplazantes. Con unos cuantos centavos, como dijimos antes, puede solucionarse este problema: publicando avisos en "La Nación", en la sección económica, por ser este diario el más leído y el más popular.

Las dueñas de casas encontrarán también, en su sección clasificada, avisos de todo lo que puedan necesitar: arriendos de casas, ofertas de mercaderías, de muebles, modistas, profesionales, etc., y su atenta lectura les dará oportunidad para hacer muchas economías y encontrar oportunidades ventajosas.

EL CINE.—

Los extraordinarios calores con que se ha iniciado el verano, hacen desear los paseos al aire libre, en busca de un ambiente fresco y agradable; sin embargo, el público se siente atraído como por un poderoso imán hacia el **Teatro Alhambra**, cautivado por la belleza, el arte y la elegancia suprema de las bien escogidas películas, cuyas primicias se esmeran en ofrecer diariamente a su aristocrática legión de habitúes.

Además, los dilettantis de la buena música saben que el conjunto que actúa en esta simpática sala, les presenta en cada función un programa nuevo de su variado y escogido repertorio.

Hoy Jueves, en especial y noche se estrenará la dramática film de gran guignol **Una víctima del mundo**, que impresionará vivamente al público por su trama tan interesante y perfectamente desarrollada.

Mañana Viernes, dedicado, como siempre a las películas cómicas, presentará tres nuevos estrenos de **Carlitos Chaplin.**

COMTESSE IVON.

LLEGÓ

CARBON DE PENCO

BANDERA 108

Baile

Enseñanza rápida y eficaz de todos los bailes modernos. Clases diurnas y nocturnas. Clases particulares.

Escuela de Baile.—Carmen 109. Director: R. Barroso. Profesor del Savoy Hotel, casilla 558.

3034-E-21.

STHENOGEN

compuesto de Hemoglobina, Arsénico, Hipofosfito, Quinina, Estricnina y Kola.

Recomendado por notabilidades médicas de Chile como

Tónico Soberano

en las convalescencias de enfermedades graves, Anemia, Neurastenia, Debilidad general, Impotencia, señoras débiles embarazadas o de escasa leche. Digestiones difícil[illegible], Eczemas.

Se [illegible] en todas las Boticas

Nicolás Galasso Colavolpe

SANTIAGO, Chacabuco 64

LOS PRODUCTOS CADUM

JABON CADUM, medicinal, perfumado para la toilette y el baño.

POMADA CADUM, para Eczema y todas infecciones de la piel.

PASTA DENTIFRICA CADUM, la mejor y la más perfecta.

En venta en todas las Boticas, Perfumerías y Paqueterías.

Por mayor: Daube y Cía., Droguería Francesa, Valenzuela y Torres, etc., etc.

ALHAMBRA

HOY — JUEVES DE MODA, EN ESPECIAL Y NOCHE — HOY

ELMO LINCOLN, protagonista UNA VICTIMA DEL MUNDO JUNE ELVIDGE, intérprete

Sensacional estreno melodramático del Teatro Grand Guignol. Impresionante argumento! Es la historia de una venganza terrible, implacable, inspirada por el amor a una mujer. Premeditado sacrificio de una vida femenina para ensayar una nueva teoría cirujana. Hermosas escenas de una temporada veraniega en California.

VIERNES, SEGUNDO DIA COMICO,

Tres nuevas comedias cómicas de CHAPLIN

Grandiosos éxitos de risa durante dos horas consecutivas, por el Rey de la gracia.

SABADO EN EL PAIS DE LOS CANIBALES

Exótica creación de la bailarina hindú DORALDINA. El primer drama salvaje que se presenta en Chile y el que franquea el misterio impenetrable del Africa, el pavoroso continente negro.

Está muy cercana la fecha del estreno de la gran serial

ALMA DE TIGRE

La genial creación de HELENE HOLMES

Splendid - Sábado

Estreno de la más bella produción FRANCESA "GAUMONT PAX"

ALMAS DE ORIENTE

Intensa tragedia pasional que cuenta la historia de una ardiente y [illegible] armenia.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro La Comedia

Con éxito debutó anoche en esta sala la concertista chilena de guitarra, señorita Esther Martínez.

Las distintas piezas que ejecutó fueron muy bien tocadas, demostrando la señorita Martínez el perfecto dominio que tiene sobre el difícil instrumento.

Lola Montes estrenó varios couplets, que fueron muy del agrado de la numerosa concurrencia. La canción "El Guaja del Regimiento" es cada día más aplaudida por el público por la gracia picaresca de que hace alarde en él, la simpática tonadillera.

La Empresa, deseosa de dar la mayor variedad posible al espectáculo ha contratado a los célebres ciclistas cómicos Billy Cardo and Jack, que alternarán con la guitarrista señorita Martínez y la sin par Lolita Montes.

Su debut se efectuará hoy en la vermouth.

EN EL COMEDIA.— La función blanca de mañana.— La función blanca de mañana promete ser un acontecimiento, pues, además de otros importantes estrenos, merecen señalarse los llamados Rayito de Sol, letra de A. Retana con música de Torrens y "Tus promesas", canción gitana, música del maestro Font.

"Rayito de Sol", será publicada, música y letra, en la edición del Viernes del semanario "Ki-ki-ri-kí".

Teatro Unión Central

El hecho de que concurra mucho público a las funciones que está dando el Unión Central, viene a demostrar que el espectáculo es bueno, muy apropiado para el público y, sobre todo, muy variado. La Maravillita es la fuerza atractiva del programa y sabe corresponder a la atención del público presentando sus más aplaudidas tonadillas.

La troupe japonesa "Los Zay-To-Lyn", son también otra atracción buena que gusta y que está llamada a mantener por largo tiempo el espectáculo.

Los Ferrazzano y de Lorenzo, trabajan con éxito interpretando diversos estilos criollos y otras piezas.

El programa para hoy anuncia dos funciones. En vermouth se dará un film de arte a cargo de una estrella de fama y La Maravillita con los Ferrazzano.

En la noche se da un programa análogo aumentado por la troupe japonesa en sus nuevos actos y experimentos de novedad.

El valor de las localidades se ha variado en algo con motivo del aumento de artistas en el conjunto.

Protección al teatro chileno

FRANQUICIAS MUNICIPALES

Se nos escribe:

"En otros países, especialmente en España, los ayuntamientos toman parte activa en la protección del teatro nacional.

Aquí en Santiago, sería exagerado pedir a la Municipalidad ayuda pecuniaria para el fomento del teatro chileno, pues, sus rentas apenas alcanzan para mantener los servicios materiales más indispensables de la ciudad. Pero no solamente con dinero se puede ayudar en esta obra de cultura y patriotismo y está en la mano del señor Primer Alcalde tomar una medida que sería de positivo fomento de nuestro teatro. Nos referimos a la concesión de permisos especiales para que las compañías chilenas bien organizadas, pudieran actuar en algunos teatros del barrio.

Con los estrictos reglamentos municipales sobre teatros que rigen en la actualidad, es bien difícil obtener de la Dirección de Obras Municipales el permiso para el funcionamiento de compañías. Esta severidad exagerada bien podía ser atenuada cuando se tratara de compañías chilenas. Estamos seguros que nadie se atrevería a protestar de esta indulgencia y si el señor Alcalde recibiría los parabienes de muchísimas personas.

Por otra parte no quiere decir que se permitiera actuar a cualquier conjunto de cómicos de la legua y en barracones sin ninguna seguridad. Será la Sociedad de Autores, por ejemplo, la que dictaminaría cuál conjunto podía merecer el calificativo de compañía nacional y cuáles teatros reunen las condiciones imprescindibles para la seguridad y buena presentación de las obras.

Conocedores de las dotes alcaldicias del señor Marín, esperamos que nuestro pedido encuentre buen eco en la Municipalidad y que las compañías nacionales formadas a costa de muchos sacrificios no se vean obligadas a disolverse por falta de teatro en que funcionar".

PETIT PIERROT.— En la próxima semana, emprenderá una jira por el sur, este genial y precoz parodista de ocho años de edad, que con acierto imita a los humoristas, Duarte y Rafael Arcos, y que hace poco hiciera con gran éxito una brillante temporada en el Teatro Santiago, al lado de la tonadillera Paquita Escribano, y que actuó con éxito últimamente en las ciudades de Talca, Chillán y Concepción.

BIBLIOTECA POPULAR
JOSE BERNARDO SUAREZ
CHILOE ESQ. ÑUBLE
Abierta: de 2 a 9 P. M.
Agradece cualquier envío de obras que se le haga. x

Recien llegado de Talcahuano

CONGRIO COLORADO
CONGRIO NEGRO
CONGRIO NEGRO, SIN CABEZA
CONGRIO NEGRO, PELADO
CORVINILLA
PEJERREY
TOYO

CORVINA
LIZA
ROBALO
LENGUADO
CABRILLA
PESCADA
LUCHE

OCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS
SAN ANTONIO 774.—TELEFONO 2002.

PRECIOSA CABELLERA
se obtiene fácilmente con sólo el uso del
SHAMPOO PHENIX
Se vende en todas las Boticas
AL POR MAYOR, CASILLA 47, PROVIDENCIA
21-En.

Ki-ki-ri-kí

Esta revista que en cada nueva edición va afirmando sus prestigios de ser la mejor revista humorística de Chile, saldrá a la circulación el Viernes próximo, con un magnífico material gráfico y de lectura.

Entre los artículos podemos mencionar: Una entrevista con S. E., La cabeza del día, las secciones de teatro y sports y las crónicas sobre los sucesos de más actualidad.

En este número se inaugura la sección hípica, que ha sido solicitada por numerosos lectores y que será redactada por uno de nuestros más hábiles croniqueurs hípicos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ES JUEVES DE MODA EN EL ALHAMBRA.— Estreno de un grand guignol cinematográfico, por June Elvidge y Elmo Lincoln: "Una víctima del mundo".— Hoy, día de moda del Alhambra, se estrena una obra valiosísima que se titula "Víctima del mundo", interpretada por June Elvidge y Elmo Lincoln.

"Víctima del mundo" posee un argumento muy fuerte.

La pieza inicia su presentación con la California, donde actúa el cow boy, la tierra de las minas y de las muchachas bonitas. Allí vive un buscador de oro en compañía de su hermanita Alicia a quien ama en extremo. En la temporada veraniega acude a este pueblo una serie de familias newyorkinas.

La trama desde el primer momento coge al espectador y lo va llevando por una escala ascendente de emociones fuertes y dramáticas.

Por diversas incidencias, la hermana de este buscador de metales, enferma y cae en poder de un médico inventor de una teoría nueva y en vez de cumplir con su deber, se dedica a hacer experiencias en el cuerpo de la niña y la mata. Esto lo hace a sabiendas, pero él se disculpa diciéndose que en nombre de la ciencia se puede sacrificar a media humanidad. El hermano de la muchacha llega a enterarse, por medio de una carta que le envía el doctor a un colega suyo en la cual le explica el caso de la operación y la seguridad absoluta que él tenía de la muerte del paciente.

La interpretación que hacen los artistas nombrados, es magistral.

Se da en las dos secciones del espectáculo.

EL SEGUNDO VIERNES COMICO DEL ALHAMBRA. — Tres nuevas "Chaplin atracción".— Mañana presenta el Cine Alhambra, su segundo Viernes cómico, "Chaplin atracción", tres comedias de gran éxito.

Se titulan "El aventurero", "Las termas" y "Casa de empeño", obras que tienen una serie de rasgos y detalles interesantes.

"EN EL PAIS DE LOS CANIBALES", CREACION DE LA DORALDINA.— Pasado mañana se estrena el primer drama salvaje que haya llegado a Chile. Se titula esta obra "En el país de los Caníbales", y es creación de la bella bailarina hindú Deraldina, la que acompañó a Antonio Moreno en la famosa obra "El Naulakha". Por primera vez desfilan por la pantalla caníbales auténticos, tribus salvajes del Africa, fotografiados con absoluta precisión.

El argumento se inicia con la presentación de un barco pirata que comanda un viejo lobo de mar y que viaja con su hija. Esa misma noche, la tripulación se amotina y se entabla una lucha feroz durante la cual el primero en caer es el padre de la niña, y ésta, antes de caer en manos de los bárbaros se precipita al mar y después de nadar mucho, arriba a unas playas del Africa, donde habitan los caníbales que en esos instantes celebran sus ritos macabros devorando a los seres que sacrifican.

Se estrena pasado mañana en el Cine Alhambra.

EL SABADO ESTRENA EL SPLENDID LA PRODUCCION PASIONAL FRANCESA "ALMAS DE ORIENTE".— Tanto en la especial como en la función nocturna del Sábado, ofrecerá el Splendid el estreno de la producción Pax, de la editorial francesa Gaumont, titulada "Almas de Oriente", adaptación de la obra de León Poirier. Narra su argumento la historia de una de aquellas mujeres armenias, que, trasplantadas a París, constituyen el centro de atracción del gran mundo. Su argumento es de belleza extraordinaria. Llamará la atención de los espectadores la mise en scene en que la obra se desarrolla; primero en París, en medio de salones alhajados con exquisito buen gusto, y luego en un castillo de Asia Menor, rodeado de un bellísimo parque.

MAÑANA EN EL SPLENDID: FUNCIONES COMICAS CON LAS TRES GRACIOSAS CREACIONES DE CARLITOS CHAPLIN.— Tanto en la especial como en la nocturna de mañana Viernes del Splendid, serán exhibidas las tres más graciosas creaciones del popular Carlitos Chaplin, del famoso contrato de los 670 mil dólares. Se titulan "Chaplin aventurero", "Chaplin en las Termas" y "Chaplin campeón de patín", constituyendo la exhibición de estas obras dos horas de sana alegría y de risa incontenible.

WILL ROGERS, EL MAS FEO Y SIMPATICO DE LOS ACTORES DEL CINE.— El Domingo ofrecerá el Splendid el estreno de una producción de la manufactura Goldwyn, titulada "Casi un marido", obra de argumento original, desarrollado en los hermosos paisajes de las riberas del Missisipi, y obra en la que reaparece el protagonista de "Jubilo", Will Rogers. Le secunda la encantadora Clara Horton, actriz que en esta obra crea un rol sentimental con exquisito y admirable arte.

HOY EXHIBE EL SPLENDID LA PRECIOSA SELZNICK: "EL PUNTO DE VISTA", POR ELAINE HAMMERSTEIN.— Tanto en la especial como en la nocturna de hoy el Splendid, y atendiendo el pedido de numerosas familias, será exhibida por última vez la producción Selznick titulada "El punto de vista" obra cuyo argumento presenta la historia de una lindísima niña, que habiéndose arruinado sus padres, lo sacrificó todo por el bienestar de ellos. Crea el principal rol la encantadora y elegantísima Elena Hammerstein.

UNA PIEZA PARAMOUNT ESTRENA HOY EL GARDEN THEATRE.— Una bellísima comedia Paramount presenta hoy este cine en sus dos funciones. Se titula "El tercer beso", y su argumento refiere un delicado romance amoroso. Es una pieza preciosa y fina que interpreta la genial estrella Vivian Martin.

Para mañana anuncia la penúltima función de la bonita serial cómica "Atado y amordazado".

EL TEATRO ALAMEDA DA HOY UN PROGRAMA DOBLE.— Hoy ofrece este cine un espectáculo de gran atracción, en razón de constituirlo un programa doble. En efecto, pasa el divertido programa cómico Fox compuesto de tres regocijadas comedias, y de los episodios 13, 14 y 15 de la serial "El secreto del radio". El mismo programa hace las dos funciones.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— "Amor que se atreve".— En la nocturna de hoy de ambos teatros se estrenará la vista Fox "Amor que se atreve", interpretada por Magdalena Traverse. Esta cinta tiene un argumento social bien buscado y desarrollado con un lujo y una propiedad semejante a los de las vistas de las Talmadge. Su personaje principal es un marido que se ha arruinado por los caprichos de su bella y frívola esposa y que no se atreve a confesarle su situación.

—Mañana habrá un doble programa formado por la comedia Fox "Luna de miel en taxi", y por la última función de la serie "El secreto del radio".

LAS FUNCIONES DEL DOMINGO EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— En las funciones de tarde y noche del Domingo se dará en los teatros Setiembre y Brasil la película francesa "Almas de Oriente", adaptada por la Casa Gaumont de una de las más elogiadas obras de la moderna literatura. Su interpretación está a cargo de eminencias de los mejores teatros de París.

MUNDIAL CINEMA.—El arte de Earle Williams.— El nombre de Earle Williams nos es familiar por ser un galán que mejor interpreta el carácter de los gentlemens. Es el intérprete de "El usurpador", drama de la high life londinense que se presenta a dos hombres de caracteres diametralmente opuestos que se disputan el amor de una mujer hermosa: uno es un rudo vaquero californiano, león para la pelea; y el otro, un lord arruinado de no muy limpios antecedentes.

A uno le guía el interés mezquino y al otro el amor sincero.

Se da "El usurpador" en ambas secciones.

TEATRO IMPERIAL.—Jueves de moda.— En la sección de la tarde se pone las series 13, 14 y 15 de "El secreto del radio", obra que gusta mucho al público. En la noche se da el drama "Nuestras dulces esclavas", obra dedicada al mundo femenino. Interpreta esta obra la actriz Wanda Hawley y el galán Harrison Ford, de tan grata memoria para nosotros.

A continuación se dará las series 13, 14 y 15 de "El secreto del radio".

La orquesta del Solar ha confeccionado un programa especial.

"LAS ESMERALDAS DEL OBISPO" EN EL TEATRO NOVEDADES.— Hoy, en sus dos funciones, especial y noche, la pantalla de esta sala dará a conocer la película "Las esmeraldas del Obispo", en la cual tiene el rol protagonista Virginia Pearson. La casa productora de este film es la afamada Pathé N. Y. Acompañan a la protagonista las conocidas estrellas Saldon Lewis, Lucy Fox y Marcia Harrys.

TEATRO ODEON.—"Corazón de los hombres".— Es el estreno en Santiago que presenta hoy esta sala; su interpretación está a cargo del conocido actor americano Arthur Donalson, quien hace el rol de un químico alemán que tras pacientes estudios ha descubierto un raro perfume, que por su fragancia será una verdadera revelación; un conocido de él, bajo la capa de la falsa amistad, róbale el invento y huye a Norte-América.

TEATRO POLITEAMA.— Anuncia para hoy la hermosa cinta, cuyo tema es el orgullo de los aristócratas encarnado en un viejo de muy ilustre apellido que ve con horror su rama pronta a sucumbir. Este drama social es interpretado por la bella actriz Alma Rubens y será presentado bajo el título de "El último aristócrata".

SELECTA.—"La Princesa de las Ostras".— Esta creación de Ossi Oswalda se dará hoy en las funciones de tarde y noche. Cuéntase en ella la historia de una muchachita que quiso casarse con un príncipe y sólo lo pudo encontrar de trampa y cartón.

ELECTRA.—"El Temerario".— Este emocionante drama de cow-boys cuyas escenas se desarrollan en las vírgenes praderas del Far West, donde no imperan más derechos que el de la fuerza ni más justicia que la del revólver. Su interpretación está a cargo del gran actor americano Tom Mix.

"LA ISLA DEL DIABLO".—Coliseo Nacional y Teatro Atenas.— Esta formidable super serial interpretada por Helen Holmes, que hace en esta cinta el papel de una valiente joven periodista que lucha contra ignorados y crueles enemigos por recuperar una fortuna escondida.

Tomás el Tuerto, este tenebroso personaje, recordado protagonista de "Ravengar", junto con un ser misterioso que permanece con el rostro invisible mediante un antifaz, son los terribles enemigos de la joven.

Dadas las admirables escenas que tiene de sensacionalismo, esta película, creemos que su éxito será seguro.

TEATRO ATENAS.— Inicia hoy la película en series, titulada: "La isla del diablo".

Su protagonista especial está representada por la célebre actriz Helena Holmes y la parte siniestra de la obra corre a cargo del fatídico personaje de Ravengar, Tomás el Tuerto.

Mañana estrena "El último aristócrata", por Alma Rubens y Paulina Sbarke. El Sábado presenta "El temerario", que tiene un argumento en el cual el notable equitador y actor descuella sus mejores aptitudes de jinete.

T. POLITEAMA
EL ULTIMO ARISTOCRATA
Intenso drama social, cuyas escenas desgarradoras son pedazos de la vida cruel.
Por la bella actriz ALMA RUBENS.

T. ODEON
Corazón de los Hombres
Estreno en Santiago de este delicado drama de aventuras; lleno de simpáticas escenas de la vida escolar americana.
Por ARTHUR DONALSON.

T. ELECTRA
EL TEMERARIO
Admirable drama de cow-boys desarrollado en las vírgenes praderas del West.
Por TOM MIX.

HOY COLISEO NACIONAL Y T. ATENA

Estreno de los 3 primeros episodios de la gran serial

La Isla del Diablo

Creación de la intrépida HELEN HOLMES y del genio del mar TOMAS EL TUERTO.
Escenas como no se han visto nunca en el Cine. Actos increíbles de audacia y valor.

ALAMEDA - ESPECIAL Y NOCHE
El divertido programa cómico FOX, y los episodios 13, 14 y 15 de la estupenda serial:
El Secreto del Radio

GARDEN
Tarde y Noche: La preciosa comedia PARAMOUNT:
El Tercer Bes

COLON-HOY - ¡¡ 2 HORAS DE RISA CONT
CARLOS CHAPLI
EN TRES COMEDIAS

El Domingo en su función de la noche estrena "Sacrificio de Nipón", última y más enternecedora producción del artista japonés Sessue Hayakawa. Relata esta película una de esas novelas de duraderos recuerdos, en que abundan las escenas de dolor y se presenta un conflicto dramático de alta trascendencia.

LOS PRECIOS DEL ATENAS.— Con éxito continúa el Aténas ofreciendo los Lunes, Miércoles y Viernes, sus funciones de verano a precios populares. El público día por día se nota más atraído a tales funciones por encerrar, además del atractivo del precio, la ventaja de llevar siempre un estreno de importancia. Así en la popular de mañana va "El último aristócrata", que es tal vez la mejor creación de Alma Rubens.

TEATRO DIECIOCHO.— Esta elegante y concurrida sala presenta hoy en las dos secciones el estreno de la hermosa cinta "El beso robado", que es una elegante y delicadísima comedia, interpretada por la linda Constance Binney.

TEATRO DE LA AVENIDA.— Hoy reprisa este teatro en las funciones de tarde y noche "23 horas enamorando". Se pasa nuevamente esta cinta a petición de muchas familias que no pudieron asistir en la noche del debut.

Obra de fino humarismo y con reminiscencias de la vida de cuartel, contiene innumerables escenas que provocan la más franca hilaridad, sin carecer al mismo tiempo de cierto sentimentalismo que coloca a esta comedia entre las mejores producciones de su género.

—Mañana, Viernes de moda, la delicada novela de amor y vida "Cuando el amor se atreve..."

"CERRO SANTA LUCIA".—Teatro Paraíso.— Hoy para este biógrafo al aire libre, el sensacional drama de aventuras y lindos paisajes "Rivales salvajes" o "Flor de la Selva".

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL. — Vermouth y noche, "La Maravillita", y variedades.

COMEDIA. — Lola Montes y variedades.

SPLENDID. — Hoy especial y noche, reprisse "Selznick", de gran éxito: "El punto de vista", por Elaine Hammerstein.

SETIEMBRE. — Noche, "Amor que se atreve", estreno Fox por Magdalena Traverse.

BRASIL. — Noche, igual al Setiembre.

ATENAS. — "El último aristócrata", con Alma Rubens, y Paulina Starke.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche, "El triunfador" o "El campeón de Bassesbal", por John Bennett.

VICTORIA AVENIDA RECOLETA 345. — Hoy en la especial y noche, "Ossi la bailarina", por Ossi Oswalda.

NOVEDADES. — Hoy especial y noche estrena "Las esmeraldas del obispo", Fox por Virginia Pearson.

TEATRO EXCELSIOR. — Función doble: "Hembra", creación pasional de la divina Itala Manzini, y penúltima función de "El secreto del radium".

DELICIAS. — "Revista N.o 78", "Manos arriba", "Camarera retrechera" y "Un casamiento de interés".

Repris solicitada, "20,000 leguas de viaje submarino", según la novela de Julio Verne".

ALHAMBRA. — En las dos secciones, "Una víctima del mundo".

GARDEN. — En las dos secciones, "El tercer beso".

ALAMEDA. — Los episodios 13, [illegible] y 15 de "El secreto del radium", [illegible] ambas secciones.

MUNDIAL. — "El usurpador", [illegible] ambas secciones.

IMPERIAL. — Episodios 13, 14 [illegible] 15 de "El secreto del radium".

ODEON. — "Corazón de los hombres".

POLITEAMA. — "El último aristócrata".

COLISEO.— "La isla del diablo".

DIECIOCHO. — En las dos secciones, "El beso robado".

PARAISO. — "Rivales salvajes".

AMERICAN CINEMA
ARTURO PRAT 38
Hoy :-: Noche :-: Hoy
EL MOSQUETERO DE T
por William Farnum

TEATRO LA COMEDIA
Huérfanos esquina Morandé
EMPRESA ERNESTO BOUQ
Hoy Jueves 20 de Enero
Vermouth, a las 6.30. Noche, a las 9.30. Debut de los célebres artistas cómicos
BILLY CARDO AND JACK
Exito de la guitarrista chilena señorita Esther Martínez
Suceso colosal de la gran tonadillera
LOLA MONTES
Mañana, Viernes Blanco, Estreno de Rayito de Sol, preciosa tonada de Retana y Torrens, y de Tus promesas, sentimental canción del maestro Font.

TEATRO UNION CENTRAL
EMPRESA ANSALDO, QUE Y CIA.
Hoy Jueves 20 de Enero
Vermouth, 6.30. Película
EL SACRIFICIO DEL N
FERRAZZANO, DE LORE
LA MARAVILLITA
Platea, $ 3. Palcos, $ 15
Noche, a las 9.30. Sigue el éxito de Ferrazzano - De Lorenzo
Gran suceso de los chinos
Los Zai-To-L
LA MARAVILLITA
con su variado repertorio.

CERRO SANTA LUCIA
TEATRO PARAISO
Aire puro - Reunión elegante
A las 9.45 P. M.
Hoy:
"Rivales Salvajes" o "Flor de la Selva"
recio tema de contrabando y aventuras.
ENTRADAS: $ 1.50 caballeros
$ 1.00, señoras y señoritas.

GENERAL STEAMSHIP CORPORATION
SAN FRANCISCO
El vapor "JEPTHA"
de cinco mil toneladas, saldrá el LUNES 24 de Enero, en viaje especial para Antofagasta, Iquique y Arica.
SOLAMENTE SE ACEPTAN PRODUCTOS ALIMENTICIOS
Para fletes, etc., dirigirse a A. J. BROOM, Agente General para Chile, calle Cochrane 695, Teléfono Inglés 2394.

En breve: "EL TRIUNFO DE VENUS"

SPLENDID - HOY - ESPECIAL Y NOCHE
Ultimas exhibiciones de la sublime producción de lujo de la Casa SELZNICK, titulada:
"EL PUNTO DE VISTA"
Creación suprema de la encantadora
ELENA HAMMERSTEIN
Lujo. Poesía. Amor. Belleza. Exito formidable.

-MAÑANA-
COLOSALES FUNCIONES DE RISA A CHORROS, POR EL REY DE LA RISA:
CHAPLIN EN LAS TERMAS - CHAPLIN CAMPEON DE PATIN
CHAPLIN AVENTURERO

DOMINGO:
Lindísimo estreno GOLDWYN 1920:
"Casi un Marido"
Conmovedor idilio de amor cuyo argumento cuenta cómo el hombre más feo y simpático de una ciudad consiguió enamorar y casarse con la más linda niña.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LOS BUQUES ENTREGADOS POR ALEMANIA A LA COMISION DE REPARACIONES REPRESENTAN HASTA AHORA 2.054,725 TONELADAS

GRAN BRETAÑA

LAS TROPAS BRITANICAS SON RETIRADAS GRADUALMENTE

de la Mesopotamia

LONDRES 19. — Según una información autorizada emanada ayer de los círculos oficiales, las tropas británicas son retiradas gradualmente de la Mesopotamia, a medida que progresa la pacificación del país.

Sin embargo, no se ha dado aún información alguna referente al número de soldados que ya han sido retirados o a la fuerza numérica de los efectivos que aún permanecen en el país por cuanto ello depende del tiempo que será necesario para retaurar el orden, pero en definitiva, todas las tropas serán retiradas cuando los distritos vuelvan a la normalidad.

En los círculos oficiales se desmiente categóricamente que se haya resuelto o siquiera contemplado cambio alguno en la política fundamental que sigue Gran Bretaña para dar cumplimiento a las obligaciones que le impone su mandato.

EL TERROR EN CORK

CORK 19. — Un terror tan intenso como el que prevalecía antes de que se pusiera en vigencia la ley marcial, ha vuelto a apoderarse de la población de esta ciudad, por cuanto los "black tans" y policías auxiliares, que habían sido retirados de la ciudad después de los recientes incendios, se presentan ahora con más evidencia que nunca.

Desde el Domingo en la tarde, en que se dispararon tiros en las calles, los habitantes viven presa del miedo, temblando ante la posibilidad de que vuelvan a repetirse los últimos acontecimientos.

"Ninguna madre puede pensar en dormir", ha dicho ayer la esposa de un prominente ciudadano. La advertencia de que severísimas medidas serían el resultado de nuevos atentados contra las fuerzas de la corona, contribuye a aumentar el temor general.

MUERTE DE DOS PRISIONEROS SINNFEINERS

DUBLIN 19. — Se anuncia oficialmente que, en el campo de concentración para sinnfeiners, situado en Ballykinler, fueron muertos dos individuos.

Se agrega que uno de ellos fué muerto por uno de los centinelas por haber desobedecido a sus instrucciones de que dejara de comunicarse por señas con un individuo situado fuera del campo.

Otro de los prisioneros se interpuso entre el centinela y su objetivo, resultando muerto instantáneamente.

LAS ACTIVIDADES DEL REPRESENTANTE IRLANDES EN ROMA

ROMA 19. — Mr. Georges Duffy, representante de la "República Irlanda", desarrolla una labor secreta.

Mr. Duffy no ha pedido, ni al Vaticano ni al Quirinal, el reconocimiento de la "República", pero ha sido recibido por el Secretario de Estado del Vaticano, monseñor Gasparri, y por el Subsecretario, monseñor Cerretti, a quienes ha dado detalles completos respecto de la situación en Irlanda.

Mr. Duffy ha prometido a ambos personajes mantenerlos al corriente de los hechos exactos que ocurran en su patria.

OBREROS BRITANICOS ASALTADOS POR BANDOLEROS

LONDRES 19. — Una información oficial dice que sesenta bandoleros del Norte de la India sorprendieron cerca de Jandola a dos compañías de obreros británicos, trabándose un combate del cual resultaron 7 ingleses muertos y 11 heridos.

* * *

FRANCIA

LA ACTITUD DE LOS DELEGADOS ALEMANES

para concertar el pago de las indemnizaciones

PARIS 19. — Herr Bergmann, delegado del Gobierno alemán en la comisión de reparaciones, se puso al habla con sus colegas francés, inglés y belga.

Herr Bergmann ha traído de Berlín una contestación más bien evasiva sobre el cuestionario de la Entente, y una opinión no más lucida sobre el plan de reparaciones, aceptando el sistema de entregas en materias, pero rechazando el pago en efectivo.

"Le Petit Parisien" dice que la oposición de Bergmann ha decaído ayer y que los delegados alemanes afirmaron que estaban decididos a reparar todos los daños. Los delegados alemanes han declarado además que la cuestión será resuelta antes del 1.o de Mayo, fecha en que vence el plazo fijado por el Tratado de Versalles.

LA CONFERENCIA DE LOS PREMIERS SE OCUPARA PROBABLEMENTE

de la cuestión austriaca

PARIS, 19.—Los informes presentados por los miembros de la sección austriaca de la Comisión de Reparaciones, demostrando que es imposible a dicha Comisión hallar una solución a la crítica situación porque atraviesa el Austria, serán estudiados en la Conferencia de Premiers si Lloyd George no se ve obligado a regresar a Londres después de examinar las primeras cuestiones referentes a las reparaciones y desarme de Alemania, así como a la situación en el cercano Oriente.

Se cree que, individualmente, los miembros del Comité han declarado a sus respectivos Gobiernos que toda la cuestión austriaca debe volver a los que elaboraron el Tratado de Saint Germain, pues es imposible al Austria, en la forma en que se encuentra actualmente, trabajar por su propia salvación, a menos que se adopten las medidas necesarias para permitir a las industrias ponerse en movimiento y al pueblo a ganar su vida.

El único medio inmediato que se insinúa para salvar al Austria es financiar el país con doscientos millones de dólares, que es lo que ha indicado ya la Comisión de Reparaciones.

PROTESTA ENVIADA POR RUSIA

por el ataque a un transporte maximalista

LONDRES, 19. — Informaciones procedentes de Moscou hacen saber que el Ministro de Relaciones de Rusia, Tchitcherin, ha enviado a Francia una nota, el 9 del presente, en que protesta por la acción del crucero francés que atacó, sin ser provocado, al vapor ruso "Elpifon" en el Mar Negro.

La nota deja constancia de que el ataque del buque francés causó muchas muertes y que el vapor hubo de ser encallado en la costa para impedir que se hundiera.

También se deja establecido en la citada comunicación, que ésta es la segunda vez que se produce un incidente de esta naturaleza y se hace saber a Francia que se espera explicaciones de su parte antes de sacar las conclusiones.

REGRESO A CHILE DEL CORONEL QUIROGA

PARIS, 19. — Hoy se embarcará con destino a Chile, el coronel señor Enrique Quiroga Rogers, después de haber dado término a una comisión que le confió su Gobierno.

LAS FORMULAS DEL PROGRAMA DEL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

PARIS 19. — M. Barthou, nuevo Ministro de la Guerra, ha declarado a "Le Petit Journal" que su programa en el Ministerio se reduce a estas dos fórmulas: reducción del servicio militar y reducción de los gastos del Ejército.

DECLARACION HECHA POR M. BRIAND

PARIS, 19. — M. Marcel Hukin, de la redacción de "L'Echo de Paris", entrevistó a M. Briand, quien declaró:

"Es imposible dar detalles respecto de la cuestión de las reparaciones y otros graves problemas que serán considerados por los aliados, pero ciertamente no permitiré que se pongan en peligro los derechos e intereses de Francia."

EL SENADO ESPAÑOL OTORGA, POR ACLAMACION, UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Los premiers aliados, en su próxima conferencia, se ocuparán probablemente de la cuestión austriaca

D'ANNUNZIO SALIO DE FIUME EN LA MAÑANA DE AYER

El Soviet crea la orden honorífica de la "Bandera Roja"

El aumento de un diez por ciento en los derechos aduaneros en China regirá por un año, desde el 1.o de Marzo próximo

DOS REPRESAS DE LA CIUDAD DE PACHUCA, EN MEXICO, SE ROMPEN

Hay más de 100 muertos, 200 heridos y 1,000 personas sin hogar

El Sábado zarparán de Panamá las escuadras norteamericanas que se dirigen a Valparaíso y Callao

* * *

ESPAÑA

EL VENCIMIENTO DEL EMPRESTITO A FRANCIA

MADRID, 19.— El 27 de este mes el Gobierno de Francia pagará al de España la suma de 35 millones de pesetas, cuota que representa el primer vencimiento del empréstito que se concedió en 1918 por la cantidad de 400 millones de pesetas.

ASESINATO DE UN PATRON

BARCELONA, 19. — Un grupo de sindicalistas dió muerte en las cercanías de Pont des Anges, al patrón metalurgista Francisco Fontella.

No se ha efectuado ningún arresto relacionado con este asesinato.

LA AUTONOMIA DE LAS UNIVERSIDADES

MADRID, 19. — El Ministro de Instrucción, señor Montejo, declaró que pronto presentará a las Cortes un proyecto por el cual se concede autonomía a las Universidades con el objeto de que los centros de educación de España vuelvan a recuperar su antigua gloria.

FORMACION DE UN SINDICATO DE LABRADORES

EL FERROL 19. — La mayoría de los labradores de la provincia de Galicia han formado un sindicato poderoso, cuya primera reunión se verificará en el mes de Febrero próximo, a fin de considerar la cuestión relacionada con la desocupación, la que, según expresan, se debe a las persistentes negativas de los terratenientes para oír a los trabajadores.

EL SENADO DA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

MADRID 19. — El Senado dió por aclamación un voto de confianza al Gobierno para el restablecimiento de la disciplina, amenazada con motivo de la huelga del personal del Ministerio de Hacienda.

* * *

HOLANDA

LA EX-KAISERINA SIGUE EMPEORANDO

DOORN, 19.—El último boletín médico anuncia que el estado de la ex-kaiserina de Alemania es de extrema debilidad y que su cansancio aumenta.

Su estado inspira serios temores.

* * *

ITALIA

MUERTE DE UN EX-PATRIARCA DE JERUSALEM

LONDRES, 19.— "The Exchange Telegraph Co." ha recibido despachos de Roma en que se anuncia que el cardenal Camessi, ex-Patriarca de Jerusalem, ha fallecido.

LA TERCERA INTERNACIONAL Y LOS SOCIALISTAS ITALIANOS

LIVORNO, 19—Según un acuerdo del Congreso socialista, el tiempo máximo que puede emplear un orador ha sido limitado a dos horas en vez de cuatro.

Esta medida se ha adoptado a fin de apresurar la votación respectiva a la adhesión a los 21 puntos establecidos por la Tercera Internacional de Moscou, votación que según se espera se producirá hoy en la tarde.

Los miembros del Congreso han recibido instrucciones sobre la manera como deben proceder en el asunto de la votación.

Los comunistas han declarado que se retirarán del partido en caso de que los moderados obtengan el triunfo. En la mayoría de los discursos que se pronunciaron ayer se condenó duramente a los métodos violentos, por considerárseles ineficaces.

D'ANNUNZIO SALE DE FIUME

TRIESTE 19. — D'Annunzio salió de Fiume hoy en la mañana. Su despedida fué patética.

El poeta pronunció un largo discurso en el hall del Consejo Nacional, discurso que fué contestado por el presidente de esa institución, señor Grossich.

Todos los almacenes cerraron sus puertas. Las manifestaciones adquirieron grandes proporciones.

EL VIAJE DEL NUEVO EMBAJADOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

ROMA, 19. — El premier señor Giolitti recibió ayer al nuevo Embajador en los Estados Unidos, señor Rolando Ricci ,quien pasó a despedirse del Ministro.

El jefe del Gabinete conversó largamente con el Embajador respecto de la misión que este último deberá desempeñar en los Estados Unidos.

DECLARACIONES DEL CONDE SFORZA

sobre política balcánica

COPENHAGUE, 19. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Sforza, fué entrevistado hoy por el corresponsal del diario "Politiken", a quien expresó que Austria y Hungría no volverían a constituir un imperio y que, por otra parte, tampoco se permitiría el regreso de los Hapsburgos.

Con este motivo, se refirió a las relaciones con Tchecoeslovaquia reltaciones—dijo—que son excelentes y que son estrechadas, en la actualidad, por el doctor Benes, Ministro tchecoeslovaco en Roma.

Asegó el Ministro Sr. Sforza, que tanto Italia como Tchecoeslovaquia tienen un interés común: la no reconstrucción del imperio austrohúngaro. Por consiguiente, Italia ve con criterio benévolo la formación de la "Pequeña Entente", que tiene por objeto garantizar el Tratado de Paz e impedir que vuelvan los Hapsburgos.

SERRATI ATACA LOS PROCEDIMIENTOS DE MOSCOU

LIVORNO, 19.— Tomando en cuenta las numerosas postergaciones y prolongadas discusiones, se cree que el Congreso del Partido socialista italiano, reunido en esta ciudad no votará antes del Jueves en la tarde la moción referente a la acción del partido.

Las tácticas preconizadas por Moscou recibieron nuevos ataques desquiciadores, en la sesión de hoy, cuando el señor Serrati, "gran sacerdote" de los socialistas italianos tostuvo que Moscou no se portaba en forma igual con todos los países, ya que había permitido a los moderados franceses adherir a la tercera Internacional, mientras que los italianos pertenecientes a la misma escuela no podían hacerlo.

Hizo una larga exposición referente a las relaciones de los moderados franceses con Moscou, y terminó diciendo: "Queremos ser una gran fuerza internacional en el proletariado mundial, pero queremos también que a todos se nos trate en igual forma".

* * *

ALEMANIA

LOS FUNERALES DEL MINISTRO DEL PORTUGAL

BERLIN, 19. — Los funerales del Ministro del Portugal, señor Lambertino Pinto, se realizaron ayer.

En la Catedral de San Luis se efectuaron unas solemnes honras en presencia de todo el Cuerpo Diplomático, incluso el Embajador de Francia que encabezaba el duelo.

En representación del Gobierno concurrieron el Canciller Fehrenbach, el Ministro de Relaciones Exteriores, von Simons, y otros funcionarios del mismo Departamento.

TONELAJE ENTREGADO A LOS ALIADOS

PARIS, 19.— A fines del año pasado Alemania había hecho entrega a la Comisión de Reparaciones de 2.054,720 toneladas de buques. En este total se encuentra incluído el entregado de acuerdo con los pactos del armisticio.

De este total, 35 mil toneladas corresponden a vapores.

Las entregas que aún debe efectuar Alemania ascienden a cerca de medio millón de toneladas.

A fines de Diciembre la Comisión de Reparaciones había distribuído 1.814,173 toneladas de esos buques en la forma siguiente: 1.477,839 a Gran Bretaña; 166,024 a Francia; 124,901 a Italia; 28,678 al Japón y 15,831 a Bélgica.

Veintinueve de los treinta y ocho vapores que se encontraban en los puertos de la América del Sur, han llegado a Alemania, encontrándose actualmente en reparaciones para ser entregados. Los otros nueve han zarpado ya de esos puertos, pero uno de ellos naufragó en el camino.

Cuarenta y cinco veleros han salido de los puertos de la América del Sur y de la Central, en dirección a Alemania, para ser entregados a la Comisión de Reparaciones.

El vapor "Tirpitz", de 20,800 toneladas, que acaba de ser terminado en los astilleros alemanes, será entregado en el curso del presente mes.

EL GENERAL LUDENDORFF Y EL MAXIMALISMO

DEBE ORGANIZARSE INMEDIATAMENTE UNA EXPEDICION INTERNACIONAL CONTRA RUSIA

NUEVA YORK 19. — El corresponsal de "The World" en París comunica que el diario "Le Victoire" publica una entrevista con el general Ludendorff, sobre el peligro maximalista.

El general teutón opina que Alemania y los aliados deben unirse para atacar militarmente a la Rusia sovietista, a fin de liquidar de una vez el maximalismo.

"Esto, dijo el general, es una necesidad primordial para la paz de Europa. Para mí no hay maximalismo ruso, sino universal, pues el maximalismo está latente en Alemania como en Gran Bretaña y Francia; todos sufrimos el mismo mal, y debemos atacarlo, pero la intervención debe ser internacional.

"Para esto es necesario un cambio radical de la política de la Europa occidental. Francia desea antes de todo que Alemania le pague la indemnización completa, pero ¿qué ocurrirá si los ejércitos rojos cruzan la frontera de Alemania? Porque yo no dudo de que Polonia será aniquilada si Francia le quita a Alemania los armamentos que le quedan.

"Alemania puede cooperar al movimiento antimaximalista si Francia cambia de política, y si se organiza una expedición antimaximalista internacional Alemania debe participar de ella, porque creo que sólo los soldados y generales alemanes pueden derrotar al ejército rojo.

"El régimen soviético nunca será derribado desde el interior de Rusia, e insisto en que el ataque con fuerzas internacionales debe ser organizado inmediatamente".

VAGONES CARGADOS DE MUNICIONES

VARSOVIA, 19. — La Comisión interaliada en Silesia descubrió en una estación de ferrocarril tres carros cargados con ametralladoras y pertrechos de guerra procedentes de Alemania y destinados a implantar el régimen del terror en la región de Alta Silesia.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE CHILE

BERLIN, 19. — El corresponsal de la United Press entrevistó al Ministro de Chile señor Alfredo Irarrázaval Zañartu, quien declaró lo siguiente:

"Considero que es únicamente temporal la suspensión del intercambio comercial germano-chileno, interrupción que ha sido motivada por la última guerra.

"Es bien sabido que las relaciones entre ambos países, especialmente aquellas que se refieren a la cultura, no han sufrido interrupción: jóvenes chilenos llegan constantemente a Alemania a perfeccionar sus estudios y numerosos alemanes se dirigen a Chile a estudiar las condiciones del país y a emprender operaciones comerciales, lo cual constituye la base de la simpatía mutua entre ambos países desde hace setenta años, época en que los primeros alemanes llegaron a Chile e hicieron cuanto pudieron por el desarrollo del país.

"Personalmente, en la actualidad, me ocupo de mejorar las comunicaciones marítimas germanochilenas.

"Chile ha estado y está siempre dispuesto a mantener las mejores relaciones con todos los países. Siempre ha creído en la unidad de los Estados suramericanos y siempre ha tratado de arreglar pacíficamente todas las dificultades con que durante su vida libre ha tropezado."

El Ministro citó como un ejemplo el arreglo de las cuestiones de límites con Argentina y ponderó el valor de un tribunal internacional a fin de evitar los conflictos bélicos como también para alentar la armonía internacional.

VALORES ACREDITADOS A LA CUENTA DE REPARACIONES

BERLIN 19. — Un memorandum oficial preparado por la comisión de reparaciones, dice que se acreditará a la cuenta de reparaciones las carboneras del Saar, los cables submarinos, material rodante y otros valores que Alemania entregó ya a los aliados, en conformidad al Tratado de Versalles.

Todo esto está estimado en la suma de 21 mil millones de marcos oro.

LA CELEBRACION DEL CINCUENTENARIO DEL IMPERIO

da oportunidad a manifestaciones monarquistas

NUEVA YORK 19. — Un despacho de Berlín informa sobre las manifestaciones monarquistas a que ha dado lugar la celebración del cincuentenario del Imperio alemán y especialmente sobre la reunión que se verificó con este motivo, en Berlín, el 18 del actual entre los miembros de las dos Ligas del Ejército, una de oficiales y la otra de soldados.

En esta reunión, el teniente coronel Herr Solger habló del gran Estado alemán que se extendería pronto más allá de las fronteras que tenía el Imperio en 1914, y que comprendería a todos los Estados que hablan el alemán.

Herr Solger agregó que este Estado sólo podría ser gobernado por un Emperador y que éste sólo podría ser un Hohenzollern.

Numerosos otros oradores hablaron en favor del retorno de la monarquía. Los diarios más importantes de Berlín afirman en sus editoriales que Alemania no está aún preparada para un régimen de Gobierno democrático.

PROTESTA POR EL DESMANTELAMIENTO DE FORTALEZAS

BERLIN, 19. — Muchos demócratas y miembros de los partidos del centro, del partido nacional y del partido popular, dirigieron a los miembros del Gabinete y especialmente al Ministro de Relaciones Exteriores, von Simons, una carta en que protestan por el desmantelamiento de las fotalezas en la Prusia Oriental, "región que siempre—dicen—está amenazada por los polacos y maximalistas".

AUSTRIA

LA SITUACION DEL PAIS

VIENA, 19.— El Canciller Herr Mayer envió a la Entente una nota en que manifiesta que su país no podrá resistir por más de un mes la desastrosa situación en que se encuentra.

LA ACCION DE LOS OBREROS CONTRA LOS ACAPARADORES SERA POSTERGADA

VIENA, 19.— Los temores de que ocurran mañana serios desórdenes debido a las amenazas de los obreros, quienes han declarado estar resueltos a iniciar una campaña enérgica contra los acaparadores y especuladores, haciéndose justicia con sus propias manos, han disminuído un poco con la acción del jefe de la Unión de los sindicatos técnicos, Werner, que convocó a los miembros de la Unión a una reunión que debe verificarse esta noche y en la que les anunciará que la realización del programa ha sido postergada.

Werner ha declarado que se adopta ese temperamento porque la Conferencia de los precios no ha terminado aún, de modo que el Gobierno no ha tenido todavía tiempo para estabilizar su posición.

Los obreros han asociado al ultimátum referente a los acaparadores, insistentes peticiones para que se haga el plebiscito referente a la fusión de Austria con Alemania.

El Ministro de Hacienda, Grimm, declaró hoy que la fusión habría de ser un resultado espontáneo, que vendría tal vez mediante una revolución, a menos que muy pronto venga el crédito extranjero en ayuda del país.

Grimm habló de los futuros gastos, que ascienden a quince mil millones de coronas siendo que solamente hay dos mil millones para hacerles frente.

Werner dijo que si bien aconsejaría una suspensión del programa, ésta no significaba una nueva postergación a pesar de que protejerá los intereses del país por todos los medios a su alcance.

* * *

UKRANIA

INSURRECCION DE CAMPESINOS

PARIS, 19. — Noticias procedentes de Ukrania hacen saber que los insurgentes ukranianos después de derrotar a los rojos de Makaroff, al noreste de Kieff, lograron avanzar hacia el oeste y cortaron la línea férrea entre Kieff y Keresten, cerca de Borodianski.

Las noticias hacen saber que los campesinos se han unido a los insurgentes, los que se encuentran provistos de ametralladoras y cañones alemanes.

Se han enviado refuerzos al ataman Zywodirew, que opera en la línea de Kieff a Poltava.

* * *

RUSIA

LA PRIMERA ORDEN HONORIFICA INSTITUIDA POR EL SOVIET

PARIS, 19. — Un radiotelegrama de Moscou interceptado aquí hace saber que el Soviet ha instituído la orden de la "Bandera Roja".

Los primeros que han recibido la distinción, de acuerdo con el radiotelegrama, han sido el comisario del comercio, Kameneff y el jefe de las fuerzas de caballería del Soviet, Budenny.

LA ENFERMEDAD DE LENIN

HELSINGFORS 19. — Se informa que la enfermedad de Lenin es de gravedad. Se sabe que tiene alteradas sus facultades mentales por el exceso de trabajo a que estuvo sometido desde hace tiempo.

El premier del Soviet sufre frecuentes alucinaciones y se agrega que, en sus sueños, ve a los héroes que salvaron a Rusia de los invasores.

* * *

TURQUIA

LOS NACIONALISTAS ACEPTAN LA MEDIACION DE UN PAIS NEUTRAL

ANGORA, 19.—El Comisario nacionalista de Relaciones Exteriores, Hamed Mouchta Bey declaró al ser entrevistado:

"Estamos listos para aceptar los buenos oficios de alguna potencia neutral a fin de que medie entre nosotros y los aliados. Las negociaciones pueden empezar tan pronto como sea hecho el ofrecimiento."

MOVIMIENTO EN FAVOR DE LA TRASLACION DE LA CAPITAL A ANGORA

ROMA, 19. — Según noticias que han sido recibidas en esta capital, el Gobierno nacionalista turco de Angora notificó al Sultán que las cuestiones relacionadas con la conciliación entre Angora y Estambul, son completamente independientes de otros asuntos.

El Gobierno de Angora estima que el traslado de la capital de Turquía a Angora es la única manera de que el Gobierno político pueda proceder sin la presión e influencia del extranjero.

* * *

GRECIA

EL AVANCE GRIEGO EN EL FRENTE DE ASIA MENOR

LONDRES, 19.— Informaciones oficiales recibidas en esta capital controvierten la noticia publicada y según las cuales los turcos nacionalistas han roto el frente de batalla de los griegos en Asia Menor.

Tante en las informaciones diplomáticas como militares se declara que reina completa calma en el frente griego de Esmirna y que si se ha efectuado algun avance, este ha sido por parte de los griegos.

Todo lo que se diga respecto al refuerzo que ha experimentado el ejército nacionalista ha sido grandemente abultado.

* * *

CHINA

LAS NEGOCIACIONES CON UNA MISION DE LA REPUBLICA DEL LEJANO ORIENTE

PEKIN, 19. — Las negociaciones entre el Gobierno y el señor Yourin, que encabeza la misión de la República del Lejano Oriente, han sido abandonadas debido a que la misión de dicha República no ha podido satisfacer los deseos de China respecto de la seguridad de la vida y propiedades de los chinos en Siberia.

Continuamente se reciben quejas por malos tratamientos y confiscaciones de propiedades, quejas que han sido las causantes de la ruptura de las negociaciones que se efectuaban.

EL AUMENTO EN LOS DERECHOS DE ADUANA

PEKIN, 19. — El aumento de un diez por ciento en los derechos de aduana será puesto en vigencia desde el 1.o de Marzo, y permanecerá en vigor por el término de un año.

Con las sumas que se obtengan de este aumento, se garantizará el empréstito de 400 millones de taels que los banqueros norteamericanos, japoneses, británicos y franceses han otorgado al Gobierno para que socorra a las poblaciones de los distritos azotados por el hambre.

* * *

ESTADOS UNIDOS

LA PARTIDA DE LAS ESCUADRAS A VALPARAISO Y CALLAO

PANAMA, 19.— Las flotas norteamericanas del Atlántico y del Pacífico saldrán con rumbo al Callao y Valparaíso respectivamente, el Sábado próximo.

AUMENTO DEL NUMERO DE REPRESENTANTES

WASHINGTON, 19.— La Cámara de Representantes rechazó por 198 votos contra 77 una moción que fué presentada y en la que se proponía el aumento de sus miembros.

VAPOR PROCEDENTE DE CHILE

NORFOLK 19. — El vapor "Lake Elkwater" llegó a este puerto, procedente de Valparaíso.

EL PROXIMO CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX

SAN FRANCISCO, 19—Mr. Jack Kearns, empresario del campeonato mundial de box de peso pesado, Jack Dempsey ha declarado que tanto Dempsey como Carpentier han despositado ya, cada uno, la suma de cincuenta mil dóllars, para responder de su asistencia al encuentro en que deben disputarse el campeonato mundial.

Esta declaración desmiente un artículo publicado esta mañana por "The New York Times", que anunciaba que la lucha no se lle

ESPONJAS EN LIQUIDACION

En nuestro departamento "Sanitario" liquidamos a precios increíbles nuestro gran surtido de esponjas naturales.

Tenemos esponjas a los siguientes precios:

$ 1.00, $ 1.50, $ 2.00, $ 2.50
$ 3.00, $ 4.00, etc., etc.

También ofrecemos polvos especiales para limpiar baños y todo artículo enlozado o de porcelana al precio excepcional de

$ 1.50 EL TARRO

MORRISON & Co.

Ahumada 45-67—Santiago

Apagadoras de Incendios U. S.

Es un extinguidor químico seco, el cual al ser expuesto al calor desprende un gas poderoso pero inofensivo que apaga instantáneamente toda llama. Es especialmente eficaz para apagar las llamas de gasolina y de petróleo. No contiene sustancias dañinas ni se deteriora con el tiempo. Cualquiera puede hacer uso de él.

ES ECONOMICO COMODO SEGURO
ES UN EXTINGUIDOR DE LLAMAS MUY SENCILLO Y EFICAZ

Ofrecen para entrega inmediata.

DUNCAN, FOX & Co.

(SECCION TECNICA).—BANDERA 529—533

CIGARRILLOS
COLON
Los mejores con tabaco hebra.
20 Cts. PAQUETE

CUANDO DESPUES DE COMER SE SIENTE MALESTAR, SE SUFRA DE EXTREÑIMIENTO, CUANDO LA COMIDA SE REPITA.

SECRETOGEN

ELIXIR-PARA DISPEPCIA Y ESTÓMAGO
TABLETAS-PARA INDIGESTIONES

EVITA LAS INDIGESTIONES
AYUDA LA DIGESTION
IMPIDE EL EXTREÑIMIENTO
AUMENTA EL APETITO

CASA E. TURRI
PARA EL
CAMBIO GENERAL DE :: MONEDAS ::

Es la casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados COMPRA y VENTA de toda clase de monedas y billetes de Banco, por grandes y pequeñas cantidades, a los mejores precios de plaza.

DIRIGIRSE:

SANTIAGO
Pasaje Balmaceda N.o 10
(Huérfanos frente a Gath & Chaves)
Teléfono Inglés 678

BUENOS AIRES
Galería Guemes
(Florida frente a Gath & Chaves)
Unión Teléf. 6290 - Avenida

VALPARAISO
Calle Prat 118
(Entre el Banco de Chile y la Bolsa)
Teléfono Inglés 677

VEASE EL AVISO DE LA CASA TURRI EN 1a. PAGINA DE "LA NACION" DE HOY

PIDA LOS EXQUISITOS VINOS
TARAPACA - ZAVALA
En todo Almacen y Restaurant de importancia

varía a efecto porque los boxeadores no habían depositado la prenda de garantía.

HIDRO-AVION HUNDIDO A CAÑONAZOS

SAN FRANCISCO, 19.— Un hidro-avión de la marina que cayó al mar durante un vuelo entre San Diego y Balboa, sufriendo algunos desperfectos, fué hundido a cañonazos.

MEXICO

NUEVO MINISTRO DE RELACIONES

MEXICO, 19.— El diario "El Nacional" da la noticia, que dice ser oficial, de que el señor Alberto Pani ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores en reemplazo del señor Hidalgo.

SE ROMPEN DOS REPRESAS EN PACHUCA—GRAN NUMERO DE DESGRACIAS

MEXICO, 19.— Ayer se rompieron dos represas en la ciudad de Pachuca. A consecuencia de este accidente han muerto más de cien personas y han sufrido heridas 200.

Mil habitantes de la ciudad han quedado sin hogar.

LA LABOR DEL CONGRESO OBRERO PANAMERICANO

MEXICO 19. — El informe del Comité de Resoluciones de la Federación Obrera Panamericana quedó acordado ayer, después de un debate reducido a su más mínima expresión, en vista de los deseos de los diferentes delegados para terminar cuanto antes sus labores y regresar a sus casas.

En la mañana se resolvió igualmente, con toda rapidez, acerca de las siete mociones que quedaban pendientes de las dieciocho referentes al desarrollo del comercio centroamericano.

El Congreso, por unanimidad, hizo suyo el programa de campaña intensiva a que las organizaciones obreras dedicaran sus actividades.

Las mociones referentes a la educación de las masas y al reconocimiento de las mujeres como trabajadores industriales, permitiéndoseles ingresar a las reuniones panamericanas, fueron igualmente aprobadas.

El presidente, Mr. Gompers, dijo: "Es natural que el progreso ha sido lento, debido a las diferencias de idiomas, pero estimo que mucho bueno se ha hecho. Este Congreso ha de tener mucha influencia para cimentar las buenas relaciones entre los pueblos de los Estados Unidos, de México, de la América Central y de la del Sur, siendo éste el principal propósito de la Federación Panamericana del Trabajo".

LA CATASTROFE DEL CENTRO MINERO DE PACHUCA

MEXICO, 19. — Varias minas han quedado inundadas debido a la ruptura de dos represas en la ciudad de Pachuca.

Se cree que la lista de muertos pasará de ciento.

Las represas contenían agua destinada al tratamiento químico de los minerales. Muchas de las muertes deben haberse producido por haber ingerido las víctimas estas aguas envenenadas.

Las represas se rompieron simultáneamente. Se desconoce la causa del accidente. Los torrentes de agua se precipitaron sobre las partes bajas de la ciudad.

Algunas de las minas del grupo de Pachuca que se encuentra a bajo nivel se inudaron instantáneamente sin que los obreros que se encontraban dentro pudieran huir.

De esta capital se han enviado toda clase de socorros.

URUGUAY

RATIFICACION DE LA CONVENCION SANITARIA

MONTEVIDEO 19. — El Ministro del Brasil ratificó la Convención Sanitaria Internacional suscrita en Montevideo el 21 de Abril de 1914.

MONTEVIDEO 19. — **Venta de un caballo de carrera.** — El famoso caballo "Aldeano", crack de las pistas uruguayas, ha sido adquirido por el señor Jorge Mitre en la suma de 22,500 pesos oro.

El incidente Barrera-Terra. — El tribunal de honor que entiende en el duelo pendiente entre el señor Alberto Barrera y el Ministro señor Gabriel Terra, ha designado como árbitro al señor José Irueta, quien deberá establecer si hay o no lugar a duelo.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 19. — **Llegada de deportados.** — Procedente de los Estados Unidos ha llegado el vapor "Martha Washington", que trae a su bordo a 14 deportados, trece de los cuales fueron desembarcados aquí. El décimocuarto, que es chileno, seguirá viaje a Buenos Aires.

RIO DE JANEIRO 19. — **Posible huelga de chauffeurs.** — Los chauffeurs amenazan declararse en huelga si no se accede a su petición, referente a aumento de sueldos.

Para remediar la crisis económica y financiera. — El Ministro de Hacienda ha solicitado de las asociaciones financieras que estudien las medidas adecuadas para solucionar la crisis económica y financiera, con el objeto de proponerlas al Gobierno.

Actividades del señor Pessoa. — El Presidente de la República, señor Pessoa, visitará mañana el acorazado "Sao Paulo" y asistirá a la sesión de la Liga de Defensa.

LA POBLACION DE RIO JANEIRO

RIO JANEIRO, 19.— Según los datos obtenidos durante el censo de Setiembre último y que ahora han sido dados a la publicidad, la población de esta capital asciende a 1.157,873 personas.

RIO JANEIRO, 19.— **El raid del aviador Hearne.**— El aviador Hearne pernoctará esta noche en el aeródromo "Campo Affonsos" para partir mañana a Buenos Aires, haciendo escala sólo en Porto Alegre.

El aviador inglés Becker que efectuaba el raid de Río Grande a Pelotas cayó al mar, quedando inutilizado el aparato. El piloto salió ileso.—(Agencia Americana).

Vapor encallado.—El vapor inglés "Benedicto" ha encallado cerca del puerto Belén.—(Agencia Americana).

La Olimpiada de 1922.— La Confederación brasileña de Deportes ha iniciado los trabajos para las olimpiadas internacionales que se verificarán en 1922 y al efecto ha designado las comisiones respectivas.—(Agencia Americana).

Excursionistas.— El Príncipe don Pedro y el conde D'Eu se han dirigido en excursión al estado de Minas Geraes. Visitarán también los estados de Sao Paulo, Paraná y Río Grande do Sud.

BOLIVIA

LA PAZ, 19.— **Iniciación de un sumario militar.**— El diario "La Razón" asegura que se ha iniciado un sumario militar en contra de un militar por haber ofrecido, en nombre de la Junta de Gobierno, la suma de diez mil pesos por hacer desaparecer al mayor revolucionario señor Rufino.

Además el diario citado denuncia que se han dado instrucciones a una comisión de criminales a fin de que den muerte al Prefecto señor Luis Salvo.

El Internuncio gravemente enfermo.—El Internuncio apostólico, monseñor Caroly se encuentra gravemente enfermo. Se teme un desenlace fatal esta noche.

Enfermedad de un Obispo.—En estado muy grave se halla el Obispo de La Paz, señor Celestino Loza.

Ataques a don Bautista Saavedra—El diario "La Razón" pide en forma insistente la renuncia del señor Bautista Saavedra, persona a quien, según expresa, la mayoría de la Convención está dispuesta a imponer como Presidente de la República.

Existe la impresión general de que el triunfo del señor Saavedra parece asegurado.

Se supone que el señor Escalier abandonará el país.

LA PAZ 19. — **Sustracción de armas y municiones en los depósitos militares.** — El Ministro de la Guerra ha declarado, al ser entrevistado, que grandes cantidades de armamentos y municiones han sido sacadas clandestinamente de los depósitos militares.

Agregó el Ministro que de este asunto había dado cuenta a la Junta de Gobierno.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 19. — **Fallecimiento.** — Ha fallecido la distinguida matrona señora Alcira Arana de Llambi.

Medidas adoptadas por el Gobernador de Santa Cruz. — El Gobernador del territorio de Santa Cruz ha comunicado al Ministro del Interior que, en vista de la anormalidad de la situación, ha prohibido las reuniones públicas, la portación de armas y la circulación en las calles después de la hora 21, además de adoptar otras medidas de orden.

El precio del azúcar. — El precio del azúcar continúa aumentando. Se afirma que los ingenios no entregarán sus productos nuevos a menos de cincuenta centavos el kilo.

Las amenazas de huelga. — En los círculos comerciales e industriales reina inquietud, debido a las amenazas de huelga.

BUENOS AIRES, 19.—**El problema de los desocupados en Chile.**—"El Diario" se ocupa del problema planteado en Chile por el número de los desocupados debido a la crisis industrial provocada por la reducción de la explotación de las minas de cobre y de los yacimientos de salitre.

"A pesar de los esfuerzos hechos por el Gobierno para conjurarlo—agrega—mediante el impulso dado a las obras públicas, los recursos no son suficientes y el problema se presenta en una forma grave y aun puede decirse peligrosa, dada la existencia latente de la lucha de clases y las dificultades de carácter internacional."

El regreso a España del señor Francos Rodríguez.—El Martes próximo regresará a España el señor Francos Rodríguez, embarcándose a bordo del vapor "Massilia".

Su Gobierno le ha autorizado a hacer el viaje directo, en vista del delicado estado de su salud.

Viajeros procedentes de Europa.—A bordo del vapor "Massilia" llegaron a esta capital el Teniente Coronel Abraham Quiroga y el señor Daniel Antckoletz, que concurrieron a la Asamblea de Ginebra con el carácter de asesores de la delegación argentina.

También ha llegado por el mismo vapor el aviador Almonacid, que patentará dos inventos: uno de ellos que asegura la estabilidad de los aparatos en el aterrizaje y otro destinado a aumentar su velocidad.

EL BANDOLERISMO EN EL SUR

BUENOS AIRES 19. — El Gobernador de Santa Cruz ha dictado resoluciones por las cuales se prohiben las reuniones públicas e invita a los pobladores a abstenerse de llevar armas y de estacionarse o de circular en la vía pública después de las 21 horas.

En esta misma circular se recomienda la obediencia inmediata a las órdenes de los centinelas y de los soldados que harán el servicio de patrullas.

Los daños causados por los revoltosos ascienden a grandes sumas, habiendo incendiado casas y galpones y destruído máquinas agrícoles, camiones y automóviles.

Las autoridades están procediendo a la detención de todos los elementos subversivos. El Gobernador de Santa Cruz comunica que han sido deportados ocho españoles por estar implicados en los movimientos sociales.

"El Diario" publica un telegrama de Río Gallegos en el que se anuncian nuevas violencias perpetradas por los bandoleros en la población de Colke, donde mataron las ovejas y se llevaron muchos pobladores como rehenes.

POR $ 1,000
mensuales durante 5 (cinco) años y sólo $ 10,000 al contado, puede usted adquirir una propiedad a 12 cuadras de la Plaza de Armas, compuesta de un moderno Chalet-quinta, con grandes árboles y jardines, más cuatro casitas de renta, produciendo actualmente $ 6,720 al año, susceptible de aumento.
Deuda en bonos del 8 o|o.
Dirigirse: CASILLA 28-D. Propietario

VALPARAISO

LAS DIFICULTADES OBRERAS

El Presidente de la República irá a Valparaíso a solucionar el conflicto marítimo, si la situación no se normaliza dentro de breve

La reunión de los armadores con el señor Alessandri

Ayer parte a Valparaíso el Ministro del Interior para activar la solución de la huelga

El público se ha mostrado vivamente preocupado de las incidencias ocurridas en el vecino puerto de Valparaíso y relacionadas con la difícil situación en que se encuentran los armadores y la Federación de Gente de Mar. Producidas estas dificultades, declarada la huelga por la Federación de Gente de Mar, sin tripulantes los vapores y por lo tanto, paralizada definitivamente la salida de los numerosos vapores surtos en la bahía, se ha seguido una serie de gestiones y de actividades para lograr un armonía en los intereses de ambas partes a fin de poner término a una situación que cada día reporta más y más perjuicios.

Como se sabe, ante el fracaso de todas las iniciativas realizadas hasta hoy y en la espectativa de tener que soportar trastornos de mayor gravedad, el Gobierno ha procurado por todos los medios posibles, con solicitud e interés, solucionar este conflicto que indudablemente ha repercutido en forma más sensible en todas las actividades comerciales.

La acción directa del Gobierno no se ha detenido ante estos primeros tropiezos y es de confiar que en adelante, se logre al fin restablecer, contemplando los intereses de armadores y de tripulantes, la normalidad en estas labores del trabajo.

LOS ARMADORES CONFERENCIAN CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer una delegación de los armadores, debidamente autorizada, celebró una conferencia con el Presidente de la República exponiéndole el estado de la situación creada con este conflicto y manifestándole el deseo de aceptar cualquier solución que desee proponer el primer mandatario de la República. Junto con esta exposición verbal hicieron entrega al señor Alessandri de un memorial en el que se contemplan diversos aspectos de las dificultades a que hemos hecho referencia y en el que se exponen ideas que podrán servir de base a las iniciativas futuras tendientes a terminar con este estado de cosas.

Hoy día, el Presidente se impondrá con detención de este memorial de los armadores.

LOS OBREROS

Por la tarde, una delegación de los obreros de gente de mar estuvo también en la Moneda con el propósito de conferenciar sobre este mismo asunto, con el Presidente de la República. Desgraciadamente numerosas ocupaciones ineludibles e impostergables, impidieron al señor Alessandri atender personalmente a estos obreros, los cuales hubieron de exponer sus peticiones al Ministro del Interior don Pedro Aguirre Cerda.

EL MINISTRO DEL INTERIOR SE DIRIGE A VALPARAISO

El señor Aguirre Cerda, una vez que hubo oído a los miembros de la delegación, se dirigió ayer mismo a Valparaíso, acompañado por ellos, para procurar un avenimiento en las molestas incidencias producidas entre los armadores y la Federación de Gente de Mar.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TIENE EL PROPOSITO DE SOLUCIONAR PERSONALMENTE EL CONFLICTO

Decíamos que las iniciativas del Gobierno no se habían detenido, y en efecto, hemos sido informados en fuentes que nos merecen la mayor confianza, de que hay el propósito por parte del Presidente don Arturo Alessandri, de trasladarse personalmente a Valparaíso, a fin de procurar la solución de estas dificultades.

Esta resolución del Presidente, que se llevaría a la práctica en el caso de que no se llegue a un acuerdo rápido en estas incidencias, produciría especialmente en los círculos obreros una excelente impresión, porque quedarían comprobado una vez más el espíritu de gobernante moderno que representa el señor Alessandri al obrar en la forma a que nos hemos referido.

Gran incendio en Valparaíso. —Cuantiosas pérdidas.— Antenoche, poco después de las 3, se declaró un incendio en el edificio situado en la calle Las Heras esquina de Pedro Montt de este puerto. El fuego empezó en el negocio de frutería de Luis Carranza, propagándose rápidamente a los locales vecinos y al Club Liberal Democrático José Manuel Balmaceda, que ocupaba los altos del mencionado edificio.

Gracias solamente al denodado trabajo de los bomberos se logró circunscribir el fuego al sitio amagado; no obstante las pérdidas han sido cuantiosas.

El Club Liberal Democrático salvó únicamente un salón y una oficina que daban a Pedro Montt, pero con el menaje totalmente destrozado e inutilizado por el agua. Todas las demás dependencias del Club, incluso las salas de juego, desaparecieron totalmente, víctimas del voraz elemento.

Las investigaciones judiciales se han dirigido a descubrir el origen del incendio; pero no hay base segura para proceder. El hecho único establecido es que el fuego empezó por la frutería de Luis Carranza, quien había adquirido este negocio hacía pocos días. Carranza fué detenido y se le mantiene incomunicado.

También se quemó gran parte de la bodega de los señores Jorge R. Soza y Compañía y el resto de ella ha quedado materialmente inundado de agua y barro, con sus techos destrozados y con perjuicios que equivalen a haberse incendiado.

Los seguros comprometidos pasan de medio millón de pesos, sin contar el que corresponde al edificio, que vale casi igual suma, y que ha quedado poco menos que destruído totalmente.

Fué tan rápida la propagación del fuego que la servidumbre del Club, que trabajaba en la cocina, tuvo que salir apresuradamente, sofocada por el humo, perdiendo todas las prendas de vestir.

El viaje de S. E.—Se anuncia para el Sábado próximo la venida a este puerto de S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, acompañado de su familia.

S. E. regresará a Santiago el Lunes o Martes para volver al lado de su familia, a pasar la temporada de vacaciones.

Las veladas en el Victoria. — Con todo éxito y bastante concurrencia sigue actuando en el Teatro Victoria de este puerto, la Compañía de Comedias Argentina Orfilia Rico.

La Compañía se demuestra empeñosa de agradar al público, poniendo en escena obras que interesan al público, a la vez que esmerándose en su interpretación.

Don Fernando de Baviera. — Ayer en la tarde, acompañado de don Fernando Rioja y de otros distinguidos caballeros chilenos, el príncipe don Fernando concurrió a la función vespertina del Teatro Alhambra, en la cual se proyectó la película tomada durante los festejos efectuados con motivo de la conmemoración del 4.o Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Conferencia.—En el Teatro Palace de este puerto el piloto de nuestra Armada señor don Fernando Pardo dió ayer una conferencia a los gremios marítimos.

El Teatro Palace estaba completamente lleno de obreros marítimos, especialmente de los que forman parte de la Federación de Gente de Mar.

La disertación del señor Pardo consiguió interesar a la concurrencia, que lo aplaudió en varios pasajes de ella.

En el Club Naval.—Brillante bajo todo aspecto resultó la manifestación ofrecida anteayer en los salones del Club Naval por un grupo de oficiales de la Armada, en honor del Contralmirante señor Juan Schroeders y capitanes de navío señores José T. Merino y Amadeo Figueroa, con motivo de sus recientes ascensos, y del ingeniero señor Diógenes Córdova, por su nombramiento de Inspector General de Máquinas.

La manifestación fué ofrecida por el comandante señor Langlois en un hermoso discurso.

Acto continuo, agradeció la manifestación el capitán señor José T. Merino, en un discurso que fué muy aplaudido.

A esta manifestación concurrieron numerosos jefes y oficiales de alta graduación de la Armada.

Las especulaciones bursátiles.— El directorio de la Bolsa de Comercio se reunió ayer a las 5.30 P. M. a fin de estudiar el proyecto de garantías de acciones, que se someterá hoy a los accionistas de la institución para su acuerdo.

Las dificultades de la Casa Bruna, Sampaio y Cía.—Ha quedado solucionada la situación de la Casa Bruna y Sampaio.

En efecto, en la reunión celebrada por los Gerentes y Directores de las oficinas de Santiago y Valparaíso del Banco de Chile, con asistencia del señor don Eliodoro Yáñez, hubo acuerdo para ayudar a la Casa Bruna en sus compromisos comerciales pendientes.

Otra reunión celebraron también en Valparaíso, y con este mismo objeto, representantes de los Bancos Anglo Sud Americano, Francés de Chile y Nacional, tomando acuerdos que resultarán en favor de la firma, la cual quedará en consecuencia en condiciones de cumplir sus obligaciones inmediatas y de desenvolver sus operaciones.

El 25 de Enero de 1921, importante Sorteo de
$ 100,000 Ncs.
Participe usted en este importante sorteo, que efectuará la Lotería Nacional Ar
el 25 de Enero de 1921 y adquiera los billetes que dan opción a este gran Sorteo en la prestigiada
sa verdaderamente chilena, LEONIDAS ROJAS.
PRECIOS DE ESTOS BILLETES: $ 70 EL BILLETE ENTERO; Y $ 15 EL QUINTO
Ordenes y giros postales y telegráficos o Letras bancarias, dirigirlos a
Leonidas Rojas
SANTIAGO: CASILLA 2483.—GALERIA ALESSAN
8-A (ENTRANDO POR BANDERA).—BUENOS AIRE
CORRIENTES 435.—CASILLA NUMERO 1047.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA.—**Visitas del Gobernador.**—Los numerosos habitantes de los pueblos del interior del departamento han enviado publicaciones a los diarios de Arica, en las cuales manifiestan sus satisfacciones y regocijos por la visita practicada a dichos pueblos por el Gobernador del departamento. También aplauden muy sinceramente las medidas que en bien de dichos habitantes ha tomado el representante del Gobierno.

Desembarque del alcohol.— El directorio de la Federación Obrera aun no ha convocado a reuniones a sus delegados, a fin de tomar algunas determinaciones sobre el proyecto presentado a su consideración, y en el que se consulta la reconsideración del acuerdo tomado anteriormente en lo relacionado con el desembarque de alcohol en el puerto.

Sin embargo, parece que entre los dirigentes obreros existe el acuerdo de mantener el anterior, es decir, el de no desembarcar dicha mercadería.

Nuevas tarifas del ferrocarril de Arica a La Paz.—Desde el primero del mes entrante, la Empresa del Ferrocarril de Arica a La Paz pondrá en vigencia las nuevas tarifas acordadas para el desembarque de mercaderías por el muelle de dicha empresa.

La actitud del Presidente de la República.—En todos los círculos la opinión aplaude, sin distinción de colores políticos, la carta contestación que el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, envió al diputado señor Cubillos Pareja y de la cual se tuvo conocimiento por la publicación de "La Nación".

En efecto, se ha declarado que ella responde a un gran anhelo nacional y que es un fiel trasunto de la disposición de aquel gobernante, de poner término a arraigadas y perniciosas normas que se traducen en perturbaciones administrativas.

ARICA.— **Falta de carne.**— Ultimamente el Perú ha decretado una prohibición de exportar ganado, lo cual, unido a la falta de envíos de animales desde el sur, ha producido una alza exorbitante en el precio de la carne.

Se teme que si la situación no se normaliza dentro de poco, los proveedores suspenderán el expendio de este artículo, con las consiguientes incomodidades para los habitantes de esta ciudad, de Tacna y de toda la región.

Escasez de agua potable.— Gracias a los últimos trabajos hechos por la Municipalidad y a los sacrificios del Ferrocarril de Arica a La Paz, que ha reducido su consumo de agua al mínimum posible, la población tiene en la actualidad algo más de agua potable; pero, siempre, esta cantidad es insuficiente para el consumo. En vista de esto, se ha acordado elevar al Gobierno una solicitud, que sería firmada por todo el pueblo, en la que se pedirían que se den los fondos necesarios para completar las obras de captación y dotación de agua.

Nuevos robos de mercaderías en los vapores.— La Aduana, después de efectuar una atinada investigación, ha podido comprobar la efectividad de cuantiosos robos de mercaderías hechos a bordo de los vapores "Honduras" y "Maple Branch".

Rumores de revolución en Bolivia—Ayer circularon insistentemente los rumores de haber estallado en Bolivia un movimiento revolucionario, producido por las guarniciones militares de Sucre y Cochabamba, que son desafectas al señor Bautista Saavedra, actual Presidente de la Junta de Gobierno de aquel país y una de las personalidades políticas que tienen mayores probabilidades de ser designado candidato a la Presidencia, dentro de la Convención Nacional que, con este objeto, funciona actualmente en La Paz.

Estos rumores no han podido confirmarse debido a que parece existir en Bolivia, censura telegráfica, pues, las oficinas del Telégrafo de Chile, no reciben despachos para aquel país.

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA.— **Romería del Cuerpo de Bomberos.**—Como era de esperarlo, la romería efectuada por el Cuerpo de Bomberos resultó con especiales caracteres de solemnidad.

Todos los voluntarios llevaban hermosos ramilletes de flores para adornar las tumbas de sus compañeros.

Llegados al Cementerio, las siete compañías formaron calle para dar paso al Directorio.

Desde las gradas del mausoleo, el Superintendente del Cuerpo dirigió la palabra a los voluntarios con sentidas frases destinadas a rendir un homenaje a los voluntarios fallecidos.

Terminado este homenaje, las compañías se retiraron al Cuartel General, donde se tenía preparada una grandiosa manifestación.

La Convención Obrera.—En el local de la Federación Obrera se reunió en cumplimiento del acuerdo respectivo la Convención Obrera que tiene a su cargo estudiar todo lo relacionado con la participación de los obreros en la política.

Usaron extensamente de la palabra los diversos representantes de las colectividades obreras, analizando la actual situación política.

Por ser ésta la primera reunión no se llegó a ningún acuerdo de trascendencia.

La Convención volverá a reunirse en esta semana.

Desembarco de licores.— La Casa Barnett y Compañía, de Antofagasta, intentó romper sin éxito el boycott acordado por los obreros marítimos al desembarque de licores. Con este motivo, el vapor "Orita", que traía un gran cargamento de vinos destinado a este puerto, no pudo desembarcarlo, viéndose obligado a seguir su viaje al Perú, donde dejará este cargamento.

Carne.— Debido a la falta absoluta de envíos de animales, desde el sur, se nota en la ciudad gran escasez de carne.

TALCA

TALCA, 19. — **La obra de un filántropo.** — Ha fallecido el Jueves último en esta ciudad, el prestigioso caballero señor Ciriaco Donoso Cruz.

Ayer se procedió, en presencia del juez de letras, a la apertura del testamento del señor Donoso.

De su cuantiosa fortuna, el extinto deja varios legados y donaciones en favor de algunas instituciones de beneficencia de la localidad, entre las que figuran el Hospital, la Casa de Huérfanos, el Buen Pastor, el Hospicio, los Salesianos, las Hijas de María, la Sociedad de Dolores, la Protectora de la Infancia y la Gota de Leche.

CHILLAN

CHILLAN, 19. — **El nuevo camino de Piedras Azules a las Termas.**—Se encuentran ya bastante adelantados los estudios del proyecto de construcción de un camino moderno que deberá unir Las Piedras Azules con Las Termas.

El nuevo camino tendrá varias ventajas, siendo dos las principales: permitirá hacer el trayecto desde el Recinto a Las Termas, en auto o carruaje, en el corto tiempo de media hora.

Los trabajos comenzarán dentro de diez días. El camino partirá desde la Esplanada, por el norte del río Renegado y en forma de zig-zag, para llegar a los Chorrillos, con una pendiente inferior a un 8 por ciento.

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

CONCEPCION, 19. — **El delegado del Gobierno visita la Maestranza de Concepción.** — Anteayer se efectuó la visita del delegado del Gobierno señor Heraclio Fernández, a las dependencia de la Maestranza de Concepción, con el objeto de imponerse de la importancia que tendrá para los obreros y la población, el traslado de algunas maquinarias de aquel establecimiento ferroviario.

El delegado señor Fernández recorrió detenidamente los diversos talleres y reparticiones de la Maestranza.

Se espera que a fines de la presente semana venga a Concepción el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Zenón Torrealba, quien visitará también la Maestranza.

El intendente de la provincia.— Acaba de reasumir sus funciones el intendente de la provincia, don Tomás Sahueza.

El señor Sanhueza desmiente los rumores, según los cuales, él habría decidido retirarse definitivamente de su puesto, dentro de tres meses.

Ha declarado que la Administración Alessandri le ha demostrado toda su confianza, y que seguirá frente a la Intendencia de la provincia, mientras no cambie la situación actual.

VALDIVIA

VALDIVIA.— **Contingente naval.** —La torpedera "Lynch", que zarpó antenoche de Corral, lleva a su bordo 91 conscriptos navales, que es el contingente de la provincia.

Por falta de espacio y de comodidades en este barco, han debido quedarse más de 100 voluntarios, que deseaban prestar sus ser en la Armada.

VALDIVIA.— **Inauguración d Sala de Maternidad.**— Ha sido gurada últimamente la Sala de ternidad construida a inicia distinguidas damas de la

Esta Sala está dotada de sas camas para enfermas, buena atención profesional y establecimiento de clínica na.

ANCUD

ANCUD.— **Traslado del Co dante del Chiloé.**— Las auto civiles y los más prestigiosos nos de Ancud, sin distinción lores políticos, se han dirig Gobierno pidiendo que deje to el traslado del Teniente-C señor Bravo, actual Coma del Regimiento Chiloé, de gua en esta ciudad. En esta se hace presente a los Pode blicos, el buen pie en que se tra el Regimiento gracias a la tante y fructífera labor des da por el Comandante Bravo, te el tiempo que ha perman frente de aquel Regimiento.

LLANQUIHUE

PUERTO MONTT.— **Paral de los trabajos del Frigorífico to Montt.**— Es muy posible q de la presente semana qued lizados en su casi totalidad bajos del Frigorífico de Puerto M

Esta medida causará perjuicio a numerosos obre que aquí no hay otras industr tablecidas que puedan propor les ocupación.

La paralización de estos tr repercutirá principalmente en den económico de la població son muchos los operarios q brán de quedar cesantes con terminación.

CAMARA DE DIPUTADO

LA SESION DE AYER

SE CIERRA EL DEBATE EN LA INTERPELACION DEL Sr. LISO SOBRE LOS SERVICIOS DE LA CAJA HIPOTECARIA, Y QU DA PENDIENTE LA VOTACION DE LAS PROPOSICIONES FORMULADAS, POR HABER QUEDADO LA SALA SIN NUMERO

Cuenta.—Se dió cuenta de una comunicación del señor Embajador del Portugal con que transcribe un acuerdo del Senado de aquel país, en que saluda al Parlamento de Chile, asociándose al homenaje de Hernando de Magallanes.

Cerro San Cristóbal

Por unanimidad se acordó aprobar en general el proyecto sobre hermoseamiento del Cerro San Cristóbal y enviarlo a comisión.

Sueldos de los empleados de la Oficina de Impuestos Internos

Se puso en discusión particular el proyecto del Honorable Senado que reorganiza y aumenta los sueldos de la Oficina de Impuestos Internos.

—Sin debate se dió por aprobado el artículo 1.o insistiéndose en la disposición de la Cámara de Diputados.

—Quedó pendiente el proyecto y retirado por hoy a petición del señor Arancibia Laso, a fin de esperar la presencia del señor ministro de Hacienda.

Subdivisión de la propiedad agrícola

Se puso en discusión el proyecto sobre subdivisión de la propiedad agrícola, quedó pendiente y retirado de la tabla de fácil despacho por ahora a petición del señor Irarrázaval don Miguel.

Situación de Punta Arenas

El señor CARDENAS.—Hace leer un telegrama de Punta Arenas en que se denunció el asalto a un obrero llamado Vilches, que manifiesta que se mantiene allá el régimen de terror.

Obreros de la Maestranza de Valparaíso

El señor CUBILLOS.—Insiste en una petición que hizo anteriormente al ministro de Industria para que se le devuelvan a los obreros de la Maestranza de Valparaíso algunos jornales ya devengados y que la Empresa les adeuda.

El señor JARAMILLO (ministro de Justicia e Instrucción Pública). —Cuando desempeñó la Cartera de Industria y Obras Públicas, se ocupó de este asunto con detención, y procuró hacer justicia en cuanto estaba de su parte. Por ahora, se limita a decir que trasmitirá las observaciones del señor diputado al señor ministro de Industria.

Huelga de los operarios marítimos en Valparaíso

El señor CUBILLOS.—Se refiere, en seguida, a la huelga de los operarios marítimos en Valparaíso. Ha visitado las faenas de estos operarios, y, en realidad, les encuentra razón en sus peticiones. La verdad es que trabajan en condiciones imposibles.

Las autoridades, a su juicio, no deben contentarse con oir a los obreros y los armadores y buscar a todo trance la solución, haciendo una justicia más o menos salomónica. A su juicio, la autoridad debe visitar los locales en que trabajan y estudiar minuciosamente las condiciones en que lo hacen, para hacer después justicia verdadera.

El señor JARAMILLO (ministro de Justicia e Instrucción Pública). —Mientras fué ministro de Industria oyó con la misma atención a los patrones y obreros y siempre procuró que la justicia fuera seca.

En el caso presente sólo puede decir que el señor ministro del terior se trasladó hoy a Valp para oir, sin duda con el mism terés y atención a los armado a los obreros.

Camino plano de Valparaíso a V

El señor CUBILLOS.—Fina te pide al Gobierno su interv en lo que se refiere a la ma de las obras del camino plan Viña a Valparaíso, que los co tistas continúan con lentitud des perante, y perjudicando a los h tantes de diversas poblaciones tuadas allí que no tienen medi movilización.

El señor JARAMILLO (mini de Justicia e Instrucción Públic —Transmitirá al señor ministro pectivo las observaciones del diputado.

Ley de sueldos de Intendentes y bernadores

A petición del señor Cubill despachó el proyecto devuelto p Senado que modifica la ley d dos de los Intendentes y go dores.

Inasistentes a las sesiones

Se rechazó una indicación d ñor Gallardo Nieto para p las listas de los inasistentes a sesiones.

Sucesos de Galvarino

Se leyeron, a petición de lo ñores Cárdenas y Gutiérrez, telegramas de Galvarino en q denuncian hechos de atropell sangre cometidos por la polic aquella región.

Canal del Mauco

E lseñor FERNANDEZ (don for).—Hace extensas observ haciendo presente las dific porque han tropezado los tr del canal del Mauco, especial las últimas presentadas con vo del alza de salarios, q llevado a los contratistas a ab nar las obras.

Sabe que en otras obras jantes, como el canal del Laj ficultades análogas se han pr do y en algunas de ellas h solucionadas.

Por eso pide al Gobierno q ga a manifestar cuál es su en este asunto y cuáles son la didas que piensa tomar para la situación.

Canal del Carmen Alto a Las A

El señor HERRERA LIRA de a la Comisión respectiva q sirva elaborar y presentar pa sesión próxima el proyecto d go de 20 kilómetros al sur d Maipo por medio del canal de men Alto, que está estudia la Dirección de Obras Públic

Presupuestos

El señor HERRERA LIRA Llama la atención de la C hacia la lentitud con que cha la discusión de los presu tos y la situación que s va a crearse a los emplead blicos si quedan impagos sueldos durante dos a tr ses.

Insinúa la idea de un proyecto del señor Valde dés, que considera vigentes año para otro los gastos fij

Gratificación a los emplead blicos

El señor HERRERA LIRA Pide al señor Ministro q pla la promesa que hizo

TRES NUEVAS OCASIONES

A PRECIOS DE RECLAME SENSACIONAL

Retazos en Garnitures, Liquidación en Zapatería Señoras y grandes rebajas de precios en Confección Niñas

Extraordinarias y Oportunas Ofertas que deben Aprovecharse

RETAZOS! RETAZOS!

Esta clásica liquidación de Saldos y Restos, que efectúa HOY en Garnitures GATH & CHAVES, es importantísima y está llamada a tener un éxito inusitado por la gran baratura de artículos de calidad superior.

HAY:

RESTOS DE CINTAS de pura seda, en gros, terciopelo, falla, raso y satin, en todos los anchos y colores de moda.

RESTOS DE ENCAJES para ropa blanca, en todos los anchos y calidades.

RESTOS DE BORDADOS, ENTREDOS y ORILLAS, todos los anchos y en gran variedad de clases.

RESTOS DE TULES DE SEDA, en negro y colores, diversidad de clases.

UN LOTE DE CUELLOS Y PECHERAS de última moda.

En Zapatería Señoras, liquidación:

SALDOS DE MEDIDAS en varios modelos de **CALZADO NACIONAL, MARCA "SOL"**, fabricado única y especialmente para nuestra casa.

ZAPATOS o ZAPATILLAS escotadas, en tela blanca o gris, a	$	12.50
ZAPATOS de cabritilla negra o charol, a	$	15.50
ZAPATILLAS escotadas de cabritilla negra o charol, con taco francés, Luis XV o cubano, a	$	19.50
VARIADO SURTIDO DE ZAPATILLAS para entrecasa, en tela y cuero, desde $ 19.50 a	$	5.90

En Confección Niñas:

VESTIDOS en seda, crepé de China, crepé Georgette, apropiados para niñas, modelos con adornos de bordados y cintas en tonos claros, desde	$	39.50
VESTIDOS en lanas, muselina y otros géneros apropiados para niñas, en modelos elegantes y hechuras con adornos de moda, desde	$	35.00
TAPADOS para niñas, confeccionados en telas apropiadas para la playa, hechuras y adornos de gran moda, desde	$	45.00
TRAJES SASTRE para niñas, en género de fantasía y adornos combinados, modelos muy elegantes, desde	$	115.00
VESTIDOS en velo para señoritas, en modelos elegantes, colores de moda y hechuras con lindos adornos, desde	$	68.00
VESTIDOS para señoritas, en lanas, gabardinas, crepé de lana, tricotinas, hechuras de moda y bonitos adornos, desde	$	125.00
TAPADOS de playa para señoritas, modelos elegantes, géneros de moda, desde	$	125.00
TRAJES SASTRE para señoritas, confeccionados en ricas telas de lana, modelos muy elegantes, desde	$	180.00

También sigue HOY la interesante Liquidación de Ropa Blanca para Señoras y Señoritas, a precios de ocasión

CAMISAS DE DIA, confeccionadas en rica tela lavada, adornadas con entredoses y puntillas de broderie y grupos de alforcitas, para todas las medidas, desde	$	5.50
CAMISAS DE DIA en clase más fina que las anteriores, a precios reducidos.		
CAMISONES en género de algodón, adornados con calados a máquina o con broderie, manga corta o larga, desde	$	8.90
CALZONES en buen género lavado, vuelos adornados con calados a máquina o puntilla de broderie, desde	$	5.50
CALZONES en clase más fina que los anteriores, cosidos a mano, desde	$	9.90
CUBRE CORSES en género lavado, toile Gath & Chaves o nansú, hechuras muy variadas, desde	$	3.50
LOS MISMOS en clases más fina, y con encajes, desde	$	9.90

SALDOS DE CAMISAS DE DIA, CAMISONES, CUBRE CORSES y CALZONES, en nansú o batista de hilo, bordadas a mano o con finos encajes, ofrecemos a precios de ocasión.

ELEGANTES BAJO BLUSAS, en género de seda, blanco y en colores, gran variedad de modelos, a precios bajísimos.

EN BONETERIA SEÑORAS, sigue la gran liquidación de:

MEDIAS negras de algodón, en diversas calidades. **MEDIA** de puro hilo. **COMBINACIONES** de algodón. **CAMISETAS** de algodón. **CALZONES** en jersey de algodón.

EN CONFECCION NIÑOS, sigue la liquidación de:

SALDOS de **TRAJES BLUSA RUSA**, en brin fantasía. **TRAJES MARINERO** en brin rayado. **TRAJES CAZADOR. TRAJES BLUSA ESLAVA. TRAJES BLUSA ESLAVA** en viyella lavable. **TRAJES** en brin de hilo crudo

EN BONETERIA NIÑOS, sigue la liquidación de:

SALDOS DE CALCETINES de algodón, a $ 1.95 y $ 1.50. **CALCETINES** de seda. **MEDIAS** de algodón y de hilo. **CAMISETAS** de algodón crudo. **TRAJES** de jersey de algodón mercerizado. **CUELLOS** de algodón. **CUELLOS** de hilo y algodón. **PUÑOS** de algodón. **DELANTALES** en satín negro. **SOMBREROS** de piqué blanco. **GORRAS MARINERO** de piel blanca. **SOMBREROS** de paja para niños.

GATH & CHAVES LIMITED

var el despacho de gratificación general a los empleados públicos.

Presupuesto de los Ferrocarriles

El señor HERRERA LIRA. — Por centésima vez llama la atención a la tardanza que sufre el envío del presupuesto de los Ferrocarriles, que ya debía estar aquí, conforme a la ley del año 14.

Fiestas magallánicas

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Da cuenta a la Cámara de la representación que le confió en las fiestas magallánicas, en compañía de otros señores diputados.

Expresó que presenció las manifestaciones que se hicieron a España y a la Embajada que presidía el Príncipe de Borbón en las diversas partes de Chile, y cree que, por su espontaneidad, están llamadas a ser la base de un acercamiento más estrecho en nuestras relaciones diplomáticas y comerciales con la madre patria.

En seguida manifiesta sus agradecimientos a nuestros marinos y tripulación, especialmente a los del "Esmeralda" por las atenciones que tuvieron para la Comisión; y ruega al señor Ministro de Guerra que se preocupe de la suerte de la familia de un conscripto, que fué arrebatado por una ola y que murió en actos del servicio, en los momentos más difíciles que tuvieron que soportar durante el fuerte temporal que les azotó.

Finalmente, dice que estudió allí la cuestión de dar derechos políticos al territorio de Magallanes y ha llegado a la conclusión de que deben concedérsele. Al efecto ruega al señor Presidente que lo anuncie en la tabla de fácil despacho.

Supresión de sesiones

—A petición del señor Herrera Lira se acordó suprimir las sesiones de los Lunes.

ORDEN DEL DIA

Interpelación.—Servicios de la Caja Hipotecaria

—Continuó la interpelación sobre los servicios de la Caja Hipotecaria.

El señor LISONI.—Contesta las observaciones hechas en días pasados por el señor Ministro de Hacienda, estimándolas inaceptables en cuanto a la vaguedad que demuestra tener el señor Ministro en orden a si la fiscalización parlamentaria alcanza o no a la Caja Hipotecaria y en cuanto al concepto legal equivocado que tiene de esta institución, atribuyéndole el carácter de corporación o fundación de beneficencia pública a que se refiere el artículo 545 del Código Civil, cuando éste fué dictado el año 57 y la ley de la Caja Hipotecaria es del año 55.

Respecto de la actuación de los señores Errázuriz Tagle, Urzúa y Silva Rivas la considera poco afortunada, porque han tratado de colocar la cuestión en un terreno personal de ataque para la persona que dirige la institución, lo que siempre ha estado lejos de su ánimo.

Termina diciendo que aunque sea derrotado en esta interpelación, la luz de sus cargos seguirá brillando, mientras que las teorías del señor Ministro sólo durarán cuanto dure Su Señoría en ese sillón.

Presenta como modificativo del proyecto de los señores Errázuriz Tagle y Silva Rivas un proyecto de acuerdo que va en la sección política, que traduce las teorías del señor Ministro y contra el cual votará por su parte.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda).—Estima que ya es el momento de solucionar este negocio, porque los señores diputados y el Gobierno ya han dicho todo lo que tenían que decir. Con este motivo llama la atención hacia la imperiosa necesidad de abordar los problemas económicos, dejando de mano aquellas cuestiones que no tienen relación inmediata con el bienestar del pueblo y el progreso económico, que nos dividen y debilitan la cooperación de los partidos para el trabajo eficaz. Su propósito al decir esto es pedir a la Cámara que concrete su atención en los proyectos económicos, porque de éstos depende el porvenir de la República.

Busquemos la solución económica y financiera y encontraremos en seguida fácilmente las soluciones sociales. Sólo así se puede edificar el edificio social sobre bases indestructibles.

Las palabras que se pierden en discusiones inútiles son libras esterlinas botadas a la calle. Ruega a la Cámara que pase a la orden del día y se ocupe mañana en la discusión de la ley de tabacos que ocupa un lugar importante en el plan financiero de la actual administración.

—Después de breves observaciones del señor Urzúa, se dió por cerrado el debate.

—Se procedió a votar las proposiciones formuladas.

—Puesta en votación la orden del día lisa y llana, propuesta por los señores Errázuriz y Silva Rivas, quedó la sala sin número.

Se levantó la sesión a las 7.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

FORMA EN QUE SERAN AMPLIADOS SUS SERVICIOS

Como se recordará, desde hace algún tiempo, el Gobierno tiene el propósito de mejorar en forma efectiva los servicios del Ferrocarril de Arica a La Paz. Consecuente con este propósito, ya se han terminado los estudios necesarios para efectuar las transformaciones y reparaciones del caso, como asimismo un plan de adquisición de equipo y material rodante.

Todo esto será una realidad dentro de poco, pues ya se encuentra redactado el mensaje por el cual se solicita la autorización legislativa correspondiente para contratar un empréstito por diez millones de pesos, con el objeto ya expresado.

En el plan de adquisiciones ferroviarias figuran ocho locomotoras, 40 carros, 2 autorieles. Además se implantará el sistema de señalización de semáforas, desvíos de seguridad. También, para mejorar la línea, se consulta la adquisición de 300 mil durmientes.

Finalmente, hay el propósito de mejorar en especial, los servicios de la Maestranza de esta vía internacional, para lo que se consultan importantes transformaciones que la dejarán en condiciones de poder efectuar cualquiera obra de carácter técnico en forma eficiente; además, se adquirirán maquinarias de último modelo, que facilitarán enormemente dichas labores.

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

EL SENADO RECHAZA, EN LA SESION DE AYER, EL MENSAJE QUE PROPONIA AL SEÑOR VICTOR ROBLES COMO MINISTRO EN CHINA

El señor Robles visita ayer al Presidente de República y resigna el cargo de Ministro en el Japón

El Gobierno rechaza las renuncias de los señores Cruchaga Tocornal y Bermúdez, de Ministros de Chile en Brasil y México, y acepta la del Ministro en el Ecuador, señor Eastman Cox

El señor Francisco Rivas Vicuña, renuncia la Plenipotencia en Cuba

En la sesión secreta de ayer, del Senado, se dió cuenta de un mensaje del Ejecutivo solicitando el acuerdo de aquella corporación, para ampliar la misión diplomática últimamente conferida al señor Victor V. Robles, como Ministro en el Japón, a la representación de nuestro país ante el Gobierno de China.

Estos dos cargos diplomáticos han sido siempre servidos por una misma persona, y, en tal sentido, se enviaba al Senado el mensaje respectivo; pero en el que se pidió el asentimiento de la Corporación para dar al señor Robles tal representación, se omitió consignar que el Gobierno deseaba nombrar al señor Robles, Ministro en el Japón y en China. Esta grave omisión solamente se vino a notar cuando se estudiaban por la Cancillería las instrucciones que este diplomático debía llevar para el desempeño de su misión, en aquellos países, y a fin de salvarla, se envió al Senado un nuevo mensaje, en el que se hacía constar el error cometido en el anterior. Sin embargo, esta Corporación rechazó la petición del Gobierno.

Tan pronto como el señor Robles tuvo conocimiento de la votación recaída en el mensaje, pasó a conferenciar con el Presidente de la República, resignando el cargo de Ministro en el Japón.

Según se nos informó, el Primer Magistrado habría reiterado al señor Robles su confianza y le habría manifestado que debiendo concurrir el Ministro de Relaciones señor Matte a la sesión de hoy del Senado, para pedir reconsideración del acuerdo, esperara el resultado de esta gestión del canciller para tomar una resolución definitiva.

En informaciones anteriores dimos cuenta de que existía acuerdo en el Gobierno para rechazar las renuncias que los señores Miguel Cruchaga T. y Enrique Bermúdez, habían formulado de sus cargos de Ministros de Chile en Brasil y México, respectivamente.

Al efecto, ayer el Ministro de Relaciones no aceptó estas renuncias, dirigiendo a los diplomáticos nombrados las siguientes notas:

"Santiago, 18 de Enero de 1921. —S. E. el Presidente de la República se ha impuesto de la renuncia hecho por VS. del cargo de Enviado Extraordinaria y Ministro Plenipotenciario de Chile en el Brasil y me encarga participar a VS. su decisión de no aceptar tal renuncia y de pedir a VS. continúe prestando sus valiosos y eficaces servicios en el desempeño del mismo cargo.

Al tener el agrado de cumplir los deseos de S. E. debo manifestar a VS. que será para este Ministerio motivo de especial satisfacción seguir contando con la ilustrada cooperación de VS. para el cultivo de las cordiales relaciones que ligan a nuestro Gobierno con el del Brasil. Dios guarde a VS.— (Firmado): **Armando Jaramillo**—Al señor Miguel Cruchaga."

"Santiago, 19 de Enero de 1921. —El infrascrito que ha informado a S. E. el Presidente de la República de que VS. ha hecho renuncia de su cargo de Enviado Extraordinaria y Ministro Plenipotenciario de Chile en México, ha recibido de S. E. encargo de pedir a VS. continúe desempeñando el expresado cargo.

Tengo el agrado de cumplir los deseos de S. E. y manifestar a la vez a VS. que este Ministerio celebrará por su parte contar con la valiosa cooperación de VS. para el cultivo de nuestras cordiales relaciones con México. Dios guarde a VS.—(Firmado): **Jorge Matte.**—Al señor don Enrique Bermúdez".

La renuncia del señor Eastman Cox

En cuanto a la renuncia que hizo el señor Víctor Eastman Cox, de su puesto de Ministro en el Ecuador, fué aceptada, enviándole el Ministro de Relaciones, señor Matte, la siguiente nota en la cual se reconocen los servicios prestados al país por el señor Eastman Cox:

"Santiago, 19 de Enero de 1921. —Por encargo de S. E. el Presidente de la República y con motivo del retiro de Ud. de la carrera diplomática, deseo expresarle el vivo reconocimiento del Gobierno, por los dilatados y valiosos servicios que Ud. prestó a la República desempeñando diversos cargos diplomáticos así en Europa como en América.

El Gobierno confía en que, ya que no le ha sido posible seguir contando con el ilustrado concurso de Ud. en nuestra Legación en Ecuador, Ud. no querrá excursárselo si llega el caso de confiar a su reconocido talento una nueva Misión Diplomática en la que, sin duda, Ud. podrá agregar un merecimiento más a su brillante hoja de servicios.

Al cumplir con este encargo de S. E. el Presidente de la República, para mí especialmente grato, reitero a Ud. la expresión de mi muy especial consideración y de mis cordiales sentimientos personales. Dios guarde a Ud.— (Firmado): **Jorge Matte.**—Al señor Víctor Eastman Cox".

Ministro de Chile en Cuba

Ayer se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores la renuncia que el señor Francisco Rivas Vicuña ha formulado de su cargo de Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Cuba.

LA SITUACION POLITICA EN BOLIVIA

LA SITUACION SE AGRAVA DEBIDO A PELIGROSAS AGITACIONES REGIONALISTAS

Las informaciones que, día a día, nos llegan desde la vecina República de Bolivia, nos imponen de que la situación política por que atraviesa aquel país, se torna sumamente grave, pues, a las dificultades que son del dominio público, por nuestra información de ayer, se agregan serias agitaciones regionalistas, que constituyen un verdadero peligro para la tranquilidad interior de la República.

Por otra parte, las gestiones que se hacían para procurar un avenimiento entre las diversas corrientes políticas en el problema presidencial, hasta la fecha, han sido completamente inútiles, ya que los dos grandes bandos en que se ha dividido la Convención, se muestran intransigentes en sus pretensiones, actitud que hace fracasar cualquiera tentativa de transacción.

◆

Asociación de Empleados Públicos

Se ha citado a una reunión para el Domingo, a las 10 A. M., en los salones de "El Mercurio" para tratar los siguientes puntos:

Expectativas para el despacho de la gratificación.

Situación que creará la demora de la discusión de los presupuestos.

Conducta que corresponde observar ante el receso del Congreso.

Manifiesto de constitución y trabajo que se dirigirá a todos los empleados públicos del país.

Asistirá la Liga de Profesores, la Federación, los jubilados y muchas instituciones que marchan de acuerdo con nosotros.

◆

Telegramas sobrantes

En las Oficinas del Telégrafo Comercial, hay los siguientes:

Oficina Central—(Ignóranse domicilios): Martínez, Mazelier, Leopoldo Arce, Augusto Ovalle, Osvaldo Decastro, Santiago Davis, Estela Cerda.

Sucursal Matucana. — Belarmira, Ortúzar, Vásquez, Rojas, González.

Sucursal Catedral.—Julio Auger.

Sucursal Providencia. — Adolfo Wolff.

Sucursal Recoleta—Latorio Schneider, Santibáñez.

Sucursal Diez de Julio, Antonio Ricardi, Juan Bautista Rodríguez.

Sucursal Matta.—Elizardo Astaburuaga.

Sucursal San Diego. — Ellianita Cruzat.

◆

Tribunal de arbitraje

Hemos sido informados que dentro de poco se dirigirán al sur los miembros de la sub-comisión, designada por la comisión de senadores y diputados que estudia el proyecto de constitución del Tribunal de conciliación y arbitraje en la región carbonífera las condiciones de la vida obrera.

◆

Congreso Hispano Americano de Historia y Geografía

El señor José Toribio Medina ha sido designado delegado de Chile al Congreso Hispano Americano de Historia y Geografía, que debe reunirse en Sevilla el 20 de Abril próximo.

EMPRESTITO FERROVIARIO

LAS GESTIONES PARA CONTRATARLO SE PROSIGUEN CON TODA ACTIVIDAD

Hemos mantenido al corriente a nuestros lectores de las activas gestiones que el Ministro de Hacienda, señor Martner, hace para obtener que poderosas firmas bancarias extranjeras tomen a su cargo la colocación del empréstito de cinco millones de libras esterlinas, destinado para el mejoramiento de nuestros servicios de ferrocarriles.

En la tarde de ayer nos fué dado entrevistar a un alto funcionario de Hacienda, quien se sirvió manifestarnos que, dado el estado de adelanto en que se encuentran estas gestiones, y en atención a que ya se han enviado todos los datos exigidos por los banqueros, es más que probable que la operación quede finiquitada en dos o tres días más.

◆

PAPEL SELLADO, TIMBRES Y ESTAMPILLAS

EL MINISTRO DE HACIENDA ESTUDIA EL INFORME DE LA COMISION DEL SENADO Y PEDIRA PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO

Conforme a lo que anunciamos en nuestra edición anterior, ayer en la mañana el Ministro de Hacienda señor Martner, celebró una prolongada conferencia con el Director General de Impuestos Internos, señor Rioseco, ocupándose de estudiar las modificaciones que la Comisión de Hacienda del Senado, recomienda introducir al proyecto que reforma la actual Ley de Papel Sellado, Timbres y Estampillas.

El estudio quedó bastante adelantado y será terminado en una próxima reunión, pues el señor Martner piensa pedir al Senado preferencia para el despacho de este importante proyecto de ley tributaria que reportará al Fisco una mayor entrada para atender los servicios públicos.

◆

Incidente obrero

Continúan sin solucionarse las dificultades suscitadas entre los trabajadores de las obras del Club Hípico y de la Escuela de Ingeniería con sus respectivos contratistas.

Ayer estuvieron a conferenciar con el prefecto señor Gómez Solar una delegación obrera de los operarios de la Federación Grajales que se encuentran actualmente en huelga.

El prefecto propuso a los obreros algunas soluciones a este incidente quedando los trabajadores de contestar a las proposiciones del señor Gómez Solar.

◆

La temperatura en el día de ayer

Bajo sombra, máxima, 33.4; mínima, 14.6; a cielo descubierto, máxima, 66.4; mínima, 13.0.

ADQUISICION DE EQUIPO FERROVIARIO EN EL PAIS

EL GOBIERNO TENDRIA EL PROPOSITO DE CONTRATAR EN FABRICAS NACIONALES PARTE DEL MATERIAL RODANTE PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Con ello se buscaría principalmente dar impulso a la industria nacional

Proposiciones efectuadas por algunos importantes establecimientos chilenos

Hace algún tiempo informamos a nuestros lectores de una visita que el Ministro de Ferrocarriles, señor Zenón Torrealba efectuó a la Maestranza de la I Zona de los Ferrocarriles del Estado.

En esta oportunidad el señor Zenón Torrealba visitó las fábricas de Caleta Abarca y la de Balfour Lyon y Cía. El objeto de estas visitas no era otro que imponerse de la capacidad productora de los indicados establecimientos a fin de ver la posibilidad de construír en ellos la mayor parte del equipo ferroviario destinado a los Ferrocarriles del Estado.

Al realizar este estudio, el señor Torrealba ha tenido en cuenta, principalmente, el dar un impulso efectivo al desarrollo de las industrias en el país y por otra parte contribuír con esta magnífica oportunidad a la solución de la crisis del trabajo.

El señor Torrealba al manifestar estos propósitos al Presidente de la República en una entrevista reciente, encontró de su parte la más decidida voluntad para cooperar a su realización.

Es por esto que puede decirse que los propósitos del señor Ministro, han de verse transformados en una hermosa realidad, pues, a la valiosísima cooperación del Presidente de la República, habrá que unir la adhesión de todos los Ministros de Estado.

En su deseo de estudiar esta importantísima cuestión en forma amplia y lo más completa posible, el señor Torrealba practicó una visita a la Fábrica y Maestranzas del Ejército. En ella pudo hacer valiosas observaciones relacionadas con su propósito.

La actual condición de este importante establecimiento del Ejército hace posible, obtenidos los materiales del caso, la fabricación de equipo ferroviario, pudiendo entregar cincuenta carros por año.

Los talleres que constituyen este establecimiento, que de paso sea dicho son los mejores de Chile, hace posible que la construcción de equipo ferroviario se efectúe en condiciones inmejorables. Por otra parte, con esto se conseguiría aprovechar toda la capacidad productora de sus diversos departamentos que, hoy por hoy, sólo se limita a un limitado trabajo.

Ultimamente el señor Torrealba ha recibido de varias fábricas, importantes detalles respecto a su capacidad productora. Así, la fábrica de Caleta Abarca, refiriéndose a la construcción de equipo ferroviario manifiesta que podría construír durante los primeros tres meses, un carro cada dos días, y después del tiempo indicado, un carro por día.

Por lo que respeta a la construcción de locomotoras se manifiesta que después de seis meses de recibido el material necesario para ello, podría entregarse una locomotora cada dos meses en el primer año, y una mensualmente después de ese plazo.

Por lo que respecta a las proposiciones de los señores Balfour Lyon pueden concretarse en esta forma:

Entregarían 150 carros-rejas de 20 toneladas, o 180 carros de carga de 20 toneladas, o bien 240 carros planos de igual capacidad. Al hacer esta proposición, los señores Balfour Lyon dicen que tendría que establecerse como condición previa que estos contratos tendrían que hacerse a largo plazo, a fin de poder ampliar las instalaciones de su fábrica.

Manifiestan finalmente que podrían construír coches de pasajeros, comprometiéndose a entregar anualmente 30 carros de 1.a clase o 50 de 3.a, o bien 50 de equipajes o correo.

Como se ve, obran en poder del señor Ministro, importantes antecedentes que habrán de servir para resolver la importante cuestión de construír el equipo para nuestros ferrocarriles en el país.

LOS INJUSTOS CARGOS AL CONSUL EN MENDOZA

LAS INFORMACIONES PUBLICADAS EN LA PRENSA NO HAN SIDO PROPORCIONADAS POR EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES

En un diario vespertino de anteayer se dice que las injustas acusaciones hechas a la conducta funcionaria del cónsul de Chile en Mendoza, señor Luis Filomeno Torres, fueron proporcionadas a la prensa por un empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sin embargo, esto es inexacto, pues estamos en situación de poder afirmar que sólo por un error se ha podido decir que el informante era empleado de nuestra Cancillería, cuando en realidad no lo es.

◆

EL ULTIMO CENSO

INFORMACIONES DE TODO EL PAIS INFORMAN QUE HA SIDO CORRECTAMENTE HECHO

La tardanza en el envío de los boletines desde provincias

Nuestra defectuosa división administrativa habría dificultado considerablemente la confección del censo

El público espera con interés el resultado del censo que acaba de verificarse.

Como lo hemos informado en ediciones anteriores, la cifra a que asciende la población actual de Chile, no podrá ser conocida sino después de algún tiempo más.

La Dirección del censo ha seguido recibiendo informaciones de todo el país, en las que se declara que el empadronamiento ha sido correctamente hecho.

Esa misma Dirección envió circulares a provincias, pidiendo informes sobre la demora en la remisión de los boletines, sin los cuales es imposible proceder al cómputo ordenado y metódico de los habitantes, por ciudades, departamentos y provincias.

Hasta la fecha han llegado los boletines correspondientes a ciento y tantas comunas solamente.

Respecto a esta tardanza en el envío de los boletines, se nos ha informado que ella se debe, en gran parte, a la defectuosa división administrativa, cuyos límites, con rarísimas excepciones, nunca se conocen bien. Tanto en Santiago como en provincias, la ninguna o muy vaga fijación de los límites administrativos ha sido un verdadero rompecabezas para las comisiones encargadas de confeccionar el censo.

◆

La viruela en Iquique

En la sesión de ayer, se dió lectura en la Cámara de Diputados a un telegrama, que una comisión de vecinos de Iquique, dirigió al diputado don Gustavo Silva Campo. Se dice en esta comunicación que la epidemia de viruela se desarrolla allí en forma alarmante, y que, reunido extraordinariamente el Cuerpo Médico de esa ciudad, acordó solicitar del Gobierno los fondos necesarios para combatir la epidemia, pues, en la actualidad, se carece en absoluto de recursos.

Se agrega en este telegrama, que es de urgente necesidad el envío de un médico que atienda especialmente este servicio, remunerado por el Fisco.

Además, hay el temor de que pueda trasmitirse el contagio directo al sur, a causa de las continuas partidas a Santiago y Valparaíso de obreros cesantes.

CIGARRILLOS
COLON
Los mejores con tabaco hebras.
20 Cts. PAQUETE

CONFERENCIA INTERNACIONAL

DE TRANSITO Y TRANSPORTE

SE FIJA LA FECHA DE SU CELEBRACION

Como se recordará, la Asamblea de la Liga de las Naciones, acordó celebrar una conferencia internacional para tratar los problemas que se relacionan con los transportes y el tránsito mundiales.

Ayer se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la noticia de que esta conferencia se reunirá el 10 de Marzo próximo, en Barcelona.

En representación de nuestro país, asistirán los señor Manuel Rivas Vicuña y Raúl Claro Solar.

◆

El Intendente de Ñuble

Ayer conferenció con el Presidente de la República el nuevo Intendente de la provincia de Ñuble, don Rodolfo Bahamondes.

◆

Graves sucesos en Pellahuen

El diputado don Artemio Gutiérrez, ha recibido en el día de ayer, los siguientes telegramas en los que le dan cuenta de unos graves sucesos ocurridos en lugar denominado Pellahuen:

Telegrama de Traiguén, 11 de Enero de 1921.—Señor Artemio Gutiérrez. — Cámara de Diputados.— Santiago:

Sesenta policías armados desalojan actualmente ocupantes Pellahuen. Rogamos contestar telegráficamente si Gobierno ordenó este procedimiento prescindiendo Juzgado local. — **Oscar Chacón.—Alberto Henríquez.—Daniel Aguayo.**

Telegrama de Galvarino, 11 de Enero de 1921.—Señor Gutiérrez.— Diputado.—Santiago.

De Lumaco me avisan que 60 hombres armados, de paisano traídos de ésa salieron Pellahuen lanzar ocupantes, creo tener cercana una matanza.—Sírvase reclamar del Gobierno urgentemente—**Cirilo Martin.**

Telegrama de Galvarino, 12 de Enero de 1921.—Señor Gutiérez.— Santiago.

Avisan de Pellahuén que 60 hombres vestidos de guardianes por primer alcalde Lumaco, llegaron 2 A. M. desalojándolos a balazos, matando dos ocupantes y sembrando el terror. Me piden me dirija a S. S., pidiendo amparo y fuerzas para restablecer tranquilidad de esa comarca, lo que hago gustoso.— **Cirilo Martin.**

◆

La Revista del Mundo

El Viernes 21 entra en circulación el número correspondiente a Enero de esta revista. El presente número trae la colaboración del escritor chileno señor Arturo Torres Rioseco, quien reside algunos años en los Estados Unidos de Norte América.

A más de un gran número de ilustraciones de actualidad mundial, trae los siguientes artículos:

Pequeños detalles del cinematógrafo; Una aventura entre elefantes; Una ciudad dentro de otra ciudad; Tres famosos estafadores, Los Sinn Feinn en Irlanda, Las últimas aventuras en la prohibición, La Casa que no acumula polvo, Enseñando a los niños, Vestidos de calle, El polo en el Ejército; La industria impopular.

La administración ha quedado definitivamente instalada en Huérfanos 761.

◆

Defunciones

Enero 19.—María Becerra, de 2 años; Rubén Díaz, de 3; Jorge González, de 1; Mario Hernández, de 1; Bernardo Quiroz, de 72; María Correa, de 75; Pedro Villanueva, de 40; Mercedes Pereira, de 20; Zoila Osorio, de 57; José Herrera, de 50; Salvador Vergara, de 38; María Olguín, de 80; Teodora Torres, de 17; Berta Campos, de 25; Pedro Salinas, de 35; María Salas, de 24; Santos Sepúlveda, de 67; Delfina Montesinos, de 34; Alejandro Morales, de 45; Alfredo González, de 13; Rosa Aracena, de 27; Rosa Césped, de 80; Marta Moreno, de 16; Pedro Carrasco, de 26, y 17 niños menores de un año.

DOS PROBLEMAS FERROVIARIOS

EL TRANSPORTE DE MADERAS Y LA FORMACION DE ST DE CARBON

En los últimos tres meses se han transportado más de mil carros de madera

Próximamente llegarán de los Estados Unidos cincuen toneladas de carbón

En ediciones anteriores hemos dado cuenta de las dificultades con que tropezaba la Empresa de los Ferrocarriles para descongestionar de maderas la zona Sur del país.

El inconveniente de más peso que impedía hacer el traslado de ellas al Norte, era la falta de equipo, aparte de impedimentos de otro orden, como la paralización parcial del acarreo, originada por diversas causas que son del dominio público.

A pesar de que aún no ha sido posible subsanar del todo las deficiencias que impiden que por el momento se efectúe el tráfico de maderas con la rapidez y regularidad que serían de desear, la Empresa de los Ferrocarriles se ha preocupado activamente de descongestionar de maderas la zona Sur, echando mano de todos los recursos a su alcance.

Conversando ayer con el Director General de los Ferrocarriles sobre el particular, nos declaró que a la fecha se ha transportado ya muchísima madera y que se sigue transportando en gran escala. Naturalmente, — nos dijo el señor Trucco, — aún no podemos proporcionarles datos absolutamente exactos sobre el movimiento de los últimos meses, pero sí, podemos dárselos muy aproximados. El tráfico de maderas durante el año 20, va a cerrar con unas cien ta millones de toneladas Comparado el tráfico de con el del 18, último año el tráfico de maderas de va a ser inferior al de o menos en un 37 por cie ro esto no debe extrañarle agrega — porque la restric acarreos motivada por la carbón, que se produjo de a Setiembre, tuvo reducido vicio a un 60 por ciento mal. En los últimos tres han transportado más de carros de 20 toneladas. E so del mes de Enero, si nuevas dificultades, se pod portar unos tres mil carros

Los stocks de carbón

Aprovechando esta opo interrogamos también al Trucco sobre la formación stocks de carbón.

Esos stocks — nos respo se están ya formando. E tualidad hay en la bahía paraíso varios vapores la descarga de ese combus Empresa ha celebrado tes contratos sobre adqu carbón. Algunas partidas ya desembarcadas, y otras en camino. Todavía la tiene contratadas, por Estados Unidos, una can perior a cincuenta mil

CONGRESO AUSTRAL

SE POSTERGA SU CELEBRACION HASTA MARZO PROXIMO

Con motivo de la enorme afluencia de veraneantes que han llegado a la ciudad de Valdivia, no ha sido posible conseguir hospedaje para los numerosos adherentes al Congreso pro defensa de la propiedad austral, que debía celebrarse en esa ciudad a mediados del presente mes.

Por tal causa se ha resuelto postergar la celebración de este Congreso para el mes de Marzo próximo.

Como es sabido, en este Congreso se tratará sobre los títulos de propiedad de los predios australes, asunto que interesa a numerosísimos poseedores de esos terrenos y al Gobierno mismo, que está sumamente interesado en el estudio de ese importante problema.

◆

LOS SUCESOS DE TARATA

EL MINISTRO SEÑOR TOLEDO ANUNCIA QUE NO HARA SU VISITA HASTA MARZO PROXIMO

Entre las medidas tomadas por el Gobierno para poner fin a los bochornosos sucesos originados por el Juez Letrado de Tarata, señor Peña Martínez, figuraba una visita judicial que debía practicar a aquel departamento el Ministro de la Corte de Iquique señor Bonifacio Toledo, según acuerdo de aquel Tribunal, comunicado oportunamente al Gobierno.

Dada la grave situación creada a los habitantes de aquellas apartadas regiones y la inseguridad permanente en que viven, el Ministerio de Relaciones y la Corte Suprema requirieron a la Corte de Iquique, para que esta visita fuera practicada a la brevedad posible; sin embargo, comunicaciones recibidas ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, informan de que el señor Toledo ha manifestado el propósito de no efectuar su visita hasta el mes de Marzo.

En presencia de esto, y como a la Cancillería han llegado nuevas representaciones de súbditos extranjeros que piden amparo contra las amenazas y vejámenes de la autoridad judicial, el Ministerio de Relaciones ha insistido ante la Corte Suprema y el Departamento de Justicia, sobre la necesidad de que el señor Toledo se traslade a Tarata sin demora.

◆

Liga Nacional contra el Alcoholismo

La Liga Nacional contra el Alcoholismo celebra hoy a las 6 de la tarde la sesión de asamblea general de socios en la secretaría, Bandera 575 altos, oficina 28, con el objeto de dar cuenta del movimiento que se ha efectuado en favor de la campaña en que se encuentra empeñada.

Los diferentes departamentos en que está dividido el directorio leerán la memoria anual de los trabajos realizados y expondrán un bosquejo del plan que se piensa desarrollar durante el presente año para contrarrestar la propaganda que un grupo de viticultores ha comenzado.

En esta misma reunión se darán a conocer los proyectos de reforma a la ley de alcoholes N.o 3087 elaborado por la última comisión de diputados y senadores nombrada por el Gobierno.

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

INTENDENCIA DE

SE ACEPTARA LA R DEL SEÑOR EDW

En su reemplazo sería don Luis Barceló

Hemos sido informados en el Gobierno existe ac ra aceptar la renuncia ñor don Fernando Ed hecho del cargo de inte la provincia de Tacna y en su reemplazo al se Barceló Lira.

◆

EL ACORAZADO "ES

DE UN MOMENTO A OT ESPERADO EN TALCA DONDE SE LE HARAN AL REPARACIONES

En Talcahuano se espe momento a otro el arribo zado "España", al que, co informado, se le harán allí reparaciones antes de seg je de regreso a la Península.

Estas reparaciones se a flote, pues, la gran capa acorazado español, le imp par el dique de carena.

El ancho del acorazado tres metros al ancho del

A este respecto, el direct ral de la Admada ha dirigi ñor Ministro de Marina, el te telegrama:

"Valparaíso, 18-I-921. — tro Marina. — Santiago. — dante Huerta comunica q las averías del "España" den al doble fondo. Desde se empezó a tapar la de que es la más grande.

Después podrán abrirse compartimentos, encima fondo inundado.

Cuando llegue carbón es el buque estará listo para der viaje al norte sin ning gro.

Buen tiempo continúa.

Se arregló para que O agua en el muelle. — tado".

◆

Sociedad Unión Come

El Directorio de esta so su última sesión, tomó los acuerdos:

Mandar a la comisión las solicitudes de incorpora señores: Enzo Forlivesi Ernesto Marambio Tapia, Cortinez Alarcón, Rafael treras y Genaro Delgado,

Pasar a la categoría bilado por haber cumpl años de socio activo a don gel Belloni.

Mandar una circular a bros de la institución, que deben dar cumplimiento c), del artículo 25 de los Es ciales, que impone a los obligación de presentar un tro del año después de su Sociedad o pagar una cuota poración, dándoles de plazo 1.o de Abril próximo.

Pasar a la comisión solicitud de invalidez de do Zúñiga.

Aceptar como socios acti señores: Luis H. Carmona dia, Fernando Remagui berto Poblete León, Arturo na, Ramón del Castillo

Pagar las cuotas mortuor pondientes a los socios fa ñores: Luis A. Solís de Tomás F. Peralta, ascend mil cien pesos cada una.

En conformidad con los t s, el Directorio no celebra hasta el mes de Marzo.

Director de turno para se designó a don Alfonso

Tren de Talcahua

El tren de pasajeros n Talcahuano, arribó ayer a pital con dos horas de at

Las causas que motiv atraso fué debido a que cargo núm. 126 se fraccio las estaciones de Buin y L de haberse empezado a un carro cargado con mad

LA HERNIA CURAD
Sin operación, sin dolor, sin molestia con el
NUEVO BRAGUERO FRANCÉS DE A. CLAVE
Neumático, impermeable y sin muelle

Tan maravilloso aparato, basado sobre recientes descubri inventado por el gran especialista de Paris, Mr. A. CLAVERIE 234, Faubourg St-Martin, Paris, es el único que ya desde su aplic gura un alivio absoluto realizando la contención perfecta y sua los casos de hernia seán cuales fueren la antigüedad y volumen

Lijero, flexible, invisible, impermeable ó inalterable conviene hombres, mujeres, niños y anc s, y permite entregarse á todas fesiones y á todos los deportes.

Más de 5.000 medicos recomiendan el nuevo Braguero CLAVERIE como primer braguero del mundo.

Por eso, dicho aparato, único verdaderamente serio y científico nido las más altas recompensas en las Exposiciones universales objeto de millares de entusiastas atestaciones, habiendo sido por más de 2.000.000 de herniados del mundo entero, los cuales á tal aparato han recobrado la plenitud de su salud y de sus

Depósito para CHILE: DROGUERIA FRANCESA, Delicias
Librito ilustrado gratis sobre pedido.

EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO

LA ACCION GUBERNATIVA ENCAMINADA A SOLUCIONARLO RAPIDAMENTE

Interesantes observaciones formuladas por el señor Romualdo Silva Cortés, durante la última reunión de la Comisión de Gobierno

Hemos venido informando ampliamente a cerca de las medidas adoptadas por el Presidente de la República tendientes a resolver el problema de represión del alcoholismo dentro de una solución lógica que armonice la necesidad de combatir este vicio y la protección lícita que el Estado debe prestar a la riqueza nacional.

Ayer dimos cuenta de la reunión celebrada en el despacho presidencial, por la Comisión de Gobierno que estudia este problema, en la cual el diputado señor Romualdo Silva Cortés formuló algunas observaciones que el señor Alessandri quedó de considerar en la redacción del proyecto definitivo que sobre la materia presentará al Congreso Nacional.

El señor don Romualdo Silva Cortés dijo que celebraba que se hubiera resuelto por S. E. el Presidente de la República oír previamente a la Comisión antes de enviar al Congreso, como Mensaje del Ejecutivo, un proyecto sobre la materia.

Completando las observaciones de las ideas expresadas en el seno, el señor Silva Cortés precisó a sus colegas los siguientes puntos de estudio y sería consideración por su gravedad e importancia:

1.o Por primera vez en Chile se ensaya un sistema mixto de prohibiciones y restricciones el remedio de un mal social. Acepta todas las prohibiciones y restricciones que exige el interés nacional y que sean razonables y eficaces para combatir el vicio de la embriaguez; desea que termine realmente el alcoholismo, por duros o dolorosos que sean los que aparezcan los medios de extirparlo efectivamente; pero a su vez, le preocupa algo que se propone y que consiste en el hecho de la prohibición de plantar nuevas viñas y hacer nuevas fábricas.

Se pretende que ciertas bebidas, como la cerveza, sean fabricadas solamente por los actuales productores. Se propone esta exclusividad para el futuro, con la prohibición de instalar nuevas fábricas. Se propone también que no se planten nuevas viñas dejando la producción del vino por un tiempo determinado y seguramente largo. Una viña se extingue naturalmente en cierto número de años, en manos de los actuales poseedores de viñedos.

Reconoce el móvil sano y patriótico de las proposiciones, pues, comprende que se quiere restringir la producción para procurar un factor de menor consumo; pero, le impresiona lo que se propone e insta a S. E. el Presidente de la República y a los miembros de la Comisión a pensar en la cuestión y no precipitar las ideas de solución antes de estudiarlas detenidamente, a fin de que el proyecto tenga éxito en las Cámaras.

Manifiesta que posiblemente se encontraría una forma más conciliable con nuestra Carta Fundamental, como sería, por ejemplo, establecer impuestos más o menos fuertes que restrinjan considerablemente las nuevas plantaciones.

2.o Declara el señor Silva Cortés que hay en Chile buenas leyes contra la embriaguez, leyes que no se cumplen por culpa de los funcionarios de policía, de alcaldes, jueces y otros funcionarios. Cree que debe legislarse para hacer efectivo el cumplimiento de tales medidas legislativas.

Recordó a S. E. el Presidente, la larga y difícil tramitación que, en épocas en que el señor Walker era senador, y el señor Alessandri y el señor Silva Cortés era diputados, tuvieron algunas leyes en cuya formación ellos intervinieron, para clausurar cantinas en días festivos y feriados y para otras medidas de represión. Esas buenas leyes sólo se cumplen en los lugares en que hay jueces, alcaldes y prefectos que atienden a sus deberes.

Toma nota con verdadero agrado de que en el informe de la sub-Comisión se ha dado a este aspecto del problema la importancia que realmente tiene.

3.o No le parece justa ni constitucional la forma de pago por expropiación forzada de fábricas de alcohol que se propone, con pago en bonos o títulos de crédito a interés, obligando a los propietarios a recibirlos por un valor determinado y considera que debería llegarse a un pago en moneda corriente y legal.

4.o Le parece muy bien lo que en el proyecto tiende a evitar la embriaguez; y aún lo que hará oneroso el consumo superfluo, no necesario, de bebidas alcohólicas; pero pide que todo se ajuste a las normas invariables y fundamentales del respeto a la justicia, que sólo autoriza restricciones de la libertad de industria en cuánto tales restricicones sean indispensables para el bien comun y para evitar males sociales.

Conviene detenerse a estudiar la procedencia de la prohibición; y si convendría o nó sustituirla por fuertes impuestos a nuevas plantaciones o fábricas o por otro sistema.

No se atreve, por ahora, a expresar conclusiones definitivas e invita a que se le acompañe en el estudio de tan delicadas materias.

Para el órden social se necesita proceder en justicia y hacer guerra a los vicios.

Entre ambos procedimientos no puede haber contradicción.

EJERCITO Y ARMADA

EL GOBIERNO OTORGA LA MEDALLA "AL MERITO" A VARIOS FUNCIONARIOS AMERICANOS

Destinaciones de oficiales a diversos cuerpos

LAS INSCRIPCIONES MILITARES ALCANZAN A 9,835

Importante nota relacionada con las comisiones inscriptoras

AYER SE DIRIGE A PEÑALOLEN EL BATALLON TREN N.o 2, A PASAR REVISTA DE TIRO

Designación de jefes en la Armada

Se fija el color y precio de las telas destinadas a vestuario de oficiales y tripulación de los buques de la Armada

Medalla "Al Mérito"

El Gobierno ha concedido medallas "Al Mérito" a los siguientes funcionarios suramericanos:

De segunda clase, al secretario de la Legación del Brasil en Chile y actual secretario de la Embajada de ese país en los Estados Unidos, y señores Alfredo Flores Zañartu, Ricardo Crespo Ordóñez y mayor Segundo Abarca; secretario y Adicto Militar de la Embajada del Ecuador a la transmisión del mando supremo.

De tercera clase, al señor Manuel Eduardo Castillo, agregado diplomático a la transmisión del mando.

Destinaciones

El teniente 1.o señor Jorge Lerpacerá al Regimiento O'Higgins de guarnición en Tacna, dejando el Pudeto; y el teniente 1.o señor Enrique Mujica B., pasará al Cazadores, dejando el Dragones.

Inscripciones militares

Hasta ayer se habían inscrito en los registros militares 9,835 ciudadanos.

Comisiones inscriptoras

El Ministro de la Guerra, en oficio de fecha reciente, autoriza al Comando de la II División para que pueda enviar, con derecho a viático, las comisiones de inscripción militar que deben funcionar en el territorio de su jurisdicción, desde el 1.o al 25 del mes en curso.

Revista de tiro

A fin de pasar revista de tiro de dotación, ayer se dirigió al campo militar de Peñalolén el Batallón de Tren N.o 2.

Permanecerá en dicho campamento hasta el Sábado próximo.

Blindado "Capitán Prat"

El ingeniero de corbeta señor Aurelio Castro, ha sido designado para que se haga cargo de las máquinas de este buque.

Crucero "Chacabuco"

El cirujano de corbeta señor Santiago Medel, ha sido nombrado interinamente para que ocupe el cargo sanitario del crucero "Chacabuco".

Crucero "Esmeralda"

Se ha designado para el cargo sanitario del crucero "Esmeralda", en calidad de interino, al cirujano de navío señor Manuel Valencia.

Corbeta "General Baquedano"

Se ha designado oficial del Detall de la corbeta "General Baquedano" al capitán de corbeta señor Germán Valenzuela.

Cazatorpedero "Almirante Lynch"

El capitán de corbeta señor Carlos Schmidt ha sido designado oficial del Detall del cazatorpedero "Almirante Lynch".

Grupo Escala y Batallón de Telégrafos

Al contratista del alcantarillado del Grupo Escala y del Batallón de Telégrafos, se le ha concedido una prórroga de 40 días para la terminación de dichos trabajos.

Solicitud denegada

No se ha dado lugar a la solicitud del teniente coronel retirado señor Alberto Garrido Torres, por la que pedía se le considere comprendido en los beneficios de la ley de 22 de Diciembre de 1881, por haber hecho la campaña de 1891.

Uniforme para oficiales y tripulantes de los buques de la Armada

Por decreto de fecha de ayer, se ha fijado la calidad, color y precio de las telas destinadas a la confección de ropas para los oficiales y tripulantes de los buques de la Armada.

División de escampavías

Se ha entregado a la tripulación de la división de escampavías, llegada últimamente al país, 140 cintas retuladas "Marina de Chile".

Permiso para ausentarse del país

Al teniente de Ejército retirado, don Armando Terán Lavín, se le ha otorgado el permiso correspondiente para ausentarse del país.

Igual cosa se le ha concedido al contador 1.o retirado señor Julio Fussell.

Batallón de Tren

El Ministerio de la Guerra ha pedido al de Obras Públicas, dote de servicio de agua potable al alcantarillado del indicado Regimiento.

TETLEY'S
TEA

ARITMÉTICA CHILLANEJA

Discutir por hablar

Una de las más salientes características de las publicaciones que se hacen contra las proposiciones de la Empresa de Tracción y Luz, es la inventiva de los contradictores.

Ellos inventan cifras.
Ellos inventan hechos.
Ellos inventan razonamientos.
Han inventado para este caso, una historia, una aritmética y una lógica especiales.

* *

Aquí tenemos en campaña parlante al Centro Aliancista Chillanejo.

Es un grupo de doce o quince estudiantes de Chillán que en Santiago estudian humanidades o carrera profesional, o nada.

¿Por dónde su filiación política de aliancistas o su filiación nacional de chillanejos tiene relación con el problema eléctrico en Santiago?

¿Hay caballos eléctricos chillanejos o aliancistas o los voltios y amperios tienen un color político o una patria?

Esos señores representan, pues, un papel semejante al del extranjero subversivo.

Pero esto no tiene importancia sino como una prueba del conjunto de elementos allegadizos que se conglomeran para atacar a una obra de progreso local.

Pero más extraordinarias que esta filiación es la aritmética y la lógica que han inventado los oriundos de aquella ciudad, patria del agua termal y de las niñas buenas mozas.

* *

Veamos los hechos falsos: Dice un señor Ramón Gutiérrez, chillanejo:

"Todas las Empresas que sirven en este ramo (la tracción urbana) en el extranjero tienen enorme costo en la producción de la energía eléctrica debido a que utilizan el carbón para producirla o a la configuración del terreno en aquellas que la producen hidráulicamente."

¡Es toda una afirmación, digna del Coronel Phillips!

¿Para qué cree que sirven el señor Gutiérrez, los más o menos 2 millones de caballos eléctricos hidráulicos de Gran Bretaña, el 1.600,000 caballos hidráulicos de Francia, los 500,000 caballos hidráulicos de España, etc., etc.

Otra afirmación: "Aquellas empresas extranjeras venden un pasaje que habilita al pasajero para tomar todos los carros que circulen por una misma línea."

No entendemos: con un boleto ¿se puede pasar un individuo viajando por ejemplo en todos los carros de la línea Matadero?

¡Sería interesante!

Lo que hay es que algunas Compañías dan derecho con un boleto a tomar dos tranvías, cuyas líneas se cruzan, es decir, un trasbordo. Este derecho no es siempre gratuito. En Estados Unidos algunos líneas cobran 1 centavo de dólar (7 centavos chilenos) por el trasbordo.

Esto se llama hablar al divino botón.

* *

Otra afirmación: "Con un material rodante que es una vergüenza para la ciudad de Santiago", dice el señor Gutiérrez.

No hace muchos días (cuatro o cinco) don Miguel Cruchaga Tocornal, que es nuestro Ministro en Río Janeiro, en un reportaje que le hizo "El Diario Ilustrado", dijo que los tranvías de Río Janeiro eran muy inferiores a los de Santiago (¡y mucho más caros!), más pequeños e incómodos, y agregó que los de Santiago podían figurar entre los mejores de Europa.

* *

"Exige (la Compañía de Tracción y Luz) el usufructo de la tarifa doble por tres años antes de dar el nuevo servicio.

Esto no es efectivo. La Compañía ha dicho que el total de instalaciones demorará tres años, no que después de tres años los hará. Las cosas no se hacen como en los cuentos de las Mil y una Noches, en un abrir y cerrar de ojos. Desde que se modifique el contrato, la Compañía encargará a las fábricas extranjeras sus manquinarias hidráulicas, sus carros, sus alambres, etc., etc., y naturalmente, las irá pagando, como es de regla.

* *

Otra afirmación:

"El actual servicio de tranvías conduce anualmente 150 millones de pasajeros".

No conocemos el último estado; pero por el de los años anteriores no puede subir de 114 a 115 millones de pasajeros.

Y añade:

"En esos tres años conducirá 500 millones de pasajeros".

La aritmética ha fallado! 150 por 3 dan 450; y 115 por 3 dan 345.

Esos 500 millones de pasajeros fantásticos, según el señor Gutiérrez, "en ningún caso dejarán menos de 60 millones de pesos de utilidad."

Como es sospechosa la aritmética del señor Gutiérrez, veamos la operación. Dividimos los 115 en mitad de 1.a y mitad de 2.a

57,5 millones a 10 centavos	$ 5.750,000
57,5 millones a 20 centavos	$ 11.500,000
En un año . . .	$ 17.250,000

En tres años, la entrada bruta será de 51.750,000, si viajan los mismos que ahora, aunque lo regular es que disminuyan con el alza el número de pasajeros.

¿A cuánto ascienden los gastos? Desde luego el 5 por ciento será de la Municipalidad, o sea, 2 millones 625 mil pesos. Y habrá unos 5,000 obreros que ganarán sueldo, y material, fuerza, etc., etc.

Los 60 millones van quedando reducidos a poco menos de nada.

"La liberación de derechos aduaneros reducirá el capital a invertir en no menos de 20 millones".

Esto afirma el señor Gutiérrez. Es una imaginación caldeada por el sol de Enero.

Si la Empresa espera la liberación, no habrá tomado en cuenta los derechos. Además, ¿quién le ha dicho al señor Gutiérrez que los 80 millones se invertirán en máquinas y útiles que paguen derechos aduaneros?

Piense que los trabajadores que instalarán las usinas, clavarán los rieles, trabajarán en las maestranzas, no son mercaderías importadas.

* *

A este joven publicista le conviene, como a Chateaubriand, meter los piés en agua fria al escribir.

Asegura, por ejemplo, que los **cien mil habitantes** de Santiago pondrán luz eléctrica.

Santiago tiene apenas 33 mil propietarios y 40 mil casas. Si tuviera 100 mil su población pasaría de un millón de almas.

Afirma que se van a equilibrar las finanzas. ¡Dios lo oiga! ¿A diez y ocho peniques, como estaba cuando trató la Tracción, a 10 ó 12 como quiere estabilizar el cambio ahora? El debe saberlo.

Muchas otras afirmaciones hace el joven chillanejo. Es imposible seguir su desatentada carrera por los campos de la fantasía.

Hubo un auditorio que lo oyó y no lo sacó con rechifla fuera del recinto.

Eso prueba la vieja observación de que somos perpetuamente niños y de que lo maravilloso nos seduce.

Es lo único que sacamos en claro de la estupenda conferencia del joven chillanejo.

ESPECTATOR.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

LA SUB-COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS DESPACHA AYER LA PARTIDA CORRESPONDIENTE A INDUSTRIA

El Gobierno concede su jubilación al ex-Director del Conservatorio de Música

COMISIONADOS AL EXTRANJERO

El Inspector de Hidráulica visitará diversas obras públicas

Edificación escolar.— Producción de carbón

Presupuesto de Industria y Obras Públicas

En la mañana de ayer se reunió la Sub-Comisión Mixta que estudia el presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas, dándole término a la partida correspondiente a Industria.

En la reunión de hoy entrará a estudiar la partida correspondiente a Obras Públicas.

Jubilaciones del ex-Director del Conservatorio de Música

Se ha concedido su jubilación al señor Carlos Aldunate Cordovez, ex-Director del Conservatorio Nacional de Música.

Comisionados en el extranjero

El Gobierno ha comisionado a la señorita Mary Naylor, para que estudie en Francia e Italia la Pedagogía del canto y los progresos del arte lírico teatral y al señor Alfredo Avaria, para que estudie en el Uruguay la organización y funcionamiento de las clínicas dentales hospitalarias.

Secretario Judicial de La Serena

Don Julio Bravo P., ha sido nombrado Secretario Judicial de La Serena.

Visita de inspección

En breve el Inspector General de Hidráulica, señor Servando Oyanedel, se dirigirá a Viña del Mar, a visitar las obras de defensa de esta ciudad contra las creces del estero del mismo nombre.

Efectuada esta visita de inspección, el señor Oyanedel se dirigirá a inspeccionar las obras de agua potable de Peumo.

Finalmente se dirigirá al sur para estudiar la navegación fluvial de varios ríos.

Navegabilidad del río Rahue

El Ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, señor Sergio Rivero, ha enviado al Director de dicho Departamento los estudios por él efectuados para dedicar a la navegabilidad del río Rahue.

Inspección de Puentes y Caminos

El Inspector de Puentes y Caminos, señor Ernesto Ríos Talavera, ayer reasumió las funciones de su cargo.

Liceo de Hombres de Traiguén

Al Director de Obras Públicas ha comunicado el ingeniero jefe de las obras del Liceo de Hombres de Traiguén, que se han iniciado los trabajos respectivos.

Manifiesta además que es su propósito dar gran impulso a estos trabajos, aumentando para ello el número de operarios.

Liceo de Lebu

Para las obras del Liceo de Hombres de Lebu, se ha destinado la suma de 90,000 pesos.

Escuela Santa Rita de Pirque

Ha sido comisionado el arquitecto de la Dirección de Obras Públicas, señor Carlos Vera, para que visite la Escuela de Santa Rita de Pirque.

Canal de riego

De la Dirección de Obras Públicas, ha solicitado la señora María Urra, se le de un canal de riego derivado del de Perquilauquén, para dar agua a un fundo de mil cuadras de que es poseedora.

Producción de carbón

Según informaciones recibidas ayer en el Ministerio del Interior, la producción de carbón en las minas de la Compañía de Lota y Coronel y de la Compañía Schwager, el día 18, fué de 1.890 y 1,428 toneladas, respectivamente.

Ginger Ale Dry Westminster
$ 60 el ciento ofrece el Depositario
ALFREDO BLANCHARD
Calle La Bolsa 33, frente a la Bolsa de Comercio
Teléfono 1890. — Casilla 354. — Santiago

CUESTIONES LOCALES

PRONTO SE INICIARA LA PAVIMENTACION DE DIVERSAS AVENIDAS DE LA CIUDAD

El señor Intendente se interesa por el arreglo del camino a San Bernardo

EL ALCALDE, Sr. MARIN, RECOMIENDA A LOS JEFES DE OFICINAS MUNICIPALES LA ECONOMIA EN LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO

Servicios municipales

Pavimentación de Santiago

En conformidad con lo acordado por la Junta Directiva de Pavimentación de Santiago, en pocos días más se iniciarán los nuevos trabajos de pavimentación de siete mil metros de adoquín sobre concreto en las avenidas Providencia, Pedro de Valdivia y Manuel Montt.

La Intendencia dictó ayer el decreto que acepta la propuesta presentada por don Honorato Farías T., para la ejecución de estas obras que deberán efectuarse conforme al pliego de condiciones aprobado por la Junta de Pavimentación.

En la última reunión celebrada en la Intendencia por la Junta Directiva de Pavimentación, se acordó solicitar propuestas públicas para pavimentar 30,000 metros cuadrados de adoquinado sobre concreto en la Avenida Irarrázaval.

El señor Intendente ha manifestado especial interés por intensificar en lo posible las obras de pavimentación en los distintos sectores de la ciudad.

Los árboles de la Alameda

En la mañana de ayer, el señor Intendente de Santiago, don Alberto Mackenna Subercaseaux, efectuó una visita a la Alameda de las Delicias, con el objeto de imponerse de los trabajos que se ejecutan para la conservación de los árboles del paseo.

Como lo hemos venido informando, tanto el señor Intendente como el primer Alcalde de la ciudad, ordenaron, en su oportunidad diversas medidas que, como el público lo habrá podido constatar, están produciendo los mejores resultados.

Sabemos que el señor Intendente tiene el propósito de solicitar del Gobierno el auxilio de la tropa del Regimiento Zapadores, a fin de activar la ejecución de canales y prados artificiales, destinados a facilitar el riego de los árboles.

La reunión de los jefes de oficinas municipales

Como lo habíamos anunciado, en la tarde de ayer se efectuó en la sala de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor primer Alcalde don Pedro A. Marín, la reunión de los jefes de las diversas oficinas municipales, que habían sido convocados por el primer Alcalde con objeto de ocuparse de diversos asuntos relacionados con la administración de los servicios comunales.

Manifestó el señor Marín a los asistentes, la conveniencia de que todos los señores jefes de oficina estudiaran la inversión de sus respectivos presupuestos en la forma más económica posible, debiendo solicitar, antes de efectuar cualquier gasto, una autorización de la Alcaldía, la que sería enviada a la Tesorería Municipal, a fin de conocer el estado financiero del ítem respectivo para decretar el gasto.

Se trató en seguida sobre la interpretación del artículo 58 de la Ley de Municipalidades, que dispone que los gastos superiores a $ 500 se hagan por medio de propuestas públicas.

Se hizo este estudio en vista de las constantes observaciones de algunos jefes de oficinas contrarios a esta disposición.

El señor Marín, recomendó a los jefes, que manifestaran a los empleados de sus respectivas reparticiones el deseo de la Alcaldía de hacer cumplir las leyes, decretos y ordenanzas municipales vigentes.

Se trató finalmente de asuntos relacionados con la administración de los servicios internos de la Municipalidad.

Inspección Municipal de Higiene y Salubridad

Se ha concedido uso de feriado legal al médico jefe de la Inspección Municipal de Higiene, doctor don José Luis Meléndez.

Lo reemplazará durante su ausencia el secretario titular del servicio y los certificados de sanidad serán expedidos por el director de la Policía Local, doctor don Rodolfo Marín.

Los inspectores del mismo servicio de higiene, señores Marco A. Tapia y Alejandro Barañao, han obtenido un mes de licencia por enfermos, y se nombró para reemplazarlos, respectivamente a los señores Lorenzo García y Luis Huerta.

Camino a San Bernardo

El señor Intendente, acompañado del Gobernador de la Victoria, señor Jorge Valdivieso Vidal, conferenció ayer con el Director de Obras Públicas sobre la urgente necesidad de arreglar extraordinariamente el camino a San Bernardo entre Lo Ovalle y la Escuela de Aviación, que se encuentra en pésimo estado.

CRONICA POLICIAL

EL PREFECTO, Sr. GOMEZ SOLAR, CONTINUA SU VISITA A LAS COMISARIAS

Ayer recorre los establecimientos de la 6.a y 12.a Comisarías

Hoy se inaugura el nuevo edificio de la 12.a Comisaría

UN INDIVIDUO MUERTO A PUÑALADAS

Nueva fuga de reos.—Cuatro individuos procesados por delitos graves, se evaden de la Cárcel de Tomé

CONTINUA LA RECOLECCION DE MAQUINAS CHUNCHOS

Los robos no disminuyen.— Choques de vehículos, asaltos y otros delitos

El Prefecto, señor Gómez Solar, visita la 6.a y 12.a Comisarías

En la mañana de ayer el prefecto señor Gómez Solar continuó su visita a las Comisarías locales alcanzando a inspeccionar los establecimientos de la 6.a y 12.a

El señor prefecto recorrió detenidamente las distintas secciones de estas comisarías imponiéndose del funcionamiento de los servicios respectivos. A continuación interrogó a algunos empleados y jefes de las mismas reparticiones respecto a las necesidades que son de más urgencia satisfacer. Se impuso detenidamente del estado actual de los locales, anotando las mejoras y modificaciones que es menester llevar a la práctica para que los servicios puedan hacerse en una forma más eficiente.

Hoy el prefecto señor Gómez Solar continuará visitando otras comisarías locales.

En la tarde el prefecto asistió a una reunión que se llevó a cabo en el Ministerio del Interior con el objeto de tomar algunos acuerdos respecto a las propuestas de equipo para el Cuerpo Policial.

Numerosas personas concurrieron al edificio de la Prefectura a visitar al señor Gómez Solar y conversar con él acerca de diferentes asuntos.

Hoy se inaugura el nuevo cuartel de la 12.a Comisaría

Hoy, a las 3 P. M., se llevará a efecto la inauguración del nuevo local de la 12.a Comisaría, ubicado en la calle Santa Rosa, esquina de Ñuble.

A este acto inaugural asistirán el Intendencia señor Mackenna Subercaseaux, el prefecto señor Gómez Solar y numerosos jefes policiales de las distintas reparticiones de la localidad.

Muerto a puñaladas

A los numerosos hechos de sangre que diariamente se cometen en diversos puntos de la ciudad debemos agregar hoy una pendencia a cuchillo ocurrida anoche entre dos individuos y que tuvo como resultado la muerte de uno de los contendores.

Más o menos a las 11 1/2 de la noche, en la calle Franklin, esquina de Prat, Segundo Leiva y Manuel Muñoz trabaron pendencia después de una corta discusión agrediéndose mutuamente con grandes cuchillos.

Según se nos informa, Muñoz alcanzó a herir levemente en el rostro a Leiva emprendiendo a continuación la fuga siendo seguido muy de cerca por su contendor.

Al llegar a Prat, Leiva alcanzó al fugitivo dándole una profunda puñalada en el pulmón izquierdo que le produjo una muerte casi instantánea.

El hechor fué detenido por la policía confesando ampliamente después del primer interrogatorio la forma en que efectué el delito que narramos.

Cuatro reos procesados por delitos graves se fugan de la Cárcel de Tomé

Las numerosas fugas de reos que hemos comentado largamente en estas mismas columnas parecen no tener fin a las ya enunciadas; debemos agregar hoy una gran evasión de reos procesados por delitos graves ocurrida en la Cárcel de Tomé.

Se nos informa que a las tres dos cuartas de la madrugada del Lunes los reos del calabozo N.o 4: Alberto Barra, Clemente Parra, Manuel Garrido, José E. Torres, Salvador Cisternas y Evaristo Inostroza, burlando la vigilancia de la guardia, se fugaron por un forado que habían abierto en el lado norte del calabozo yendo a salir a la línea férrea.

Barra y Parra estaban procesados por homicidio, Garrido y Torres procesados por robo y violación, y los 2 restantes por robos y lesiones graves.

El reo Cisternas tenía una barra de grillos remachada recientemente que hubo de romper para consumar la huída con una lima que se encontró abandonada en el piso del calabozo.

Se ha prestado a toda clase de conjeturas la problemática huída de estos malhechores por cuanto el calabozo N.o 4 además de permanecer toda la noche alumbrado tiene una gran ventana que está puesta bajo la inmediata vista de la guardia.

Los guardianes de servicio han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado del Crimen de esa ciudad. Se han despachado a la vez numerosas comisiones en persecución de los forajidos.

Recolección de máquinas chunchos

La policía ha continuado la recolección de máquinas chunchos del interior de diferentes negocios de la localidad.

Ayer fueron conducidos a la policía por orden del 3.er Juzgado del Crimen 7 de estas máquinas de juego.

Choque de vehículos

Luis Ortiz ha sido puesto a disposición del juzgado del crimen de turno por acusar a Víctor Orellana que con el tranvía que gobernaba le atropelló su carretón repartidor de cerveza, causándole daños que avalúa en 1,800 pesos.

El tranvía resultó con perjuicios que se avalúan en 2,500 pesos.

Robo de prendas de vestir.

Comunica la 9.a Comisaría que penetraron ladrones al domicilio de don Ignacio Iriarte y José Bilbao, llevándole robadas numerosas prendas de vestir que se avalúan en 1,300 pesos.

Le dieron de golpes

Juana R. Riquelme ha dado cuenta a la justicia que David Bravo la agredió con las manos ocasionándole una fractura de gravedad en la nariz.

Fué atendida por la Asistencia Pública.

Ha desaparecido

Doña Raquel Henini ha dado cuenta a la justicia que su sobrino Jorge Henini de 13 años de edad no ha regresado al domcilio, por lo que teme le haya ocurrido alguna desgracia.

No ha regresado al domicilio

Doña Adelaida Galarce ha dado cuenta a la justicia que su hija Elvira Molina Galarce de 7 años de edad se perdió de la casa, ignorándose su actual paradero, por lo que teme le haya ocurrido alguna desgracia.

Agresión

Fué atendido por la Asistencia Pública Eduardo Galaz Reyes con una herida de mediana gravedad en el pecho, que le ocasionó con cuchillo un desconocido que huyo después de cometida la agresión.

Robo de un caballo

Don Hermógenes Valenzuela ha dado cuenta a la justicia que de una carretela de su propiedad le robaron un caballo ensillado con marca G. A.

A la Asistencia Pública

Fué enviado a la Asistencia Pública Alberto Fería Romero con una herida de mediana gravedad que le infirió con cuchillo un individuo llamado Manuel Gaete.

¿Obra de la mano negra?

Doña Mercedes Herrera ha dado cuenta a la justicia que su marido Antonio Cabrera salió de su casa en compañía de su hermano Luis, no habiendo regresado hasta la fecha.

Informa la denunciante que desde la salida de su marido ha notado la desaparición misteriosa y sucesiva de 1,040 pesos, un peinador, una cama, dos caballos y varias otras especies menores.

Robo de una pulsera de oro

Doña Amalia Sans ha dado cuenta a la justicia que le robaron una pulsera con doble tejido, de oro, que avalúa en 700 pesos.

Robo de planchas de zinc

Don Enrique Celedón ha dado cuenta a la justicia que de su domicilio ubicado en Huérfanos 1276 le han robado 50 planchas de zinc, que avalúa en 700 pesos.

Robo de prendas de vestir

Penetraron ladrones al domicilio de don Angel Cavelli y le llevaron robadas prendas de vestir que se avalúan en 300 pesos.

Herido a cuchillo

Fué enviado a la Asistencia Pública Juan Bustos con dos heridas graves en el cuerpo que le infirió con cuchillo un individuo Juan Pino.

Bustos quedó hospitalizado en la Asistencia.

Robo de especies

Don Jorge Santelices ha dado cuenta a la justicia que le robaron un servicio de plaqué, un velocípedo, una hamaca y otras especies, habiendo sido avaluado en robo en 600 pesos.

Alcance de nombres

Ayer estuvo en nuestra imprenta el señor Enrique Pedraza Rojas, empleado de la Casa Grace a pedirnos hiciéramos presente que no es él la persona a que se refiere un parte policial publicado en nuestra edición de anteayer.

Turkish Blend
BASMA
CIGARETTES

BODEGUEROS
Ofrecemos para entrega inmediata:
Cañería de Fierro Estáñada
de 60, 80 y 100 M/M.
y de Cobre Estañada de 50 M/M
Especiales para
REFRIGERANTES DE VINOS
RAAB, BELLET y Cía.
ESTADO 235

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 62.a extraordinaria en 19 de Enero de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri, Barros Errázuriz, Besa, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz, Escobar, Feliú, Freire, González Errázuriz, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Valdés, Valenzuela, Varas y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República, en que comunica que incluye entre los asuntos a las actuales sesiones, los proyectos referentes a la modificación de la condición legal de la mujer. Se mandó a archivar.

2.o De dos oficios ministeriales:

El primero del señor Ministro de Guerra, en que manifiesta que no es posible remitir copias de la vista del fiscal militar y del dictamen del Auditor de Guerra, evacuados en el proceso militar, y que habían sido pedidos a solicitud del señor senador don Alfredo Barros Errázuriz, por encontrarse estos documentos en la Ilustrísima Corte de Apelaciones. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

Y el segundo, del señor Ministro de Marina, con que acompaña la Memoria de ese Departamento, correspondiente a 1920. Se mandó archivar.

3.o De un oficio de la Municipalidad de Santiago, con que remite el presupuesto de entradas y gastos de esa corporación para 1921. Se mandó archivar.

4.o De una solicitud en que don Guillermo Baudrad, Sargento Mayor de Ejército, retirado del servicio, pide la devolución de los antecedentes acompañados a otra anteriormente presentada sobre aumento de pensión. Se accedió a lo solicitado.

Devolución de antecedentes

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente, se devolverán los antecedentes a que se refiere la solicitud de que acaba de darse cuenta.

Queda así acordado.

Petición de antecedentes

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Rogaría a la Mesa se sirviera reiterar la petición hecha anteriormente al Ministerio respectivo, a nombre del que habla, relativa a que se envíe al Senado copia de la vista del Fiscal de la Corte de Apelaciones en el proceso militar, documento que considero indispensable para continuar en el desarrollo de mis observaciones sobre el nombramiento de Prefecto de Policía de Santiago.

Tabla de asuntos de fácil despacho

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde continuar la discusión, en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, del proyecto que fija los sueldos del personal de la baja fuerza de la Armada.

El señor ECHENIQUE.— Siento mucho que no se encuentre presente el señor Ministro de Marina, a fin de que se sirva dar algunas explicaciones relacionadas con el proyecto en debate.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Podríamos dar por aprobado en general el proyecto, y dejar la discusión particular para cuando se encuentre presente el señor Ministro de Marina.

El señor ECHENIQUE.— Yo tengo algunos documentos de los cuales se desprende que este proyecto no debe ser aprobado, y espero que el señor Ministro se encuentre presente en la discusión particular del proyecto a fin de hacer ver a Su Señoría la inconveniencia de modificar la situación actual en esta materia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El señor senador desea que se dirija oficio al señor Ministro de Marina manifestándole el deseo de Su Señoría de que concurra a la sesión en que se discuta este proyecto en particular?

El señor ECHENIQUE.— Sí, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra en la discusión general?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

La discusión particular tendrá lugar en la sesión próxima.

Se dirigirá al señor Ministro de Marina el oficio solicitado por el honorable senador por Santiago, a nombre de Su Señoría.

Modificación de la ley de ascensos del personal del Ejército

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa en el orden de la tabla el proyecto que modifica la ley de ascensos del personal del Ejército.

—El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión de Guerra y Marina acerca del mensaje del Presidente de la República respecto del siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o Cuando por el ascenso de un oficial quedaren postergados en otra arma oficiales de mayor antigüedad, esta antigüedad les será reconocida en el grado superior cuando ascendieren a él, siempre que, habiendo figurado en lista de selección al tiempo de sufrir la postergación, hayan seguido figurando continuadamente en ella hasta el tiempo de obtener el ascenso.

En consecuencia, dichos oficiales pasarán a ocupar en el escalafón de su propia arma, lugar superior al de aquellos que hayan ascendido por antigüedad durante el tiempo comprendido entre su postergación y su ascenso, siempre que hubieren figurado continuadamente en lista de selección.

Sin embargo, no tendrá lugar esta recuperación sobre oficiales que, ascendidos por antigüedad, figuraren en lista de selección.

Art. 2.o Cuando, de recuperar antigüedad sobre oficiales de armas diferentes, hubiere de resultar que un oficial quedare con mayor antigüedad que otros de su misma arma, ascendidos por mérito con anterioridad, será preferente la antigüedad de estos últimos, siempre que hubieren figurado continuadamente en lista de selección.

Art. 3.o El tiempo recuperado en el grado inmediatamente superior, será válido para los efectos del plazo de permanencia en el grado que exige la ley de ascensos, con excepción de los servicios en tropas que ella determina y que deben ser efectivos.

Los oficiales superiores tendrán la obligación de servir un año en las tropas, en cada grado.

Derógase la ley número 2,449 y demás disposiciones contrarias a la presente."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor FELIU.—Cuando se trató en ocasión anterior de este asunto, tuve ocasión de manifestar que no lo consideraba tan sencillo, y creo que a petición mía fué enviado a Comisión. Ahora veo que la Comisión lo ha informado favorablemente, pero a mí me asisten siempre las mismas dudas que tenía anteriormente, sobre todo después que se ha discutido este asunto en la prensa en forma que indica que no es un negocio que pueda despacharse así tan de ligera.

Si no me equivoco, el honorable senador por Linares hizo mención en la sesión de ayer de un decreto dictado por el Gobierno actual en virtud del que se había dejado sin efecto otro decreto anterior relacionado con esta materia, y Su Señoría hizo ciertos reproches al Gobierno por la derogación del decreto en referencia.

Todo esto está indicando que este proyecto no puede ser discutido en el tiempo destinado a los asuntos de fácil despacho, razón por la cual me atrevería a rogar al señor Presidente se sirviera retirarlo de esta tabla y agregarlo a la tabla ordinaria, a fin de discutirlo después con pleno conocimiento de causa.

El señor QUEZADA.—Por mi parte, apoyo la indicación del honorable senador por Concepción para los efectos reglamentarios.

El señor ERRAZURIZ.—Cuando en ocasión anterior se manifestó el deseo de que antes de pronunciarse el Senado sobre este asunto, se pidiera informe a la Comisión de Guerra acerca de él, por mi parte, en mi calidad de Ministro del ramo, cargo que entonces desempeñaba, no tuve inconveniente para aceptar ese temperamento. Creí que había el sincero propósito de solucionar este asunto en forma satisfactoria para los intereses del Ejército, que están íntimamente vinculados al despacho de este proyecto, que había sido elaborado por los asesores con que cuenta el Gobierno para estas materias.

Pero ya que se pide el retiro de este proyecto de la tabla de fácil despacho, sin aducir una sola razón que justifique un estudio más maduro que el que ha hecho la Comisión informante, por mi parte formulo desde luego indicación a fin de que se acuerde preferencia para este asunto para la orden del día de la sesión actual. Es de la mayor importancia que existan en el Ejército normas fijas y precisas de acuerdo con las cuales se diciernan los diversos grados con arreglo a los merecimientos y según las pautas establecidas en las leyes y decretos supremos.

Por lo demás, las disposiciones del proyecto en debate están en vigencia desde hace largo tiempo, sin que hayan producido inconvenientes de ninguna especie; lejos de éso, ellas establecen normas de alta justicia que conviene a toda costa mantener. Y la derogación que se ha hecho recientemente por el Gobierno del decreto a que se refirió en la sesión de ayer el honorable senador por Linares, importa a mi juicio un grave atentado en contra de la disciplina y hace más premiosa aun la necesidad de legislar sobre este punto.

En consecuencia, termino formulando indicación para que se acuerde preferencia a este proyecto para la orden del día de la presente sesión.

Además, desearía que el señor Ministro de Guerra se sirviera indicar cuáles han sido los antecedentes que han motivado la derogación de las medidas que sin inconveniente alguno y, muy al contrario, con notorias ventajas, han venido aplicándose en esta materia desde el año 1918, en que se dictó el decreto a que me he referido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Oportunamente pondré en discusión la indicación que acaba de formular su señoría.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Quiero únicamente manifestar que siento oponerme a la indicación que acaba de formular el honorable senador por Curicó.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No está aún en discusión, honorable senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Entonces en el momento oportuno expresaré las razones que me mueven a oponerme a ella.

Construcción de un segundo piso en el edificio de la Penitenciaría

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde discutir en seguida el proyecto que concede fondos para la construcción de un segundo piso en el edificio de la Penitenciaría de Santiago.

—El señor Secretario da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos que termina proponiendo se apruebe el proyecto del Ejecutivo en los términos siguientes:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para llevar a efecto la construcción de un segundo piso en el actual edificio de la Penitenciaría de esta capital, compuesto de dos secciones de doscientas cuarenta celdas cada una, y de un muro de circunvalación ubicado al costado poniente del mismo establecimiento, destinado a talleres para los reos, a fin de trasladar a estas nuevas construcciones el Presidio.

El valor de estas construcciones y demás gastos que origine la anexión de ambos establecimientos, etsimado en 347,000 pesos, será costeado con los fondos que al efecto se consultarán en la ley de presupuestos para 1921."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor EDWARDS. — La lectura del informe que se acaba de hacer deja ver que la construcción de que se trata responde a una necesidad muy sentida, pero lo que no se ve es de dónde se va dificultades casi insalvables para hacer el gasto. Es de toda evidencia que el ejercicio financiero del año en curso habrá de arrojar un gran déficit, y si a los gastos ordinarios de la Nación agregamos algunos extraordinarios, por convenientes y útiles que sean, es de temer que sobrevenga una catástrofe financiera, ya que en la actualidad materialmente no hay dinero para hacer estos gastos ni posibilidad de obtenerlo. Se ha visto que para hacer frente a los gastos ordinarios y corrientes ha costado un triunfo colocar el préstamo bancario de treinta millones de pesos autorizado por una ley reciente, y se tropieza ahora con dificultades casi insalvalbles para colocar un nuevo préstamo de 20 millones. Por eso creo que aun los gastos más necesarios deben ser postergados mientras subsistan las actuales circunstancias.

En realidad, yo me siento fatigado de insistir en observaciones de esta especie en el Senado, y a veces llego a pensar que quizá sería lo mejor dejar pasar todos los proyectos de gastos, aunque sean fantásticos y no haya posibilidad de darles cumplimiento, porque así algún día llegaríamos a convencernos de que estábamos autorizando gastos que no había cómo realizar.

Por las razones que he indicado, votaré en contra del proyecto en debate.

El señor VALENZUELA. — Por las mismas razones que ha expuesto el honorable senador que deja la palabra, pido que se retire este asunto de la tabla de fácil despacho. Si no hay fondos con qué hacer frente ni aun a los gastos ordinarios de la Nación, me parece que es inútil que autoricemos gastos de esta naturaleza.

El señor QUEZADA. — Yo estoy de acuerdo con la idea de que este proyecto responde a una necesidad efectiva. Es indudable que si hay que desocupar el Presidio y trasladar a la Penitenciaría los reos que en él cumplen sus condenas, será menester ensanchar este edificio, de manera que se trata de una necesidad que no admite espera.

Pero es otra la consideración que me hace usar de la palabra. El proyecto dice que el valor de las construcciones de que se trata será costeado con los fondos que para el efecto se consultarán en la ley de presupuestos para el año en curso. Entre tanto, ya está en funciones la Comisión Mixta, que estudia el presupuesto para el presente año, y como casi seguramente este proyecto no alcanzará a ser ley antes que el proyecto de presupuestos, es de temer que la autorización que él concede vaya a ser ineficaz.

Quién sabe si sería más conveniente, sobre todo ahora que se ha pedido que se retire este asunto de la tabla de fácil despacho, que alguno de los honorables senadores que forman parte de la Comisión Mixta propusiera derechamente en el seno de ella que se consultara en el presupuesto la suma correspondiente, buscando la manera de saldar el gasto que, como digo, corresponde a una verdadera necesidad pública. Porque si se autoriza la inversión de este dinero por medio de una ley especial, se corre el peligro de que no se pueda llevar a efecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El informe tiene fecha 28 de Setiembre de 1920.

El señor QUEZADA. — No hay duda de que el informe es perfectamente oportuno.

El señor BESA. — Si se trata de un gasto que responde a una necesidad verdadera, al Ministro respectivo le corresponde proponer en la Comisión Mixta que se consulte la suma necesaria en el presupuesto para el año en curso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Su señoría apoya la indicación que ha formulado el honorable senador por Santiago para que se retire este asunto de la tabla de fácil despacho?

El señor BESA. — Sí, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entonces queda retirado el proyecto de la tabla de asuntos de fácil despacho.

Expropiación de una faja de terreno

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sigue en el orden de la tabla el proyecto que autoriza la expropiación de una faja de terreno para el camino de San Antonio a San Juan, en la provincia de Santiago.

—El señor Secretario da lectura al mensaje que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Se declara de utilidad pública una faja de terreno de trescientos metros de largo por quince metros de ancho, para la ejecución de una variante en el camino de San Antonio a San Juan, en el punto denominado Lo Gallardo, en la provincia de Santiago.

La expropiación se llevará a cabo en conformidad al plano confeccionado por la Dirección de Obras Públicas y de acuerdo con las disposiciones de la ley de 18 de Junio de 1857.

El gasto será de cargo al ítem para construcción de caminos de acceso a las estaciones de los Ferrocarriles del Estado, consultado en el Presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas".

—Da lectura en seguida al informe de la Comisión de Obras Públicas, que termina proponiendo al Senado preste su aprobación al proyecto sin más modificación que la de sustituir la cita de la ley de 18 de Junio de 1857 por la de la ley número 3313, de 21 de Setiembre de 1917.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor EDWARDS. — Por mi parte, desearía oír la opinión del señor Ministro de Obras Públicas acerca de si este proyecto responde a una verdadera y urgente necesidad pública, porque si así no fuera, me parece que cometeríamos una verdadera imprudencia en emprender nuevas obras públicas a sabiendas de que no contamos con los recursos necesarios para pagarlas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo advertir al honorable senador de que el gasto que demandará el proyecto en debate se atenderá con los fondos que existen para construcción y reparación de caminos. Por lo demás, el proyecto sólo tiene por objeto declarar de utilidad pública la faja de terreno indispensable para hacer la variante de que se trata en el camino de San Antonio a San Juan.

De los antecedentes que la Comisión informante tuvo a la vista, se desprende que es indispensable hacer esta variante en el camino de que se trata, porque en la situación actual queda expuesto a las creces del río y a que ocurra de nuevo lo que ya ha pasado en años anteriores.

De manera que no se trata de autorizar gasto alguno, sino simplemente de autorizar la expropiación de la faja de terreno a que se refiere el proyecto.

El señor EDWARDS. — Entonces no tengo nada que decir.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto en la forma propuesta por la Comisión.

Queda así acordado.

Entrando a la hora de los incidentes, pongo en discusión la indicación de preferencia formulada por el honorable senador por Curicó.

Sobre el nombramiento del Prefecto de Policía de Santiago

El señor BARROS ERRAZURIZ. — He recibido un aviso del señor Ministro del Interior, por el que me comunica que no puede concurrir a la sesión de hoy, a fin de continuar dando respuesta a las observaciones formuladas por el que habla, sobre el nombramiento de Prefecto de Policía de Santiago, porque tendrá que asistir a una reunión con los armadores nacionales, y me pide su señoría que acepte la suspensión por ahora del debate sobre este asunto. Yo no tengo inconveniente en acceder al deseo del señor Ministro para suspender la discusión de este negocio hasta la sesión del Martes próximo.

El señor BULNES. — Quiero aprovechar la presencia en la sala del señor Ministro de la Guerra a fin de hacer una pregunta a su señoría.

Yo desearía saber si el señor Ministro considera compatible con la disciplina militar el nombramiento, para el cargo de Prefecto de Policía de Santiago, de un oficial del Ejército que se encuentra procesado. Hasta ahora se ha discutido el nombramiento del señor Gómez Solar con el señor Ministro del Interior, por haber sido hecho por su señoría; pero yo deseo que el señor Ministro de Guerra se sirva declarar al Senado si cree que es compatible con la disciplina militar el nombramiento, para un cargo como el de que se trata, de un oficial que está procesado por cargos como los que pesan sobre el señor Gómez Solar.

El señor QUEZADA. — ¿No se ha convenido en suspender este debate hasta la sesión del Martes próximo?

El señor ECHENIQUE. — En la primera hora se puede hablar sobre cualesquier materia.

El señor QUEZADA. — Ya lo sé; pero yo entendía que se había convenido otra cosa.

Trabajo para los obreros desocupados

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Me he impuesto por informaciones en la prensa, de que el Gobierno se procupa de elaborar un plan de obras públicas a fin de dar trabajo a los obreros que han quedado desocupados con motivo de la paralización de algunas oficinas salitreras.

Me parece que, atendido el estado de las finanzas nacionales, no podemos pensar por el momento en emprender nuevas obras públicas. En cambio creo que uno de los medios más prácticos y eficaces de dar trabajo a los obreros que vienen del Norte y a los que queden desocupados en las faenas mineras como las del Teniente y de Chuquicamata es el de ocuparlos en las obras de construcción y reparación de caminos, que no exigen preparación especial ni demandan los servicios de carpinteros ni albañiles, como sucede con las obras públicas en general.

Me permito, pues, hacer llegar al Gobierno la petición que formulo en el sentido de que se ponga en vigencia efectivamente la ley de caminos, a fin de poder dar trabajo a los obreros que se encuentran desocupados. En esta forma, se puede dar trabajo a todos los operarios que se quiera, sin grandes desembolsos para el Erario, por cuanto, como es sabido, estas obras se costean con recursos suministrados en una tercera parte por las Municipalidades en otra por los particulares y en la otra por el Fisco.

Petición de antecedentes

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Ya que estoy con la palabra, desearía saber si han llegado los antecedentes que en sesión pasada solicitó el honorable senador por Malleco del Ministerio del Interior, relativos a los servicios de sanidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —No tengo conocimiento de que hayan llegado, señor senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Entonces rogaría a la Mesa se sirviera reiterar la petición de dichos antecedentes, a los cuales les atribuyo por mi parte la mayor importancia.

El señor ERRAZURIZ. — Reconozco que el proyecto sobre legislación social, que debe discutirse en la orden del día de la presente sesión, es de la mayor importancia; pero en vista de que se encuentra presente en la sala el señor Ministro de Guerra, quien seguramente podrá dar en breves palabras las razones que ha tenido en vista el Gobierno para dictar el decreto que ha merecido observaciones de parte del honorable senador por Linares, y en virtud del cual se derogó otro anterior, creo que el tiempo que sustraigamos a la discusión del proyecto sobre legislación social será insignificante, sobre todo si se toma en cuenta la gran importancia que tiene el mantenimiento de la disciplina en el Ejército y de la confianza en que los méritos serán reconocidos en el momento oportuno para verificar los ascensos dentro del escalafón.

Estas razones me mueven a rogar al honorable senador por Santiago que se sirva no insistir en su oposición para que se discuta al comienzo de la segunda hora el proyecto sobre recuperación de antigüedad que se discutió hace un momento, ya que es de suponer que el señor Ministro habrá de reconocer las razones que se han tenido en vista al elaborarlo, y en consecuencia habrá de aprobarse en breves momentos el proyecto en cuestión.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Por deferencia especial hacia mi honorable colega, el señor senador de Curicó, retiro la oposición que había formulado en contra de su indicación; en la esperanza de que tal como lo manifiesta su señoría, la discusión de este proyecto que se relaciona con la disciplina militar, que todos estamos en la obligación de hacer respetar, habrá de ser rápida.

Municipalidad de Maipú

El señor QUEZADA. — He recibido de la Municipalidad de Maipú, señor Presidente, una comunicación en la cual se hacen reflexiones acerca de la aflictiva situación pecuniaria en que se ha colocado a aquella Municipalidad con motivo del cumplimiento de diversas leyes que han cercenado los recursos que antes le correspondía percibir.

El que habla entiende que el Honorable Senado ha resuelto pasar al estudio de la Comisión de Gobierno esta clase de solicitudes para ver si acaso es posible entrar a legislar sobre el particular. Por esta razón he pedido la palabra para pedir que esta comunicación se agregara a los antecedentes que tiene en estudio la referida Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Estas solicitudes, señor senador, han sido sometidas al estudio de las Comisiones de Gobierno y de Hacienda reunidas. La comunicación a que se ha referido su señoría se agregará a los demás antecedentes.

El señor QUEZADA.—Hace algunos días llegó al Senado un mensaje del Presidente de la República, el cual tiene por objeto dejar establecido que el cargo diplomático que debe desempeñar el señor Víctor Robles en el Japón, se hace también extensivo a China, tal como lo dice la glosa de la partida correspondiente de la Ley de Presupuestos. La omisión en el mensaje anterior, que nombró al señor Robles para el referido cargo, se debe a un error de copia.

Espero que el Senado no tendrá inconveniente para prestar su aprobación a la indicación que formulo para tratar este negocio a fines de la primera hora o al comenzar la orden del día, a fin de regularizar esta situación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La petición que su señoría formula me había sido ya insinuada por el honorable Ministro de Relaciones Exteriores, de manera que propongo al Senado que se ocupe de este asunto después de la segunda hora, en sesión secreta.

Debo recordar al Senado que hay también algunos otros asuntos que se encuentran listos para ser tratados en sesión secreta, tales como el de la jubilación del intendente de la provincia de O'Higgins y la del mayordomo del Palacio de la Moneda.

Podríamos ocuparnos de todos estos asuntos.

El señor QUEZADA. — Me adhiero a la proposición que formula el señor Presidente, aunque no podré encontrarme presente en la sesión secreta.

Sesiones especiales

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Como la tabla de las sesiones ordinarias se encuentra ocupada con los presupuestos y con los proyectos de legislación social, me permito hacer indicación para que se acuerde celebrar sesiones especiales de 10 a 12 de la mañana, los días Miércoles y Jueves, a contar desde la semana próxima, a fin de tratar el proyecto que mejora la situación del profesorado, el que reforma la ley de Registro Civil y el que reforma algunas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimiento Penal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación del señor Ministro.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Por mi parte, apoyo la indicación, porque los Miércoles y Jueves puede el Senado trabajar todo el día.

Sobre el nombramiento del prefecto de Policía de Santiago

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Guerra). — Respondiendo a la pregunta del honorable senador por Malleco, debo decir que no es posible contestar de un modo general si tratándose de un jefe procesado es o no contrario a la disciplina el que se le nombre para ocupar un empleo público. Ello depende, entre otras consideraciones, de la calidad del delito por que se le procesa. Si se trata de una simple falta disciplinaria, vemos que todos los días se confieren cargos a los jefes y oficiales que han incurrido en ellas.

Caja de Retiro del Ejército y Armada

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Guerra y Marina).—Ya que estoy con la palabra, aprovecharé la oportunidad para contestar las observaciones que el honorable senador de Santiago, señor Echenique, formuló en sesión de ayer respecto a la Caja de Retiro del Ejército y Armada.

Esta institución, como saben los señores senadores, se sostiene con los descuentos que se hacen a los miembros del Ejército y de la Armada, y en parte con una subvención del Gobierno. Al ampliarse el número de las personas que forman esta Caja, si bien es cierto que por una parte hay un nuevo gravamen para ella, también lo es que los nuevos imponentes sufren sus respectivos descuentos, con lo que favorecen a la Caja. Por un lado la Caja tiene nuevos gastos, pero también obtiene nuevas entradas. De manera que la incorporación de nuevos individuos no cambia su situación financiera.

El proyecto que pende de la consideración del Senado, me parece que no influye en la situación de la Caja. Esta tiene actualmente un activo de más de nueve millones de pesos. Estos nueve millones son el producto de los descuentos a los asociados.

No podría decirse, con justicia que la caja está en mala situación en el momento actual; pero puede suceder que al cumplirse los quince años que tiene de plazo para recibir subvención fiscal y prepararse para hacer frente a sus gastos con sus entradas, no tenga los fondos suficientes para financearse por sí misma, y ese es el motivo de algunos proyectos que están pendientes en el Congreso. Para despachar estos proyectos hay tiempo, porque la caja va sólo en el séptimo año, y le queda todavía otro tanto para empezar a marchar por sí sola.

El señor ECHENIQUE.— De las palabras del señor Ministro se desprende que parece que su señoría creyera que no afecta la situación de la caja el tener que pagar nuevas pensiones, y que la situación actual de esta institución no es mala; mientras tanto, yo tengo datos fidedignos para demostrar que la caja, al paso que va, marcha a un fracaso seguro, porque se han decretado muchas más pensiones que las calculadas.

Yo tuve el cuidado de guardar todos los cálculos que se hicieron cuando se discutió la ley, y dije entonces que las cantidades que se asignaban a la caja serían insuficientes para pagar las pensiones. Estas se han duplicado o triplicado con el pretexto de que no iban a gravitar sobre el Estado, sino que serían costeadas por los
propios imponentes de la
Ahora se pide que el Fisco
el setenta y cinco por cient
pensiones; de modo que esa
en lugar de ser un alivio
Estado, es un gravámen q
menta día a día.

Yo no conozco los datos
del movimiento de la caja
tengo a la mano el info
fecha 10 de Octubre de 19
jefe de la institución, qu
Director de la Caja Hip
y que dice:

"Dispone el artículo 14 d
orgánica que, cumplido u
de quince años, el pag
pensiones vigentes conti
cargo exclusivamente de
titución. Para llegar a es
tado se calcularon con
las entradas y salidas de
y esos cálculos que sirv
base para formarla, dem
que, sin inconveniente al
habría realizado este
siempre que las salidas
se hubieran mantenido
las condiciones señaladas
chos cálculos."

"Los tres años de existe
lleva este nuevo servicio
que las salidas calculadas
do duplicadas en la práctic
de seguir así, no es posib
que la caja cumpla la
que le impone la disposició
tículo 14, sin que se dicte
namente las medidas qu
mitan contrarrestar los ef
sus mayores salidas. Las
guientes darán a conocer
situación ya creada a la
31 de Julio último:

Pensiones vigentes . $ 1.21
Pensiones previstas. 91

Exceso producido . $ 30

Al comparar la situació
de la caja según su último
con el de las cifras calcu
discutirse la ley de creació
Caja de Retiro del Ejérci
la Armada; resulta que e
los 916 mil pesos en que
maban las pensiones, segú
tos oficiales, llegan éstos a
2.115,000 pesos y las entrad
las mismas.

Al referirse el señor Dire
la Caja de Retiro en su info
exceso de gastos de 500 mi
tos pesos, que resulta de la d
cia que existe entre las pe
vigentes y las previstas, d
siguiente:

"Este exceso no produci
" ración alguna en la mar
" la Caja durante el perí
" ocho años en que el Esta
" curre con el 75% de las
" nes; pero influirá desde
" momento en que se redu
" ta concurrencia, a tal pu
" no sólo no podrán atende
" malmente su servicio en
" te años restantes en que
"tado concurre con el 50
" que se encontrará impo
" tada para tomar a su ca
" pago de las pensiones en
" cha en que cese la concu
" del Estado."

Y agrega más adelante:
"El exceso de salidas pro
" o que se produzca en esto
" meros ocho años, afecta di
" mente al Presupuesto de la
" ción, ya que en él por dis
" expresa de la ley deben
" tarse anualmente las sum
" rrespondientes con que co
" el Estado, y cuyo aumen
" necesariamente ligado al
" número de pensiones que
" creta cada año".

En este memorial al trat
ca de un proyecto que ref
disposición de la Ley de C
Retiro, se dice lo que sigue:

"El Gobierno ha creído
" rio presentar al Congreso
" nal, un proyecto destinado
" ceder retiro con sueldo ín
" favor de los oficiales del
" to y la Armada en servi
" hicieron la campaña de
" Por otra parte, tiene
" miento esta Dirección de
" ha presentado una moc
" origen parlamentario que
" por objeto establecer el

Batería de Cocina de
ALUMINIO
Surtido completo a precios muy equitativos ofrecen:
DUCHER & BONNEFOY
AHUMADA 118

REALIZACION
DE ACCESORIOS
Repuestos "FORD" legítimos
Neumáticos y Cámaras
¡SOLO POR 8 DIAS!
E. PARKER v. de L.
MORANDE 611

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted
Tintura Araucana
Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.
FRASCO: $ 3.80
Pídase en boticas.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis, E. U. de A. P.

AUTOMOVILISTAS
Este es el momento de hacer revisar los AUTOS para la próxima temporada.
La Maestranza Industrial de Maquinarias
Se encarga de estos trabajos contando para ello con las maquinarias masmodernas y con tecnicos especialistas.
OFICINAS: CATEDRAL 1853
TALLERES:
BELLAVISTA Esq. CARLOS WALKER
TELEFONO INGLES 2459

A Precios de Martillo Liquidamos

ELEGANTES Y FINOS ARTICULOS PARA CABALLEROS

CAMISAS Céfiro y Crepé, calidda muy fina, $ 10.60 y .... $ 11.80

SUSPENSORES "BALA", Regalo a .... $ 3.80

CORBATAS anchas, calidades muy finas $ 1.80, $ 2.40........ $ 3.50

CORBATAS "PAPILLON" el surtido más completo.

CAMISAS últimas creaciones rayados de gran moda a........ $ 17.80

LIGAS "PARIS de gran duración $ 1.40 y........ $ 2.90

CORBATAS tejidas el surtido más grande en Chile.

SUSPENSORES de seda elegantes surtidos.

CAMISETAS del Dr. Frech especiales para verano, tres por........ $ 7

CALCETINES en color y negros, duración inagotable, 3 pares por...... $ 8

CORBATAS tejidas inglesas, pura seda, colosal surtido.

CALZONCILLOS y Pañuelos a Precios Suerte Loca.

Fabricantes e importadores - LA CORBATINERA - ESTADO 266

21-Ene.

voluntario de los oficiales con sueldo íntegro a los treinta años de servicios. Aún cuando esta moción no ha sido hasta ahora acogida por el Gobierno, puede ocurrir que la haga suya más tarde o bien que alcance aprobación legislativa."

"Estos proyectos si llegan a ser sancionados aumentarán las dificultades futuras de la Caja y sería conveniente que fueran subsanadas antes o simultáneamente con la aprobación legislativa necesaria."

"Se vé, pues la conveniencia de dar a la Caja una organización económica, que teniendo la elasticidad suficiente permita al Gobierno la satisfacción de las necesidades referentes al servicio de las pensiones militares."

Según las consideraciones que encierra este informe, vemos que no puede continuar su marcha la Caja en esta forma sin que se proceda prontamente a reformar la ley, puesto que el Fisco tiene que pagar ahora las tres cuartas partes de sus gastos. ¿Será justificado entonces que estemos colocando nuevas cargas sobre esta organización, sin modificar la ley que creó la Caja de Retiro?

Para que esta caja pueda producir la satisfacción de las necesidades que se quiso atender con ella es preciso que no le echemos nuevas cargas. Y si queremos hacer esto es necesario que al aumentar el número de las pensiones estudiemos el medio para poder pagarlas.

Al referirme ahora a los datos numéricos que se dan en el preámbulo de esta ley, debo manifestar que tengo poca fé en los cálculos presentados por el Gobierno en estas materias. Recuerdo que al discutirse en el Senado la ley que aumentaba los sueldos del personal del Ejército y de la Armada, el Ministro de la Guerra en aquel entonces, declaró, a petición del honorable senador de Maule, que el monto del aumento total de los sueldos ascendía a cuatro millones de pesos. Pues bien, al año siguiente se pudo comprobar que al mayor gasto era de veintidós millones.

Al terminar el Memorial, dice lo siguiente:

"Si las salidas por nuevas pensiones continúan a razón de 500,000 pesos anuales, al término de los quince años indicados en el artículo 14 y dentro de sus prescripciones (8 años 75 por ciento y 7 años el 50 por ciento); la situación de la Caja será el año 1930 la siguiente:

Capital	$ 16.700,614.56
Pensiones vigentes	5.372,779.38
Intereses y anualidad de descuentos	2.771,564.12

Este sería el fracaso absoluto. La Caja no puede tomar a su cargo en condiciones normales el pago de las pensiones. El capital acumulado desaparecería en un período máximo de 10 años.

La Caja no puede hacerse responsable de esa situación."

Se ve, pues, que en estas condiciones la Caja no puede seguir cumpliendo las obligaciones que le han sido impuestas sin llegar a un fracaso.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Esta cuestión de la Caja de Retiro no debe ser considerada desde el punto de vista en que la considera el honorable senador por Santiago.

Desde luego, la actual ley de retiro del Ejército obliga al Estado a pagar la totalidad de las pensiones. Dictada la ley que creó la Caja de Retiro, tanto el Ejército como la Armada contribuyen con gruesas cantidades a aliviar al Estado de esta obligación. Durante el último año, las instituciones armadas contribuyeron con la suma de un millón doscientos treinta mil pesos para el retiro de sus propios miembros.

¿Convendrá, entonces, dejar morir la Caja, para que el Estado tome nuevamente sobre sí la obligación de pagar las pensiones?

El señor ECHENIQUE. — Nadie ha dicho que se la deje morir.

El señor CONCHA (don Malaquías). — El argumento de su señoría de que no guardan relación las salidas con las entradas de la Caja, no es un obstáculo para la discusión del proyecto. Según él, se da opción a modestos servidores de la Armada para que puedan acogerse a los beneficios de dicha institución, mediante el descuento del cinco por ciento de los sueldos que perciben.

Hace uno o dos años, la Comisión respectiva estudió este punto, y llegó a la conclusión de que se podía aumentar tanto la cuota de la erogación fiscal como el tanto por ciento del descuento que se hace al personal del Ejército y de la Armada. Pero, entre tanto, ¿por qué impedir que venga un mayor número de personas a gozar de los beneficios que otorga la referida Caja? Una Caja como ésta, con mil asociados quiebra; con diez mil se sostiene, y con cien mil, seguramente ya no quebrará nunca.

De manera que yo encuentro mucha razón a su señoría para desear que se equilibren las entradas con las salidas; pero fundar en esta circunstancia o en la necesidad de este equilibrio la oposición para que se mejore la condición de una numerosa porción de funcionarios del Estado, que están hoy en situación desmedrada, y que prestan buenos y eficaces servicios, no lo concibo. Cuando este personal repara un buque, aumenta la riqueza nacional, y es justo, entonces, pagarle en proporción a esta riqueza que ha aportado al haber Común.

A esta gente se trata de beneficiar con este proyecto, dándole la ventaja del retiro cuando haya erogado la cantidad necesaria en la Caja. Entonces, ¿en qué afecta a la Caja este proyecto? Note todavía el Senado que si cualquiera de estas personas muere hoy, su familia puede tener derecho a la pensión de retiro según las leyes generales del Ejército y la Armada; mientras tanto, si estos funcionarios se incorporan a la Caja, desde luego el Estado se beneficia con tantas partes cuanta ha sido la contribución de esta gente. Si hoy el Fisco desembolsa el setenta y cinco por ciento, es porque tiene que pagar una cantidad de pensiones anteriores a la ley; pero en el futuro, cuando la Caja adquiera todo su desarrollo, se equilibrarán en absoluto las entradas con las salidas.

Yo creo que el señor senador por Santiago tiene razón en cuanto al deseo, muy justificado, de que esta Caja se reforme en el sentido de equilibrar sus salidas con sus entradas, y para eso es preciso aumentar la contribución del Estado o la de los miembros del Ejército y la Armada, hasta que la institución marche por sí sola; pero, entre tanto, no deberíamos impedir que otros empleados vengan a gozar de estos beneficios.

Sería altamente beneficioso para las instituciones armadas que la Caja pudiera atender todas las necesidades de su personal. El mismo informe de la Dirección de la Caja de Retiro permite pensar que, si bien es cierto que la situación futura de la Caja puede llegar a ofrecer dificultades, también es verdad que dentro de muy pocos años esta organización estará en situación de exigirles a los imponentes una contribución de uno por ciento más, que le permitiría a la Caja presentar un horizonte muy distinto.

A propósito del Balance de la Caja de Retiro, al cual se ha referido el honorable senador de Santiago, debo manifestar que en él no figura la suma de un millón de pesos de las nuevas entradas que han debido descontarse de los aumentos de sueldos del personal por virtud de un decreto gubernativo.

Sobre el nombramiento del Prefecto de Policía de Santiago

El señor BULNES. — Esperaba otra respuesta del Honorable Ministro de la Guerra a mis observaciones.

He preguntado al señor Ministro si encontraba correcto, si creía compatible con la disciplina del Ejército que para el puesto de Prefecto de la Policía de Santiago fuera nombrado un oficial procesado por los tribunales militares. En este nombramiento del señor Gómez Solar hay dos cosas distintas: una es el nombramiento administrativo del Ministro del Interior, y otra cosa diferente es el hecho de que el Ministerio de la Guerra haya puesto a la disposición de aquel Ministerio a un oficial procesado por delitos militares para que asuma el cargo de Prefecto de la Policía de Santiago.

El señor Ministro me ha contestado en forma vaga, generalizando. Entre tanto, mi pregunta ha sido concreta. ¿Considera su señoría de acuerdo con la disciplina militar esta designación? Su señoría me ha contestado que esto depende de los casos. Esta es una vaguedad que no corresponde al objeto de mi pregunta.

He tomado nota de que el señor Ministro de la Guerra encuentra que en este caso, según sus propias palabras, se trata de "una falta disciplinaria" solamente. Pero si hubiera tiempo, probaría a su señoría que en este caso no se trata de una falta contra la disciplina, sino de otra cosa, de algo más grave. No se trata de un caso leve de incorrección, como la falta que comete un oficial que es castigado por su superior jerárquico, sino de una falta que ha merecido un castigo de carácter disciplinario. Se trata de una cosa muy distinta, y la tarea de probar esto me conduciría a hacer muchas observaciones que la premura del tiempo no me permite.

Antes de terminar, no puedo menos de llamar la atención del honorable Ministro de la Guerra al hecho de que la disciplina del Ejército se está desquiciando por la obra misma del actual Gobierno; y también en parte, porque no tiene él toda la culpa, porque la sentencia del Consejo de Oficiales Generales que juzgó a los oficiales inculpados asentó principios que son contrarios a la disciplina militar.

Y cuando la disciplina está amenazada, cuando existe este peligro del cual ha estado siempre exenta la República, el señor Ministro de Guerra debe ser celoso en mantener las reglas de la disciplina militar con toda la estrictez debida.

El nombramiento de un oficial procesado para un empleo público declara de hecho la impunidad de todos los demás jefes que se encuentran implicados en el mismo proceso.

Renuncio a continuar en el uso de la palabra, únicamente en obsequio de lo avanzado de la hora. Pero el asunto es muy grave. Considero, lo repito, que se está desquiciando la disciplina del Ejército. El nombramiento del mayor Gómez importa extender el manto de la impunidad, aún más, santificar un delito contra la disciplina y la moral de nuestras instituciones armadas.

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Guerra). — Si he hablado de falta a la disciplina en este caso, ha sido porque recordaba precisamente los términos de la sentencia de primera instancia recaída en el proceso militar. La sentencia habla de castigo disciplinario. Por eso he empleado la frase "falta a la disciplina". La sentencia contra el mayor Gómez Solar no habla de crimen sino de falta disciplinaria.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pero las faltas son castigadas con días de prisión.

El señor QUEZADA.— Sin embargo la sentencia la llama falta.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Diez meses de arresto, ¿cómo ha de ser castigo para una mera falta contra la disciplina?

El señor BULNES. — Tengo a la vista la sentencia, y allí se dice "castigo disciplinario". Son dos cosas completamente distintas.

Es preciso que el señor Ministro tome nota de la gravedad que esto tiene; no venga su señoría a hacer de esto una cuestión política o administrativa, porque no tiene ninguno de estos caracteres. Esto afecta a los fundamentos de la República, a la disciplina del Ejército, aquello que su señoría está obligado por la naturaleza de su cargo a resguardar con todo empeño.

Habla el señor Ministro de una falta disciplinaria de diez meses de arresto, como si esto fuera nada. No se fija su señoría que las penas mayores impuestas por el Tribunal han sido de doce a catorce meses. El general Armstrong ha sido condenado a catorce meses; el general Moore, más o menos lo mismo; el mayor Carrasco, nombrado prefecto de policía de Valparaíso, a doce meses y el mayor Gómez Solar, nombrado Prefecto de Santiago, a diez meses. Todavía, los principales responsables de estos delitos han sido condenados por mayoría de votos; mientras tanto, el mayor Gómez Solar lo ha sido por unanimidad.

No introduzcamos, señor Ministro, por consideraciones momentáneas, la indisciplina en el Ejército, porque tarde o temprano todos tendremos que pagar las consecuencias de esto; no borremos de nuestra historia este timbre de honor de las antiguas instituciones armadas; mantengamos un Ejército digno del pasado. El señor Ministro tiene la obligación de cautelar estos principios fundamentales.

El señor FELIU. — Su señoría tiene la misma obligación, y no está cumpliendo con ella, porque está tratando de desprestigiar el Ejército.

El señor BULNES. — Yo defiendo el honor del Ejército, que consiste en su disciplina, así como el honor de la mujer consiste en su virtud.

Un Ejército sin disciplina es lo más abominable que puede haber en el mundo; si no tuviéramos un Ejército disciplinado, Chile no sería lo que es.

Escuela de Pilotines

El señor OCHAGAVIA.— Quiero aprovechar la presencia del honorable Ministro de Marina, para llamar la atención de su señoría hacia un asunto relacionado con el Ministerio de su cargo.

Como es notorio, funciona en el puerto de Coquimbo una Escuela Náutica de Pilotines. Pues bien, por decreto de Marzo de 1919, se asignó a esta Escuela diez becas, que debían ser ocupadas por niños de las provincias de Chiloé y de Llanquihue. Pero esta disposición no se ha cumplido, y ahora hay solamente tres niños de aquellas regiones en esos cursos. Por esta circunstancia, llamo la atención del señor Ministro del ramo, para que tenga a bien disponer que en la provisión de las becas en el presente año se cumpla la referida disposición.

También deseo hacer presente que el número total de alumnos de esta Escuela es sólo de veinticinco; y es de notar que de este plantel salen con los conocimientos necesarios los futuros contramaestres y oficiales que necesita tanto la Marina Mercante como la de Guerra. Y en estos momentos en que nos preocupamos de los rumbos prácticos de la enseñanza de la juventud, sería una obra útil aumentar el número de las becas de esta Escuela para dar mayor desarrollo a la instrucción en un ramo de tanta importancia para el país.

Ojalá el señor Ministro considerara atentamente este punto a fin de aumentar el número de alumnos a cincuenta, con lo cual se haría un gran servicio al país.

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Marina).—Tendré el mayor agrado de estudiar la materia a que se refieren las observaciones del honorable senador de Chiloé, y veré si es posible aumentar el número de becas una vez que me haya impuesto de los antecedentes.

Inscripciones electorales

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Antes de dar por terminados los incidentes, voy a llamar la atención del Senado hacia un punto relativo a nuestra ley de elecciones.

Las inscripciones electorales, que debieron hacerse en el presente año de 1921, en 1922 y en 1923, serían absolutamente inútiles dentro del mecanismo de las disposiciones de la ley electoral, porque en ningún caso podrían sufragar los que se inscribieran en esas condiciones.

Por esta consideración, las comisiones de Presidentes y Vices de las Cámaras acordó no tomar en cuenta las inscripciones del año 21, es decir, no gastar inútilmente en hacer imprimir el material para esas inscripciones.

Pero como hay una ley que establece inscripciones anuales, acordó la Comisión presentar un proyecto sobre la materia para reformar la ley en esa parte.

Ahora bien, como estamos en el período extraordinario de sesiones durante el cual los miembros del Congreso no tenemos iniciativa para presentar proyectos de ley, ruego al señor Ministro de Guerra que haga presente al señor Ministro del Interior la necesidad de incluir en la convocatoria el siguiente proyecto que, en conformidad a ese acuerdo, he tenido el honor de presentar, y que dice así:

"Artículo único.—Durante los tres últimos años del período en que deben estar en vigor los registros electorales que ordena el artículo 11 de la ley número 2,883, de 21 de Febrero de 1914, de elecciones vigente, no se efectuarán inscripciones."

El señor BULNES.— Este proyecto deroga la disposición de la ley electoral que manda practicar las inscripciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Nó, señor Se refiere solamente a los tres últimos años del período de nueve. Durante esos tres últimos años no se efectuarían las inscripciones.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Y mientras tanto se deja de cumplir la ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto se presenta precisamente para cumplir la ley, para salvar un inconveniente.

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Quezada para que el Senado se constituya en sesión secreta al término de la segunda hora a fin de tratar el proyecto que acredita en China al Ministro acreditado en el Japón.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se pide votación, la daré por aprobada.

El señor ALESSANDRI.—¿Se puede aprobar esto sin votarse? Y aún creo que debe votarse en secreto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Precisamente, lo he puesto en votación.

Respecto al mensaje de S. E. el Presidente de la República para nombrar Ministro en China al Ministro en el Japón, no hay necesidad de votación secreta; respecto a los otros asuntos, particularizándolos determinadamente, S. S. tiene razón, pues habrá que votarlos en votación secreta.

Daré por aprobada la primera parte de la indicación y se tomará votación sobre la segunda.

Aprobada.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Yo pido que se trate también en esta sesión secreta un proyecto relativo al señor Carmona Tagle, contador de los ferrocarriles.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Mientras se reparten los elementos de la votación, podríamos votar la indicación del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

El señor SECRETARIO.— La indicación es para que el Senado acuerde celebrar sesiones especiales el Miércoles y Jueves de la próxima smana, de diez a doce de la mañana, destinadas al proyecto sobre sueldos del profesorado, al que reforma las leyes de matrimonio y registro civil, al que reforma el Código Civil y al que reforma el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

Se va a votar la preferencia solicitada para los cuatro asuntos particulares que se han indicado.

Al votar:

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo rogaría al honorable senador de Aconcagua que no insistiera en su indicación.

El señor ALESSANDRI.— Yo rogaría al honorable senador de Linares, que es tan reglamentario, que se dignara permitirme hacer aplicar el Reglamento en esta ocasión.

El señor BULNES.— Desearía saber, señor Presidente, si se opone al Reglamento que se vote en sesión pública si se acuerda o no una sesión secreta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No se vota si hay o no sesión secreta, señor senador, sino si pueden tratarse en esta sesión secreta cuatro asuntos particulares de que se ha hablado.

Recogida la votación, resultaron 15 votos por la afirmativa y 5 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.— Hay también una indicación del honorable senador de Curicó, para dar preferencia en la tabla de la orden del día de la presente sesión, al proyecto de ley relativo a los servicios y antigüedad en los ascensos militares.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se hace observación, daría por aprobada esta indicación.

El señor FELIU.—Yo voto en contra de esta indicación, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda aprobada la indicación del honorable senador de Curicó, con el voto en contra del señor senador de Concepción señor Feliú.

Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Ley de ascensos del Ejército

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

En discusión general el proyecto que modifica la ley de ascensos en el Ejército.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — No estando presente el señor Ministro de la Guerra, convendría que el honorable senador por Curicó, que conoce bien este asunto, nos diera sobre él algunas explicaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor Ministro de la Guerra estaba en la Sala hace un momento.

El señor FELIU. — El motivo que indujo al señor senador por Curicó a pedir que se tratara de este proyecto en la presente sesión, según lo manifestó, fué, precisamente, el de encontrarse en la Sala el señor Ministro, quien debe darnos la opinión del Gobierno; de modo que no estando ahora presente el señor Ministro, no hay conveniencia en tratar el proyecto.

El señor ERRAZURIZ. — Tuve especial cuidado de advertir al señor Ministro que trataríamos a segunda hora este asunto. El señor Ministro se sirvió manifestarme que concurriría a la Sala. Y si no le entendí mal que traería los antecedentes necesarios para probar que lo único que ahora se trata de sancionar son las medidas decretadas por el Gobierno durante el tiempo en que me cupo la honra de desempeñar el Ministerio de Guerra. El señor Ministro coincide con el espíritu del proyecto presentado por el Gobierno, cuando yo servía ese Ministerio.

El señor FELIU. — Entonces, ¿vendrá el señor Ministro?

El señor ERRAZURIZ. — Lo ignoro, pero puedo anticipar que, según he entendido al señor Ministro, el Gobierno actual acepta las medidas propuestas por el anterior y que se sancionan con el proyecto en discusión.

El señor FELIU. — Las explicaciones que da el señor senador por Curicó están en contradicción con la noticia que dió ayer el señor senador por Linares, de que el Gobierno habría dejado sin efecto el decreto en que se funda precisamente la presentación de este proyecto de ley, y que tiene por único objeto, según su señoría, dar existencia legal a un decreto que actualmente se está observando, en materia de ascensos; y si este decreto hubiera sido derogado por la administración actual, ¿cómo se explicaría que el señor Ministro estuviera de acuerdo con dicho proyecto de ley?

Creo que es más conveniente esperar, pues, la presencia del señor Ministro para que dé las explicaciones del caso.

Si a juicio del señor Ministro, las cosas son tal como lo asevera el honorable senador por Curicó, yo no tendría inconveniente para darle mi voto al proyecto.

El señor ERRAZURIZ. — Creo, señor presidente, que podemos avanzar en el estudio de esta materia, sin perjuicio de advertir al señor Ministro que ya ha empezado la discusión del proyecto. Por otra parte, el honorable senador por Concepción se propone formular observaciones impugnando el proyecto y, por mi parte, habré de dar las razones que a mi juicio abonan su aprobación.

El señor FELIU. — Yo pediría al señor Presidente que tuviera a bien consultar a la Sala sobre la postergación de este negocio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Había formulado indicación su señoría? En ese caso, se discutirá conforme al Reglamento.

El señor FELIU. — No había formulado esa indicación, pero ahora lo hago. No creo que sea correcto tratar de este asunto en ausencia del señor Ministro.

El señor ALESSANDRI. — Si el honorable senador por Curicó no tiene duda de que el señor Ministro está de acuerdo en los términos del proyecto en debate, ¿qué dificultad habría para que aguardáramos la llegada del señor Ministro?

¿Es tan urgente este proyecto que no se pueda esperar a la sesión de mañana?

Yo me permito rogar al señor senador por Curicó que no extreme esta situación; puede tener la seguridad su señoría de que si hubiera formulado a sus colegas análoga petición, habríamos accedido a ella.

El señor ERRAZURIZ. — Por lo que respecta a la seguridad de pensar lo mismo que el señor Ministro sobre este proyecto, debo manifestar que ello dependerá de las razones que se den en el curso del debate. Recuerdo sí que en lo que conversé con el señor Ministro sobre este particular, antes de la sesión, estábamos en perfecto acuerdo.

Como la urgencia de este proyecto es grande, he sugerido la idea de que lo discutamos desde luego.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor Ministro de Guerra acaba de manifestar que muy pronto estará en la Sala.

El señor ERRAZURIZ. — En la discusión particular de este proyecto se podrán aducir todas las observaciones que sugiera el proyecto, tanto por parte del señor Ministro como de mis honorable co-

BOMBAS ELECTRICAS

para inflar

NEUMATICOS

Tipo especial para

GARAGES

acaban de recibir

Raab, Bellet y Cía.-Estado 235

COBRE
BRONCE
ZINC
FIERRO

EN PLANCHA

EMPAQUETADURAS

de asbesto redonda
goma, de patente, redonda
de goma en plancha
de asbesto en plancha
Klingerit en plancha
de cáñamo engrasada
de asbesto en tela
de asbesto trenzada

EN VENTA EN LA

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

Casilla 1767 - Estado 156-158-170 - Teléf. Ing. 3176-3177

Junta Directiva de Pavimentación de Santiago

Pavimentación Av. Irarrázaval

Se solicitan nuevas propuestas para pavimentar 36,000 metros cuadrados de adoquinado sobre base de concreto en la Avenida Irarrázaval.

Consultar bases, especificaciones y nuevos planos en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Moneda 830, diariamente, de 10 a 11 1|2 A. M., y de 3 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el Miércoles 16 de Febrero próximo, a las 10 A. M., en la Intendencia de Santiago.

EL SECRETARIO.

Sociedades Anónimas

Banco de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta general ordinaria para hoy Jueves 20, a las 3 P. M.

Santiago, 9 de Enero de 1921.

AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.
20-e

Banco de Chile

Para los efectos del Art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 20 inclusive del presente mes.

Santiago, 9 de Enero de 1921.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.
20-e

Banco Italiano

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el Sábado 22 del corriente a las 3 P. M., en la Oficina de Valparaíso, Calle Cochrane N.o 919.

Valparaíso, 12 de Enero de 1921.

ANGEL MINETTI,
Presidente.
22-En.

Banco Italiano

Para los efectos del artículo 48 de los Estatutos, queda cerrado el registro de transferencias de acciones, desde el 12 hasta el 22 del corriente mes, ambos inclusives.

Valparaíso, 12 de Enero de 1921.

EL GERENTE.
22-En.

Banco Nacional

Desde hoy se reparte a los señores Accionistas el dividendo de 6 por ciento acordado por la Junta General Ordinaria celebrada el 18 del corriente mes.

Santiago, Enero 19 de 1921

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.
21-En.

COMPANIA TELEGRAFO COMERCIAL

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 9.o de los estatutos, se avisa a los socios de esta Compañía, que el registro de accionistas quedará cerrado desde el 12 del presente mes de Enero.

Santiago, 8 de Enero de 1921.

EL GERENTE.

Sociedad de Seguros Mutuos Sobre la Vida

"La Salvadora"

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Jueves 27 del corriente mes, a las 4 P. M., en la Oficina de la Compañía.

Santiago, 17 de Enero de 1921.

EL GERENTE.
20-En.

Compañía de Seguros "La Italo Chilena"

En conformidad al art. 18 de los Estatutos, cito a Junta General Ordinaria para el 26 del presente a las 5 P. M. en Agustinas N.o 956, a fin de dar lectura y aprobar el Balance semestral.

Santiago, 18 de Enero de 1921.

EL PRESIDENTE.
26-En.

Ferrocarril Puerto y Balneario de Quintero

En conformidad a los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el 28 del presente, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, Estado Núm. 91.

Santiago, 19 de Enero de 1921.

EL VICEPRESIDENTE.
28-En.

Ferrocarril Puerto y Balneario de Quintero

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado hasta el 28 del presente.

Santiago, 19 de Enero de 1921.

ALBERTO GONZALEZ ECHENIQUE,
Director - Gerente.
28-En.

Compañía Salitrera "Nueva Castilla"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo prescrito por los artículos 14 e inciso 2.o del art. 17 de los Estatutos sociales, convócase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el Jueves 27 del actual, a las 3 P. M., con el fin de estudiar y resolver lo siguiente:

a) Una proposición del Directorio sobre adquisición de nuevas propiedades salitreras.
b) Aumento del capital social, y
c) Reforma de los artículos 4 e inciso 3.o del art. 13 de los Estatutos.

La reunión se verificará en las oficinas de la Compañía, calle Cochrane N.o 885.

Desde el 17 hasta el 27 del presente inclusive, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones.

EL PRESIDENTE.

Valparaíso, a 14 de Enero de 1921.
27-En.

Compañía Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 1920, para el día 24 de Enero en curso, a las 2 1|2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

Valparaíso, Enero 14 de 1921

FERNANDO RIOJA
Presidente
E-24

Compañía Chilena de Tabacos

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 14 al 24 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 14 de 1921.

EL GERENTE
E-24

Compañía de Refinería de Azucar DE PENCO

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 31 del presente, a las 2.30 P. M., en la oficina de la Compañía, calle de Cochrane N.o 639 (2.o piso).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 31 del mes en curso ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 18 de 1921

EL GERENTE.
31-En.

Banco Español de Chile

Se cita a los señores accionistas a **Junta General Ordinaria para el Viernes 21 del presente, a las 2½ de la tarde**, en la oficina del Banco, calle Prat esquina Urriola, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al segundo semestre de 1920, **y en seguida a Junta General Extraordinaria**, que se celebrará a continuación de la anterior, para darles cuenta y someter a su resolución un proyecto de fusión con el Banco Santiago, y aprobado éste, acordar el correspondiente aumento de capital.

Valparaíso, 11 de Enero de 1921.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.
21-En.

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, **desde hoy hasta el 21 del corriente**, ambos inclusive.

Santiago, 11 de Enero de 1921.

JOSE URETA E.,
Gerente.
21-En.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 34 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 28 del presente, a las 10 A. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al 2.o semestre de 1920.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo 1061.

Santiago, 14 de Enero 1921.

JOSE LUIS COO.,
Presidente.
28-En.

Banco Holandés de la América del Sud

CALLE AGUSTINAS 1031-1033

Casa Matriz en Amsterdam

Sucursales en Hamburgo, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Montevideo, Buenos Aires. Casa Central para la América del Sud

---

Compañía de Salitres de Antofagasta

Canje de títulos

En conformidad con el acuerdo de aumento de capital de fecha 5 de Noviembre de este año, que ha sido aprobado por Decreto Supremo N.o 2,825 de fecha 7 del actual, la Compañía de Salitres de Antofagasta emitirá 1.920,000 acciones nuevas de $ 50 cada una, totalmente pagadas, correspondiendo a los accionistas tres acciones de la nueva emisión por cada una de las antiguas que posean.

Se ruega a los señores accionistas depositar en la Compañía sus títulos cancelados, para proceder a canjearles los antiguos por los nuevos.

Los nuevos títulos se canjearán desde el Jueves 27 de Enero de 1921 en la oficina de la Compañía, Prat 141 (Galería Comercial).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Domingo 16 hasta el Miércoles 26 de Enero de 1921, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 30 de Diciembre de 1920.

CARLOS DEL CAMPO N.
Gerente.
27-E

Compañía de Seguros Generales

"La Mundial"

DEPARTAMENTO DE VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el Martes 25 del presente mes, a las 4 P. M., celebrará en su oficina, calle Bandera N.o 239, ante el Notario Público don Manuel Gaete Fagalde, el décimo sorteo semestral de las pólizas que contienen la cláusula especial que las da derecho a quedar liberadas del pago de premios y sobre las cuales se ha cubierto el valor de la prima del primer año.
25 E.

"SKANDINAVIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS

Contra los riesgos MARITINOS, FLUVIALES Y TRANSPORTES POR FERROCARRILES

CAPITAL CORONAS: 20.000,000.00

CASA MATRIZ, COPENHAGUE, DINAMARCA

SUCURSALES: Londres, París, Nueva York, San Francisco, Estocolmo, Christiania, Madrid, Buenos Aires y Rio Janeiro.

Representante general para la República de Chile:

Señor P. NIELSEN

Valparaíso, Calle Prat 64.—Casilla 1245.—Dirección telegráfica "SKANDINAVIA"

Aceptamos seguros contra los riesgos de averia particular y robo

---

Casa Optica Depósito Dental

DE

ALDUNATE y CORVALAN

Huérfanos 1040 — Casilla 2066

Avisan a su distinguida clientela que han recibido un gran surtido de Lentes y Anteojos de color.

Exacto despacho de recetas de Oculistas.

PERMUTA

gran sitio central sin gravámen, valor $ 350,000, esquina, con dos líneas de carro, situación inmejorable y de mucho porvenir, por fundo o propiedades hipotecadas.

M. MASBOU, Santo Domingo 969
27 En.

COMPRO

PLANCHAS DE FIERRO PARA TECHO

blancas o negras, usadas, de 1 a mil planchas.

ARTURO PRAT 1570
23-En.

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de Carabineros de útiles de escritorio, durante el año 1921, en la cantidad y especies que se detallan en el cuadro que está en la Intendencia del Cuerpo, conjuntamente con las bases y antecedentes, a disposición de los interesados, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el día 25 del presente mes de Enero, a las 3 de la tarde, en la Comandancia General del Cuerpo, Delicias 238, esquina de Pedregal, en presencia de los interesados que concurran y de la Comisión respectiva.

Santiago, 11 de Enero de 1921.
25-En.

Fundada 1758

Tome las

PILDORAS de Brandreth

Puramente Vegetales

No son genuinas si no están en cajas de lata

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Higado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

De Venta en las Boticas del Mundo Entero. B. Brandreth

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

B. Brandreth *El Remedio Externo Mejor del Mundo.*

Apliquese en la parte donde se sienta dolor.

2o. SEMESTRE DE 1920

COMPAÑIA "FRANCO-CHILENA"

DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, RIESGOS DE MAR, TRANSPORTES TERRESTRES, LUCRO CESANTE, ACCIDENTES DE AUTOMOVILES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

FUNDADA EN 1905

CAPITAL PAGADO	$ 1.000,000.00
FONDOS ACUMULADOS	1.499,348.82
SINIESTROS PAGADOS	8.630,589.40

DIRECTORIO

Presidente:
Sr. JORGE BREYNAT

Vice-presidente:
Sr. JOSE TOMAS RAMOS Y RAMOS

DIRECTORES:
Sr. JUAN EDWIN ESPIC
Sr. JOSE FRANCISCO VALENCIA G.
Sr. DANIEL J. LYON
Sr. MAX FONTAINE F.
Sr. WENCESLAO REAL.

Gerente: Sr. F. A. MIRANDA C.

Oficina Principal en Valparaíso: Calle Prat 151

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

30.a MEMORIA

que el Directorio presenta a la Junta Ceneral de Accionistas en 20 de Enero de 192

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos, tenemos el honor de presentar a vuestra aprob la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al Segundo Semestre de 1920.

Las operaciones del giro ordinario de la Compañía han producido una utilidad líquida de . . $

que, agregada al Fondo de Futuros Dividendos de . . . .

forman un total disponible de . . . . $

Cantidad que proponemos distribuír como sigue: $
Repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 2.00 por acción . . . . . .
Pasar a Fondo de Reserva, el 5 o|o de las utilidades . . . . . .
A Fondo de Reseguro . . . . . .
A Fondo de Futuros Dividendos . . . . . . $

Aceptada esta distribución, los Fondos de la Compañía quedarían como sigue: $ 1.
Capital totalmente pagado . . . . . .
Fondo de Reserva . . . . . .
Fondo de Reseguro . . . . . .
Fondo de Fluctuación de Valores . . . . . .
Fondo para Futuros Dividendos . . . . . . $ 1.

Total de Fondos Acumulados . . . . . .

Corresponde a la Junta elegir dos Directores en reemplazo de los señores Max Fontaine P. y Wen Real, que cumplen su período.

También corresponde designar los Inspectores de Cuentas para el Semestre en curso.

Valparaíso, Enero 20 de 1921.

EL DIRECTORIO.

Balance General de la Compañía FRANCO-CHILENA de Seguros

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1920

ACTIVO		PASIVO	
Bienes Raices	$ 1.072,311.68	Capital: 40,000 acciones de $ 25.00	
Acciones de Sociedades Anónimas	494,451.00	Fondo de Reserva	
Muebles y Enseres	4,260.00	Fondo de Reseguros	
Bancos, en cuenta corriente	57,418.73	Fondo de Fluctuaciones de Valores	
Caja	427.77	Fondo para Dividendos	
Agencias	64,098.30	Fondo de Seguros Accidentes del Trabajo	
Primas por Cobrar	40,836.22	Dividendos por Pagar	
		Siniestros por Pagar	
		Primas por Pagar	
		Operaciones Pendientes	
		La Valparaíso, en Liquidación	
		Ganancias y Pérdidas	
	$ 1.733,803.70		$ 1.

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE		HABER	
Siniestros, Reseguros, Comisiones, Gastos Generales, Castigos, Impuesto Fiscal	$ 293,085.96	Primas de Seguros, Intereses y Producto de Capitales	$
Utilidad del Semestre	92,838.73		
	$ 385,924.69		$

HERIBERTO FRIAS Z.,
Contador.

F. A. MIRANDA C.,
Gerente.

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1920.

INFORME

Conforme con los libros y documentos que hemos examinado.

Valparaíso, 12 de Enero de 1921.

WALDEMAR EICHHOLZ, **P. ABDON GARCIA PASTOLL,**
Inspectores.

La Sociedad Nacional de Agricultura

VENDE

SACOS TRIGUEROS

AVISO

Llegó la primera remesa de productos **"Rapsodie Sociedad de Perfumes Franceses". "Exito sorprendente".** Tinturas en todos los colores contra las canas. "Resultado maravilloso". La caspa desaparece a la primera aplicación. Petroline contra la caspa y calvicie. Exito seguro. Agua de Colonia de incomparable aroma. Leche de almendras para la belleza y la conservación del cutis. Los médicos la recomiendan. Las damas la prefieren a cualquiera otra preparación.

Depósito: PLACER 1375, SANTIAGO

Unicos concesionarios para Sud América.

Pídase en todas las Boticas y Perfumerías.

GUBERT y VILLERREAL
Casa Matriz: 707, Avenida de la Opera 707: PARIS

Laboratorio Clínico
DEL
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868, Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química, Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS
28-E

Banco Proveedor de Chile

A fin de evitar gastos judiciales, prevenimos a los señores accionistas que se hallan en mora de pago de sus acciones, que pronto se procederá judicialmente a la aplicación de las sanciones legales respectivas.

Hacemos saber especialmente a los señores accionistas y al público, que este Banco no ha experimentado pérdida alguna con la quiebra del Banco Muñoz de Arce, hallándose liquidada toda relación ya desde tiempo antes, y siendo nuestro único banquero "THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK".

Santiago, a 20 de Enero de 1921.

EL PRESIDENTE.

SAN ANTONIO 263
ENTRE HUERFANOS Y AGUSTINAS
ES EL NUEVO LOCAL DE LA
Sastrería J. Avendaño
TERNOS CASIMIR INGLES, CON MUY BUENOS MATERIALES, A
$ 180

legas. Pero, entre tanto, podríamos avanzar en su discusión general.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — En vista de que el señor Ministro de Guerra viene ya en camino, podríamos entrar desde luego a la discusión general.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Estamos, precisamente, en la discusión general, señor senador.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Como el honorable senador por Concepción desea formular algunas observaciones y el honorable senador por Curicó, autor de este proyecto, manifiesta que el señor Ministro de Guerra dará las razones que lo abonan, creo que podríamos avanzar en la discusión general del proyecto, mientras llega el señor Ministro, y de esta manera no perderíamos el tiempo.

El señor BESA. — ¿Se ha formulado alguna indicación de aplazamiento de la discusión de este proyecto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor senador, y se está discutiendo conjuntamente con el proyecto.

El señor FREIRE. — ¿Por qué no tratamos de los demás proyectos de que corresponde ocuparnos en la presente sesión, mientras llega el señor Ministro?

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — Los demás proyectos deben ser tratados en sesión secreta, señor senador.

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Guerra). — Hace un momento supe que se iba a tratar en la sesión de hoy del proyecto que modifica la ley de ascensos del personal del Ejército. Como este proyecto es materia de un largo estudio y yo no estoy habilitado para emitir una opinión bien fundada sobre ella, solicito de la benevolencia del Honorable Senado me permita estudiar esta materia con toda la atención que la cuestión requiere, postergando su discusión para otra sesión.

El señor ERRAZURIZ. — Las palabras que acaba de pronunciar el señor Ministro pueden hacer creer al Senado que yo no había entendido bien a su señoría cuando dije que antes de la sesión, el señor Ministro me había manifestado que, a su juicio, en este proyecto se trataba sólo de sancionar y mantener la situación creada por el decreto a que antes he aludido. Esto es lo que he entendido de las palabras cambiadas con el señor Ministro al término de la primera hora y que yo quisiera que su señoría corroborara porque las que acaba de pronunciar me colocan en una aparente contradicción.

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Guerra y Marina). — Es efectivo lo que acaba de manifestar el honorable senador: esa fué mi primera impresión; pero he debido considerar que tratándose de un asunto tan importante y delicado, es necesario estudiarlo con mayor detenimiento.

Es muy posible que después de estudiar el asunto, me encuentre perfectamente de acuerdo con su señoría; pero, repito, la materia es complicada y necesito imponerme detenidamente de ella.

El señor BULNES. — ¿Que no se trata de un mensaje del Gobierno?

El señor FELIU. — Pero ese mensaje no lleva la firma del actual Ministro de Guerra.

El señor ERRAZURIZ. — Voy a decir dos palabras para imponer al Honorable Senado de la materia de que se trata, con toda la claridad que me permita el conocimiento que de ella tengo.

La ley de 1.o de Febrero de 1911 establece que, cuando por el ascenso de un oficial quedaren postergados en otra arma oficiales de mayor antigüedad, esta antigüedad les será reconocida en el grado superior cuando ascendieren a él, siempre que figuren en la lista de selección para ascender por mérito.

La palabra "figuren" ha sido objeto de variadas y encontradas interpretaciones.

¿Cuándo debía figurar un oficial en la lista de selección para ascender por mérito y para que le fuera reconocida su antigüedad?

Unos opinaban que debían figurar en ella en el momento de sufrir la postergación y otros decían que en el momento de ascender y de recuperar su antigüedad. A fin de remediar estos inconvenientes, el año 18 se dictó un decreto que establecía que la figuración en la lista de selección debía ser continuada, con lo cual se creaba un ascenso y una recuperación de tiempo por un medio más escogido, en una forma más selecta.

Esta es toda la cuestión. Hay que agregar que desde 1918 acá esta medida adoptada por ese decreto que es muy lógico, ha venido a consolidarse por la circunstancia de crear en torno suyo derechos respetables.

No necesito manifestar la gravedad que habría en atentar contra esta medida que es justa y conveniente para el orden y la disciplina que deben reinar en el Ejército y que representa expectativas para los oficiales que han figurado en la lista de selección.

Para la elaboración del mensaje que ocupa la atención del Honorable Senado, se tuvo en cuenta, no sólo la opinión de los generales, sino la de todos los asesores letrados con que cuenta el Gobierno y no sólo de los que están en actual servicio, sino que se llamó también a la sala del despacho al ex-auditor de guerra señor Prats Bello, autor en gran parte del decreto que lleva la firma del señor Sanfuentes y del señor Valdivieso Blanco.

Estas son las causas que han obrado en el ánimo del Gobierno para pedir al Congreso la aprobación del mensaje que hoy pende de su consideración y creo que ellas han de pesar también en el criterio de mis honorables colegas para acordársela.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Como he sido aludido por el honorable senador por Concepción, señor Feliú, voy a decir dos palabras sobre el particular.

Al empezar la sesión, vino a hablar conmigo el honorable Ministro del Interior, a fin de que no insistiera en las observaciones que formulé ayer en el asunto relativo a la recuperación del tiempo en los ascensos por mérito en el Ejército, y me manifestó que, después de averiguar lo que había sobre el particular podía decirme que no se trataba de una nuevo decreto, sino, únicamente de sancionar un acuerdo del último Ministro de la Guerra del señor Sanfuentes, que lo fué precisamente el actual senador por Curicó, señor Errázuriz.

Esta fué la explicación que me dió el honorable Ministro del Interior y que viene a corroborar en todas sus partes lo que ha dicho sobre el particular el honorable senador por Curicó.

El señor FELIU. — Desearía que se leyera el texto de la ley 2,449.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El artículo único de esa ley dice así:

"Cuando por el ascenso de un oficial quedaren postergados en otra arma oficiales de mayor antigüedad, esta antigüedad les será reconocida en el grado superior cuando ascendieren a él, siempre que figuren en la lista de selección para ascender por mérito."

El señor FELIU.—Doy las gracias al señor Presidente.

Se ve que hay diferencia entre la redacción de la ley vigente y la del proyecto que se quiere aprobar, y no es fácil a primera vista darse cuenta del alcance que esa diferencia pueda tener en casos determinados.

Si no lo tomara a mal el señor senador por Curicó, yo diría que la insistencia en que despachemos, desde luego, este proyecto importa una especie de abuso de la situación privilegiada en que se su señoría se encuentra con respecto a este asunto, sobre sus colegas, pues su señoría domina la materia en razón de ser el autor del proyecto.

El señor EDWARDS. — Este proyecto ha sido estudiado en Comisión.

El señor FELIU.—Yo cuento con la buena fe que caracteriza a su señoría, para que reconozca que el asunto es un poco complicado para despacharlo sin mayores explicaciones y estudios.

Yo digo, francamente, que no entiendo bien este proyecto presentado en las postrimerías de la Administración pasada; y que después de las declaraciones hechas ayer por el señor senador por Linares, con respecto a los militares procesados, temo que puede haber en este proyecto algo que perjudique a determinados militares.

Si mañana la Corte de Apelaciones absuelve a todos los militares que han estado sometidos a proceso, ¿en qué situación quedarían con esta ley? En malísima situación, por cierto, por que no figurarían en estas listas de selección.

Esto es lo que yo quiero evitar; no quiero que se cometa una injusticia, aprovechando mi falta de conocimientos en esta materia. Yo no puedo entrar a discutir este asunto con el senador por Curicó, por que la materia me es desconocida y no me gustaría concurrir con mi voto a la aprobación de una ley sobre la que no he formado concepto.

Si el señor Ministro de la Guerra acepta la aprobación en general del proyecto, no podría ir yo más lejos, a pesar de que su señoría ha declarado que no está impuesto del proyecto, lo que es muy natural, por que se ha hecho cargo del Ministerio hace unos pocos días.

El señor ERRAZURIZ. — Me perdonará el honorable senador por Concepción que le manifieste que nos encontramos casi en las mismas condiciones para discurrir sobre el proyecto en debate, pues cuando su señoría manifestó un justificado interés por conocer los antecedentes del mensaje con que se inició este proyecto, me hice un deber, como Ministro de Guerra, en pedir al señor Auditor de Guerra que se pusiera a disposición del honorable senador a fin de que proporcionara a su señoría todas las explicaciones que deseara sobre esta materia y como el honorable senador oyó al Auditor y recibió de él esas explicaciones, puede decir que su señoría sabe tanto como yo de este negocio.

Por otra parte, puedo asegurar al Honorable Senado, que no podrá presentarse el caso de las injusticias que teme el señor senador por Concepción. Los militares procesados, si la Corte revocara la sentencia apelada, figurarían también de merecerlo, en las listas de selección; hay un acuerdo explícito al respecto.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Voy a pedir al honorable senador por Curicó que se sirva explicar, si lo tiene a bien, una contradicción que creo notar entre el inciso primero del artículo 1.o, y el 2.o

En el inciso primero se dice: "Cuando por el ascenso de un oficial quedaren postergados en otra arma oficiales de mayor antigüedad, esta antigüedad les será reconocida en el grado superior cuando ascendieren a él, siempre que, habiendo figurado en lista de selección al tiempo de sufrir la postergación, hayan seguido figurando continuadamente en ella hasta el tiempo de obtener el ascenso"... y el inciso segundo dice: "En consecuencia, dichos oficiales pasarán a ocupar en el escalafón de su propia arma tal o cual lugar". Parece desprenderse que hubiera un error o que esta disposición fuera innecesaria, porque el inciso primero producirá a estos oficiales un conflicto, de la misma manera que ha acontecido con las disposiciones de la ley número 2,449.

El señor ERRAZURIZ. — Voy a complacer con el mayor agrado los deseos manifestados por el honorable senador por Concepción.

Por regla general, la recuperación de la antigüedad sólo se efectúa con relación a los oficiales de otra arma, porque como lo expliqué con anterioridad al Honorable Senado, se basa esta recuperación de la antigüedad en el hecho de que teniendo un oficial la capacidad necesaria para el ascenso se carezca de vacante en su arma y ascienda otro del arma en que la vacante se ha producido. Pero se ha establecido en este proyecto que dentro de la misma arma se puede también recuperar la antigüedad con relación a aquellos que en el tiempo intermedio hayan ascendido por antigüedad sin figurar en las listas de selección.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Antes entendía algo en materia de ascensos, porque me había preocupado del estudio de esta cuestión. Tratándose de ascensos por arma, como lo determina la ley general del Ejército, se asciende por mérito o por antigüedad dentro de la respectiva arma; de manera que sobre este particular no hay nada que legislar. El oficial que tiene méritos suficientes, asciende en proporción de uno contra dos por antigüedad; estos últimos ascienden cuando les llega su turno.

En los grados superiores del escalafón, ascienden uno por antigüedad y dos por mérito.

El proyecto en discusión no trata de modificar este sistema, pues para hacerlo tendría que decirlo expresamente en alguna disposición.

De todas maneras, no creo que pueda estimarse como una consecuencia de lo establecido en el inciso 1.o del artículo 1.o lo que se dispone en el inciso 2.o del mismo artículo. Podrá ser una medida buena la que se propone en dicho inciso 2.o, pero no es una consecuencia del inciso 1.o

Me parece que en ninguna forma puede ocurrir que dentro de la misma arma quede un oficial postergado tratándose de ascensos por antigüedad.

El señor ERRAZURIZ. — La frase consecuencial a que alude el señor senador por Concepción puede no estar dentro de la lógica, pero la medida que se propone en este inciso 2.o es de estricta justicia.

Creo que no habría inconveniente para suprimir las palabras "en consecuencia" con que empieza el inciso.

En cuanto al alcance de esta disposición diré que, como lo hacía notar con mucha justicia el señor senador por Concepción, hoy día se recupera antigüedad sólo respecto de oficiales de distinta arma; pero ocurren casos, raros por cierto, de oficiales que al efectuar su reincorporación sobre otro de distinta arma, encuentran en su camino otro oficial de la misma arma que ha ascendido por antigüedad y que debe quedar sobre el que recupera. En otros términos, el oficial A, que recupera su antigüedad sobre el oficial B, de arma diferente, puede encontrar interpuesto a C. que es de su arma ascendido por antigüedad, y como no puede posponerlo, tampoco asciende sobre B.

El proyecto salva el conflicto y establece que A., recupera antigüedad sobre C. en el caso singular de no figurar éste en lista de selección y en seguida sobre B. en virtud del principio general.

El señor ALESSANDRI. — He oído que el señor Ministro de la Guerra ha pedido al señor senador por Curicó que le diera el tiempo necesario para imponerse del proyecto en debate, a fin de poder concurrir a su discusión con pleno conocimiento de la materia.

Desde que tengo la honra de formar parte del Honorable Senado, próximamente seis años, jamás había visto que cuando un Ministro que acaba de hacerse cargo de su cartera, pide que se le dé el tiempo necesario para imponerse de un asunto de su Ministerio, no se accediera inmediatamente a su petición.

Por esta razón, me atrevería a rogar al honorable senador por Curicó que no insistiera en su propósito de aprobar el proyecto en la presente sesión; considero que con ello colocaríamos al honorable Ministro en una situación un tanto difícil, ya que su señoría ha tenido la franqueza de declarar que necesita imponerse préviamente de los antecedentes del proyecto en debate para poder entrar a tomar parte en su discusión.

Por lo demás, sólo quedan dos o tre minutos de sesión, pues hay acuerdo para constituirse en sesión secreta el último cuarto de hora...

El señor RIVERA. — Quedan quince minutos, señor senador; porque el acuerdo fué para constituirse en sesión secreta por un cuarto de hora al término de la hora.

El señor ALESSANDRI. — Yo había entendido que el acuerdo era para el último cuarto de hora de la sesión misma.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El acuerdo fué, señor senador, para constituirse en sesión secreta el último cuarto de hora de la presente sesión.

El señor FELIU. — No lo entendí así, señor Presidente; esa sería una forma indirecta de prolongar la sesión.

El señor RIVERA. — No tengo interés alguno en que se prolongue la sesión, y he hecho la aclaración sólo en homenaje a la verdad.

El señor ALESSANDRI. — Se trata de un mensaje del Gobierno y es el Gobierno el que pide su postergación hasta la sesión próxima.

Por lo demás, nada adelantaríamos con aprobar en general el proyecto, puesto que el reglamento dice que la discusión particular debe quedar para otra sesión.

No podemos negar esa deferencia a un Ministro de Estado y menos aún tratándose del honorable Ministro de la Guerra, que mucho se la merece.

Formulo indicación para postergar la discusión del proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada.

El señor ERRAZURIZ. — Por mi parte, tengo el mayor agrado en exteriorizar los sentimientos de deferencia y amistad que me merece el honorable Ministro de la Guerra.

La última razón que ha aducido el honorable senador por Aconcagua nos evita seguir discutiendo el asunto. En efecto, su señoría ha hecho alusión a una oposición que puedo ejercitarse reglamentariamente contra el proyecto para el caso de que fuera aprobado en general. Aprobémoslo, pues, en general, que en la discusión particular habrá ocasión de formular todas las observaciones que merezca el proyecto.

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Guerra y Marina). — Al pedir al Honorable Senado que se me acordara el tiempo indispensable para estudiar este proyecto, tenía el propósito de conversar con el señor senador por Curicó, que me precedió en el Ministerio, y estudiar con su señoría, si su benevolencia lo permitía, este negocio, a fin de traer al Senado un estudio completo y cabal de la materia.

El señor ERRAZURIZ. — Comprenderá el Senado que yo me sentiría muy honrado cooperando con el señor Ministro en el estudio de este interesante negocio. Y tengo la certeza de que si el señor Ministro ha de tomar en cuenta la opinión del senador que habla, su señoría llegará a las mismas conclusiones que las adoptadas por el Gobierno anterior.

Me atrevo, pues, a insistir en que aprobemos el proyecto en general, dejando, naturalmente, su discusión particular para otra sesión.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Me parece que con este proyecto puede crearse una situacinó más grave en el Ejército. Si un teniente coronel, por ejemplo, es retirado del Ejército, y después de algún tiempo es reincorporado, ¿en qué situación deja a sus compañeros? Esto dependerá del lugar que se le dé en el escalafón. Yo no conozco disposiciones legales sobre este punto, y llamo la atención del señor Ministro acerca de esto, pues con la reincorporación acordada últimamente a algunos oficiales, se va a presentar la dificultad a que me vengo refiriendo. Lo natural, según parece, es que una vez que un militar ha perdido su lugar en el escalafón, perdido queda, no pudiendo hacerlo valer para el ascenso al ser reincorporado.

El señor ALESSANDRI.— ¿Hay informes de comisión sobre este proyecto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sí señor senador.

El señor ALESSANDRI.— Pido que se le dé lectura...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ya se le ha dado lectura, señor senador.

El señor ERRAZURIZ.— Hace un momento, accediendo, como acostumbro, a las insinuaciones del honorable senador por Aconcagua, no tuve inconveniente para someterme a la opinión que el señor Ministro manifestara sobre este asunto; a mi vez, yo también pido que los señores senadores acepten lo que ha manifestado el señor Ministro, y aprueben en general el proyecto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Además, yo entiendo que la aprobación en general de un proyecto sólo significa la voluntad del legislador sobre una materia; de modo que la aprobación en general de este proyecto no compromete a nadie, y el señor Ministro puede proponer en la discusión particular, todas las modificaciones que crea convenientes.

El señor FELIU.—¿Qué ganaríamos entonces, con aprobarlo en general en esta sesión?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Ganaríamos en la tramitación...

El señor FREIRE.— Me atrevería a proponer, señor presidente, que dentro de la armonía que debe reinar entre los miembros del Senado, dejáramos este asunto para la sesión de mañana, a fin de dar tiempo al señor Ministro y a los señores senadores para que estudien el proyecto. Una vez que el señor Ministro dé su opinión sobre él, creo yo que no habrá dificultad para aprobar la idea de legislar en la materia.

Porque bien podría ocurrir que una vez que el señor Ministro se impusiera del proyecto, no creyera conveniente innovar y nos podríamos encontrar mañana con este dilema: que el Senado ha dicho que sí, y que el Ministro del ramo dice que nó.

Mejor será que todos, de comun acuerdo, nos propongamos despacharlo en la sesión próxima.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Pero el señor Ministro acepta que se apruebe desde luego en general.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Nos sometemos, o nó a la aprobación en general del proyecto conforme al acuerdo del propio señor Ministro?

Yo he tenido el mayor agrado en deferir a los deseos manifestados por algunos señores senadores, y pido que los cumplamos; y los invito a mi vez a que hagamos como fué propuesto y aceptado por el señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación formulada por el honorable senador por Aconcagua para aplazar la discusión de este proyecto.

El señor ALESSANDRI.— Si el señor Ministro acepta que se apruebe este proyecto en general, no tiene objeto mi indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte del Senado, se dará por aprobado en general el proyecto.

El señor FREIRE.— Con mi abstención, señor presidente.

El señor ALESSANDRI.— Con la mía también.

El señor FELIU.—Yo también me abstengo, señor presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda aprobado en general el proyecto, con la abstención de los honorables senadores, señores Freire, Alessandri y Feliú, quedando la discusión particular para otra sesión.

Como faltan pocos minutos para el término de la hora, podríamos constituirnos desde luego en sesión secreta, conforme al acuerdo anterior.

Se constituyó el Senado en sesión secreta.

CASIMIR BLANCO
— PARA —
PLAYA Y TENNIS
OFRECEN:
SCRIVEN Hnos. (Chile) Ltd.
SANTIAGO Huérfanos 1160
VALPARAISO Blanco 1133

WHISKY
HAIG & HAIG

El mejor de sus similares

WHISKY HAIG & HAIG

Se pide ya en todas partes

¡FIJESE EN LA BOTELLA!

UNICOS AGENTES:
PACHECO Hnos. -- Casilla 39, Antofagasta

Distillers Since 1679
Liqueur Scots Whisky
HAIG & HAIG
LIMITED
SPECIALLY SELECTED
Glasgow

SE NECESITA

gastar mucho menos dinero en calzado lustrándolo con la pasta JETTA, que es el único betún que no quema el cuero.

20-En.

Jabon Obrero
$ 0.50
EN LAS BUENAS BOTICAS ALMACENES Y MERCERIAS.
25-En.

Dogde Sedan

poco uso ruedas alambre, neumáticos Globe Firestone Cord, casi nuevos. Bella presentación; motor garantido vendo barato.

SAN MARTIN 762 : TELEFONO 2776

20-E.

¡Señor! y Fíjese Bien

Si el Ascensor que Ud. va a ocupar es

OTIS

Porque son los mejores del mundo

UNICOS REPRESENTANTES
RAAB, BELLET y Cía.
ESTADO 235

SERVICIOS DE MANTENCION DE ASCENSORES
Esmerados y Económicos atienden:
RAAB, BELLET y Cía.
SECCION OTIS
ESTADO 235

Para la Playa y el Campo

Ofrecemos un variadísimo surtido en

Sombreros, Gorras y Jockeys

para Caballeros, Señoritas y Niños
en modelos de la más alta novedad

FABRICA NACIONAL de GORRAS y SOMBREROS
DELICIAS 2636, Fte. A LIBERTAD

Sucursal: SAN DIEGO 1140, Pasada Avda. MATTA
NAHUM ROSENBLITT

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER
960

En la Feria de HOY JUEVES
rematareremos como de costumbre
BUEYES, VACAS Y NOVILLOS gordos
También se rematarán 200 ovejas muy gordas llegadas de Renaico

REFRIGERADORES

FILTROS PARA AGUA
VENTILADORES STANDART
BAÑOS AMERICANOS
CALENTADORES A LEÑA Y GAS
BAÑOS LLUVIAS
LAMPARAS A CARBURO

a precios muy convenientes y en calidad sobresaliente, usted encontrará en la

"ACETILENA"
CASA ANDRES DUBOIS
Santo Domingo 1077. — Casilla N.o 291. — SANTIAGO

Bananina Mialhe

HARINA DE PLATANOS FOSFATADA

El alimento más sano para niños convalecientes y en general de toda persona de salud delicada.
Se vende en las Droguerías y Boticas.

MIALHE 8 RUE FAVART PARIS

Muestras y literatura gratis a solicitud de los médicos.
Unico concesionario para Chile y Bolivia:

A. DOBRY, Huérfanos 626
SANTIAGO

4,000 OVEJAS
HAMPSHIRE-DOWN

de mestizaje muy avanzado, con sus respectivos carneros, se venden por entrega de fundo.

Dirigirse:

CHILLAN — CASILLA 282

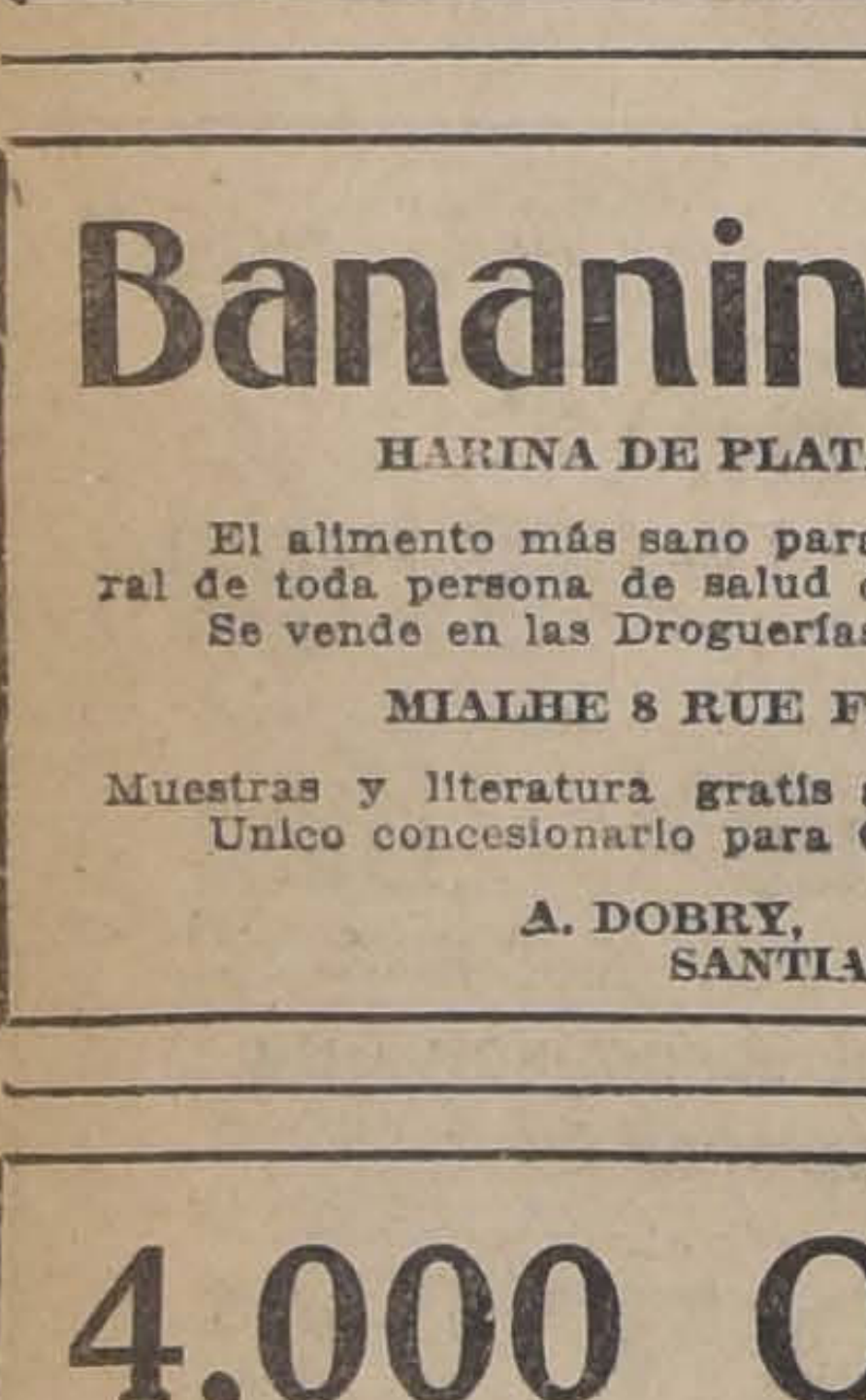

COLIRIO
— DEL —
Padre Constanzo

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO
Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS

GRAN LIQUIDACION EN COLCHAS

COLCHA Princesa (nido de Abeja), blancas, tamaño: 150x190, a.	$ 13.50
COLCHA Princesa (nido de Abeja), colores varios, tamaño: 150x190, a.	$ 14.25
COLCHA Princesa (nido de Abeja), blancasa, tamaño: 170x210, a.	$ 16.50
COLCHA Princesa (nido de Abeja) diversos colores, tamaño: 170x210, a. . .	$ 17.25

COLCHA Reina, calidad semi-piqué, blancas, tamaño: 170x210, a.	$ 20.25
COLCHA Reina, calidad semi-piqué, surtido de colores, tamaño: 170x210, a. .	$ 21.00
COLCHA Reina, calidad semi-piqué, blancas, tamaño: 2x2.40, a.	$ 25.50
COLCHA Reina, calidad semi-piqué, surtido de colores, tamaño: 2x2.40, a. .	$ 26.25

Llamamos la atención a Hospitales, Conventos, comerciantes, dueños de Hotel y dueñas de casa, se fijen bien en los precios marcados jamás conocidos en Santiago

612-BANDERA-612, casi esquina Santo Domingo, antiguo edificio de "El Chileno"

Inspección de Instrucción Primaria

SE AVISA al personal de Instrucción Primaria y a las personas que tengan cuentas pendientes relacionadas con este servicio, que pueden pasar por la Sección Contabilidad, de 2 a 6 P. M., hasta el Sábado 22, a suscribir los formularios correspondientes.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA
22-En.

QUIERE UD. VESTIR CON ELEGANCIA:

Mande todos sus trabajos a la gran

Tintorería a Vapor "FRANCIA"

CASA N.o 5, PUENTE 664, Entre Rosas y Sto. Domingo

La Casa más recomendada por la perfección de sus trabajos limpiados al vapor y químicamente toda clase de ropa fina.
Teñidos en todos los colores de moda. Lutos entregables en 8 horas.

FABRICA Y TALLERES: ALAMEDA 1983, ESQUINA 12 DE FEBRERO

¡FUNDOS!

EXCLUSIVAMENTE FUNDOS

Compro-Vendo-Arriendo
En todas las zonas del pais
Esta es la oficina más antigua
Y la que efectúa mayor número
de transacciones valiosas
En consecuencia, trasmita Ud.
en el acto sus ordenes a

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 86 - Casilla 3722 - Santiago

INDISPENSABLES EN EL HOGAR

No pase Ud. este artículo sin leerlo. Es para bien suyo que lo hemos publicado, así como para el de todos sus amigos. Es muy probable que al leer estas líneas esté sufriendo del estómago, de estreñimiento, o tal vez esté Ud. bilioso o con jaqueca, y lo que sin duda necesita es una buena medicina laxante, pero que no sea irritante y que no le cause malestar o fuertes retortijones y que su uso le impida atender sus deberes. Esto lo encontrará en las *Píldoras Antibiliosas de Doan*, que son el laxante sin rival, puesto que están preparadas solamente de vegetales que entonan el tubo digestivo en vez de debilitarlo, ablandan la masa estancada facilitando su paso sin dolores. Se garantiza que no contienen ninguna droga perjudicial al organismo.

Las *Píldoras Antibiliosas de Doan* se encuentran de venta en todas las boticas, en donde debe Ud. obtener un frasco inmediatamente y tomarlas con regularidad; después de algún tiempo notará como su salud ha mejorado sin necesidad de otras medicinas.

Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades del estómago y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(13) FOSTER-McCLELLAN CO.
BUFFALO, N. Y., E. U. A.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario escolar destinado al servicio de las escuelas fiscales durante el presente año:

850 bancos N.o 2; y
400 bancos N.o 3.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes, el día 22 del presente, a las 4 P. M., donde los interesados podrán consultar bases y antecedentes.

EL INSPECTOR DE INSTRUCCION PRIMARIA
20—E.

CUERPO de CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de Carabineros de 7,000 juegos de herraduras y de 1,300 kilos de clavos para herraduras.

Las bases y antecedentes de las propuestas están en la Intendencia del Cuerpo, a disposición de los interesados, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el día 25 del presente mes de Enero, a las 4 de la tarde, en la Comandancia General del Cuerpo, Delicias 238, esquina de Pedregal, en presencia de los interesados que concurran y de la comisión respectiva.—Santiago, 11 de Enero de 1921.
25-En.

NECESITO

socio con diez mil pesos para explotar negocio picaduría de leña de monte. Tengo desde luego cuarenta carros listos, los que dejan una utilidad alrededor de seiscientos pesos cada uno, picándolos.

Bajo contrato vendo mil arrobas de vino de Cauquenes y cinco mil sacos carbón blanco.

MONEDA 1011
23-En.

AHORRO

Bonos Panamá, sorteos trimestrales, premio mayor 500,000 fr. Cuota: $ 5. El mejor regalo para los niños. Pedir prospectos:

M. MASBOU

SANTO DOMINGO 969
27 En.

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el Diario Oficial pidiendo propuestas públicas para la provisión de 12 buzones murales y 12 tubulares de fierro, propuestas que se abrirán el 24 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 8 de Enero de 1921.

EL DIRECTOR.
24-E

GRAN OCASION

Vendo buena casa habitación en calle Nataniel, próxima a Av. Matta, consta de 6 grandes piezas y 6 chicas; luz eléctrica, parrón, huerto, pagadera con sólo 6,000 pesos al contado y el resto $ 200 mensuales. Tratar con su dueño:

ARTURO PRAT 1570
23-En.

"EL ALCOHOLISMO HACE MAS ESTRAGOS QUE EL HAMBRE, LA PESTE Y LA GUERRA".

CEMENTO MELON

Entrega inmediata en la Fábrica y en Santiago.

PRECIOS DE VENTA:
$ 20.50 oro sellado chileno, los 3 sacos puesto Calera.
$ 7.55 oro sellado chileno, el saco en los Depósitos Autorizados.

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES.

Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"
AGUSTINAS N.o 1185

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **JOSE BRUNNER**, para "una composición destinada a reemplazar al mármol en todos sus usos".
-21-En.

Los señores **EDWARD F. NEEDHAM** y **JAMES D. HALL**, para "diversas mejoras en la construcción de muros de concreto armado".
E-23

—Don **ERNESTO FONT** para "Un semáforo suspendido para regularizar el tráfico en los cruceros de calles".
E-23

—Don **ERNESTO FONT** para "Un nuevo tipo de adoquín de madera para pavimentos".
E 21

Don **AUGUSTO HETZLER**, para "Un aparato de protección para los árboles, que sirve a la vez de tutor".
24-En.

—El señor **JACOB JOHANSSON**, de Noruega, para "Mejoras en las uniones de disco con cerrojo y espiga, para construcciones de madera".
24-En.

—El señor **WILHELM GOERT BOONZAIER**, de Londres, para "Un aparato perfeccionado para hacer cigarrillos".
24-En.

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA LUISA" saldrá Enero 22.
"SANTA TERESA" saldrá Febrero 5.
"SANTA ANA" saldrá Febrero 19.
"SANTA ELISA" saldrá Marzo 5.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1037. — SANTIAGO

LINEA ITALIANA DEL PACIFICO

GENOVA - VALPARAISO

Servicio de vapores establecido por las Compañías:
TRANSATLANTICA ITALIANA. — SOCIETA NAZIONALE DI NAVIGAZIONE

Los siguientes magníficos vapores de carga de 12,000 toneladas saldrán próximamente de Valparaíso (Vía Panamá).

"ANSALDO IV"
en la segunda quincena de Febrero.

"ANGELO TOSO"
en la primera quincena de Marzo.

Reciben carga para los puertos de:
CHILE, PERU, ECUADOR, COLOMBIA, PANAMA, COLON, VENEZUELA, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA y GENOVA

Por fletes y demás pormenores, dirigirse a los agentes generales en Chile:

MOLFINO HERMANOS
DEPARTAMENTO DE VAPORES

Calle Blanco 582, Calle Cochrane N.o 581.— Teléf. Inglés N.o 2032.— Correo, Casilla N.o 279.—
VALPARAISO

Calle Morandé N.o 434.— Teléf. Inglés N.o 3080.— Correo, Casilla N.o 2728.—SANTIAGO

Maderas Pino Oregón

DE 1"x2", 2"x3", 2"x6", 2"x8", 2"x10", 3"x4", 3"x8", 3"x9", 4"x12", 4"x4", 6"x6", 3"x5", de varios largos, se realizan a precios bajísimos en las

TRIBUNAS DEL CLUB HIPICO
20-En.

ESPECIFICOS FARMACEUTICOS DE KNOLL Y Cía.

de Ludwigshafen s|. Rhin

BROMURAL en tabletas, Calmante nervioso.
IOTALBINA en polvo y tabletas.
TANALBINA, Astringente intestinal.
TRIFERRINA.— FERROPIRINA.
ESTIPTOL en tabletas, Teobromina, etc., etc.

OFRECEN: ARESTIZABAL Y CIA.
VALPARAISO

ARPILLERA

8 ONZAS

Listo para entrega inmediata ofrecen,

THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.
SANTIAGO, BANDERA 620 :-: CAS. 1638 :-: TELEF. 3273

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES A SAN ANTONIO PARA LOS DIAS DOMINGOS

Desde el Domingo 23 del actual correrán los trenes N.o 23-A y 24-A y los 23 y 24. El N.o 23-A sale de Alameda, a las 8.16 y llega a Melipilla a las 9.38; el N.o 24-A sale de Melipilla a las 17.4 llega a Alameda a las 19.27. El N.o 23 sale de Alameda a las 8.3 llega a San Antonio a las 11.00; y el N.o 24 sale de San Antonio a las 16.10 y llega a Alameda a las 19.05. Trenes Nos. 23-A y 24-A detendrán en todas las estaciones entre Alameda y Melipilla y los Nos. 23 y 24 se detendrán en todas las del trayecto entre Melipilla y San Antonio y con detención únicamente en Talagante, en el trayecto entre Alameda y Melipilla y vice-versa.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA
21-En.

Santiago, 18 de Enero de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 192 por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el día 1.o de Febrero próximo, por: cascos, gorras de brin, fundas para gorras, blusas de brin, pantalones de brin, camisas, calzoncillos, corbatines y zapatones.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 3 de Enero de 1921.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Marzo próximo por: aceites lubricantes, e id. para alumbrado, hilachas de lana e id. de algodón, carburo de calcio y bencina.

Bases y antecedentes en el Departamento de materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Diciembre de 1920.

DEPORTES

EXCURSIONISMO

LAS EXCURSIONES DEL PROXIMO DOMINGO

Se efectuarán a "Lo Aguila", Isla de Maipo, La Florida y Peñaflor

Los excépticos, los pesimistas y ...llos que pregonan a todos los ...tos la decadencia del excur...ismo, están sufriendo amargas decepciones.

La proficua labor que están de...llando las instituciones que ...tican este saludable ejercicio y el encomiable entusiasmo de que están poseídos sus dirigentes ...sta temporada, son el más rotundo mentís a esas aseveraciones ...provistas de fundamento y que ...nada alcanzan a este deporte.

...vemos cómo la Asociación ...cursionistas y Exploradores ...ra su temporada con dos ...siones; la primera de ellas ...Peñaflor, fué un verdadero éxito en presentación, número y procedencia, dejando entre los asistentes una excelente impresión; la ...efectuada a Talagante no ...ino que probar fehacientemente que hay excursiones y que ...excursionistas.

Una prueba de la actividad que ...anotada son las excursiones que se están organizando para el Domingo próximo, por tres ...cuerpos que mantienen en ...legiones decididas de vo...tarios.

El cuerpo Los Pirineos, que durante siete años viene recreando a sus miembros con hermosos viajes, ha acordado visitar la hacienda Lo Aguila, paraje encantador en donde sus propietarios han ofrecido atenciones y facilidades.

Se han inscripto numerosos socios.

El Cuerpo Hispanoamericano, colectividad de bien ganado prestigio, recorrerá la isla de Maipo, pueblo rodeado de bellezas naturales y abundante en frutas.

El número de inscriptos pasa ya de veinte socios.

Finalmente, el Cuerpo Santiago, donde existe un grupo selecto de amantes de la naturaleza, hará una excursión de estudio a La Florida, visitando la planta eléctrica.

Cada cuerpo consulta en sus programas los ejercicios atléticos y números de diversión, recomendándose en ellos la mayor asistencia de uniformados.

Por la información que damos, el próximo Domingo será un hermoso día de recreo para todos los amantes de la vida al aire libre.

...CURSION A PEÑAFLOR. ...omingo próximo tendrá ...una excursión a Peñaflor ...socios del Almirante La...

...to y hora de reunión: San ...so 2130, a las 6½ A. M.

...que viven fuera de la Po... San Eugenio se reunirán ...Plaza Argentina, a la misma ...

...CULO EXCURSIONISTA ...ANTE LATORRE. — Ci...nta general para hoy, a las ...P. M., en San Alfonso 2130.

...ERPO EXCURSIONISTA ...NOAMERICANO.—El Do...go próximo se llevará a efecto ...ursión que la Comandancia ...cuerpo ha organizado en ...el nuevo directorio, al pin... y bello paisaje de la isla ...Maipo.

...Comandancia, para dar más ...a esta reunión, ha prepara...extenso programa.

...los números podemos ci...concurso de natación, a car...instructor de este cuerpo, ...Francisco Carrasco, de va...competencias atléticas y ...de gran importancia.

...os encarga citar a todos los ...de este cuerpo, a una reunión que celebrará mañana Viernes, en la secretaría San Diego 218, a las 9 P. M., para tomar los últimos acuerdos relacionados con esta excursión, y cerrar las inscripciones.

NUEVO CENTRO.—Varios jóvenes del barrio Chuchunco se han reunido y echado las bases de un centro deportivo al que han denominado Los Niños; el que tendrá por objeto practicar toda clase de deportes, especialmente los paseos campestres.

El primer directorio ha quedado compuesto como sigue:

Presidente honorario, señor H. Vásquez.

Presidente eefctivo, señor E. Zúñiga.

Vicepresidente, señor E. Ovalle.

Secretario, señor E. Ahumada.

Tesorero, señor N. Rosende.

Directores, señores: R. Mogollones y J. Rosende.

Capitán de excursión, señor N. Rosende.

Por unanimidad se nombró diario oficial a "La Nación".

Los registros se encuentran abiertos los Jueves, de 9 a 10 P. M., en Jotabeche 235.

FOOT-BALL

...A NACIONAL DE FOOT-...L.—El directorio de esta ins...sesionará hoy, a las 6 P. ...punto, en el local de cos...

...tidas oficiales que se jugarán ...ximo Domingo:

...uel Acevedo I v. General ...I.

...an Eugenio II v. U. Camilo ...quez II.

...an Eugenio III v. G. Bulnes

...A METROPOLITANA DE ...RTES.— Mañana Viérnes, a ...P. M., celebrará sesión el Di...rio de esta Liga en su se...ría, Morandé 291, ofi. 23, a ...tratar los reclamos pendien...la 3.a División, presentados ...unos clubs.

...advierte a todos los clubs ...a es la última sesión para ...reclamos.

...clubs que tengan cuentas ...ntes con la tesorería, debe...ncelarlas en esta sesión; ...n ella se acordarán las me... disciplinarias correspondien...s instituciones deudoras.

...recomienda la asistencia a ...legados de los clubs Guacol...rioca, Arauco e Iris Sporting ...señores: Martínez, Barra...dina y Rojas, jugadores del ...contra los cuales hay un ... Si no concurren serán ...tigados.

...NUNCIA.— Ha presentado la ...a indeclinable como socio ...peranto F. C., el conocido ...sta señor Felipe Horta.

...AROL F. C.—El nuevo di...o de esta institución es el ...te:

...idente, señor Juan Riveros; ...esidente, señor Manuel Sa-...cretario, señor J. Luis Re-...prosecretario, señor José Le-...tesorero, señor Luis Pardo; ...orero, señor Warterio Ogas; ...n, señor Fernando Barrera; ...capitán, señor Santiago Fuen-...directores, señores: Segundo ..., Humberto Alarcón, Arturo ...da y Manuel González.

...CO IRIS F. C.—En la sesión ...mañana el delegado dará cuen...su mandato ante la Asociación Santiago.

...RD COCHRANE STAR F. C. ...señor J. Morán se le ruega ...por nuestra secretaría, de 7 ...P. M.

...ITANIA F. C.—El próximo ...24 del presente se efectuará una función a beneficio de sus fondos sociales en el Circo Strong-Man (Mapocho entre Puente y Bandera) con un selecto y variado programa, tomando parte en él todo el personal de la Compañía.

ELEUTERIO RAMIREZ F. C.—El Directorio de esta institución ruega a todos sus asociados se sirvan asistir mañana a las 9 P. M. a una importante reunión que se llevará a efecto en San Pablo 1048 con el objeto de estudiar asuntos relacionados con la marcha futura del foot-ball local y acordar el rumbo que el Club debe tomar en la presente temporada.

Se encarece la asistencia porque en esta mismo reunión el presidente leerá la memoria anual del club y se elegirá el nuevo directorio que regirá los destinos de la temporada de 1921.

EL CAMPEONATO DEL SANTIAGO INFANTIL F. C.— Interés ha despertado el anuncio del campeonato que esta institución, se propone realizar para fines del presente mes.

Como este campeonato será de un marcado interés, sabemos que las más conocidas instituciones, tanto de la Liga como de la Asociación se aprontan a fin de tener participación en él.

Las inscripciones se reciben en las siguientes partes: Antonio Adrián, Nueva Maruri 1146 y en Domínica 246.

O'HIGGINS v. ISLA DE CHOCALAN.—El 30 del presente se llevará a efecto en la Isla de Chocalán, este inter-clubs por el "Challengue F. Correa". Ambos equipos se encuentran sometidos a un riguroso entrenamiento.

TALLERES MUZARD F. C.—Lucido resultó el paseo efectuado por esta institución a Barrancas, el Domingo último. Después del amistoso jugado, en el cual tocó vencer al club visitante por dos tantos contra uno, fueron invitados los socios del "Deportivo Barrancas F. C." a un espléndido almuerzo, en el cual reinó la más franca camaradería. A continuación se siguió una fiesta íntima entre los socios de ambas instituciones y sus familias.

CAMPEONATO POR LA COPA AMERICAN SHOE.— Hoy a las 8.30 P. M. habrá sesión de delegados para la fijación y nombramiento de referée de las partidas que se jugarán el Sábado.

SEDANTE
ANALGESICO

HIPNOTICO
HIPOCRINICO

SEDOL

ASSOCIACION SCOPOLA MINA - ETILMORFINA
(ampollas para inyecciones hipodérmicas).

NOTA. — El Sedol no produce Euforia. Una vez el dolor calmado, no incita, como la morfina, a recurrir a nuevas inyecciones.

COMPOSICION. — Cada ampolla de un centímetro cúbico contiene:

0,02 Sulf. de Esparteína.
0,006 Clorh. de Morfina,
0,0002 Bromh. de Scopolamina.

...INDICACIONES. — Fenómenos dolorosos; cólicos hepáticos, nefríticos.
Cánceres dolorosos., Crisis tabéticas
Espasmos dolorosos. Insomnios.
Anestesia quirúrgica. Partos.

...DOSIS. — 1 a 2 ampollas en inyecciones subcutáneas, por 24 horas en el adulto, por prescripción médica.
No debe emplearse en el niño.

...ABLECIMIENTOS ALBERT BUISSON, 157 RUE DE SEVRES,
— PARIS —

...TRAS Y LITERATURA:
Dirigirse al Depositario Albert Loustalot, 71 calle Nueva York 71 (cerca de la Bolsa), Santiago.

ATLETISMO

EL RAID SANTIAGO - BUENOS AIRES - BUENOS AIRES-SANTIAGO

El corredor Guillermo Rojas partirá hoy, a las 9 1|2 P. M., desde la Plaza Yungay

Numerosos aficionados a las carreras y marchas de resistencia y algunos admiradores del corredor de fondo señor Guillermo Rojas se reunirán esta noche en la Plaza Yungay a fin de presenciar la partida de este deportista, fijada para hoy a las 9.30 P. M. en el punto indicado. Rojas se propone dar una prueba de la pujanza de nuestra raza, efectuando un raid Santiago-Buenos Aires-Santiago.

El deportista nombrado posee las siguientes perfomances:

Santiago-Iquique.
Santiago-La Serena-Santiago.
Santiago-Concepción.

En la carrera Valparaíso-Quilpué, ida y vuelta, Rojas ocupó el puesto de honor, recorriendo la distancia de 64 kilómetros en 4 horas 9 minutos.

Además ocupó los puestos que se anotar en los siguientes recorridos:

2.o Santiago-Melipilla. Distancia 64 kilómetros.
3.o Santiago-San Francisco de Mostazal, 68 kilómetros.
5.o Santiago-Valparaíso, 144 kilómetros.
3.o Circuito de Santiago, 38 kilómetros.

El corredor Rojas, será acompañado hasta los afueras de la ciudad por socios del Chile Atlético y del Círculo Los Canarios.

Le deseamos éxito en su empresa.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE.—Cita a junta general de delegados para hoy a las 9 1|4 P. M., en la secretaría.

Tabla: balance de tesorería; próxima excursión y numerosos otros asuntos que reclaman la asistencia de los delegados.

LA PROXIMA EXCURSION DE LA UNION CICLISTA. — Muy buena aceptación ha tenido en los clubs ciclistas el acuerdo tomado en una de las últimas sesiones de la Unión, para llevar a efecto una excursión de todos los pedaleros. La fecha fijada para esta importante reunión deportiva es el Domingo 6 de Febrero.

Además de todos los elementos afiliados a la dirigente del ciclismo, concurrirán, especialmente invitados, todos los aficionados a este deporte, siendo suficiente ser presentado e inscrito por uno de los clubs.

Dada la organización que se está marcando a esta concentración de los ciclistas metropolitanos, estimamos que será de alta importancia para el progreso de esta rama deportiva.

En el punto de excursión se realizará un torneo de atletismo y una competencia especial que será motivo de mayor entusiasmo para concurrir.

NATIONAL SPORTING CLUB.—Cita a junta general para mañana Viernes, a las 9 y media P. M., en el local de costumbre.

Tabla: 1.o Cuenta del resultado de las carreras ciclistas;

2.o Celebración del primer aniversario de su fundación; y

3.o Liquidaciones de los socios morosos.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. —El nuevo Directorio de esta institución es el siguiente:

Presidente honorario, don Emilio Cintolesi.

Miembro honorario, don Alberto Caffi.

Miembro benefactor, don Juan Antillo.

Presidente honorario, don Alberto Caffi.

Vice-presidente, don Raymundo Sturione.

Secretario, don Américo Simonetti (reelegido).

Pro-secretario, don José Frabasile.

Tesorero, don Enzo Fantinatti.

Directores, señores: Pedro Mantelli, Aurelio Simonetti, Francisco Pieri, José Caffi, Amedeo Martini, Bartolo Frutero, José Raglianti.

Comisión revisora de cuentas, señores Francisco Pieri y Germán Coppa.

Delegados ante la Unión Ciclista de Chile, señores Alberto Caffi y Américo Simonetti (reelegidos).

—El próximo Domingo, se llevará a efecto la repartición de premios a los corredores del Club que en el año 1920 hayan obtenido mayor número de puntos y a lo cual correspondió el triunfo en el siguiente orden:

Primer premio, señor Luis Mantelli, con 148 puntos.

Segundo premio, señor Enzo Fantinatti, con 71 puntos.

Tercer premio, señor Antonio Grilli, con 66 puntos.

4.o premio, señor Eneas Cervia, con 33 puntos.

5.o premio, señor Félix Fourey, con 26 puntos.

6.o premio, señor Alberto Cherardelli, con 19 puntos.

Para hacer entrega de dichos premios y otros más, el Club ha organizado una carrera para todos los corredores y novicios del Club, y en la que se disputarán dos hermosos premios donados por los señores A. Manccini y A. Simonetti. Como punto de partida se ha fijado la Plaza Italia, a las 2 P. M., y la llegada de la carrera se hará en la hermosa quinta del consocio señor Julio Valtone, Avenida Valdivieso 250, donde se servirán unas once. Las inscripciones para esta carrera las sigue recibiendo el señor Raymundo Sturione, Av. Brasil 2.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Cita para hoy Jueves a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062 (tercer piso).

CENTRO SPORTIVO YUNGAY. — Se cita para mañana Viernes a las 6 y media P. M., en San Pablo 2828, a los señores Basilio Díez, Carlos Gautier, Baudilio Montenegro, Pedro Roca, José Roca, Juan Yanten, Marcelo Signe, José Picado, Francisco Ducró, Joaquín Bilumilla, Arturo Morales, Pedro Cogliola, Alberto Peñaloza, Pablo Rex y E. Román.

El objeto de esta reunión es acordar el programa de las carreras ciclistas que se efectuarán el 30 del presente.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Acuerdos:

1.o Aprobar el balance dado por la tesorería del año 1920.

2.o Organizar unas grandes carreras a beneficio de la instalación de baños en el velódromo, para principios de Marzo próximo.

3.o Agradecer al vice-presidente honorario señor Rafael Contreras su generoso desprendimiento, al ceder un salón para la secretaría del Club.

4.o Aceptar como socios a los señores Juvenal Rayo, Evaristo Osorio, Julio Gallardo y Demóstenes Pizarro, y dejar en tabla al señor Abel Hernández.

5.o Efectuar unas carreras internas a Apoquindo, en honor del nuevo Directorio, en las que se disputarán 18 premios.

La partida se dará en Vicuña Mackenna esquina Diez de Julio, y la llegada en la quinta "La Nicolasa".

Esta prueba se efectuará el Domingo próximo.

Las inscripciones se reciben en Arturo Prat 103.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO, St. Louis, E. U. de A. P.

CITACIONES

Citan a sesión:

Iris Sporting Club.—Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Isabel 310.

Unión San Eugenio F. C.—Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Centro Sportivo Vista Hermosa.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Avenida Chile 468.

Arco Iris F. C.—Junta general para mañana Viernes, a las 9 P. M., en su secretaría.

Esperanto F. C.—Junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M., en Nataniel N.o 480.

Bernal Hnos. F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M., en San Diego 1269.

U. Chacabuco F. C.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Marcos Macuada N.o 158.

U. Chilena F. C.—Junta general ara hoy, a las 8 1|2 P. M., en Matucana 71-A.

Santa Elena F. C.—Junta general para mañana Viernes, a las 9 1|2 P. M., en la casa del presidente.

Centro Deportivo "A. Alessandri".—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Maule 514.

Banco Alemán Transatlántico F. C.—Junta general para hoy, a las 6 1|2 P. M., en la Bolsa Comercial, tercer piso, oficina N.o 222.

Laboratorio Chile F. C.—Junta general para hoy a las 5.50 P. M., en el local de costumbre.

Peñarol F. C.—Directorio para mañana, a las 8 1|2 P. M., en Andes 2036.

Gneral Bulnes F. C.—Junta general para mañana Viernes, a las 8 1|2 P. M., en López N.o 627.

Centro Deportivo "Manuel A. Matta".—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Avenida Matta 1132.

Lord Cochrane F. C.—Directorio para hoy a las 8 P. M., en Aldunate 1520.

Britania F. C.—Directorio y comisión de beneficio, para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Eleuterio Ramírez F. C.—Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en San Pablo 1048.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 3638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709. Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1034.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ENRIQUE O. BARBOSA
Abogado. Trasladó su estudio y domicilio, a Bandera 758. Atiende durante el feriado. F-3

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 683. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1504.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 532. Cas. 3177

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168 altos. Teléfono 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.50. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1056.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio. Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1293. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1163. Teléfono 137.

ENRIQUE SAZIE H.
Agrónomo. Delicias 1234.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Ausente hasta el 7 de Febrero. Merced 324.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa 2-4. Delicias 1626.

DR. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

DR. BISQUERT
Vías Urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

DR. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596. Ausente hasta Marzo.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Compañía 2115. De 3 a 6.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 6. San Martín 372.

DOCTOR HECTOR ESTERIO R.
Medicina interna. Sífilis. Huérfanos 1657. Consultas: 2-6.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón. Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. SOTO PARADA
LABORATORIO CLINICO
Moneda 1035
Exámenes
sangre orina etc

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños.— Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. Alameda 380.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2850

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Amunátegui 31. De 2 1|2-4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología partos. Ex-Jefe Clínica Genicológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Teatinos 336.

Doctor LUIS OPAZO P.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194. Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. 2 a 4, Amunátegui 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

DR. NACIANCENO ROMERO
Ausente en Europa.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. MANUEL RODRIGUEZ A.
Medicina interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras, Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4, Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

DR. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.— Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, Morfinomanía; aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3 excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

DOCTOR SANCHEZ CRUZ
Profesor de Puericultura. Enfermedades niños. Moneda 1819. 15-A

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado 2-5. Teatinos 364. Teléf. 1060.

DR. G. B. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

DR. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111 Parque.

DR. WAUGH ALDUNATE
606 — 914 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4. Catedral 1988.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

MANUEL AYLWIN.—CARMEN 175
atenderá vacaciones, 10-12 y 3-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

FORTUNATO ENCINA
Dentista.— Trasladóse a Estado 363, al llegar a la Plaza.

HERNAN FLEISCHMANN
Ausente atiende a su distinguida clientela el dentista Rafael Rivera, en su propia oficina, Dieciocho 52.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

PEDRO MENDEZ
Dentista.— Estudios Estados Unidos, Europa. Trasladóse Huérfanos 782.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional, Moneda 815. 2958-F-12

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

LUIS E. ROBINSON
Dentista
Consultas: 9 a 11-2 a 5.
Compañía 1520.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
E. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

CESAR VACCARO F.
Dentista.—Merced 778. De 8 a 11 y 3 1|2 a 6 1|2.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas todo época embarazo. Consultas gratis. García Reyes 58.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Enfermos del Estómago
Quiere usted sanar de sus enfermedades del estómago, por antiguas que sean. Consúltese gratis. Instituto Doctora Lastarria. Avenida Matta 1127.

CONSULTAS GRATIS
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. —Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa, Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Atiende a toda hora. Matucana 640.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Raspaje. Curaciones. Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Especialista primerizas. Atiendo llamado provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
Matrona.— Atiende llamados toda hora. San Diego 932.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.— EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.— Santo Domingo 848.

TARTAMUDOS
Serán aliviados corto tiempo. Profesor práctica extranjero. Dardignac 193.

BOX

EL ESPECTACULO BOXERIL DEL SABADO. — El programa para el Sábado próximo en el Hippodrome, consta de treinta rounds de box serio, cinco matches con definición y de dos asaltos académicos llamados a despertar la atención de nuestros amateurs.

Pelearán cuatro rounds decisivos Carlos Muller y Eduardo Méndez y Luis Maldonado con Genaro Anguita, y seis vueltas, también con decisión, Aquiles Marchant contra Manuel Contreras y Jorge López contra Carlos Jara.

El encuentro de fondo es a diez vueltas, y ha sido confiado a Luis Bicentini, campeón peso medio liviano de aficionados, y a Casimiro Arellano, profesor del Manuel Mackenna Boxing Club.

Las academias correrán a cargo de Willie Murray-Mario Beiza y de Humberto Hernández-Dionisio Peña.

Las localidades han sido fijadas a precios convenientes, y se hallan a la venta en la Cigarrería Teal Tokos, Huérfanos frente al Banco de Chile. El espectáculo tiene un carácter muy popular, y su producido pasará íntegro a aliviar la situación de un boxeador en desgracia, labor en que está empeñada la Federación de Box de Chile, organizadora del espectáculo.

BILLY PETERS CON BENITO MIRANDA. — Entusiasmo ha despertado entre nuestros aficionados el anuncio del encuentro a 10 vueltas que sostendrán estos dos boxeadores.

El negro Peters se entrena en el gimnasio de don Benjamín Tallman, diariamente, demostrando estar en buenas condiciones.

Miranda trabaja con don Felipe Zúñiga y sus discípulos, progresando en forma que hacen de él una verdadera esperanza del boxeo.

HUMBERTO GUZMAN - ALEJANDRO GARIN. — El Directorio del Centro Tallman ha tomado el acuerdo de suspender el match concertado entre los campeones infantiles señores Guzmán y Garín, que debía efectuarse el Sábado 22 del presente, en el local de la institución, como una prueba de compañerismo y adhesión a la beneficfiesta boxeril del mismo día, que se efectúa en el Hippodrome Circo.

CENTRO B. TALLMAN. — El presidente saliente de la institución, señor Moreno, cita a sesión de Directorio a los directores de la administración que termina, y les ruega se sirvan asistir por última vez a sesión, a fin de preparar la entrega al Directorio entrante.

Local y hora de costumbre.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE SANTIAGO. — Acuerdos tomados en la sesión celebrada el Lunes último:

Fué elegido delegado ante la Federación de Box de Chile el presidente, señor Eduardo Cubillos.

Se acordó declarar abiertas las inscripciones para los campeonatos de pesos mosca y gallo de 1.a categoría, por el año 1921. Estas inscripciones se cerrarán el Lunes 7 de Febrero.

Se fijó el siguiente programa para el Domingo próximo:

1.o Match a 10 rounds por el tercer puesto del campeonato peso mosca, entre los señores Fco. Jaña y Gerardo Mella.

2.o Match a 10 rounds semi final del Campeonato peso gallo, entre los señores Fco. Martínez y Angel 2.o Guerrero.

3.o Match por el Campeonato peso medio a 6 rounds entre Carlos Aguilar y Enrique Guerrero.

4.o Match por el peso pluma, entre Oscar Cisternas y Jorge López.

Fué postergado para el Domingo 30 el match del peso liviano entre Onofre Celpa y Carlos del Campo.

VELADA BOXERIL DEL CENTRO URSUS. — Este Centro deportivo, empezará el presente año con la mayor actividad a darle impulso al deporte del boxeo.

Con este motivo, próximamente se dará una función en honor del campeón peso pluma de Chile, "amateur", señor Carlos Abarca, quien llegó a este título alentado y secundado desde el principio de su carrera por sus amigos del Centro Ursus.

Tomarán parte en esta velada los señores E. Molina, H. Peña, A. Parissi, L. A. Aguilera, Dionisio Peña, Carlos Abarca, Humberto Hernández, Melo Parissi, Heriberto Toro y otros.

El local en que se efectuará esta velada será el Circo Very Streng.

ADOLFO MORALES BOXING CLUB. — Este Centro verificará el 30 del corriente su beneficio y presentación a la vida deportiva en el Gimnasio Tallman, Libertad número 755.

Por la premura del tiempo se ruega a los Centros de box de la capital soliciten las entradas a San Pablo número 1115 y Gimnasio Tallman. Dos excelentes aficionados, que por primera vez se presentan en público, defenderán los colores del Centro.

DESAFIOS. — Arturo Rivas, boxeador amateur de 48 kilos, desafía a todos los aficionados de su peso, en las bases y condiciones que le impongan. Dirigirse a su representante: H. Linton, Casilla 1496, Correo Central.

—Ignacio Arratia desafía a Bernardo Lara, a un match de box en las condiciones que quiera, y acepta el desafío de Carlos Novoa. Bases: Victoria 714.

CITACION. — Al señor Juan Cerda, se le cita para mañana, de 3 a 5 P. M., en el Centro Ursus.

ATLETICO CENTENARIO BOXING CLUB. — Cítase a junta general para el Miércoles 19 del presente, a las 9 de la noche, en Rosario 1043.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

1.a carrera, a las 2.30 P. M.

Premio "SUCESOS".—Vallas.—4,500 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 500 al 2.o

	Kilos		Kilos
Vago	74	Tamarindo	58
Pillín	72	Organo	57
Platón	69	Demetrio	56
Gaspar	59		

2.a carrera

Premio "THE SOUTH PACIFIC MAIL".—1,000 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de una carrera.—Peso: 54 kilógramos.—Recargo de 3 kilógramos a ganadores y descargo de 5 kilógramos a perdedores.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 450 al 2.o

Orense	52	Hila	47
Cara Carmen	50	Peggy Wood	47
Rock Ferry	50	Pinganilla	47
Clavileño	49	Pispirita	47
Loto	49	Prontitud	47
Prince Noir	49	Retorta	47
Vittel	49	Vía Láctea	47
Fiolette	47		

3.a carrera

Premio "EL CHILENO".—1,400 metros.—De Remate.—Para caballos nacidos en el país que no hayan ganado carreras de remate o venta y que se rematen por $ 5,000.—Peso: 60 kilos.—Descargo de 1 kilógramo por cada 500 pesos menos de avalúo.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 400 al 2.o

Bismuto (5,000)	60 kilos
Chateau Gonthier (3,000)	56 „
Echegaray (3,000)	56 „
Sayon (3,000)	56 „
Dopping (2,500)	55 „
Matadora (3,500)	55 „
Fácil (2,000)	54 „
Girl (3,000)	54 „
Silly (1,000)	50 „

4.a carrera

Premio "EL HERALDO".—1,000 metros.—Para todo caballo ganador.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 450 al 2.o

Eton	58	Nuit	45
Flaminia	57	Alejo II	43
Fulano	51	Gooseberry	42
Fusil	49	Viviana	42
Costanera	47	Crevecoeur	40
Chacoli	45	Lorita	40

5.a carrera

Premio "LA COPA MERCURIO".—(Carrera clásica cerrada).—1,600 metros.—Para reproductores de 3 y 4 años.—Peso de reglamento.—Entrada: $ 100 en dos cuotas, $ 30 el 15 de Noviembre de 1920 y $ 70 el Lunes 17 de Enero de 1921.—Premios: $ 10,000 al 1.o, $ 1,000 al 2.o, $ 500 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

Antaño	60	General	56
Don Alvaro	60	Hispano	56
Jimmy II	60	Bambalina	54
Voyou	60	Welladay	54
Ballén	56		

6.a carrera

Premio "EL DIARIO ILUSTRADO".—1,000 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de una carrera.—Peso: 54 kilógramos.—Recargo de 3 kilógramos a ganadores y descargo de 5 kilógramos a perdedores.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 450 al 2.o

Cachil	57	Endurance	55
Eton	57	Queen Ferry	50
Folletín	57	Exito	49
Fulano	57	Doña Marta	47
Oracle	57	Nodriza	47
Virgilio	57		

7.a carrera

Premio "LA NACION".—1,000 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 450 al 2.o

Constantino	60	Pidal	54
Filoche	57	Provenza	51
Sensata	57	Belle Hellene	49
Feldespato	56	Quepe	49
Esparceta	55	Fácil	44
Girasol	55	Fagra	42
Petardito	54		

8.a carrera

Premio "LA UNION".—2,800 metros.—Para Omnium.—Handicap limitado entre 63 y 45 kilógramos.—Entrada: $ 45.—Premios: $ 4,500 al 1.o y 650 al 2.o—El diario "La Unión" ofrece un cronómetro de oro al preparador del caballo ganador de la carrera.

Germán	60	Esteta	53
Ocampo	58	Bordeaux	49
Cautín	56	Falsete	45
Durbar	55	Gabinete	45
Giacomo	53	Gloriola	45

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA DEFINITIVO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Primera carrera

A las 9 A. M.

Premio, ENIGMATICO. — Para tres años, no ganadores.—Peso: 58 kilos.—Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1.000 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 750 metros.

	Kilos		Kilos
Honorato	57	Cocharquina	52
Helvecia	55	Hesperia	52
Hasty Girl	55	Tenaza	50
Hierro	54	Happy Lass	48
Diabolilla	54	Roderick Dhu	46
Fosco	54		
Ron	52		

Segunda carrera

Premio, ESTERLINA.—Para perdedores o que se avalúen para rematarse en $ 1,000.—Peso de reglamento.—Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1.500, al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 900 metros.

Mackenzie	61	Toldilla	55
Diáfana	59	Berbi	55
The Wasp	59	Rubia	54
Napierkowska	59	Nagerino	53
		Encanto	48
Tabernera	59	Catilina	47
Centolla	57	Guaraña	41
Edinboro	55		

Tercera carrera

Premio, ELECTOR.—Handicap.—Para hacks. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 1.200 metros.

Lorna	59	Chulinga	46
Copón	55	Satírica	46
Yaquil	54	Etervina	45
Carranzaa	54	Hierro	43
Gregorita	53	Abelardo	40
Carboncillo	52	Honduras	40
Macacaho	49		

Cuarta carrera

Premio, ELISA.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 25—Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1.500 metros.

Viana	58	Romancienne	48
Go Lady	56	Hellium	47
Feudal	56	Fumée	44
Bobina	55	Rezongona	44
Oliveto	53	Sixmilebolton	41
Cadillac	52	M. Cantor	41
Elda	50		
Olivar	50		
Ballader	49		

Quinta carrera

Premio, ENORME. — Omnium.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1.100 metros.

Deshabillé	58	Dantie Lassie	54
Juvenil	58	Fumée	53
Epping	57	Tabernera	53
Panizo	56	Samaniego	53
Candelilla	56	Napierskowka	49
Orondo	50	Gentille	48
Titita II	55	Edimboro	46
Rubia	54	Cadeneta	45
Dantie Lassie	54		
Bruja	54		

Sexta carrera

Premio, ESPOLETA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1.500 metros.

Merchant	58	dal	49
Verderón	57	Don Alfredo	48
Bow	56	Caramandel	47
Chiflón	55	Córcega	46
Rex White	53	Rasputín	46
Kopa	51	Duelo	45
Drina	50	Chichi	43
Lady Ken-		Dalry	42

Sétima carrera

Premio, ESLAVA.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o—Distancia: 1.100 metros.

Berlinicke	58	Huérfana	40
Farruto	55	Aceituna	47
Guignol	52	Tancredo	46
Dual	51	Personaje	43
Plumilla	57	Essex	43

NOTICIAS DIVERSAS

Burloncillo.—Este pensionista que se encuentra a cargo de J. Vásquez, ha reanudado sus ejercicios después de haber sufrido aplicación de cáusticos en las manos.

Reflejo II.—Ha sido adquirido por un nuevo sportsman porteño y en la semana próxima pasada fué trasladado a Viña del Mar.

Cambio.—Tras un largo descanso, ha empezado a trabajar, bajo la dirección de Erasmo Urbina.

Apuestas mutuas.—El Club Hípico ha resuelto dar mayor facilidad a los concurrentes a tribunas y ha acordado que en cada carrera se dé una cotización aproximada antes de dar a conocer el resumen final.

PERDIDO

está el calzado que se lustre con pastas ordinarias. Usando la JETTA se duplica su duración.

20-E.

UNA BUENA ENSALADA

Servida por una niña simpática y aliñada con

ACEITE PUGET

Weir Scott & Co.

No hay mejor.
Pídalo en los buenos almacenes.
Agentes exclusivos:
SAN ANTONIO 248

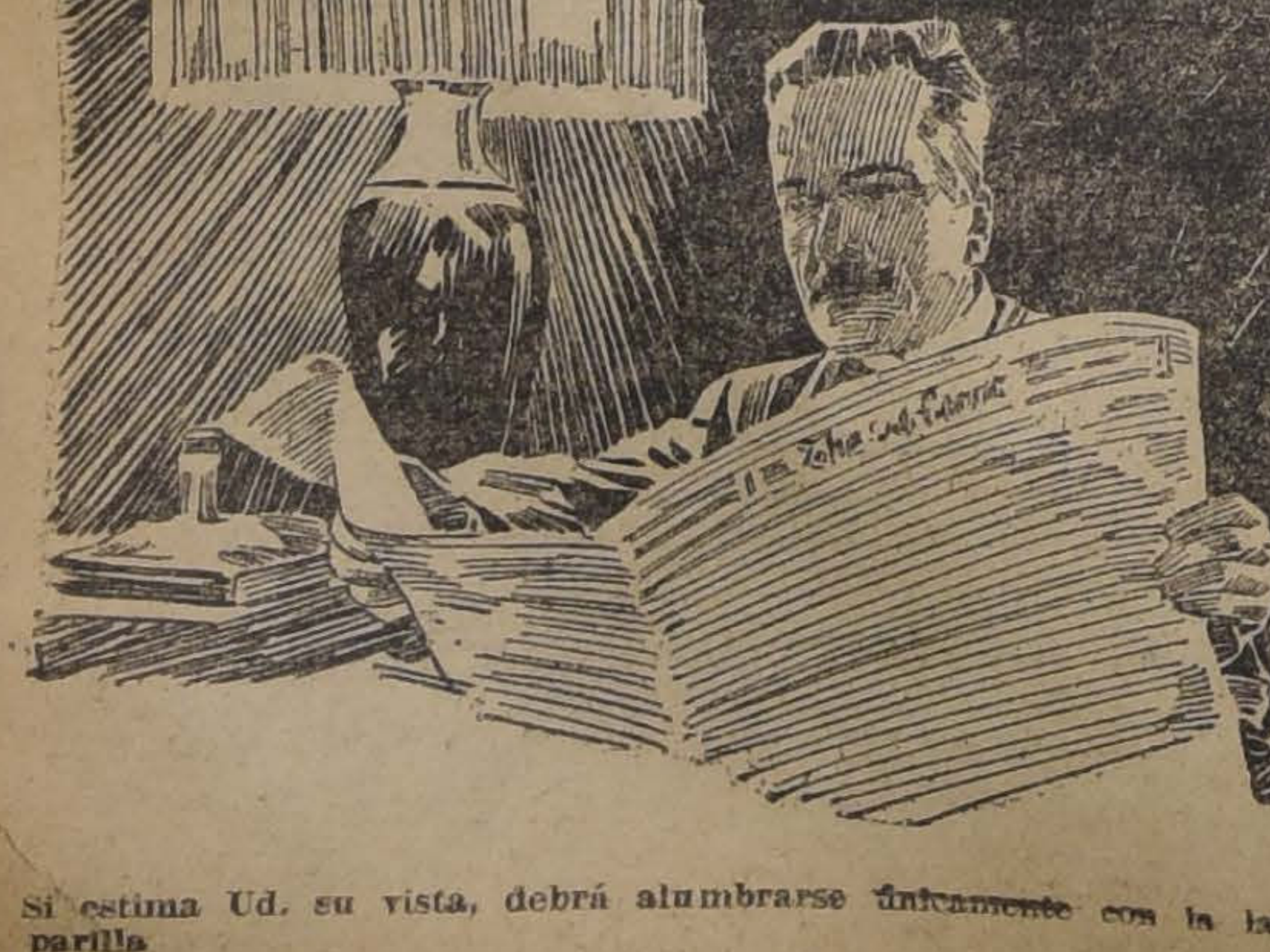

Si estima Ud. su vista, debrá alumbrarse únicamente con la lamparilla

EDISON

de luz potente y suave.
INTERNATIONAL MACHINERY Co.
MORANDE 520 — TELEFONO 1191-1183

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícol

CAMBIO

BANCARIO . . . . 8 23|32
COMERCIAL . . . . 8 31|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 27.62
1 DOLAR	7.51
1 FRANCO	0.46
1 MARCO	0.12
1 LIRA	0.26
1 PESETA	0.93
1 NAC. ARG.	2.56½

PREMIO DEL ORO: 105.50%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de $ 23|32, un peso oro de 18d. vale $ 2.06.45.

Como el recargo comercial es de 105.50 por ciento, hay una diferencia a favor de 0.95 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3 76
Anglo Sud Americano	3.75
Alemán Transatlántico	3.77
City Bank	3.75

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Enero 19.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	8 23|32	8 1|2
París	2.16	2.10 1|2
N. York	——	7.51
Italia	3.84	3.74
España	1.01 1|4	0.98 3|4
Argentina	——	2.65
Hamburgo	8.17	7.96

ESPAÑOL DE CHILE
Enero 15.

Plaza	90 dv.	A la vista
		Enero 19.
Londres	8 23|32	8 1|2
La libra vale	27.53	28.24
La peseta	98.03	1.—
Fco. belga	——	0.50
El franco	46.51	47.61
Fco. suizo	——	1.18.69
El dólar	——	7.53 3|4
Liras Ita.	——	26.26
El marco	——	12.01
El Nac. Arg.	——	2.60 3|4
Florín	——	2.54.77
Asia Menor £.	——	28.34

LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Enero 19.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	8 23|32	8 1|2
París	2.10	2.06 1|4
Amberes	——	1.99 3|4
N. York	——	7.53
España	——	98 1|2
Italia	——	3.74 1|2
Brasil	——	8 15|32
Uruguay	——	5.85
Argentina	——	2.60
Alemania	——	——
Suiza	——	84
Siria	——	8 15|32
Portugal	——	Id.
Panamá	——	Id.
Perú	——	Id.

BANCO ANGLO - SUD-AMERICANO LDO.
Enero 19.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	8 23|32	8 1|2
París	2.13	2.10 3|4
España	——	98 1|2
Italia	——	3.80 1|4
Bélgica	——	2.02
Holanda	——	39 3|4
N. York	——	7.49 3|4
Argentina	——	2.61 1|2
Suiza	——	84
Alemania	——	7.85 1|2

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Enero 19.

Cambios del día 19 de Enero de 1921.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América	7.52 3|4	——
Inglaterra	8 1|2	8 23|32
Francia	47 1|2	——
Italia	26 1|4	——
España	1.01	——
Suiza	1.18	——
Argentina	2.59 3|4	——
Bruselas	49 1|2	——
Oro	1.06.30	——
Berlín	11 3|4	——

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Enero 19.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mcs.)	8.10
Argentina (M|C)	2.56
España (Ptas.)	0.99¾
Holanda (Fl.)	0.40½
Nueva York (M|C.)	7.42
Suecia (Cor.)	0.60
Suiza (Frs.)	0.85
Viena (Cor.)	55.—

El Banco abona intereses sobre Depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Volvió nuevamente a decaer ayer la actividad en el mercado bursátil, disminuyendo en forma sensible las operaciones comparadas con las que se registraron en el día precedente.

Por el detalle de las ruedas que se publica a continuación, podrá observarse el restringido número de operaciones efectuadas y el poco interés que se notó por negociar.

La flojedad en los negocios atacó también a los Bonos, dándose en estos valores, reducidos conformes de pequeña intensidad.

El total de lo operado en acciones ascendió a 325,043 efectivos y en bonos a 126,400 nominales.

Por lo que respecta a los precios, tanto en bonos como en acciones, se notaron flojos, manifestándose esta característica en baja en la mayoría de los transados.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio.—Vendedor, 8⅝; comprador, 8.21|32.

Oro.—Vendedor, 106; comprador, 105.50.

OPERACIONES EFECTUADAS

1.a rueda

25000 Hip. 8-1%, 94½.
20 Gas, 50.
2000 Caja 6-1%, 83.
1000 Caja 8-1%, 95.
5000 Hipotecario 8-1%, 94½.
2000 Caja 8-1%, P. H., 95¼.
10 Gas, 51.
4 Gas, 51.
1 Gas, 51.
5 Gas, 51.
6 Gas, 51.
20 Gas, 51.
50 Gas, 51.
1 Gas, 51½.
3 Gas, 51.
500 Petróleos, 0.60.
500 Petróleos, 0.60.
7 Gas, 51.
1600 Caja 7-1%, 87.
400 Caja 7-1%, 88.
2000 Caja 7-1%, 87.
2000 Caja 8-1%, 95.
100 Antof. Enero 27, 117.
100 Antof. Enero 27, 117.
100 Antof. Enero 27, 117.
8500 Caja 7-1%, 87.
16000 Caja 7-1%, 87.
11000 Hip. 8-1%, 94¼.
5000 Hip. 8-1%, 94¼.
1000 Hip. 8-1%, 94¼.
10000 Hip. 8-1%, 94¼.
8000 Hip. 8-1%, 94¼.
1000 Gdor. 8%, 1913, 74½.
100 Antof. Enero 27, 117.
100 Antof., Enero 27, 117.
2000 Petróleos, 0.60.
1000 Petróleos, 0.60.
2000 Petróleos, 0.60.
40 Tocopilla, Enero 27, 29.
100 Antof. Enero 27, 117½.
1000 Caja 8-1%, 94¾.
100 Tocopilla, 27.
3000 Caja 8-1%, 94¾.
100 Antof. Enero 27, 117½.
200 Lota, Febr. 10, 53½.
400 Lota, Enero 27, 58.
100 Antof., Enero 27, 117½.
200 Lota, Enero 27, 58.
300 Lota, Febr. 10, 53¼.
200 Lota, Febr. 10, 53¼.
100 Antof. Enero 27, 117½.
100 Antof. Enero 27, 117½.
200 Antof. Enero 27, 117½.
100 Antof. Enero 27, 117½.

2.a rueda

2000 Caja 7-1%, 87.
100 Bco. Chile, 189.
6000 Caja 8-1%, 94½.
4000 Caja 8-1%, 94½.
4000 Caja 8-1%, 94½.
3000 Hip. 8-1%, 94.
3000 Gdor. 8%, 1913, 74½.
3000 Gdor. 8%, 73.
5 Gas, 51.
50 Gas, 51.
12 Gas, 51.
1 Gas, 51.
25 Viñas, 38½.
20 Viñas, 38½.
500 Tres Puntas, Febr. 10, 6½.
100 Llallagua, Enero 27, 194½.
100 Melón, 24.
100 Melón, 24.
100 Melón, 24.
100 Fuegos, 60.
100 Llallagua, Febr. 10, 193.
100 Bco. Nacional, 57.
100 Bco. Nacional, 57.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-2: Vendedor por 4,000 a 96.

Caja 8-1: Quedó vendedor por 1,000 a 94 1|2.

Caja 7-2: Comprador por 3,200 a 87.

Caja 7-1: Vendedor por 25,000 a 87.

Hip. 8-2: Vendedor por 2,000 a 94 1|2.

Hip. 8-1: Comprador por 3,000 a 93 1|2 y vendedor por 4,000 a 94.

Hip. 7-1: Vendedor por 10,000 a 87.

Gdor 8: Comprador por 10,000 año 1913 a 74 1|2 y 4,000 año 1917 a 73 1|2 y vendedor por 3,000 año 1917 a 74.

Municipalidad Priv. Marzo 8: Vendedor por 1,000 a 84.

ACCIONES BANCARIAS

Chile: Quedó vendedor por 38 acciones a 189.

Español: Comprador por 22 acciones a 170.

Nacional: Quedó comprador por 50 acciones a 57.

Santiago: Vendedor por 22 acciones a 140.

Hipotecario de Chile: Vendedor por 50 acciones a 610.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua: En rueda hubo para Enero 27 compradores por 200 acciones a 194 1|2, y vendedor por igual cantidad a 95 y para Febrero 10 quedó comprador por 100 acciones a 193 1|2. Cerraron con transacción a 196 1|2 para Enero 26 y vendedor a 196 para Febrero.

Tocopilla: Quedó vendedor por 100 acciones a 28 al contado.

Lota y Coronel: Comprador en rueda por 100 acciones a 53 3|4 para Febrero 10. Cerraron con transacción a 53 1|2 para Enero 27.

Vacas: En rueda hubo comprador por 700 acciones a 3 y vendedor por 500 a 3 1|8.

Huanuni: En rueda se pidieron 100 acciones a 30 para Enero 27.

Lebu: Vendedor por 300 acciones a 70 para Enero 27.

Caylloma: Vendedor por 200 acciones a 4 3|4 para Enero 27.

Tres Puntas: Para Febrero 10 quedó en rueda comprador por 500 acciones a 6 1|4 y vendedor por 200 a 6 3|4.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta: Para Enero 27 hubo en rueda comprador por 100 acciones a 116 1|2 y vendedor por 100 a 117 1|2. Cerraron con comprador a 117 para Febrero 10.

Unión: Vendedor por 625 acciones a 15 al contado.

Galicia: Para Enero 27 hubo en rueda comprador por 500 acciones a 20 y vendedor por 1,000 a 24.

Loa: Comprador por 100 acciones a 60 para Enero 27.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego: Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 59.

Gente Grande: Vendedor por 100 acciones a 50 para Enero 27.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago: Quedó en rueda comprador por 50 acciones a 51.

Electricidad Industrial: Comprador por 200 acciones a 87 y vendedor por 100 a 90. Cerraron con comprador a 90 al contado.

Viñas: Comprador por 20 acciones a 38 1|2 al contado y vendedor por 100 a 39 para Enero 27.

Malvoa: Hubo vendedor por 150 acciones a 21 1|2 al contado.

Tabacos: Comprador por 30 acciones a 75 y vendedor por 40 a 80.

Cemento Melón: Quedó vendedor por 50 acciones a 24 al contado.

Vapores: A 72 se pidieron 30 acciones.

Tattersall: Vendedor por 100 acciones a 150.

Vidrios: Vendedor por 10 acciones a 125.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico: Vendedor por 1 acción en 6,000.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos: Comprador por 2,000 acciones a 0.60.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera Rueda

1000 Hip. Valp. 7%, 87.
6000 Hip. 8%, 94¼.
10 Vapores, 73.
4000 Caja 8%, 95.
300 Lota, Enero 27, 53.
100 Lota, Enero 27, 52½.
100 Fuegos, P. H., 61.
100 Oruro, Enero 27, 18.

Segunda Rueda

14000 Caja 8%, 95.
500 Lota, Enero 27 53.
300 Galicia, Enero 27, 24½.
5000 Hip. 8%, 94½.
1000 Caja 8%, 94¾.
15000 Caja 8%, 94½.
200 Fuegos, Enero 27, 60.
500 Lota, Enero 27, 53¼.
1000 Galicia, Enero 27, 24.
200 Galicia, 24¼.

LETRAS

Primera Rueda

Vendedores, 8 15|16.
Compradores, 8 31|32.

Segunda Rueda

Vendedores, 8 3|4.
Compradores, 8 25|32.

ORO

Primera Rueda

Vendedores, 104.
Compradores, 103.80.

Segunda Rueda

Vendedores, 104.30.
Compradores, 104.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción hasta el Sábado 15 de Enero de 1921, qqs.	14,250
Exportado a la costa, qqs.	8,158
Existencia en bodega en Catavi, qqs.	6,092
Altura del agua en el muro del tranque, mts.	47.70

Santiago, 18 de Enero de 1921.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

200 Petróleos a 0.60.
3000 Caja 7-1 a 87.
10000 Caja 7-1 a 87.
10000 Caja 7-1 a 87.
17000 Caja 7-1 a 87.
10 Gas a 51.
5 Gas a 51.
4000 Hipotecario 8-1 a 94 1|4.
2000 Hipotecario 8-1 a 94 1|4.
4000 Hipotecario 8-1 a 94 1|4.
1000 Hipotecario 8-1 a 94 1|4.
1000 Petróleos a 0.60.
1000 Petróleos a 0.60.
500 Petróleos a 0.60.

Telegrama oficial de la Bolsa de Valores de Valparaíso, recibido hoy a las 12.45 P. M.:

500 Lastenia Mala a 31 1|2.
1000 Petróleos, Mala a 0.60.
2000 Petróleos, Próx., a 0.70.

Santiago, Enero 19 de 1921.

Segunda rueda

5000 Caja 7-1 a 87.
1000 Caja 7-1 a 87.
4000 Hipotecario 8-1 a 94 1|4.
1000 Hipotecario 8-1 a 94 1|4.
1000 Caja 7-1 a 87.
10 Banco Nacional a 58 1|2.
2000 Hipotecario 8-1 a 94 1|4.
1000 Caja 8-1 a 94 1|2.

Santiago, Enero 19 de 1921.
EL SECRETARIO.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de Metales correspondiente al día 18 del presente.

Cobre, £ 70.7.6 al contado y £ 70.7.6 a plazo.

Estaño, £ 180.10.0 al contado y £ 185.10.0 a plazo.

Telegrama oficial de la Primera Rueda de la Bolsa de Corredores de Valparaíso:

Según estos premios el Estaño bajó £ 10.10.0. al contado y a plazo, y el Cobre, bajó £ 1.12.6 al contado y £ 1.7.6 a plazo.

PRECIOS DE LA SOCIEDAD PESCA Y FRIGORIFICOS

	Kilo
Congrio colorado	$ 3.—
Congrio negro pelado	1.20
Congrio negro entero	1.50
Corvina	2.40
Corvina chica	1.50
Liza	2.—
Pejerreyes	1.50
Pejerreyes, docena	0.50
Pescadas, docena	4.—
Toyos, kilo	1.50

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 19 de Enero de 1921

Terneros de pie, desde $ 40 a $ 90.

Terneros de 1 año, desde $ 110 a $ 160.

Terneros de 1 1|2 año, de $ 180 a $ 220.

Novillos de 2 años, gordos, de $ 290 a $ 340.

Novillos de 2 años, a media gordura, de $ 240 a $ 290.

Novillos de 2 años, flacos, de $ 200 a $ 240.

Novillos de 3 años, gordos, mestizos, de $ 450 a $ 580.

Novillos de 3 años, gordos, del país, de $ 420 a $ 500.

Novillos de 3 años, a media gordura, de $ 360 a $ 420.

Novillos de 3 años, flacos, mestizos, de $ 300 a $ 360.

Novillos de 3 años, flacos, del país, de $ 280 a $ 320.

Bueyes gordos mestizos, de $ 500 a $ 690.

Bueyes gordos del país, de $ 450 a $ 540.

Bueyes a media gordura, de $ 400 a $ 450.

Bueyes flacos, mestizos, de $ 350 a $ 400.

Bueyes flacos del país, de $ 220 a $ 350.

Bueyes de trabajo, de $ 360 a $ 480.

Torunos gordos, de $ 460 a 600 pesos.

Torunos a media gordura, de 340 a 450 pesos.

Toros, de $ 230 a $ 620.

Vaquillas de 1 1|2 año, de $ 125 a $ 170.

Vaquillas de 2 años, de $ 180 a $ 220.

Vaquillas de 3 años, de $ 220 a $ 320.

Vacas gordas, mestizas, de $ 420 a $ 560.

Vacas gordas del país, de $ 330 a $ 450.

Vacas a media gordura, de $ 340 a $ 400.

Vacas flacas mestizas, de $ 280 a $ 340.

Vacas flacas del país, de $ 200 a $ 260.

Vacas paridas de lechería, mestizas, de $ 480 a $ 540.

Vacas paridas a media gordura, de $ 440 a $ 500.

Vacas paridas flacas, de $ 320 a $ 420.

Borregas, a $ 22.80.

Corderos, a $ 23.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de $ 0.86 a $ 0.98 el kilo.

Bueyes, de $ 0.82 1|2 a $ 0.92 el kilo.

Torunos, de $ 0.68 a $ 0.79 el kilo.

Vacas, de $ 0.84 a $ 0.92 el kilo.

MATADERO PUBL

ENCIERRA DE HO

Ganado mayor

Bueyes
Novillos
Vacas
En vara

Total

Ganado menor

Corderos
Cerdos
Terneros
Cabros

Total

PRECIOS DE LAS CA

Carne buey	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Novillo	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Vaca	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Cordero	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Oveja	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Cabro	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Cerdo	1.a
Id. id.	2.a
Id. id.	3.a
Grasa en rama	
Sebo ovejuno	
Cuero de vacuno, macho	
Id. hembra	
Id. ovejuno sos docena	

GUI

DE CORREDORES DE BOLSA DE

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE
Bandera 55. Teléfono

CARLOS DUVAL
Bandera 57, Int. 11
no 1812.

OSCAR VALENZUELA
Bolsa de Comercio,
2568.

RAFAEL UNDURRAGA
Bolsa Comercio Of.

FRANCISCO Y ALBERTO CIFUENTES
Calle Bolsa 66, Int.

HECTOR HERREROS
DOMINGO AM
Bandera 71, Casilla

ALBERTO ROJAS H.
RAUL
Calle Bolsa N.o 60, Int

RICARDO VALDE
Bolsa Comercio Of. N.o

FLORENCIO VILLAMIL
Calle Bolsa 32, Int.

IRARRAZAVAL Y
Bandera 35. Tel. 20.

PEREIRA Y VALD
Calle de la Bolsa N.o

ROBERTO EYZAGU
Morandé 227, Tel. 1682.

JOSE URETA VALDES
Bolsa Comercio 21, Telé

JORGE Y RICARDO ASTABURUAG
Calle de la Bolsa 74, Int.
3444.

ARTURO WALK
Moneda 1120. Teléfono

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR
Calle Bolsa 49. Cas. 2241.

JULIO RIPAMONTI
RAMON
Bandera 73. Casilla 192.

ALBERTO FABRE
Morandé 327. Casilla

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO
Bandera 78. Gal. de la Bolsa

Casas para esc

Pídense propuestas para arrendamiento para dotar a las siguientes escuelas tamento de Santiago radio que se indica y por la renta anual presa:

Escuela N.o 36, radio: mena, Andrés Bello, Recoleta; canon máxim

Escuela N.o 77, radio: Guerrero, Antofagasta, San José y Confer máximum anual $ 2,

Escuela N.o 105, radio: terio Ramírez, Serrano de las Delicias; can anual 7,200.

Escuela N.o 116, radio: Gaete, Victoria, Chiloé; canon máxi $ 5,000.

Escuela N.o 165, radio: Centenario, Bulnes, Mapocho; canon máxim $ 2,400.

Escuela N.o 244, radio: Ramírez y Root por el dor y prolongación por el sur. Carmen te y San Francisco te; canon máximum 800 pesos.

Las propuestas se de Enero, a las 15 horas ción de Locales de la General de Instrucción donde se darán los datos liciten.

EL INSPECTOR

Cuerpo de Carabine

Se piden propuestas ra la provisión de las especies de vestuario y uso del Cuerpo de Carab pares de zapatones amarillos, 500 para gras, 350 id. amarillas, lones de paño, 1,500 ño, 300 capotes de de sarga, 700 id. de rras de paño, 300 pares de hombreras 400 fundas de almohadas, 500 bolsas rasquetas, 500 300 id. de ramas acero, 500 sacos las de cordel, 500 y 500 correas de

Las propuestas 24 del presente mes 3 de la tarde, en General del Cuerpo, quina de Pedregal los interesados que la Comisión respectiva.

Las bases y propuestas están en del Cuerpo a disposición teresados, de 9 a 11 5 P. M.

Santiago, 10 de

VIDA OBRERA

creación de un Comité de Acción y Defensa Femenina dentro del Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios.—Lo que nos dice a este respecto el Secretario General

EL ALZA DE LAS TARIFAS. — LA REUNION QUE CELEBRARA MAÑANA LA ASAMBLEA OBRERA

próxima manifestación social de la Mutual de Comerciantes. — Bailes sociales obreros en conmemoración de la fiesta del roto chileno

LA CONFERENCIA ANTI-ALCOHOLICA DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO DEMOCRATA

Próximas fiestas obreras. — Designación de nuevos directorios. — Citaciones sociales

ité de acción y defensa femenina

los entusiastas miembros el Consejo Federal núme- Tranviarios, de esta capital, ial de su secretario general uis R. Tobar, existe un mar- tusiasmo por la pronta for- de un Comité de Acción y De- emenina entre las socias de onsejo.

ecto, en la tarde de ayer tuvi- tunidad de hablar algunas con el señor Tobar, acerca fines que persiguiera esta nue- ración obrera femenina.

algún tiempo a esta parte, el secretario, entre nosotros la idea de formar un centro nuestras compañeras de la- puedan llegar a reforzar sus tes sociales, que tanta falta nuestras obreras.

formación de este comité s que trabajan actualmen- Empresa de Tranvías, po- un círculo que defenderá amente sus intereses, y esto, podrán tener un cen- nosotros podremos apreciar forma, su actuación social nuestra colectividad.

el mejor éxito de la forma- esta nueva ramificación de Consejo, nosotros contamos acción entusiasta y desidida mpañeras del Consejo Feme- ña Esther Barrera, cuya ac- dentro de los círculos obreros de la capital como fuera de bastante conocida.

de proceder dentro de la bre- sible a la formación de este el secretario general del de Tranviario nos pidió ci- personal femenino de la Em- una reunión que se efectua- Miércoles 26 del mes en curso a reunión preparatoria, asis- federada Barrera la que dic- interesante conferencia so- organizaciones obreras feme-

ALZA DE LAS TARIFAS
samblea obrera de mañana

a seguirá ocupándose la obrera de la forma en que rá la campaña que ha inicia- combatir el alza de las tari- rviarias.

és de tratarse algunos pun- hay en tabla, se acordará la en que quedará redactado el l que se lanzará al pueblo de para dar a conocer los mo- r qué se opone a las preten- la Empresa.

mo aprobará el cuestionario está confeccionando y que se en forma de circular a los tarios, municipales, presi- sociedades obreras y a la solicitando la opinión que se mado de esta importante ma- ya solución afectará tan di- te a la clase trabajadora.

mbrarán las comisiones que a su cargo la propaganda en sas instituciones de Santia- las conclusiones a que la ha arribado después del de- estudio que ha hecho de todo onado con el problema de trac lumbrado de esta ciudad.

s pide rogar a las sociedades que aún no lo hayan hecho, cuanto antes sus delegados poder constituir estas comi- con miembros del mayor nú- instituciones que sea posible.

FESTACION. — Con todo mo prosigue la comisión, los ivos para la manifestación Sociedad Mutual de Comercian ecerá a sus relaciones socia- o demostración de reconoci- por el concurso que han apor- bien de su progreso.

manifestación revestirá espe- rtancia, por tratarse de una antigua y por ser ella dedi- odos aquellos que de una ma- otra, han cooperado al en- miento de ella. Consisti- demostración, que va a Sociedad Mutual de Comer- en un lunch que se llevará a en un conocido hotel del cen- la ciudad, y a ella se invita- ocidas personalidades, como ro de Industria y Obras Pú- ñor Zenón Torrealba, al di- Vicente Adrián, al segun- don Nicasio Retamales, al Diego Escanilla, al abo- Rodolfo González M., y a sentantes de todos los dia- a capital.

adhesiones para esta fiesta se en el local social, Morandé 10 a 12 de la mañana, y de 2 tarde.

ACION DE OBREROS DE NTA.—Hoy, a las 8.30 P. M., á sesión el cuerpo directivo institución, para solucionar asuntos de interés para la dad.

delegados deben hacer pre- los federados, que están lis- la entrega en tesorería, la los carnets para este año.

AILE DE HOY EN CONME- CION DE LA FIESTA DEL CHILENO.— Como lo hemos anunciando, hoy a las 9 P. M. principio al baile en el salón San Pablo 15 M., que con mo- la fiesta nacional del Roto han preparado los entusias- mbros del Consejo Federal N.o ste mucho entusiasmo por asis este baile, que de seguro dejará ratos recuerdos entre las fami- los socios como también entre tinguidas familias del barrio, isten a estas veladas.

DAD DE SOCORROS MU- MANUEL RODRIGUEZ. — ex-Vilches. — Hoy a las 9 P. el local social de San Fran- 48, habrá un gran baile social tallas de serpentinas, en con- ración de la fiesta del Roto Chi-

este motivo se nota mucho en- mo entre los socios, por asis- esta velada.

abiertas las inscripciones paseo a Valdivia, para lo l tesorero del Centro don Te- cles Ibáñez, atiende en el local todas las noches de 8 a 10

PROBLEMA DEL ALCOHO- MO. — Hoy, a las 9.30 P. M., en Centro Demócrata, Rosas 1049, da- doctor don Carlos Fernández Pe- conferencia sobre "El proble- alcoholismo y su solución ra- y equitativa".

irán algunos miembros del Go del Parlamento y de la Mu- dad, y numerosas otras per- de nuestro mundo político y

nos encarga advertir que la en- es libre, y se invita de un modo al a los miembros y dirigentes tituciones obreras.

TRO FAMILIAR ARTURO SANDRI. — Mañana habrá cla- structiva para ambos sexos. El de profesores, ruega a los y socias la asistencia y pun- dad en la hora para no retrasar eñanza de los bailes moder-

Sábado, como de costumbre, ha- baile tertulia, para el que se es- preparando algunas sorpresas a sistentes.

Domingo se efectuará la prime- ada libre pensamiento en ho- l Centro Familiar, 1.o de Ma- cuyo acto se invitará especialmente a la sociedad amiga la Democracia.

Se pone en conocimiento de los socios y relaciones, que hoy a las 9 P. M. en el salón social, San Pablo 1511, el Consejo Federal N.o 21 efectuará un gran baile social con motivo de la fiesta nacional del Roto Chileno.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. — Como se había anunciado, hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto la inauguración oficial del salón social, para lo cual se ha confeccionado un selecto y escogido carnet de bailes, los que serán amenizados a gran orquesta.

Para esta fiesta, se nos encarga invitar a todos los centros amigos La Instructiva Obrera Familiar Arturo Alessandri, y 1.o de Mayo, en especial al prestigioso Centro Recreativo La Ilustración.

A las 8 P. M. se deberán reunir los señores José Rodríguez, Guillermo, Antonio Ruiz, Manuel Jara y las señoritas Mercedes Segovia y Graciela Ortiz, para que se hagan cargo de sus respectivos puestos.

ESTUDIANTINA ESMERALDA — Interesante promete estar el beneficio que se llevará a efecto el Domingo 23, a las 9 P. M., en el local de la Sociedad Artesanos La Unión, con la cooperación del cuadro Vital Aza, que dirige el popular actor Lucho Barra.

Esta institución, saluda en su aniversario al centro amigo Federación Instructiva Obrera.

CENTRO DEPORTIVO Y SOCIAL UNION TEATRAL. — La clase instructiva que debía verificarse hoy a las 9 1|2 P. M. se ha suspendido, pero en cambio, se hará el Sábado próximo a las 9 y media P. M.

El beneficio que se tiene anunciado para el Domingo 30 del actual se verificará en el Gimnasio Tallman. Las entradas pueden solicitarse en la casa del señor tesorero, San Pablo N.o 1115, sastrería Chile.

También se pone en conicimiento de los socios, que las inscripciones para el paseo campestre en honor y despedida del socio señor Manuel Sánchez, están abiertas en San Pablo N.o 1115, y Rosas N.o 2789, La Intimidad, Fábrica de Tabacos.

CENTRO JUVENTUD OBRERA — Hoy, en celebración del 20 de Enero, habrá un gran baile social y varios números de canto por socios de esta academia. Esta reunión empezará a las 8 y media P. M.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. — Esta institución se asocia al homenaje que se les tributa a los mártires de la epopeya de Yungay, dándole la clase instructiva de de hoy un carácter de tertulia familiar.

Esta misma noche se hará el reparto de las tarjetas para el paseo campestre del Domingo 23.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO.—Reunida en asamblea general el Martes 18, en el Hipódromo Circo, y con asistencia de tres mil federados, trató lo siguiente sobre la elección del Directorio. Habiendo presentado el Directorio saliente el escrutinio general para la votación, quedó reconocido el siguiente Directorio por el período de los primeros seis meses del presente año:

Secretario general, Ramón Contreras; secretario de actas, Luis Jara; secretario de correspondencia, Javier Fuentes; secretario estadístico, Gedeón Bayolo; tesorero, Francisco López; contador, Pablo Ainzúa; bibliotecario, Segundo Zamora.

Este Directorio fué recibido en medio de grandes aplausos.

Sobre la convención de plantilleros: Que ésta no dió resultados debido a la brevedad del tiempo que se les dió para el término de sus trabajos, no dando, por consiguiente, ningún resultado concreto.

A este respecto, se acordó la siguiente moción: "El Dirctorio, citará nuevamente a los obreros plantilleres, a fin de que continúen en los trabajos de su convención, hasta que puedan llegar a un acuerdo en bien del gremio, acuerdo que será puesto en conocimiento, oportunamente, de la asamblea general".

Lectura de los Estatutos: En general, fueron aprobados por la asamblea. Se acordó darle un voto de aplausos a los convencionales que trabajaron en la aprobación, por partes, de dichos Estatutos, en especial a la comisión redactora de ellos. Estos serán mandados a imprimir en folletos, para su repartición entre los federados. Estos Estatutos entrarán en vigencia desde el 15 de Febrero próximo.

Sobre local: Se acuerda poner en estudio del Consejo, la compra de un local común para la institución.

El balance: Quedó para la aprobación del Consejo.

ESTUDIANTINA "LA UNION".— En junta general efectuada el Lunes 17 del presente, se eligió el siguiente Directorio que regirá los destinos de esta estudiantina en el período de 1921:

Presidente, don Oscar Guzmán Serrano (reelegido); vice-presidente, don Roberto Durán Barrios; secretario, don Luis Turrys; tesorero, don Federico Stager; directores, señores: Francisco Javier Meneses y Julio Bustos (reelegido); director musical, don Abraham Castro C.

—Se avisa a los socios que en adelante, los días de clase serán los Lunes y Viernes, de 8 a 10 1|2 P. M. Local: Nataniel N.o 922.

SINDICATO DE ARENEROS.—En reunión celebrada el 16 del presente, se eligió el siguiente Directorio que regirá los destinos de este Sindicato, por el presente año:

Presidente, José M. Lillo; vice-presidente, Pantaleón Opazo; secretario general, Manuel G. Arenas; secretario de actas, Pedro A. Pérez; tesorero, Juan Luis Moraga; directores: Delfín Aravena, Emilio Troncoso, Juan Córdova, Abel Salinas, Aníbal Salinas, Valentín Muñoz y Policarpo Peña; porta-estandarte, Juan Córdova y Emiliano Lobos.

Comisión de sanidad: Raimundo Muñoz, Juan Constancio, Arturo Villar y Manuel Bustamante.

Delegados a la Confederación Sindical: José M. Lillo y Manuel G. Arenas.

CENTRO RECREATIVO "EL IDEAL".—(Eyzaguirre 1064). — Un grupo de jóvenes empleados de comercio y obreros del barrio San Diego, reunidos en junta general, han echado las bases para fundar un Centro con el nombre que encabeza estas líneas, con el fin de tener un centro que proporcione a sus asociados ratos de distracción después de las tareas diarias del trabajo. Este Centro no expenderá ninguna clase de bebidas alcohólicas por cuanto su programa especial, es hacer guerra al alcohol, que tantos daños hace a la juventud.

La nueva Sociedad cuenta con un magnífico salón, y su inauguración se llevará a efecto el próximo Sábado.

El Directorio ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Carlos Verdugo; vice-presidente, señor Elías Sapiani; tesorero, señor David Verdugo; subtesorero, señor Octavio Fredes; secretario, señor J. Figueroa; pro-secretario, señor Abelardo Soto; directores, señores: Martín Marín, L. Soza, L. Vergara, N. Cáceres y Luis Jorquera.

ENFERMO.—Con su salud resentida se encuentra el presidente de la Sociedad Mutual de Comerciantes, don Luis Cornejo Reveco, quien se medicina en su casa habitación, Conferencia 1397. Se invita a los señores socios a visitarlo, pudiendo pasar de 10 a 11 y de 3 a 5 P. M.

CENTRO SOCIAL "ROYAL".—Se ruega a las personas que forman la comisión de propaganda en pro de la reorganización del Centro, que asistan a la sesión de mañana para proceder a la elección del nuevo Directorio.

Se hace un llamado especialmente a los fundadores de este Centro y a los que por diversas causas se han retirado, que se acerquen a la comisión encargada de fiscalizar la conducta de algunos elementos contrarios a la institución.

El Sábado próximo se dará a conocer el nuevo Directorio. Esa noche habrá baile familiar en honor del Directorio saliente.

SOCIEDAD INSTRUCTIVA DE S. M. DE AMBOS SEXOS "LA AURORA".—Debiéndose llevar a efecto la elección de la nueva mesa diretiva que regirá los destinos de nuestra institución durante el presente año, se invita a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en el local social, San Diego 645.

Además, en esta misma sesión el señor presidente dará lectura a la memoria correspondiente al año 1920.

Se ruega a los socios, miembros de la comisión de sanidad, se sirvan dvolver los libros de órdenes de doctor, a la brevedad posible.

FALLECIMIENTO.— Ayer, a las 5 de la tarde, ha dejado de existir Lidia Genoveva Díaz Vargas, hija del obrero José Díaz y de Herminia Rosa Vargas.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 5 de la tarde y a los cuales se nos encarga invitar a las relaciones de sus padres.

El cortejo partirá desde la calle de San Diego número 1365

UNION EN RESISTENCIA DE LABORADORES EN MADERAS. — La Unión en Resistencia de Elaboradores en Maderas llama al gremio a una reunión general extraordinaria que se llevará a efecto hoy, a las 6 P. M., y la que durará hasta las 8 P. M.

En ella se tratarán asuntos de importancia. Opinión unánime de sus asociados, el punto que se tratará lo pondrá en conocimiento el secretario general, tal como la huelga que sostiene el personal Julián y Co., la que sigue sin solución.

CONSEJO FEDERAL N.o 1 DE PUENTE ALTO.— En la última sesión general celebrada por los miembros de este Consejo, se tomaron importantes acuerdos relacionados con las exposiciones hechas por algunos señores senadores, a raíz de la actitud asumida por los obreros al negarse a desembarcar alcohol en los puertos y ciudades del país.

CITACIONES

Consejo Federal N.o 25.— A sesión extraordinaria del gremio, para hoy a las 9 P. M., en Gálvez 1340.

Comité Obrero Ejecutivo.— Para hoy a las 9 P. M., en el local de sesiones, a los miembros del Ejecutivo.

Sociedad de Proveedores de Leche. Al Directorio para hoy, a las 6 P. M., en Morandé 845.

Sociedad de Socorros Mutuos Nathanael Yáñez.— A junta general extraordinaria para hoy, a las 8 y media P. M.

Consejo Federal N.o 23 de Confiteros, Pasteleros y Dulceros.— Al gremio para hoy, a las 8 P. M., en Sotomayor 147.

Centro de Amigos de Providencia. —A sesión para el Sábado, a las 6 y media de la tarde en casa del señor secretario.

Consejo Federal N.o 5 de Vidrieros.— A reunión general ordinaria para hoy a las 7 P. M.

La Unión Nacional.— Centro Chacabuco.— A junta general para el Domingo 23, a las 2 y media P. M.

Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios.— A los federados de este Consejo, a asamblea general ordinaria para hoy, a las 8.30 P. M.

—A los delegados de la Asociación Eléctrica, a sesión para mañana, a las 9 P. M., para tratar del resultado del Pic-Nic último y fijar la fecha de la distribución de los premios.

—El Domingo 23 del presente, se llevará a efecto en el salón, una interesante velada a beneficio de la Estudiantina Independencia, en la cual tomará parte el célebre ventrílocuo Montt.

—Se pone en conocimiento de los federados, que por acuerdo del Directorio, se da un plazo hasta el 18 de Febrero para que se pongan al corriente en sus cuotas. Después de esa fecha, se pondrá la lista en parte visible de los socios que hayan perdido sus derechos.

—Las cuotas mortuorias que se han producido durante el año de 1920, son hasta la número 11 y las del presente año, son las números 1, 2 y 3 con la anticipada.

Es de necesidad apresurarse a cancelar estas cuotas que necesitan percibir los deudos.

Consejo Federal N.o 19.— A junta general ordinaria para hoy a las 2 y media de la tarde, a fin de tratar asuntos relacionados con la marcha de este Consejo y la situación del delegado con los cargos que le hace el secretario general de la Junta Ejecutiva Federal, en Miraflores 163.

Centro Recreativo Juventud Obrera.— Al Directorio para mañana, a las 9 P. M.

Sociedad Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.— Al Directorio para hoy, a las 8 P. M.

Los directores que no han prestado la promesa de estilo, se les encarece la asistencia a la sesión.

Rogamos a los señores secretarios de las instituciones con quienes se mantienen relaciones sociales, comuniquen, ya sea por la prensa o por carta a la secretaría, Salas 208, la dirección de sus respectivas secretarías.

Centro de Estudios Sociales.— Para hoy a reunión general para tratar y elegir el Directorio que regirá los destinos en el año 1921. Local y hora: Rosario 964, a las 8.30 P. M.

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

MATRIMONIO EXTRANJERO DESEA arrendar casa independiente, prefiere de un piso y con jardín. Ofertas: dirigir a A. A. S., casilla N.o 1758, indicando canon. 3460-E-20

DESEO TOMAR EN ARRIENDO CASITA chica, tres o cuatro piezas, indispensable luz eléctrica. Escribir indicando dirección y cánon: a S. R. L., Casilla 81-D. E-21

NECESITASE UN LOCAL CENTRAL apropiado para instalar gimnasio, con agua potable y electricidad. Dirigirse. Maestranza 742. 22-e

MATRIMONIO SOLO NECESITO 2 piezas con luz, barrio Av. Matta, a Matadero. Dirigirse. Aconcagua 1162. e-20

NECESITO LOCAL APROPIADO para pequeño garage. Casilla 2736. E-21

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECESITA casa cómoda, no vegestorio, luz eléctrica, 6 u 8 piezas, diez minutos carros. 200 a 250 pesos. Dirigirse a H. B., casilla 572 o personalmente Estado 378. E-21

SEÑORA HONORABLE NECESITA dos piezas sin muebles en casa respetable, prefiere propietaria. Dirigirse: C. P., Santa Rosa 840. E-22

ESTABLO EN BUENA SITUACION se necesita arrendar para el 1.o Febrero. Escribir: a T. M. de R. Los Quillayes, ferrocarril de Pirque. 3699-E-24

CASITA DE TRES A CUATRO PIEZAS, preferible sin altos, deseo arrendar.—Dirigirse: a Emilio Alonso. Casilla 2662 o Galería Alessandri 24. —"La Poderosa". 3769-22-E

NECESITO CASA VALOR $ 300, entre San Isidro y República. Dirigirse: Casilla 1594. E-20

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDASE BUENA ESQUINA para negocio, con luz eléctrica y gas. Ejército 384. 3173-24-E

ARRIENDO BARATO GRAN EXTENSION, muy central, apropiada garage, bodega, otro para almacén. Prat 226. E-20

ARRIENDO CASITA, 5 PIEZAS, gas para cocina, luz eléctrica, Gálvez 249. 3430-E-22

ARRIENDO CASITAS DOS PIEZAS, muy central, Gálvez 249. 3431-E-21

ARRIENDO ALTOS, SAZIE 2500, 2498. Verlos 1 a 4. 3427-E-21

LINDO SALON O DEPARTAMENTO independiente, muy central, arriendo. Puente 562. E-20

KIOSKO EN LA PLAZA DE ARMAS arriendo. Portal Fernández Concha 15. E-21

$ 100 ARRIENDO COMODO CHALECITO, en Juan Vicuña 1644. E-21

CASA CON CINCO PIEZAS, COCINA, galpones y gran sitio, arriéndase, Chacabuco 755. Tratar: Huérfanos 710. 3688-20-E

$ 60 ARRIENDASE TRES PIEZAS, cocina. Familia honorable. Eyzaguirre 624. 3663-31-E

$ 80 CASA ESQUINA, CINCO PIEZAS, entabladas, empapeladas. Tratar: General Velásquez 271. e-20

ARRIENDASE CASITA ASEADA, cuatro piezas, luz eléctrica, todo servicio, media cuadra carros, colegio, iglesia. Londres 1060 (entre Carmen-Lira, próximo Avenida Matta). Llaves el frente. Tratar: con Camilo del Canto: Moneda 1015. 21-e

ARRIENDASE CASA ALTOS, TRATAR, 10-12, Cienfuegos 132. 23-e

CASITAS, $ 40, ARRIENDASE BAÑOS, Higiénicas. Cité Modelo. Castro 472. 25-e

ARRIENDASE ESPLENDIDAS CASAS recién refaccionadas, 6 cuadras. Plaza de Armas, una de Recoleta. Luz eléctrica, y gas. Cánones reducidos, verlas y tratar: Bellavista 511. e-20

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza, o departamento, calle San Diego 555. e-20

ARRIENDO PIEZAS ENTABLADAS enceladas. Chacabuco 764. e-21

OFICINAS CENTRALES PRIMER piso ofrezco, arrendar, Estado 63. e-23

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO balcón calle, Santa Rosa 263. E-20

$ 350 CASA ALTOS, TODA COMODIDAD, arriéndase, Santa Rosa 488. 3656-E-21

$ 190 ARRIENDO LINDO CHALECITO, seis habitaciones, toilette, servicio, quinta frutal, garage, luz eléctrica, Maestranza 1855. 3653-E-20

ARRIENDASE LOCAL CON INSTALACIONES en San Pablo 1265. 23-En.

SE ARRIENDA UNA CASA EN ALTOS. Molina 229. 21-E

ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS, calle e interior. Unión Americana 617. 220-E

EN CASA DE FAMILIA HONORABLE, propietaria, arriéndase un departamento.— J. Infante 1745, Ñuñoa. 19-E

TRASPASO ARRIENDO GARAGE taller, vendiendo instalaciones. Erasmo Escala 3102, de 9 a 10 A. M. e-20

$ 160 CASA CINCO PIEZAS, COCINA, baño, W. C., luz eléctrica. Carros Avenida España cincuenta metros puerta. Arriéndase. Padura 549. E-21

$ 160, CASA CINCO PIEZAS, COCINA, W. C., luz eléctrica. Construcción nueva. Padura 569. E-21

$ 45, CASITAS NUEVAS, TRES piezas, baño, cocina, luz eléctrica. Arriéndase. San Pablo 2321. E-21

90 ARRIENDO CASA TODA COMODIDAD. Tratar: Huérfanos 2399. E-22

$ 350 ARRIENDO COMODA CASA, carro puerta, luz eléctrica, tres patios. Verla 2 a 5. Castro 651-A. E-22

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO a personas serias, Santa Isabel 0242. 3753-E-20

ARRIENDANSE DOS COMODAS casas altos, Huérfanos 2615. 3725-E-24

ARRIENDASE COMODA CASA, CAÑON bajo.—Datos: Empresa de Mudanzas, San Antonio 130. 3722-E-22

$ 1,000, DELICIAS 1878, ESQUINA Vergara, se arrienda espléndida esquina, casa moderna. Llaves, 1876.—Tratar: sin comisión: A. Barroso 260. 3719-E-22

ARRIENDO CASITA ALTOS, TRES piezas, luz eléctrica: señoras solas o matrimonio serio. Domeyko 1934. E-20

ARRIENDASE COMODA CASA ALTOS. San Pablo 2169. Tratar: 2145 (interior). E-23

$ 300 a 260. NATANIEL 649 Y 659, arriéndanse casas modernas, 7 piezas fuera dependencias, hall, gas, electricidad, baños. Verlas: 2 a 4. Tratar: Agustinas 830. 21-E

SE ARRIENDA ESQUINA APROPIADA para botica o almacén, San Pablo 1497, esquina de San Martín. 3786-E-20

ARRIENDO PIEZAS, DESDE 20 PESOS. Barroso 81. 3781-3-F

SITIO GRANDE, POR CUALQUIER precio, arriendo. Andes 3749. E-22

$ 80 CASA ESQUINA, CINCO PIEZAS entabladas, empapeladas. Tratar: General Velásquez 271. E-20

$ 50, 80, CASITAS DECENTES, UN paso Estación. Jotabeche 281. E-20

VALPARAISO ARRIENDO AMOBLADO elegante chalet de residencia, con jardín, $ 800 mensuales, Playa Ancha, Errázuriz 112.

AVICULTURA Y CULTIVOS

DURAZNOS POR MAYOR Y MENOR. Véndese Chacra Las Lilas, paradero La Pirámide. 23-En.

PALOMAS ROMANAS A DIEZ PESOS por liquidar. Maestranza 795. 20-E

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

FORD PATENTE PARTICULAR, vendo gran ocasión. Av. Las Quintas 62. E-21

AUTO CAMION FORD, LIVIANO, garantido, véndese. Loreto 107. e-21

FORD VENDO CUATRO, FLAMANTES, por conclusión de negocio. Verlos para convencerse. Sargento Aldea esquina San Diego. E-22

FORD 2 ASIENTOS, MUY ECONOMICO, en buen estado, vendo barato. Santa Mónica 2051. E-22

NECESITO TOMAR EN ARRIENDO auto Ford, pago mensual, anticipado.—Tratar: Concepción N.o 1352, casita N.o 2. 3720-E-21

$ 5,000 VENDO SCRIPPS BOOTH, turismo, perfecto estado. San Antonio 796. e-21

AUTOMOVIL BUICK, TURISMO, 5 asientos, poco uso, véndese. Tratar: 10 a 12 horas, Capuchinos 637, entre Cumming y Bulnes. E-21

AUTO WOOD MOBILETTE DE 2 asientos vendo. Av. Irarrázaval. 361. 21-e

DODGE, KING, MOTOBLOC, FORD particular, con partida eléctrica, vendo de gran ocasión. Vicuña Mackenna 966. E-20

VENDO AUTOMOVIL TURISMO, Willys Knight 884, pintura flamante; acumulador Exide, tamaño Cadillac; 4 amortiguadores Hartford; Parachoque; neumáticos en perfecto estado; 2 goodyear de cuerda, 2 Royal Cord; rueda de repuesto con neumático Nobby; juego completo de fundas; cortina cuero y celuloide entre tonneau y asientos delanteros. Recorrido, 14.000. Ha tenido sólo un dueño. Verlo: Villavicencio 21. 3717-E-21

$ 2,500 AUTOMOVIL FORD TURISMO, buenos neumáticos, vendo ocasión. Almirante Barroso 85. E-20

AUTOMOVIL DODGE, USO PARTICULAR buen estado, vendo 8,000, San Pablo 3236. 3780-22-E

REGALO AUTO TURISMO, TAMAÑO chico, garantido, $ 2,500. García Reyes 83. e-20

OMNIBUS, ADECUADO COLEGIOS, balneario, montado en motor primera clase, vendo mitad precio. Pasaje Arrate 116. 3778-20-E

OCASION VENDO LINDO CAMION dos ruedas poco uso, verlo y tratar. Independencia 2384. e-20

AUTO-CAMION HUDFORD, DOS toneladas, casi nuevo, vendo. San Diego 1201. 20-E

$ 3,900 AL CONTADO VENDO MOTOCICLETA Indian, con side-car, tipo eléctrico, casi nueva. Gálvez 90, de 2 1|2 a 4. E-20

MOTO "INDIAN", EN PERFECTO estado, ofrece Mapocho 2648. E-20

VENDO BICICLETA PARA NIÑITA y joven, de ocasión. Mapocho 622. E-20

BICICLETA PERFECTO ESTADO vendo, precio módico. 21 de Mayo 849. E-20

BICICLETA DE CAMINO, EN $ 100, ofrece Mapocho 2648. E-20

RAPIDAMENTE COMPOSTURAS Y fabricación de ruedas traseras; rayor por mayor y menor. San Martín 762. 30-E

CARROCERIAS DE SPORT Y TURISMO para Ford, nuevas y usadas, capotas guarda fangos, pisaderas, estanques, chapas. San Martín 762. 30-E

CARROCERIA DODGE, ROADSTER, capot, tapa-barro y Chassis usados. San Martín 762. 30-E

USTED NECESITA ALGUN REPUESTO para auto y no lo encuentra en casas importadoras o garage, pues, señor, dé una pasadita por San Martín 762 o pregunte por teléfono a Manuel Basten y Co. Casilla 162. 30-E

RESORTES PARA AUTOMOVILES, abrazaderas y toda clase de trabajos de fragua o forjadura hace a muy bajos precios.— M4 Basten y Cía. San Martín 762. 30-E

UN COCHECITO AMERICANO CUATRO asientos, vendo. García Reyes 88. 20-e

COCHE PARA CAMPO, REALIZA Mapocho 2648. E-20

SE VENDE UN VICTORIA PARTICULAR, aperado. Tratar: Avenida Recoleta 957. E-22

VENDO CARRETELA CARGADORA y liviana, Huemul 1430. e-20

VENDO CARRETELA. TRATAR: Concepción 1444. E-21

VENDO CARRETELA GRANDE, Serrano 654. 3641-E-20

VENDO CARRETON DE 4 RUEDAS. Catedral 2832. E-22

VENDENSE DOS CARRETONES aperados y con caballos. C[illegible]cal 331. [illegible]E

REGALO DOS CARRETELAS REPARTO, casi nuevas. García Reyes 83. 20-e

VENDO DOS CARRETAS USADAS de ocasión; una con resortes. Patria Vieja esquina El Salto, Población Vista Hermosa. E-20

ANIMALES

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que devuelva perrita blanca con manchas café; perdida en Miraflores esquina Moneda. Miraflores 130. 20-e

PERRO BULL-DOG, DOS AÑOS, muy fino, vendo. Concepción 2014. 21-E

PERRA POLICIAL, BRAVA, VENDO. Rosas 1022. 22-E

VENDO SEIS CABALLOS CARRETONEROS, muy buena clase. Andes 3749. E-22

PERRITOS "COLLIE", BARATISIMOS. Lucio Cuadra Cortés 1840, Ñuñoa. E-20

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 31-D

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos, casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial, ropa casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. f-19

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BARATO para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletoes, zapatos de hombre y seño[illegible]ades de pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. f-19

TERNOS, PALETOES, PANTALONES, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. f-19

LEÑA CUALQUIERA CLASE, EXPLOTACIONES enteras, o parte de ellas, compro.— Figueroa y Errázuriz. Carmen 761. 25-E

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. f-19

LINDA CORTINA DE FIERRO IMPORTADA, tres cuerpos, automática, especial joyería o negocio lujo. Costó 10,000 francos. Se vende, única ocasión. Tratar: Huérfanos 948. O. García. 20-E

¡AGRICULTORES! HARNEROS PARA Case, Boby, etc. Ofrece U. Looser. Cumming 861. e-20

COMPRO A DOMICILIO CALZADO y ropa caballero. Cartas o personalmente: Delicias 3650. E-24

VENDO DAMAJUANAS, CALLE Lastra 1801. 3449-E-20

HACENDADOS RESUELTO PROBLEMA galleta cara, vendo harina especial, baratísima. San Isidro 127. E-21

LATAS PARAFINERAS, BENCINERAS, compro cualquier cantidad. Cóndor 867. E-20

REALIZO LOTES LEÑA, EXCUSADO completo, cañones fierro fundido. Bascuñán 221. E-21

FONDO ANTIGUO DE COBRE, véndese en Lillo 417. E-20

¡GRAN REALIZACION DE CALZADO!, calle San Diego 628. 3648-E-20

VENDO SILLON PARA DENTISTA, $ 100. Diez de Julio 386. 20-E

MEDIDOR DE GAS DE 10 LUCES, saneado, compro. Merced 84. E-20

VIDRIERA ALTA PARA PUERTA un metro cuadrado, compramos. Delicias 461. E-20

VENDO ESTANTE CON VIDRIOS para Cigarrería o lavandería y mostrador. Matucana 585. E-25

COMPRO FONDO PARA JABON. Ofertas: Correo Central. L. R., casilla 958. Indicar capacidad. E-20

UTILES DE JABONERIA NECESITO. L. R., casilla 958. E-20

SE VENDE UN CATRE DE BRONCE. Arturo Prat 121. E-21

PELUQUERO, INSTALACION PARA dos, vende, San Pablo 1880. 3751-E-21

VENDO: ESTANTERIA CIGARRERIA, con mostrador, $ 30; montura inglesa con freno, $ 85; lote herramientas zapateros, $ 40; 8 tablones lingue 2 1|2", $ 100; juego palanquetas fierro, $ 25; maquinaria fabricación crispetas, $ 1,500, San Diego 645. Depto. 11. 3716-E-20

VENDO BARRILES PARA MIEL, álamo, precios módicos, Irarrázaval 299. 3714-E-22

BANCO ASERRADOR LEÑA, EN buen estado, compro. Ofertas: Casilla 2688. Santiago. E-24

AGENTES CORREDORES: VENDEMOS ampliaciones retratos a mitad precio normal. Recoleta 231. E-21

FUELLE GRANDE, FIERRO TECHO, madera encina vendo, Gálvez 150. 3772-20-E

ANTIGUA BODEGA VINOS, CARRETON, caballos, toda clase útiles, y posada carretones, vendo; buenas ventas; largo contrato. Teléfono, luz eléctrica, dos casas habitación, gran local, próximo Estación; precio factura. Gorbea 2550. E-21

VENDO SACOS TRIGUEROS EN perfecto estado. Santiago 1433. E-21

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

HABIENDO COMPRADO EL ALMACEN de abarrotes y depósito de vinos a los señores Huidobro y Riera, Chacabuco 81, no respondo por cuentas anteriores a la fecha pasados tres días.—Agustín Gasia. E-20

VENDO BAR RESTAURANT, SITUACION inmejorable, utilidad comprobada, no tiene competidor, Franklin 1198. 3446-E-20

VENDO EN 6,000 PESOS ESPLENDIDO negocio. Produce 1,200 pesos mensuales ganancia líquida. Tratar: Diez de Julio 523. E-20

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL por cambio residencia. Huérfanos 3090. E-20

[illegible]NDE PELUQUERIA BARA[illegible] San Diego 1837. E-20

OPORTUNIDAD. VENDO NEGOCIO abarrotes San Bernardo. Venta mensual 10 mil pesos mínimum, capital 20, buena casa para vivir. Mas datos calle San Diego 527. E-21

CIGARRERIA POR NO PODERSE atender vendo. Bandera 959. E-20

VENDO ALMACENCITO POCO CAPITAL, mitad precio, o instalación y útiles separadamente. Cóndor 733. E-20

POR AUSENTARME DE ESTA vendo negocio de bodega de frutos del país y picaduría de leña, con sus respectivas maquinarias. Dirigirse a San Bernardo, O'Higgins N.o 104. E-20

NEGOCIO ALMACEN VENDO OCASION, $ 1,400. Tratar 2-4. Moneda 2490. 3667-20

VENDO ALMACEN DE ABARROTES buenas ventas, se da a prueba, hasta un mes. Tratar: Loreto 104. 20-e

VENDO ALMACEN ABARROTES, con 5 piezas habitación y patio, frente a una fábrica grande. Capital: de 6 a 7 mil pesos. Venta mensual: 5 mil pesos, fácil de aumentar.— Arriendo casi de balde y contrato largo.—Tratar: 12 a 3, Serrano 317. 3645-E-20

VENDO ANTIGUO ALMACEN ABARROTES, espléndida situación, por tener otro negocio. Esperanza N.o 1176. e-21

VENDESE NEGOCIO ABARROTES poco capital, y buena posición, facilidades. Verlo y tratar: Franklin 1016. e-20

PELUQUERIA VENDO BUEN BARRIO. Tratar: Concepción 896. E-21

CIGARRERIA Y LUSTRIN VENDESE. 21 de Mayo 783. E-20

VENDESE DESPACHITO ABARROTES poco capital, buena venta, facilidad pago. Cóndor 1011. E-21

INDUSTRIA DE GRANDES PROYECCIONES y utilidades inmediatas, vendo o permuto propiedad urbana o chacra por ausentarme país. Casilla 2111. E-21

BAR, EMPORIO, PASTELERIA, EN pleno centro, vendo de ocasión, sin derecho de llave, Alonso Ovalle 1348. 3783-E-20

$ 500 VENDO ALMACENSITO, buena situación, Morandé 836. 3773-20-E

VENDO BAR RESTAURANT EXTENSO local, espléndidas utilidades. Av. Matta 1416. 20-e

VENDO CARNICERIA POR AUSENTARME a precio costo, Avenida Matta 1416. 20-e

BODEGA ACREDITADA DE FRUTOS del país vendo. Datos. San Diego 743. e-20

POR NO PODERLO ATENDER Vendo bonito negocio. San Diego 278. e-22

SE VENDE UNA COCINERIA. CALLE Manuel Montt 2833. E-21

REGALO UNA FABRICA PARA hacer catres con veinte mesas surtidas y muchos moldes. Moneda 2454. 20-e

PARA PROVINCIAS REGALO UNA fábrica para hacer ladrillos composición y tubos cemento, varias clases. Moneda 2454.

INSTRUCCION

—Sí señora. Como leí en LA NACION que usted precisaba una buena profesora de idiomas, he acudido al llamado inmediatamente.

—Siento mucho señora, no poder hacer trato con usted. Al primer anuncio colocado en ese diario, se han presentado solamente hoy 10 interesadas antes que usted y ya tengo elegida una profesora.

CURSO DE VACACIONES. HUMANIDADES 1.o al 6.o año, sistema antiguo y concéntrico, preparatorias el mejor profesorado universitario. Comercio, cursos rápidos, vacaciones 3 meses. Contabilidad comercial, agrícola, bancaria, etc. Inauguración 1.o de Enero. Matrícula abierta. Instituto Zanelli. Bandera 84. Moneda 1118. Teléfono 704. n|o

INSTITUTO VENEGAS SALAS, PLAZUELA Santo Domingo. Trabaja vacaciones. Prepara exámenes. 20-e

VACACIONES. INSTITUTO MODERNO, Cochrane 166. Seriedad en la enseñanza. Profesores de Estado. 3048-23-E

CONTADOR PREPARO EN UN mes. Profesor Villarroel. Casilla 7503. 3441-E-27

EXTRANJERA DA CLASES PIANO, a principiantes, $ 20, mensuales a domicilio; $ 15 en la casa. Alonso Ovalle 615, bajos. e-20

INGLES! PROFESOR LONDINENSE, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Clases particulares y colectivas. Preparación rápida viajes a Inglaterra y Estados Unidos. Pronunciación perfecta. Teatinos 535. Casilla 3621. E-20

EXAMENES DE INGLES, PREPARA profesor londinense, garantizando éxito. Teatinos 535. Casilla 3621. E-20

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica" Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

CON UN PESO QUE UD. INVIERTA puede sacar cualquiera de los premios siguientes en el sorteo del 21 del presente mes: 1 de $ 5,000; 5 de $ 1,000; 5 de $ 500; 27 de $ 100; 50 de $ 50; 115 de $ 20. Pase por la Galería Alessandri N.o 24 (Agustinas, entre Bandera y Morandé) a "La Poderosa" (S. A. C.) y le informarán del sorteo mensual y de los detalles de la "Previsión Económica". ¡Nunca se pierde el dinero!! 20-E

SE DESEA SABER DE MARIA Luisa Osorio de Hurtado Dirigirse por carta a nombre de Miguel Lucero. El Monte, Naltagua. E-20

REMATES TODA CLASE NEGOCIOS, menajes, encárgase. Moneda 2490. 3665-21-E

ACEPTO SOCIO O VENDESE BOTICA, buena situación. San Francisco 101. 20-e

A CELINDA YAÑEZ SE NECESITA; le interesa. Ejército 232. E-20

ASFALTO COLOCO, COMPRO USADO. Balmaceda 835. F-19

¡¡¡SERVICIO MILITAR!!! EXIMICIONES legales, conforme ley, reformada, práctica, Gálvez 1438. 3696-E-31

IGNACIO VALENCIA DESEA SABER de Ricardo Valencia, Santiago. Hospital San Vicente. 22-E

PULTRES DE VACA TIENE CONSTANTEMENTE en venta. Guillermo Tagle Carter, Arauco 1085. Teléfono 148. Matadero e-31

BUSCAN OCUPACION

PIANISTA, SANTIAGO O FUERA, ofrécese. Camilo Henríquez 341. E-21

SEÑORA HONORABLE, CON ESpléndidas recomendaciones, se ofrece como mayordoma de cité, regentar pequeño negocio. Referencias: I. Gómez. Avenida Pedro Valdivia 2003. Teléfono 190 (Providencia). E-21

MATRIMONIO SE OFRECE: EL chauffeur cochero, ella cocinera o lavandera y niño para dos mandados. Oferta, Correo N.o 5.— V. A. E-20

SE OFRECE UN MATRIMONIO, ella para la cocina; él para el jardín, una hija para las piezas. Av. las Quintas 552, casita 5.—E. G. C. 3782-22-E

FARMACEUTICO COMPETENTE varios años práctica dispone todo el día, ofrécese para Santiago. Contestar, R. F. San Isidro 1650. e-20

CONTADOR TITULADO, JOVEN, con varios conocimientos, ofrécese. Muy buena ortografía. Excelentes certificados y recomendaciones. Fianza. Dirigirse: José Talloni. San Gerardo 708. E-22

ME OFREZCO COMO CONTADOR comercial, industrial o agrícola. Casilla 3878. 3724-E-21

CHAUFFEUR EXTRANJERO, COMpetente todas marcas, se ofrece.—Dirigirse: Rogelio Ugarte 1847 B| H. 3698-E-21

NIÑO 14 AÑOS, TERCER AÑO HUmanidades, sabe escribir a máquina, se ofrece para oficina o almacenes. Pedro Valdivia 2003. E-21

JOVEN DESCENDIENTE EXTRANjero, buenas recomendaciones, varios años práctica comercial, ofrécese al comercio como tenedor de libros, oficinista, empleado mostrador en cualquier ramo. Presenta fianza. Habla y redacta alemán, castellano, nociones inglés.—B. B. San Diego 79. 3779-21-E

OFRECEN OCUPACION

AGENTES, FIANZA PEQUEÑA, NEcesítanse, Compañía 1313, de 8 1|2 a 10 A. M. 3721E-21

EMPLEADO ABARROTES RECOmendado, necesítase. Santa Rosa 438. E-21

HORTELANO RECOMENDADO, soltero o con poca familia, necesítase en Av. Salvador 1023. 3750-E-21

NECESITO SIRVIENTE PARA TOdo servicio, Riquelme N.o 920. 3726-E-21

MUCHACHOS, NECESITO. NATAniel 485. E-20

NIÑO 14 AÑOS, RECOMENDACION, para aseo casa, necesito, Castro 357. 3765-20-E

NECESITO NIÑO PARA LOS MANdados, urgente, Sta. Mónica 2099. 3771-21-E

MUCHACHO DE 14 A 17 AÑOS, NEcesito, Av. Matta 1163. e-20

JOVEN COMPETENTE EN ABArrotes, sin pretensiones, con buenas recomendaciones. Tratar: Santiago 1433. E-21

ESTADOUNIDENSE PAGA DOS PEsos por hora de lectura y conversación, con estudiante.—W. Casilla 81 D. 3766-22-E

SE NECESITAN ENCAPELLADOras para dentro y fuera del taller. Rosas 3223. 22-e

PINTORES, VENDO BARATO CARburo en pasta para blanquear. Matucana esq. Mapocho garita Ferrocarril Pudahuel. 3423-E-20

EN CALLE LASTRA 1801, NECESIto maestros plumereros. 3448-E-20

NECESITO OFICIAL PELUQUERO Peluquería Edén, Independencia 236. e-20

SE NECESITAN DOS CORTADORES de suela, para máquina de golpe. Inútil presentarse sin recomendaciones. Fábrica de Calzado "La Privilegiada". Independencia N.o 335. e-20

SOLDADOR AL OXIGENO, NECEsito, competente. Avenida Matta 905. 21-E

NECESITASE UN RAYADOR A disco. San Francisco 465. E-21

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. Vicuña Mackenna 15. E-20

NECESITO RUEDEROS. CARROcería Catedral 2832. E-21

NECESITASE UN CARPINTERO, un albañil, competentes, ocho pesos día, fundo. Lo Prado Abajo, Barrancas. E-21

SOLDADORES BUENOS NECESITA Fábrica de Conservas, Santa Inés. Nos. 29-e

REGIMIENTO CAZADORES, SE necesitan operarios zapateros. Sueldo: $ 155. 3652-E-21

SE NECESITA MAESTRO HERRAdor, caballerizas Francesas. Merced 572. E-21

CARPINTERO PROLIJO Y CON recomendaciones, necesito. Huérfanos 1048, de 1 a 2.

SE NECESITA UN CANTINERO para un balneario en Lloca.—Tratar: Lira 972, de 12 a 2 y de 7 a 9 P. M.

SACADOR DE PUNTERAS, NECEsita. Fábrica de Calzado, Artesanos 693. 3752-E-22

NECESITO PELUQUERO SIN VIcio, para que se haga cargo de una peluquería, Copiapó 1343. 3730-E-20

MAESTROS ENTENDIDOS EN BIciclettes, se necesita, en Moneda 2251. Maison Francaise, Gaston Bolte. 3728-E-21

CARPINTERO CURIOSO, PARA arreglo muebles, preciso, A. Prat 103. 3729-E-20

PLANTILLEROS, BUENOS PREcios, Arturo Prat 103. 3729-E-20

TAPICERO NECESITO. SAN FRANcisco 505, esquina Gambeta; comuna San Miguel. E-20

FUNDIDOR COMPETENTE PARA hacerse cargo de una fundición, necesito; pago buen sueldo y gratificación. Blanco Encalada 1867. E-21

NECESITO PELUQUERO, CON O sin herramientas. Recoleta 167. E-20

PELUQUERO, NECESITO; BUEN trabajo. Andrés Bello, portal de la Vega N.o 2. E-20

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Independencia 1571. 20-E

REPARTIDORES FORMALES Y con fianza, necesita Viña Benítez.—Presentarse con certificados: de 10 a 11 A. M., en Riquelme 33. 3786-E-21

ARREGLADOR DE CHAROL COMpetente, necesito, Grajales 2861. 3787-E-20

HOJALATEROS Y OFICIALES NEcesito, Herrera 160. 2788-E-20

COSEDOR BLAK COMPETENTE, necesito, Grajales 2861. 3789-E-20

CORTADORES DE ADOBES ,NEcesito, pago buen precio, en Argomedo 379. 3762-E-21

HOJALATEROS MAESTROS, NECEsito, Rosas 2061. 3757-E-20

CARPINTERO MUEBLISTA, BARnizador, con informes, necesito, Estado 359. 3760-E-20

NECESITO UN BARNIZADOR, SAN Martín 376. 3770-20-E

CHOFER FORD ARRIENDO, NEcesito, Echaurren 715—Tratar: 1 1|2 P. M. 3774-20-E

SASTRERIA LA SERENA, AGUStinas 826 necesita vendedores o vendedoras.

PIANISTA PARA BIOGRAFO NEcesita. Teatro Chile. Victoria 753, de 1 a 3. e-20

RUEDERO NECESITO. SAN DIEGO 1946. e-21

OPERARIO COMPETENTE CONStruír horno económico, necesito. Gorbea 2524. E-20

NECESITO PIANISTA PARA SAlón de baile. Tratar: San Isidro 758. E-21

CORTADOR DE CUERO, FORRO, necesito. Delicias 2701. E-20

NIÑA O SEÑORA REGULAR EDAD, ágil, para despacho pan al mostrador, necesita Panadería Vicuña Mackenna 825. Se prefiere con alguna práctica y con recomendación. 21-E

NIÑA PARA LA PINTURA NECEsito. Fontecilla 260. 20-e

NIÑAS APRENDICES EN SOMBREros de señora recibe. San Diego 273. e-20

SEÑORITA PARA VENDER FRUtas necesito, pago $ 40. Con comida. San Diego 877. e-20

LE GRAND CHIC DE VIÑA DEL Mar. Necesita buenas camiseras finas, posticeras y pañeras, competentes y formales. Datos, dirigirse: Independencia 1988. 30-E

COSTURERAS PARA CALZONCIllos y camisas ordinarias con recomendaciones se necesitan, trabajo permanente, Carmen 667. 31-e

PANTALONERAS, PARA PACOTIlla, trabajo permanente, con recomendaciones, se necesitan en Carmen 799. E-23

NECESITO BUENAS AYUDANTAS vestoneras. Avenida Paz 431, Pasaje Lezaeta, casa 22. E-20

NECESITO AYUDANTE VESTONEra sepa ojalar y embolsillar. Huemul 1157. e-20

SE NECESITA POSTICERA, SANTA Filomena 193. e-20

LAVANDERIA ZIG-ZAG NECESIta posticera. Rosas 1698. E-21

ANTIGUA LAVANDERIA NECESIta buena lavandera. Riquelme 274. E-20

TOCADORES ACORDEON Y GUITArra necesito. Santa Isabel 0.314. e-20

EMPLEADA PARA CANTINA SE necesita en calle San Diego 1349. 21-E

NECESITO AYUDANTAS SASItres, Ahumada 23. 3642-E-20

NIÑA JOVEN CON RECOMENDAciones para ayudar quehaceres de casa necesita matrimonio extranjero. Providencia 1320. e-20

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, corta familia, extranjera, con informes primer orden, necesito. Prefiero italiana o alemana. Buen sueldo. Ahumada 364. E-20

NIÑA SIN PRETENSIONES, PARA aseo de oficina, necesita doctor Trucios. Santo Domingo 849. E-20

EMPLEADA PARA VIVIR EN EL campo con informes se necesita. Buen sueldo. Compañía 2429. E-21

EMPLEADA PARA SERVICIO DE dos personas necesito. Santa Rosa 670. E-20

CASA EXTRANJERA NECESITA sirvienta pieza, competente, informes. Ahumada 123. 20-E

SE NECESITA UNA NIÑA PARA el comedor, para casa española. Gay 2593. E-21

AMA DE LECHE, NECESITO, Av. Irarrázaval 1286, esq. Manuel Infante. 3746-E-21

AMA PARA NIÑO DE TRES MEses, se necesita.—Tratar: Catedral 3018. 3766-E-21

CHACABUCO ESQUINA MARTInez Rosas N.o 901, se necesita una ama de leche. E-20

Cuidar un niño hermoso y sano, llegar a una casa en que se siente una contenta, debe agradecerse a la importante sección de avisos de ocupaciones que mantiene el mejor diario de Chile.

NIÑA DE 12 A 14 AÑOS, PARA trabajo fácil, se necesita en San Isidro 277. E-20

NECESITO NIÑERA EXPERTA. Maestranza 269. E-21

NIÑERA INGLESA O ALEMANA se necesita, Vergara 760. e-21

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua, aseada, y recomendada, necesito $ 40, Cochrane 130. 3776-20-E

NIÑA DE MANO SE NECESITA. Freire 641. E-20

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito, Libertad 662. 3767-21-E

COCINERA, REGULAR EDAD, NEcesítase. Huérfanos 1372. E-20

COCINERA NECESITASE, CON recomendación, sin niño, Avenida Portales 2944. 3727-E-22

COCINERA NECESITO, SANTA ROsa 84. 3755-E-21

COCINERA DE MANO, TRES PERsonas, Amunátegui 143. E-21

COCINERA COMPETENTE SE NEcesita para el campo. $ 100 mensual. Dirigirse: K. A., casilla 40, Llay-Llay 3420-E-20

SERVIDUMBRES OFRECE OFICIna "La Rápida". Gálvez 106. 3666-21-E

NIÑA ASEADA QUE SEPA COCIna chilena para matrimonio. Sueldo, $ 50. Irarrázaval 1375. e-20

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION, con o sin muebles, Santa Rosa 34. 3407-20-E

PENSION CON PIEZA DESDE $ 90 mensuales, recibo pasajeros de provincia; precios módicos. Delicias 2832. E-21

DEPARTAMENTO A LA CALLE, con pensión. Rosas 1352. 20-E

ARRIENDO PIEZAS SIN Y CON pensión; casa extranjera. Independencia 450. E-22

FAMILIA RESPETO ARRIENDA buenas piezas con pensión. Serrano 67. 3672-20-E

CON PENSION ARRIENDO SALON balcones, calle o interiores, casa honorable. Compañía 2551. e-21

CASA SERIA EXTRANJERA Arrienda habitaciones amuebladas, matrimonios, sin niños, jóvenes honorables. Doy pensión mesa y reparto. Alonso Ovalle 615. Bajos. e-20

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1022. e-21

CASA FAMILIA, ARRIENDA DOS magníficas piezas. Pensión domicilio. Castro 624. E-22

PENSION, PIEZA AMOBLADA, arriendo, Bandera 161. 3749-E-21

ARRIENDO A DOS JOVENES PIEzas, balcón, amobladas, pensión. Recibo pensionistas de mesa, $ 70 mensual, San Diego 103. 3754-E-22

$ 50 PENSION DOMICILIO; $ 60 DE mesa; $ 80 con pieza; $ 160 a la calle, 2 personas. Eleuterio Ramírez 1257. E-20

PENSION, CON PIEZA AMOBLAda, a matrimonios o caballeros solos, San Pablo 1236, desde $ 100. 24-E

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

¿NECESITA USTED TEÑIR? NO gaste dinero en las tintorerías, que es mal gastado; tiña en su casa, con las acreditadas anilinas Record, que cuesta 2 pesos la caja y es muy fácil y rápido teñir ropas. Sucursal N.o 5: Independencia 289. 29-E

BARATISIMO REALIZA LINDOS trajes casi nuevos para señoritas. Matucana 718. 20-e

COCINAS, SISTEMA ECONOMICO ahorran 60 o|o de combustible para cuatro platos con horno. Desde $ 60. Buenos Aires 231. Galpón. Altos. Se arreglan cocinas. e-20

MAIZ AMARILLO CHICO, SACO, 35 pesos; cebada, especial para aves, 22 pesos; papas amarillas, de primera, 13.50; maíz blanco, 100 kilos, 34; carbón de espino, saco, 10; id. id. quillay, 7.50; frejoles nuevos, 22; trigo nuevo, 43; leña talhuen, espino, costa, 100 kilos, $ 10; La Campesina, teléfono 236 (Matadero), San Diego 743. e-20

¿QUIERE USTED UN TRAJE NUEvo? Tiña el que tiene con 2 pesos que cuesta cada cajita de anilina "Record", fácil procedimiento y tiñen: lana, seda, algodón, paja, etc. Suc. 4, Alameda 61. 29-E

PARA PLATEAR Y NIQUELAR los servicios de mesa, plaquees, ruolz, plata alemana, etc., use el "Autoline", producto perfecto, de venta en Mercería San Pedro, Ahumada 377; Méndez y Cía., Huérfanos 786; Vega, Noriega y Cía.; Puente 701; Campana de Oro, Ahumada 66; San Diego 225. E-21

MUEBLES Y MENAJE CASA, REAlizo, San Diego 57. 3747-E-20

CATRECITO Y COCHE AMERICAno, para guagua, perfecto estado, realizo, Vicuña Mackenna 166. 3745-E-21

BAÑO NUEVO, DE ZINC, EN $ 50, ofrece Mapocho 2648. E-20

LA INDUSTRIAL ITALIANA, DElicias 231, realiza toda existencia con un 20 por ciento menos del costo. 20-E

PUEDE CON UNA CAJITA DE anilina "Record" para teñir en su casa cualquier ropa y con 2 pesos la tendrá nueva, fácil teñir, cada caja trae la receta. Sucursal N.o 1, San Diego 730. 29-E

COMPRO MENAJE CASA: PIANO, muebles modernos o antiguos. Casilla 3056. E-20

VENDO MENAJE CASA, AMUEblado salón, $ 200; rico piano alemán, $ 1,600; alfombrado centro, cortinajes, amueblado comedor, 240; muebles dormitorios, catres, peinadores, roperos, espejo, cómodas, dos espejos dorados, $ 100; refrigerador americano, cocina, baño, infinidad ricos muebles antiguos, cambio casa, Santo Domingo 2222. 3758-E-26

CHARQUI LIOS, GARANTIDO, DE primera clase, 15 pesos arroba, Libertad 662. 3768-22-E

AMOBLADO SALON, $ 90; ALfombrado grande, flamante, $ 90; escritorio ministro, $ 90; estante libros, $ 40; ropero con espejo, $ 90; otros, $ 40; peinadores mármol espejo, $ 80; cómodas, $ 30; catres con bronce, $ 30; aparador mármol con vitrina, $ 120; comedor cuatro metros, $ 60; baño muy grande, patas fierro, $ 70; califont cobre, baño, $ 40; lámparas eléctricas baratísimas, Morandé 876. 2763-E 20

AHORRE TIEMPO Y DINERO; LO que en las tintorerías cobran 30 pesos, usted lo puede teñir con 2 pesos en su casa, muy rápido y fácil, con las acreditadas anilinas "Record", Casa central: Delicias 2025. 29-E

POR TRASLADO DE NUESTRA FAbrica al centro realizamos todas nuestras mercaderías a precios de ocasión: baños, lavaplatos, calentadores, mesas forradas, tarros basureros, envases de despensa, lluvias, corrientes y automáticas, recipientes fierro esmaltado, y una cantidad grande de artículos más. Fábrica Catedral 1982. e-20

LINDOS BAÑOS, LAVA-PLATOS, lámparas de carburo y baldecitos de playa, a los más bajos precios, encontrarán en Chacabuco 13. E-20

CARBON ESPINO, GARANTIDO, de los fundos Calivoro y Vaquerías, a $ 9.50 con saco, y carboncillo espino, tan bueno como carbón, $ 6.50, con saco, se vende en el depósito, Chacabuco 18. E-20

VENDO PEINADOR, SILLAS COmedor, lote herramientas carpintero. Huemul 1172. E-20

MUEBLES

ESCRITORIO MINISTRO, MAQUIna escribir, véndese ocasión. Compañía 1065. Oficina 18. E-21

OCASION! RICO PIANO DE ESTUdio vende Matucana 718. 20-e

ARRIENDO BUEN PIANO, PRAT 662. 3784-E-20

DE OCASION VENDO PIANO AUtomático, con poco uso; especial para cantina. Tratar: Chacabuco 61. E-22

PRECIOSO PIANO, ARMADURA metálica, "Erard", vendo flamante, $ 1,300. Sotomayor 45. E-20

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE ESTRAVIADO LA orden de Antonio Calzada, número 3717, por cien sacos de sal, de la bodega de los señores Ureta y Cía., queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 3655-E-21

MATERIAL DE CONSTRUCCION

PORTONES NUEVOS DE 1.20 Mts. por 3.00 mets. c|u., se venden tres. Capuchinos 637, entre Cumming y Bulnes. E-21

EN CALLE DE BULNES NUM. 18 se vende una puerta de calle de pino. E-20

DEMOLICION, VENDO LOS MATEriales de la casa, Artesanos 955. 21-e

A LOS SEÑORES HACENDADOS.— Vendo alambre estirado para pasto, primera clase, N.o 14, 150 quintales. San Pablo N.o 3491. 21-E

CONCAS, POLEAS, DESCANSOS Y artículos de alcantarillado de ocasión. Maestranza 735. 20-En.

CEMENTOS: 4 MARCAS EN BArriles; 2 marcas en sacos. Yeso blanco Volcán. Cal blanca y negra. Alamo grandes partidas. Maderas todas clases. Camas litre para carrocerías. Barraca con desvío. Bodegajes. Matucana 1161.— José Aguiló A. E-24

CORNISAS DE YESO VENDO, 70 cts. metro, calle Mercedes 304. 3744-E-20

SE VENDE 30 METROS DE CAñón negro, de 1 1|2 pulgada, Eyzaguirre 1244. 3723-E-22

COMPRO UN FANAL DE VIDRIO, tamaño no menor de veinte centímetros cuadrados. Casilla 1434. E-20

VIDRIERAS PARADAS, SE VENden, Huérfanos 710. 3775-20-E

TORNO VENDO 1.60 ENTRE PUNtos. Avenida Matta 905. e-22

MAQUINARIAS

SE BUSCA UN MOTOR A VAPOR, fijo, de 12 a 15 caballos de fuerza efectiva, sin caldero y en buen estado. Mandar datos a R. C. P., Casilla 4558, correo 2.

VENDO PESA HOWE DE MOSTRAdor, una caja escritorio, en $ 30; y mostradorcito en $ 15. Vicuña Mackenna 303. E-20

MOTOR ELECTRICO, 2 A 3 Kw., 440 volts, compro. U. E., Correo Central. E-20

MOTOR A. E. G. DE 8 CABALLOS con rieles, resistencia y tablero. Tipo moderno, garantido, se vende. Lord Cochrane 645. 20-E

CUCHILLON, PRENSA CILINDRO, otras máquinas hojalatero, compro. Serrano 398. E-21

MAQUINA DE APLANCHAR A vapor en perfecto estado se vende. Tratar: Dominica 416. 20-e

MOTOR A VAPOR 12 HP., EN BUEN estado, compro. Ofertas, casilla 2688. Santiago. e-23

MOTOR A PARAFINA TANGYE 16 H. P., vendo, Santo Domingo 1509. 3748-E-24

MOTOR ELECTRICO DE 1 1|2 A 2 H. P., prensa liviana a pedal compro, Dominica 427. 3764-E-21

VENDO MOTOR 3 H. P. DE FUERza, Maipú 858. 3759-E-21

MAQUINAS ADLER, SE VENDEN de ocasión, Huérfanos 710. 3775-20-E

MAQUINA Y CILINDRO PARA HAcer puertas, cortinas, vendo. Moneda 2454. 20-e

MAQUINA SINGER, DE PIE Y MAno, vendo $ 150. Tratar: Chacabuco 76, pieza 33. E-21

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia, insomnios, su gran remedio Cerebrol, llegó. Daube y Boticas. E-20

CATARRO INTESTINAL, AFECción al recto, curación infalible en pocos días. Santa Filomena 515. 3515-20-E

GONORREAS, BLENORRAGIAS, SIfilis! Garantizo mi tratamiento farmacéutico a ambos sexos, cura radicalmente pocos días, aún crónicas; consultas personal o por correspondencia, absolutamente grátis. Farmacia, San Pablo, esquina Libertad. Facilidades pago. 3777-20-E

PRODUCTOS "DERMISSANE", DE "The Tower's Chemical Co.", South-Amerika. Los mejores y más rápidos agentes curativos de las afecciones de la piel. Curación cierta y segura de espinillas, granos, acné, manchas, pecas, excemas, quemaduras, etc. Efecto inmediato, garantido. Frasco: $ 4.90. Envíos a provincias. Depósito general: Farmacia "La Dominica", Recoleta 701. E-20

GONORREA, SIFILIS, IMPOTENcia, aunque crónica, en ambos sexos a pobre y rico garantizo curación radical rápida procedimiento científico poderoso. Facilidad de pago, consulta gratis. Jueves, Viernes y Sábado, de 8 A. M. a 8 P. M. Santo Domingo 849. e-20

PRESTAMOS DE DINERO

SE NECESITA UN SOCIO CAPItalista, con $ 50,000, para representar varios fabricantes norteamericanos, bajo contrato, para la venta de mercaderías, materiales, etc., en la Argentina, Bolivia, Perú y Chile. —N. N. Casilla 1801. 3657-E-21

SE NECESITA SOCIA CON $ 500 para instalar cigarrería u otro negocio. Ojalá conozca el negocio. Tengo local central. Prat 157. e-20

PRESTO HIPOTECARIAMENTE, sin comisión, Padre Mariano 7. 3761-E-20

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas y transformaciones. Son perfectas, no se conocen. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. Casilla 2504. Atiende a domicilio. E-20

SOLDADURA AL OXIGENO. SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio.— Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. 23-E

PLERMO LIGHT CASA DE INStalaciones eléctricas recibe sus órdenes, en San Antonio 140. Chiloé 1512, teléfono 2545.—A. Martínez B. 2016-F-5

GRAN TALLER DE VACIAR CUchillas de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirugía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

NECESITO SOCIO CON 10,000 PEsos para instalar fábrica Soda electrolítica. Correo Central, carnet 152234. 3643-E-20

HAGO, COMPONGO MUEBLES. Atiendo a domicilio. Diez de Julio 385. 20-E

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad, virar trajes caballeros. Transformaciones, Cóndor 1158.

MODISTA FRANCESA YA ESTAblecida desearía ponerse en sociedad con señora disponiendo pequeño capital, para hacer trajes confección. Casilla 6066, correo 5. E-20

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA.—PROpuestas.—Se piden propuestas para la provisión de las siguientes prendas de vestuario para el Ejército: Blusas de paño, pantalones rectos de paño, pantalones de montar de paño, pantalones de montar borlón, capotes de infantería, capotes de armas montadas, gorras de paño con vicera, gorras de paño sueltas, blusas de loneta, pantalones de loneta, gorras de loneta con vicera, camisas, calzoncillos, corbatines, bolsas roperas, fundas de colchón, fundas de almohada, banderas nacionales. Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 31 del presente, a las 15 horas (3 P. M.) Bases y demás antecedentes pueden consultarse, diariamente, en la Oficina General de Vestuario y Equipo del Ejército, Santo Domingo 3317.— El Jefe Departamento Administrativo. E-30

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la terminación de las obras del Canal del Maule, las que se abrirán el 2 de Febrero próximo, a las 2 P. M., en la Dirección General de Obras Públicas.—Bases y antecedentes se pueden consultar en la Inspección General de Regadío (Bandera 46).—Santiago, 18 de Enero de 1921.—El secretairo general. E-31

PASTO APRENSADO. — PEDIMOS propuesta para la entrega de 1,200 quintales métricos de pasto de 2.o corte, y 2,000 fardos paja para camas, puestos en nuestras cocheras. Oferta a "La Central Pompas Fúnebres". Casilla 2879. E-25

MINISTERIO DE GUERRA.—SE PIden propuestas públicas para el flete de especies forrajeras incluyendo transportes por mar, embarque, desembarque y carretonaje hasta dejarlas en los respectivos cuarteles de las guarniciones de la I, II, III y IV Divisiones, para aquellas especies forrajeras en cuyos contratos no se incluyan los fletes. Dichas propuestas se abrirán el día 26 del presente mes, a las 3 P. M., en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo. Bases y antecedentes: en el mismo Departamento.—El jefe del Departamento Administrativo. E-26

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de demolición del edificio situado en la Avenida de las Delicias, esquina de Miraflores, en esta ciudad, las que se abrirán el 28 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 17 de Enero de 1921.—El secretario general. E-28

PROPIEDADES

VENDO CASITA INCONCL sitio bien plantado, Manuel 630, a tres cuadras carrion

SE VENDE UNAS MEJOR Nataniel 854. Tratar: con Purísima 185, casita N.o 1

VENDO SITIO EN LIBERT entre Catedral y Compañía Catedral 2832.

VENDO SITIO CHICO, AL ficado, Población Balmaceda Baquedano 891.

HORTALICEROS: REGAL sitio, Población San Eugenio da Central, 2113.

DE OCASION Y TENER Q sentarme de Santiago, vend casa, poco precio, algo al resto $ 40 mensuales. Cerr

SE VENDE UNA CASITA D zas, con arboleda, y toda co por estar enferma su dueño Santa Rosa 290.

CASA CHICA, CENTRAL, 55 mil, compro, en Cochra

SON AGENTES COMPRO C tado, entre 25,000 y 30, Prefiero barrio España.— silla 2017.

$ 49,000 VENDO GRAN dad de renta. Produce ciento. Esperanza 1055.

VENDO PROPIEDAD CON produce $ 8,000 anuales ta anexa de 1,500 m2. A rrázaval 1236-1266.

CAMBIO SITIO, CERCA tro, por auto Ford, en do, o compro Ford a pl girse: Rogelio Ugarte 18

$ 28,000, VENDESE DE buena casa habitación 436.

VERANEO

EN PAPUDO, CASITA concluida, amoblada, de lle de por medio Gran H da. Juan Brito Gaete. L

CARTAGENA, PLAYA C tigua pensión "La Centr más Rojas. Precios m

LLOLLEO HOTEL CENT ra veranear tranquilam gasto, vayan Hotel Ce comerán bien y económic Bataller. Casilla 27.

OFRECESE PENSION E ble en Constitución. Prie te pesos diarios.

VALPARAISO, ARRIENDA central 7 piezas, por temp rano, Cumming 84, o telé

ZAPALLAR. — ARRIEN período vacaciones un c let. Dirigirse a Cienfuegos casilla 2376.

PAPUDO. — ARRIENDA amoblada, gas, alcantar dera 127.

CASA AMUEBLADA EN raíso calle Victoria arrie tres meses, tiene tres d baño, salón, escritorio, co cina a gas, dependencias, t rigirse por correo. A. D 1225.

VALPARAISO, CASA C amueblada, arriéndase de 1,000 pesos. Benavente 64

VALPARAISO, CASILLA arriéndase casa quinta, a central. Mil pesos mensua

SE ARRIENDAN PIEZAS modas, amuebladas, con e sión. Valparaíso. San Ag también pueden dirigirse Casilla 81-D. A. A.

JUDICIALES

NOTARIOS, ACABAMOS D bir papel proceso, de Una H viuda W. Guarn, Barcelona yor y menor, Gili Herman ra 748 y 752. Teléfono 30

QUIEBRA ALFREDO BO escrito presentado por el acreedor que solicitó la q el fallido, pidiendo que se más trámite la quiebra, dose el feriado al efecto juez de turno, don Alejand zalida, decretó lo siguien go, 18 de Enero de 192 con lo expuesto en este dictaminado por el señor fiscal y teniendo present puesto en los arts. 138 Civil y 904 del de Pro Civil, se declara como se consecuencia dándose lug posición solicitada por fjs. 4 de este cuaderno, nitivamente la quiebra. lida.—E. Guzmán, secret

BOMBAS

4EME. COMPAGNIE DE P —"Pompe France".— A la premiere section po 21 ct. a 9 hrs. 30 du so au quartier. Tenue de L'adjudant.

FOLLETIN (2)

SU MAJESTAD, EL AMOR

(EPISTOLARIO)

Por Roberto Sánchez y Luis Coloto

Yo me fijé en todo esto, pero disimulándolo. Creo que después de estos rasgos de perspicacia no te atreverás a llamarme nuevamente tonta, según tenías por costumbre. Y no creas que mi observación se contentó con los **brillantes resultados obtenidos** (esta frase es de Agustín; si él supiera que la copio haría locuras de alegría), sino que **prosiguió por el camino emprendido en busca de nuevos éxitos** (lo mismo que más arriba), pero ¡ay!, Jesusa, nada nuevo ni extraordinario volví a notar. Únicamente que no me animó tan vivamente como otras veces a que me reconciliara con "el hombre de las frases".

Y a pesar de ello, ya te dije al principio de esta carta, que va siendo larga, que al día siguiente le **contesté** y ahora estoy **descontenta** de haberle **contentado**. Logogrifo, o bien misterio, misterio y misterio.

Por supuesto, que no creas que te pido que me le decifres, porque sé que no lo vas a hacer. Ni tampoco me importa que me contestes en seguida. Puedes hacerlo cuando quieras. Yo pensaré sola la determinación que debo tomar.

Te abraza y te besa. — **Aurora**.

III.

....Haces siempre lo contrario de lo que te digo. En mi última carta ponía en tu **superior conocimiento** que me tenía sin pizca de cuidado que tardaras en contestarme y que para nada necesitaba tus consejos; pues bien, en tu afán de llevarme siempre la contraria, me contestas a los dos días con una epístola larguísima, en la que me expones tu parecer respecto a todo lo que me pasa. Lo malo es que, siguiendo tu costumbre me tachas de histérica y neurótica, calificativos a todas luces injustos y que, por tu pertinacia en aplicármelos, debieran ofenderme terriblemente y hacer que, adoptando un gesto digno y altivo, no volviera a escribirte; pero estoy de buen humor y te perdono de buen grado las **gravísimas ofensas que me has inferido** (esto es también de Agustín). Y a propósito, la única explicación que me satisface plenamente de todas las que me das es la que se refiere a aquél. Dices que, por su carácter recto, serio, rígido, que contrasta tan violentamente con el mío, un poco frívolo (pasaré por esto también) y un mucho alocado (ídem), no pudo inspirarme primeramente más que respeto, luego hastío y, por último, risa, puesto que se ha convertido en objeto de burla y chacota. Esto es cierto. ¡Loado sea Dios, que siquiera por una vez has visto las cosas como son! Y tanto es verdad, que ya no temo, como antes, que no me sea indiferente, porque poco a poco dejo la animadversión que sentía y la voy sustituyendo por una frialdad mortal para nuestro (no hagas caso de la palabra, es metáfora), amor, que dentro de poco volverá al Limbo, de donde lo habíamos sacado por equivocación. Ya se va dando él cuenta de la **triste verdad** (no necesitas ser sibila para adjudicar estas palabras a su usufructuador), y desde la última reconciliación que siguió a la última riña, ya me deja ir rompiendo los vínculos postreros que nos unían sin lucha y sin reproches. Ni hace ardientes protestas de cariño, ni siquiera se queja de mi desvío. En su cara se lee la tristeza del que, no considerándose con fuerzas para seguir luchando, se cruza de brazos, agobiado de cansancio y desaliento, para dejar paso a la fatalidad. Me alegro, me alegro y me alegro. Bueno. No necesito alegrarme mucho, porque ya hace diez días que tengo un buen humor tan rebosante, que ni siquiera decae cuando Agustín está a mi lado; esto hacía ya muchos meses que no me sucedía. Coincide mi contento con la proximidad de la primavera. Ya la mayor parte de los días luce el sol esplendorosamente, y dan ganas de reirse, de pasear y de cantar, viendo las rápidas evoluciones de los pajarillos al saltar juguetones de rama en rama, lanzando al aire sus trinos más alegres. Ya hay que dejar de lado bailes, teatros y reuniones, que sólo agradan en invierno; ahora lo que gusta es aire, y sol. Antes que se me olvide, voy a enterarte de un agradable proyecto:

Cuando el buen tiempo esté ya consolidado, iremos a una finca que papá ha comprado recientemente en Valencia. Debe ser una preciosidad, porque, según dicen, tiene un **chalet** hermosísimo, que están amueblando muy bien. Está rodeado de jardines con muchos naranjos y palmeras; tiene también riachuelos chiquitines (acequias creo que se llaman), con puentecillos rústicos, y además otras muchas cosas. ¡Ah! No me acordaba de decirte lo principal: Desde los balcones del **chalet** se ve el mar, que sólo dista de la finca unos ocho kilómetros. En resumen, que aquello es delicioso y que lo vamos a pasar divertidísimos. Vendrán con nosotros las amigas y amigos de mayor intimidad. Te va a dar envidia, y esto me hará gozar. Nada, que estoy tan alegre, que todas las diversiones me parecen pocas para satisfacer mi contento.

Pero, ¿todavía no te he dicho la causa más importante de mi alegría? Voy a leer lo que llevo escrito para verlo... No, se me había pasado, y fuera lástima que no te enteraras de una cosa tan graciosa; es verdaderamente regocijante. ¡Figúrate que Federico me ha hecho una declaración amorosa! En broma, ¿eh? No te vayas a creer otra cosa, y yo la he tomado también en broma, como es natural. Te lo contaré detalladamente, porque el caso lo merece.

Una mañana, hace dos o tres días, revolviendo los chismes de mi gabinete, encontré un libro que papá se había dejado olvidado, y como soy tan ordenadita, decidí llevarlo a su despacho. Como lo pensé lo hice, y al llegar a él, me encontré con Federico que, sentado en una butaca, hojeaba un periódico. Me quedé sorprendida. El lo notó, y, después de saludarme, me explicó que había ido para hablar de un asunto con papá y que, no estando éste en casa, había decidido esperarle, por ser importante el asunto que tenían que ventilar. Empezamos después a hablar de cosas... de la excursión proyectada, de lo mucho que en ella nos divertiríamos, del estado de consunción de mis relaciones con Agustín, etc. Y cuando más animada era nuestra conversación, de repente, Federico se levantó y, dando un grandísimo y descomunal suspiro, con voz de hipócrita emoción comenzó a decirme lo siguiente: "Aurorita, aunque tratas de dominarte, no puedes disimular tu curiosidad por saber cuál es el asunto que vengo a tratar con tu papá (yo me eché a reir). No, no intentes negármelo con gestos y risas. Yo he conocido tu ansiedad, y no puedo dejarte por más tiempo en la duda (yo continué con **mis risas**). ¡Yo he venido a pedir a tu papá tu mano!" Al oir esta broma extraña me quedé al pronto parada, pero inmediatamente redoblé mis carcajadas. El continuó diciendo, con tono altisonante y declamatorio, que el cariño que desde chiquitita me tenía se había ido convirtiendo insensiblemente en amor apasionado, a compás que fuí haciéndome una mujercita adorable, por mis encantos espirituales y corporales; pero que él había encerrado su pasión en el fondo de su corazón con triples llaves y cerrojos, porque, doblándome casi la edad y habiéndome visto nacer, le parecía ridículo, casi una profanación, y que no me haría a mí feliz porque no podría corresponderle. Yo me moría de risa oyendo su **patética declaración** (por cierto que, prescindiendo de su falta de seriedad, sus palabras eran muy elocuentes). El, sin parar mientes en mis risas, continuó pintándome con los más vivos colores su cariño desinteresado, que sobre todo buscaba mi felicidad, y por esto, creyendo hacerme dichosa, había favorecido mi noviazgo con Agustín; pero que, cuando había visto que éste era un tonto (esto lo dijo con acento de verdad), que no me comprendía y me desazonaba, se había decidido a acallar sus escrúpulos, convencido de que ninguno podría quererme como él, que era mi más humilde esclavo...

Y por lo visto, iba a continuar con la bromita, cuando llegó papá, y entonces, el muy guasón, soltó la carcajada y, después de saludarle, me dijo que les dejara solos para tratar **el asunto**, y me rogó que pensara **muy seriamente** en lo que me había dicho.

¿Qué te parece, Jesusita? ¿No es para morirse de risa con este demonio de Federico?

Y pongo punto por hoy. Te abraza y besa tu **Aurora**.

IV

...La vida que llevamos en esta encantadora finca te la he contado ya con todo detalle, y aún quizá con cansada prolijidad en mis últimas cartas; no tengo, pues, necesidad de volverte a repetir que las excursiones se suceden unas a otras y las diversiones más ruidosas a los pasatiempos sencillos y agradables. En una palabra, que es ésta una existencia ideal; bueno, ideal desde el punto de vista humano, porque me figuro que no será del todo grata a los ojos divinos; y no porque hagamos la menor cosa que no sea inocente y honesta, esto ya lo supondrás, sino porque nuestra vida es demasiado regalona, un mucho holgazana y un poquito egoísta. No sé quién, quizá fuera Federico, en un jocoso brindis nos motejó ayer, diciéndonos que formábamos una sociedad... ya no me acuerdo del nombre... una sociedad... ya, ya, una sociedad **epicúrea**. ¿Qué te parece? Pero, en fin, **prescindamos en el momento actual** (adivinanza: ¿de quién es esta frase?) de consideraciones filosóficas, demasiado serias y profundas para mi pobrecito carácter **frívolo y alocado**. Eso se queda para tí (no el carácter frívolo, sino la seriedad metafísica), mi querida doctora, que te pirras por elevar a **principios inconmovibles las más sencillas coincidencias y casualidades** (¡qué frase tan sublime!, pues es toda mía; la leí ayer en un libro y me la he aprendido de memoria). Te he dicho esto a propósito de tu empeño en sacar consecuencias de la negativa de Agustín a venir con nosotros, pretextando urgentes y múltiples ocupaciones, y de las pequeñas atenciones de que soy objeto por parte de Federico. Una y otra vez, machacona, me llamas la atención sobre el cambio que he creído observar en éste; cierto es que a veces adopta un aire de seriedad y tristeza que no es el natural en él; cierto es, asimismo, que parece rehuir los encuentros conmigo, sobre todo, si vamos a estar solos también que no me ha decir una palabra sobr ni disculpa ni condena do en escribirme; cier mo es, por último, que frase suya, está en cris cidas quedan tus prem no hay razón para que deduzcas, para que ası ellas como si fueran mientos, el resultado d derico está cieguecito por mí y dispuesto a en serio lo que en broma y mucho más. Permít diga que te has engañad tamente, aunque no qu nocerlo por amor prop sabes lo que dices, que cia es un mito y que tu profetisa fracasada. P cribir un poquito para tu sabiduría. No te en ello. Sigo. Por otra part go muy gustosa contig ra estarás reflexionand muy disculpable la e puesto que la conduct rico, si se la juzga supe te, parece lo que no es, dad, en verdad te dig más de una vez imp se me ha ocurrido qu completamente dispar tuvieras toda la razón extraño que parezca. todo no sería levantar el aire, porque, vamos yo sea una preciosidad ta; pero, ¡caramba!, preciable ni mucho me considero un poco elegante y esbelta, ten muy negros y rasgad lo las propias alaban mo, él no es viejo, edad y mejores cond de dignamente aspirar sin caer en el ridículo sar de todo esto, más, que puedes posiciones, que se al creer que Federico